Senador Videla Lira renunció al comando de Matte


HERNAN VIDELA LIRA

El senador y presidente de la Sociedad Nacional de Minería, don Hernán Videla Lira, renunció ayer, indeclinablemente, al Comando Nacional de la candidatura de don Arturo Matte Larraín. La crisis por que atraviesa la directiva de la campaña de la Derecha se agudizó cuando, en la proclamación del domingo, por la Acción Popular Mattista, el profesor don Carlos Vicuña pronunció un violento discurso, en que atacó incluso a los propios partidos que apoyan al señor Matte. En esta oportunidad, el señor Vicuña tuvo frases despectivas para los partidos políticos, las Fuerzas Armadas, y para las mujeres que militan en las organizaciones políticas de la Derecha.

El señor Videla Lira le negó méritos democráticos al señor Jorge González von Marées, ex jefe del Movimiento Nacional Socialista, para haber organizado una manifestación pública en favor del candidato. Afirmó también que para habérsele concedido el uso de la palabra al señor Vicuña, el Comando Nacional debió haber sido consultado. El senador por Atacama y Coquimbo considera que lo ocurrido es el resultado de haber permitido que el ex jefe del nazismo criollo adquiriera cada día mayor influencia dentro de la organización electoral de la Derecha. Hizo notar también que los sectores verdaderamente democráticos del Partido Liberal siempre se opusieron a que se le dieran a González von Marées responsabilidades dentro de la campaña y del propio Partido. Precisamente estas divergencias determinaron su destitución como Secretario General del Partido Liberal, el año pasado.

Según nuestras informaciones, la misma actitud del señor Videla Lira adoptarían hoy varios miembros del Comando, entre los que se contarían parlamentarios y dirigentes tradicionalistas y liberales, que han visto en el discurso del señor Vicuña ofensas para los partidos e instituciones políticas.

Acaso la parte que más ha dolido a los representantes de la candidatura de la oligarquía es aquella en la que el profesor señor Carlos Vicuña se refirió a los medios de que se valía el ex general Ibáñez para obtener informaciones de las personas que no eran adeptas a su régimen. El señor Vicuña dijo, al respecto: "En aquella época era vergonzoso ver cómo damas de la alta sociedad, después de las partidas de póker en el Club de la Unión, en los cafés centrales y en todos los sitios de reunión, ponían oído a lo que se hablaba para comunicarlo después a la Sección de Seguridad".


ARTURO MATTE

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nubosidad matinal
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MARTES 20 DE MAYO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 4.-

Cariñosa recepción tributó el pueblo a la Primera Dama

EL EJERCITO ES ESCUELA DE CIVISMO

Interrogado el Generalísimo de la Campaña Presidencial de Centro-Izquierda, don Luis Alamos Barros, sobre las declaraciones despectivas para el Ejército, formuladas en la proclamación del candidato presidencial señor Arturo Matte, y en las que se había llegado a afirmar "que los problemas de este pueblo no pueden resolverlo los militares que sólo sirven para el mando de mulas y de conscriptos", expresó lo siguiente:

"A este Comando le han producido una penosa impresión las afirmaciones referidas. El Ejército de Chile ha sido siempre una escuela de civismo digna de nuestro afecto y de nuestro mayor respeto".

"La Historia ha proclamado la eficiencia de nuestras Fuerzas Armadas lo que es evidente demostración de la alta calidad de sus cuadros. No merece, los conceptos peyorativos que se han emitido a su respecto".

"Por otra parte a este Comando le parece una práctica perniciosa inmiscuir al Ejército en actos ajenos a su misión fundamental, que es de orden nacional y no de querías políticas".

MILES DE NIÑOS ABRIERON CALLE DESDE LOS CERRILLOS HASTA LA MONEDA

Ungida con el título de "Mejor Madre del Mundo" y cargadas sus maletas con drogas antituberculosas y antibióticos para la niñez enferma, regresó ayer doña Rosa Markmann de González Videla. Miles de banderitas tricolores y pañuelos blancos saludaron su paso desde los Cerrillos a la Moneda, mientras desde los balcones, el público arrojaba flores aplaudiéndola. Delegaciones de estudiantes de todos los colegios de Santiago correctamente uniformadas saludaron a la Primera Dama en el Puerto Aéreo y le abrieron calle en su viaje hacia el centro. Un arco de triunfo había sido levantado por los Chacareros en la Avenida Pedro Aguirre Cer-

A la página 2, columna 4)


HOMENAJE A LA ESPOSA DE S. E. — Miles de personas escucharon y aplaudieron a "doña Mitty" cuando habló desde los balcones de la Moneda, dirigiéndose a todas las mujeres de Chile. Fué un homenaje emocionante el que recibió la "Mejor Madre del Mundo", a su paso por las calles hasta la Casa Presidencial. Con pañuelos, banderitas tricolores y flores, el público le expresó su afecto y cariño. El grabado muestra una parte del público apostado en la Plaza de la Constitución frente a la Moneda, a la señora Rosa Markmann de González Videla, junto a su esposo, el Presidente de la República

SEVERO CONTROL EN LA VENTA DE AZUCAR

Ante algunas denuncias formuladas por vecinos de la capital, el Ministerio de Economía y Comercio ha impartido instrucciones a fin de que se haga una mayor fiscalización en la venta de azúcar, pues varios almacenes están expendiendo este artículo a precios superiores a los fijados oficialmente hace días, rebajados en un peso por kilo, más o menos.

El señor Larraín dijo que pediría al Comisariato la aplicación de multas y clausuras para los infractores.

Debemos luchar unidas por la salud del pueblo, dijo la esposa de S. E.

Desde los balcones de la Moneda, la esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla, habló ante los miles de personas que se apostaron en la Plaza de la Constitución para saludarla. En sus palabras, la Primera Dama destacó el hondo significado de su viaje a Estados Unidos para recibir, en nombre de las mujeres de Chile, el título de "Mejor Madre del Mundo". Sus palabras fueron las siguientes:

"Pueblo de Santiago: Durante los seis años que por mandato de la ciudadanía hemos vivido en esta casa, muchas manifestaciones de cariño he recibido, pero nunca ha llegado más a mi corazón vuestra amistad que en estos momentos.

Mujeres de Chile, vosotras no estáis alentando con vuestra solidaridad solamente a una mujer. Vosotras estáis creando una fuerza y una conciencia bienhechora. Estáis abriendo una senda que muchas mujeres seguirán para encauzar sus anhelos de bien, de felicidad y de paz.

Todos tenemos un lugar en la colectividad, el nuestro, por su naturaleza misma, nos coloca más cerca del corazón de los seres. Estamos más junto a los dolores humanos, a los débiles y enfermos, comprendemos mejor las angustias y los desalientos, adivinamos los pesares de los que queremos.

Para mitigar sus penas y sus dolores, todas unidas debemos trabajar. Llevar los problemas a los Poderes Públicos, ser los intérpretes de los corazones humanos ante los que tienen la responsabilidad de velar por ellos.

Es por eso que yo hoy os digo que estáis creando una fuerza y una bandera, que ninguna mujer que ocupe este lugar podrá en adelante desestimar.

Vosotras, al estimular mi acción, estáis estimulando a todas las mujeres a servir, dentro de nuestras limitadas fuerzas, a los que amamos.

Y éstas serán poderosas, si es la fuerza del alma y de la bondad que las guía. Para conseguir este fin, no debemos enredarnos en pequeñeces políticas, mientras haya sufrimientos más serios y urgentes que atender.

Traigo de la nación del Norte una sabia lección que debemos tener siempre presente los que amamos la paz.

La paz no la conseguiremos nunca, jamás en esta tierra, con discursos, gritando o peleando en su nombre. La ruta de la paz se encuentra en las buenas acciones, en la protección mutua, en la ayuda a la Humanidad.

Yo he visto tomar este camino en los laboratorios donde se lucha contra las enfermedades, cómo emplean toda su ciencia en proteger la salud de su pueblo y la del mundo entero. He visto la acción social tendiendo su mano para guiar y levantar al económicamente débil.

He conocido la lucha de las mujeres por formar el Consejo de Seguridad del Individuo, el Seguro Obrero nuestro; pero no atendiendo sólo a la parte física y material del ser, sino también su mente. Curan sus complejos morales y psíquicos con atención para que éste no se sienta solo, derrotado o con odio hacia sus semejantes.

Este y no otro es el modo de luchar por la Paz; y no debemos esperar que sea sólo el Gobierno que lo aplique. Todos podemos hacerlo, a nadie le falta la oportunidad de hacer el bien, aunque no sea más que con una sonrisa o una buena intención.

Nosotras, mujeres, que ansiamos un mundo bueno, libre de angustias y temores, debemos comprender nuestro papel en la Historia de este siglo. Todas debemos ayudar a la Paz con realizaciones, cada día una buena acción, cada día poner ternura y amor al lado del que lo necesita. Y aquélla que mucho ha sufrido, que borre la amargura de su rostro y tenga esperanza en su alma, que los otros no tienen la culpa de sus pesares.

Yo sé que al hablaros de este modo, no tengo otra autoridad que la que vosotras me habéis dado y hoy lo hago con la de una mujer que siente el afecto del pueblo hacia ella, y que

A la página 2, columna 4)

27 grados bajo cero en Base O'Higgins

Un nuevo y violento temporal azota a la Base del Ejército "O'Higgins", soplando el viento a una velocidad superior a los cien kilómetros por hora.

La temperatura ha descendido a 27 grados bajo cero y una constante ventisca afecta a toda la zona. El personal de la guarnición que comanda el capitán, señor Aquiles López, se encuentra sin novedad.

S. E. inaugura mañana legislatura ordinaria

Mañana a las 15 horas tendrá lugar, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, la ceremonia de apertura del período ordinario de sesiones del Parlamento, con la lectura por S. E. el Presidente de la República del mensaje en que dará cuenta de la marcha política y administrativa de la nación, durante el último año.

A esta ceremonia concurrirá el Excmo. señor Gabriel González Videla, acompañado de todo su Ministerio. S. E. hará sus viajes de ida y regreso al Congreso en las carrozas de gala del Gobierno, al paso de las cuales le rendirán honores, fuerzas del Ejército y Aviación.

En el salón de honor tomarán colocación, con anterioridad a la llegada de la comitiva presidencial, los miembros de ambas ramas del Congreso Nacional, los presidentes y ministros de las Cortes de Justicia, los Jefes de Misiones Diplomáticas, altos jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, autoridades eclesiásticas y altos funcionarios públicos.

Comisiones de senadores y diputados recibirán a S. E. y Ministros en la reja y en el pórtico del salón de honor y lo despedirán en los mismos lugares, al término de la ceremonia.

DESFILE FRENTE A LA MONEDA. — Una vez que S. E. y sus Ministros hayan regresado a la Moneda, se realizará frente al palacio un desfile de doce unidades del Ejército y la Fuerza Aérea, al mando del comandante general de la guarnición, general don Carlos Casanova.

RECEPCION. — De 19 a 21 horas, el Excmo. señor González Videla recibirá en la Moneda a los miembros del Cuerpo Diplomático, de los Poderes Legislativo y Judicial, jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, autoridades eclesiásticas y altos funcionarios de la Administración Pública.

Nuestro suplemento ilustrado de mañana

Nuestro suplemento, en homenaje a la Epopeya de Iquique, contiene, entre otro material:

LA VIEJA NAVE, poema de Antonio Orrego Barros, ilustrado por ZAYDE.

EL COMBATE DE IQUIQUE. SEGUN IMPRESIONES Y TRADICIONES DE LA MARINERIA, relato por don Benjamín Vicuña Mackenna.

EL WHISKY-SOUR NACIO EN IQUIQUE, crónica por Carlos Díaz Vera.

CINE: LINDA CHRISTIAN NO POSO DESNUDA EN LONDRES.

MODAS. ¿QUE PASA CON LOS ABRIGOS? LA GENTE QUE SE HACE ODIOSA; NORMAS SOCIALES.

Relato Policial: **EL CRIMEN DEL DESIERTO**, por Harry Robinson.

Ilustración: **EL REYECITO**
BUEN HUMOR.

Notas de la gran ciudad

NO todo ha de ser clases y estudios para los alumnos de diferentes liceos de hombres y mujeres de Ñuñoa. También buscan un descanso después de sus horas de clase. En la Avenida Yrarrázabal 1759, hay una fuente de soda. En ella, como en muchas otras, hay una victrola automática que funciona con pesos. A las doce del día, hora de salida de los liceos y colegios, llegan hasta el local un centenar de muchachos de ambos sexos. Recolectan pesos y, sin consumir nada, pasan media hora o más bailando mambos, boleros y otros compases de moda. Terminada la sesión de baile, se dirigen en alegre comparse hacia sus hogares. El dueño del local nada dice y ve con simpatía a tan extraños "clientes".

Una de las calles más pintorescas y curiosas de la capital, es la calle Garland. Queda al lado de la Estación Central, casi al llegar a la Alameda, y tiene una cuadra de largo. Se entra por la calle Cambell. Todos los negocios que hay en ella se dedican al mismo ramo. Venta de neumáticos viejos cortados, liebres y pajaritos muertos, y gallinas y patos vivos. Por casualidad se encuentra un local que agrega una novedad a sus mercancías. Son las liebres y pajaritos, descueradas y desplumados. Parece un gran trust, y no lo es, la competencia es limpia y cada cliente puede elegir su mercadería donde le acomode. Pero en todas partes ella es igual.

A escasos metros de la avenida Tajamar, y al norte de ella, donde ésta cruza el canal San Carlos, hay una población hecha de tablas y latas. Es una verdadera ciudad en la que no se encuentran servicios públicos. Sólo hay una escuela. En ella viven cientos de familias de quienes extraen la arena del río para las múltiples construcciones de Santiago. Las autoridades de la comuna de Las Condes hacen lo que pueden por esa "ciudadela". Varias instituciones de señoras, vecinas de la comuna, llegan hasta allá para tratar de aliviar la situación de esa gente. Son cosas que quienes pasan en auto no ven ni se imaginan que existen.

Dólares para la Fábrica Textil Viña, solicitaron

Dirigentes del Sindicato de la Fábrica Textil Viña del Mar se entrevistaron ayer con el Ministro del Trabajo, señor Serani Burgos, para solicitarle que interviniera ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior para que se concediera a esa industria dólares a 60 pesos para la importación de materia prima. Expresaron que la empresa había notificado a sus trabajadores de que actualmente se le estaba entregando divisas a 90 pesos, lo que encarecía los costos de producción. En caso de continuar esta situación, la fábrica se vería en la necesidad de cerrar sus puertas.

El señor Serani Burgos se comunicó con el presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Alberto Novoa, para darle a conocer esta situación y solicitarle que buscara una solución adecuada.

Repavimentación de San Diego, se inició

Ayer se iniciaron los trabajos de reparación del pavimento en la calle San Diego, en jornadas "a full time", o sea de día y de noche, hasta darle término.

Se calcula que esa congestionada calle, que es salida obligada hacia el sur, quedará refaccionada en un mes. La obra comprende la calzada y veredas entre Alameda Bernardo O'Higgins y Franklin.

SITUACION SANITARIA EN ZONA DE SANTIAGO

La existencia de enfermos de infecciones transmisibles agudas, en la Provincia de Santiago, según la Jefatura Provincial de Sanidad, es la siguiente:

Tifoídea, 191; difteria, 30; escarlatina, 93; meningitis, 0; brucellosis, 12; poliomielitis, 120; coqueluche, 139; tifus exantemático, 0.

La curva de Fiebre Tifoídea está estacionaria, siendo sus cifras al terminar la semana comprendida entre el 10 al 16 de mayo, las mismas que la semana anterior. Hubo 69 nuevos ingresos durante la semana, y 3 defunciones.

Aumenta lentamente la curva de difteria, que se presenta con carácter más grave que en los meses anteriores, habiéndose registrado un nuevo fallecimiento en la semana.

El brote epidémico de escarlatina, se mantiene con iguales caracteres, registrándose 99 nuevos casos, y 2 defunciones.

También se encuentra estacionario el brote de poliomielitis, con 2 fallecidos en la semana, y 14 casos nuevos.

EN FUENTE DE SODA SE TRANSFORMARIA ISLOTE DEL PARQUE

En una fuente de soda se trata de transformar el pintoresco islote de la laguna del Parque Cousiño.

Tres proponentes se han presentado para esta iniciativa, cada uno con novedosos proyectos. Los concesionarios se comprometen a construir o adaptar un puente para el acceso del público. Existe ambiente entre los regidores para rechazar toda innovación en este islote, por cuanto un negocio de fuente de soda le restaría belleza y podría poner en peligro la vegetación, que tanta falta le hace al Parque. Sabemos que, antes de pronunciarse, la Municipalidad exigirá a los proponentes amplias garantías de que no será perjudicada el área verde que forma el islote.

Figura en tabla para la sesión ordinaria de esta tarde, pero es probable que por las razones anotadas sea retirado.

CORTE VERA CAUSA DE UN CONDENADO A MUERTE

La próxima semana comenzarán en la Corte de Apelaciones los alegatos en el proceso de Enrique Quiterio Pérez, condenado a muerte en primera instancia. Como se sabe, recientemente el Fiscal señor Pelegrín Sepúlveda pidió a la Corte la rebaja de la pena a presidio perpetuo, por considerar que Pérez está con sus facultades mentales alteradas.

DESCONGESTIONADA AGUSTINAS AL PROHIBIRSE EL ESTACIONAMIENTO

EN FORMA ENERGICA CARABINEROS HIZO CUMPLIR LA ORDEN

En forma enérgica, Carabineros hizo cumplir la prohibición de estacionamiento junto a la acera sur de la calle Agustinas, entre las 8 de la mañana y las ocho de la noche. La medida se tradujo de inmediato en un desahogamiento de esta concurrida arteria.

Desde las 7.50 horas se instaló personal de la Prefectura del Tránsito a lo largo de todo el sector comprendido entre Morandé y Estado, donde ya se habían colocado los rótulos señalizadores, indicando que no podían estacionarse vehículos "a ninguna hora".

No se registraron incidencias, pero anotamos la actitud porfiada de algunos conductores acostumbrados a gozar de privilegios de tránsito, que dejaron sus coches abandonados, para burlar así la disposición. El Chevrolet verde, patente HF-113, de Santa Cruz, permaneció instalado hasta las doce del día frente al letrero que prohibía estacionarse. El camión XV-619 de San Miguel, estuvo cargando tranquilamente unos refrigeradores, pero requerido por Carabineros, se retiró. La camioneta GF-19, hizo caso omiso de la resolución, y hubo de serle llamada la atención a su conductor en tres oportunidades.

El Director del Tránsito, señor Juan Enrique Delpiano, dijo a LA NACION, que se estudia la prohibición de estacionamientos en otras vías, como Huérfanos, calle que tiene un intenso movimiento.



El porfiado propietario del automóvil patente HF-113, de Santa Cruz, hubo de ser notificado por la infracción de permanecer en el costado sur de la calle Agustinas. Fué el primer parte de la mañana, durante la fiscalización del estacionamiento prohibido por el Alcalde.

MEDALLA DE ORO MUNICIPAL PARA ESPOSA DE S. E.

El jueves próximo la Municipalidad de Santiago ofrecerá un cóctel en honor de la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, con motivo de haber sido agraciada con la distinción de "La Mejor Madre del Mundo 1952", que le otorgó el Comité de Madres Americanas.

En este acto, el Alcalde, señor Jorge Rivera, hará entrega a la primera dama de una artística medalla de oro, que recuerda este alto honor que por su intermedio, ha recibido la mujer chilena.

EL PERSONAL DE LA LAN. EN HUELGA

En las últimas horas de ayer, en una reunión de la Asociación de Empleados de la Línea Aérea Nacional, se acordó ir a un paro, el que se hará efectivo hoy. Este movimiento abarca al personal de mecánicos, control de vuelos, meteorología y empleados. Los pilotos declararon que nada tenían que ver con el movimiento que se iniciaba. La huelga tiene como origen el hecho de que la Cámara de Diputados haya aprobado el artículo de la ley en la cual se mejora la renta de los empleados públicos en el que se da autonomía a la LAN, con lo cual el personal de esa empresa queda fuera del Estatuto Administrativo.

Consultada la directiva de la empresa, manifestó haber tomado todas las medidas para asegurar el normal vuelo de sus aviones.

Un camión dió muerte a carabinero en servicio

Anoche a las 23.45 horas, un camión que huyó, atropelló a una pareja montada de carabineros, en la calle Ramón Angel Jara, esquina del camino Resbalón, matando intantáneamente al carabinero Reynaldo Silva López. El cabo Manuel Méndez, que formaba la pareja, salió ileso del accidente.

INVESTIGAN UN POSIBLE RAPTO

La policía santiaguina inició ayer la pesquisa por la extraña desaparición de la joven Sonia Aguayo, de 22 años, que debió llegar a la capital el 11 de este mes. La denuncia fué formulada por el señor Roberto Espejo, que recibió una carta de la joven, fechada en Santiago, en que la desaparecida le dice que no se preocupe por ella, pues está alojada en casa de la "señora Rosa". Pero el señor Espejo afirma que la letra no es de la joven y que teme que se halle secuestrada, por lo cual la policía ha iniciado las averiguaciones para dar con su paradero.

En ocho pesos fijaron el precio de la leche

En 8 pesos fué fijado el precio del litro de leche en las provincias de Santiago y Aconcagua. En Valparaíso costará 8 pesos 20 centavos. Estos precios regirán para el público tanto a domicilio como en los puestos expendedores de este producto. En este precio están comprendidos los costos de pasteurización y distribución.

El Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, firmó anoche el decreto correspondiente el que fué puesto en conocimiento del Presidente de la República a las 23.30 horas por el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Luis Morales Suaznábar.

Previamente a la firma del decreto, el Ministro de Agricultura, señor Moller, sostuvo una prolongada entrevista con los representantes de las plantas pasteurizadoras, sin que se llegara a ningún acuerdo, pues esos representantes insistieron en que el artículo fuera expendido al público, por las plantas, a 9 pesos 20 centavos.

En mérito de los antecedentes técnicos acumulados por el señor Moller, procedió a firmar el decreto de que damos cuenta.

COMITE DE MINISTROS.— Previamente a la dictación del decreto se había efectuado, a mediodía, en la Presidencia de la República, una runión del Comité de Ministros para resolver esta cuestión, acordándose que el Ministro de Agricultura, señor Moller, resolviera la cuestión después de oír a representantes de las plantas pasteurizadoras. A esta reunión asistieron los Ministros de Agricultura, señor Fernando Moller; el de Economía y Comercio, señor Larraín Tejada; el de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura; el de Salubridad, Dr. Jorge Mardones Restat; el Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel Oscar Linzsmayer, y el jefe del Departamento de la Leche del Instituto de Economía Agrícola, señor Jorge Dalgalarrando.

DEBEMOS LUCHAR...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

como él ha sufrido también dolores inmensos que abren su corazón a todas las comprensiones humanas. En el dolor, todos nos igualamos.

Cuando el mundo está expuesto a sufrir una nueva convulsión y la desconfianza surge por doquier, nunca nos parece suficiente lo que hagamos por evitar las violencias.

Detener una guerra está demasiado lejos de nuestras posibilidades. Pero sí, podemos, porque nosotras formamos nuestros hijos, evitar los rencores, las incomprensiones y los odios políticos y sociales, que son la causa de aquélla.

Mis amigas, mis amigos: Vuelvo de recibir una distinción para mi país y traigo, al mismo tiempo, un mensaje de fraternidad, expresado por las mujeres de los Estados Unidos.

Quiero que sepáis que por vuestro nombre y por nuestro prestigio, ningún esfuerzo me pareció demasiado grande, ni ninguna fatiga traté de evitar.

En todo momento, y para todas mis acciones, estuvo siempre presente mi querida Patria. Aquí estoy de nuevo entre ustedes. Mil gracias por haberme alentado y haberme guiado con vuestra comprensión y con vuestra simpatía.

¡Viva Chile!"

CARIÑOSA RECEPCION...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

da junto a carretelas adornadas con guirnaldas tricolores y huasos bien montados. Se detuvo la comitiva para serle entregado un enorme ramo de flores a "Doña Mitty". El espontáneo y cordial recibimiento tributado a la Primera Dama alcanzó su expresión máxima en la Plaza de la Constitución, donde se congregaron miles de personas pertenecientes a la Defensa Civil, Federación Chilena de Instituciones Femeninas, Fundación de Viviendas de Emergencia, Asociación Nacional de Dueñas de Casa, y estudiantes para escuchar la palabra de la ilustre viajera. "Mujeres de Chile —dijo—, vosotras estáis creando una fuerza y una conciencia bienhechora. Estáis abriendo una senda que muchas mujeres seguirán para encauzar sus anhelos de bien, de felicidad y de paz". Un vibrante "Viva Chile", que hizo estremecer de emoción a los presentes, rubricó su discurso. Cientos de canastillos de flores, procedentes de las diversas Poblaciones, de personalidades, amigos y asociaciones llenaron los Salones de la Moneda.

SU LLEGADA

A las 15.05 horas aterrizó El Interamericano de la Panagra trayendo a su bordo a doña Rosa Markmann de González Videla y a su hija Rosita González de Claro. S. E. el Presidente de la República esperaba a su esposa acompañado de todo su Ministerio y de numerosas personalidades. Entre ellas se encontraban el Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Zanín; el Embajador de los Estados Unidos, Claude G. Browers, y señora; el Embajador del Brasil, Ciro de Freytas Valle; el General del Aire Aurelio Celedón; el General Humberto Meneses Madrid; Intendente de Santiago Rafael Pacheco Sty; senador Ulises Correa, Pedro Castelblanco, Héctor Claro, Juan Santa Cruz y señora; Monseñor José María Caro; Adriana de Santa Cruz; presidenta de la Asociación de Damas Norteamericanas, señora Irene Swenson; presidenta de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, Graciela Mandujano; presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, señora Elena de Castro Oliveira; diputado Inés Henríquez; Enrique Jabalquinto, funcionario de la Cancillería; Adriana Daroch de Vergara, presidenta secretaria de la Fundación de Viviendas de Emergencia; Adriana Olguín de Baltra; Clara Williams de Iungue; Raquel García de Zamorano; directora del Liceo N.o 1, señora Marina Silva; delegación de mujeres Radicales de Valparaíso integrada por Marta Vergara, Margot de Guzmán e Isabel Chaparro; señora Victoria Parra, del Partido Socialista; Lucy Gine Benítez, Lucila Benítez de Venegas, Edith Gunther de Canales, Rosita Adriazola, Laura Markmann de Gallardo, Luisa Yavar de Figueroa, Laura Quijada de Cabezas, María Luisa Edwards de Lyon y muchas otras distinguidas personalidades.

Al descender del avión, la Primera Dama saludó alegremente a quienes la esperaban. Abrazó y besó a su esposo, el Primer Mandatario, y luego a sus familiares. "Regreso dichosa y terriblemente emocionada", fueron sus primeras palabras. El Orfeón de la Fuerza Aérea irrumpió con alegres marchas mientras delegaciones de estudiantes le hacían entrega de ofrendas florales. La Escuela N.o 150 le obsequió un ramo de claveles, por intermedio de su directora, Olga Aravena de Arenas; la Escuela N.o 38, de Macul, se hizo presente con la abanderada Ruby Muñoz y los cadetes Germán y Hernán Schneider, correctamente uniformados, acompañados de la Directora, Aída Salas; la Escuela N.o 109 con la Directora, Josefina Sepúlveda, profesora Luciela Durange y las alumnas Gladys Cerda Castillo y Gloria Pinto. En la Moneda la saludaron personalmente la Directora de la Escuela de Servicio Social "Roberto del Río", señora Luz Tocornal de Romero y las alumnas Myrtha González, Magali Martínez, María Teresa Fuenzalida, Marta Oviedo, María Ortiz, Isabel Arenas, María Luisa Blanco; la señora Yetty Van Litch, del Consejo de Defensa del Niño, acompañada por los pequeños de la Ciudad del Niño, vestidos de huasos; Alicia Cárcamo y Oscar Marín, quienes le obsequiaron un maravilloso canasto de flores; la Directora de la Escuela de Enfermeras de la Beneficencia, Eugenia Gaete, y las alumnas Blanca Sembler y Gilda Nocedo.

LLEGA A LA MONEDA

A las 15.45, la Primera Dama llegó a la Moneda acompañada de S. E. Un público entusiasmado la aclamaba para que se presentara en los balcones. Doña Mitty vestía un sobrio traje azul marino, blusa blanca, y ya se había despojado de su sombrero. Saludó a la muchedumbre mientras el Orfeón de Carabineros tocaba la Canción Nacional.

El Alcalde subrogante de Santiago, don Jorge Rivera Vicuña, la saludó en nombre de la ciudad, diciéndole: Con emoción y con orgullo de chileno saludo a la Primera Dama que vuelve a nuestro pueblo después de haber sido ungida por un Tribunal Internacional con el título de "Mejor Madre del Mundo".

Terminadas sus palabras, se escucharon unos coros de la Ciudad del Niño, dirigidos por la señorita Catalán. A continuación habló la esposa de S. E., cuyo discurso damos en texto aparte.

EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 19. — Una improvisada y simpática recepción tributó Antofagasta a la señora Rosa Markmann de González Videla, durante los breves instantes en que el avión hizo escala en esta ciudad.

En el aeródromo fué saludada por el Intendente, por el alcalde de la ciudad por jefes de las Fuerzas Armadas, numerosas damas, profesorado femenino y alumnos de establecimientos educacionales.

También recibió los afectuosos parabienes de nutridas delegaciones femeninas del Partido Radical y del Partido Conservador.

Las damas le obsequiaron un hermoso ramo de flores naturales.— IRIARTE, corresponsal.

ANTIBIOTICOS PARA ENFERMOS TRAJO LA ESPOSA DE S. E.

Cuatro opiniones sobre su viaje de quince días a los Estados Unidos formuló ayer a los periodistas doña Rosa Markmann de González Videla, a su llegada a Santiago.

En primer lugar, se refirió al actual momento internacional que vive Norte América, y dijo:

*** "El pueblo de los Estados Unidos vive concentrado en el gran esfuerzo internacional de la defensa de principios, que estima esenciales para el país y para el mundo. En estas circunstancias, no le es fácil, a veces, ver en los problemas de otros países, la misma urgencia. Pero en mi contacto con los diversos sectores de la vida norteamericana, pude darme cuenta cómo su gran sentido de solidaridad se despierta cuando se les explica esos problemas".

*** Sobre las organizaciones femeninas norteamericanas expresó: "Las mujeres, a través de sus férreas organizaciones, tienen un gran poder social y económico. No se si actúan mucho en política, creo que sí, como es el deber de todo ciudadano, estas organizaciones se ocupan del bienestar del individuo en particular. Es increíble la fuerza de opinión que forman en problemas de la niñez, la madre, la obrera y toda clase de derechos humanos, hasta conseguir de los Poderes Públicos su atención y resolución adecuadas. Considero que el actuar en esta forma de lucha, no por intereses políticos, sino directamente en bien de la colectividad, están realizando una labor muy de acuerdo con los sentimientos de todas las mujeres del mundo".

*** Refiriéndose a las donaciones recibidas en drogas y antibióticos para los enfermos chilenos, doña Mitty dijo: "El corazón del americano es muy susceptible al dolor ajeno. Hay gran espíritu de ayuda y amor al prójimo. El Laboratorio Shering, gentilmente me obsequió tabletas contra la T.B.C. para 100 enfermos, que necesitan un tratamiento de seis meses. El Laboratorio Pfizer me obsequió diez mil dólares en antibióticos, como terramicina y penicilina. Un médico chileno, el doctor Eduardo Julliet, que está actualmente en los Estados Unidos, al saber que necesitaba cortisona para una enferma que no conozco, pero cuya carta me impresionó sobremanera, obtuvo la cantidad necesaria, comprándola con su propio sueldo".

*** Finalmente, refiriéndose a las atenciones recibidas en los Estados Unidos, la Primera Dama expresó: "No sería justa si no dijera en mi país, la forma excepcionalmente afectuosa con que fuí recibida por las mujeres, las autoridades locales y representantes del Gobierno, del Parlamento y del Poder Judicial de los Estados Unidos. Para todos ellos, mis reconocimientos más sentido".

S. E. HARA GESTION EN FAVOR DE OBREROS DE COMPAÑIA ELECTRICA

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, nos declaró ayer que había enviado un funcionario a la Contraloría para apresurar el dictamen que debe expedir ese servicio acerca de la procedencia de la petición de alza de tarifas que ha hecho la Compañía Chilena de Electricidad.

Nos informó también el Ministro que S. E. el Presidente de la República hará una gestión ante la Compañía para que resuelva, aunque sea transitoriamente, la solicitud de los obreros de mejoramiento económico, mientras se resuelve el problema de las tarifas.

MENSAJE A LOS NIÑOS ENVIO M. DE EDUCACION

"La función de la madre es creación", dice el Ministro de Educación, don Eliodoro Domínguez, en el mensaje que ayer envió a todos los niños de Chile, destacando la personalidad de doña Rosa Markmann de González Videla. "Vosotros siempre habéis comprendido el papel de vuestra madre —sigue más adelante—, por su abnegación que en muchos casos toca el límite del heroísmo. El Premio Universal, que ha sido conferido a la Primera Dama de Chile, es también de ustedes. Niñas de Chile, fijad vuestra atención en este hecho. Es un triunfo de superación espiritual el que ha obtenido nuestra Primera Dama. El triunfo de hoy significará el despertar entusiasta de un mañana más diáfano, seguro y respetable. Ese triunfo nos alcanza a todos y sobrepasa y acalla todas las diferencias y todas las suspicacias. Doña Rosa Markmann de González Videla es ahora la Primera Madre del Mundo. Ella, que sabe del llanto del niño y del perdón, del sacrificio y del amor, os está mirando. Captad el rasgo claro de sus ojos y habréis hallado a través de su dulce mirar, el alma de vuestra propia madre. Y para terminar les recuerdo una frase que un día descubrí en el cuaderno de un niño: "Cuando murió mi madre, crujió la mole inmensa de la cordillera". Recordadle siempre: el premio a la Mejor Madre del Mundo, que ha recibido esta gran mujer chilena, es, en esencia, el premio a vuestras propias madres".

CUBA CELEBRA HO[Y] EL CINCUENTENAR[IO] DE SU INDEPENDEN[CIA]

La república amiga de Cuba celebra hoy el cincuen[tenario] de la proclamación de su independencia, efemérides [...] mente grata al sentimiento nacional. Nuestro Gobierno [...] ciará a la celebración de esta efemérides con los c[...] de saludos que S. E. el Presidente de la República y el [...] dirigirán a los Mandatarios cubanos, y con el saludo ofi[cial] jefe del Protocolo y un Edecán de S. E. presentarán al [...] en Santiago, Excmo. señor Ramiro Hernández Portela. [...]

A las 10.30 horas, el distinguido diplomático rendirá [home]naje a Bernardo O'Higgins, depositando una ofrenda [al] pie de su monumento. A las 11.30 horas habrá una [...] homenaje a Cuba, en la Radio Bulnes, y en la noche [...] Hotel Carrera, el Excmo. señor Hernández Portela y esp[osa ofre]cerán un banquete a miembros del Gobierno, Cuerpo D[iplomático] americano y relaciones sociales.

LOS ACTOS DE AYER.— Las festividades comenz[aron] a las 10.30 horas, con el homenaje que el Embajador y [...] de su misión rindieron a José Martí, el apóstol de la inde[penden]cia cubana, colocando una ofrenda floral al pie del bu[sto que lo] recuerda, en la Gran Avenida. El distinguido diplomá[tico y el] Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos, pron[unciaron] sendos discursos.

Momentos más tarde, a las 11.30 horas, el Embajad[or visitó] el Pabellón Cuba, de la Ciudad del Niño, donde festejó c[on dulces] y refrescos a los niños, que realizaron un acto literar[io] en homenaje a su patria.

A media tarde, tuvo lugar en la Escuela República [...] el homenaje tradicional al país amigo. El Excmo. [señor Her]nández Portela distribuyó los premios del concurso "¿C[ómo na]gió la República de Cuba?", y festejó con un buffet a [...] cientas alumnas del establecimiento, que en su honor e[...] números de evocación histórica cubana, así como re[...] cantos y bailes folklóricos.

EN LA UNIVERSIDAD.— A las 18.30 horas, en el [Salón de] Honor de la Universidad de Chile, se efectuó el home[naje pre]parado por el Instituto Chileno-Cubano de Cultura. [...] el presidente del Instituto, don Jerónimo Lagos Lisboa, [el Em]bajador Hernández Portela, y el poeta Roberto Mez[a ...] Hubo interesantes números de música y canto.

DEBE APOYARSE FILMAC[ION] DE "VISION DE AMERI[CA]" DICE DIPUTADO H. MIRA[NDA]

Dentro de poco, un grupo de cinematografistas chi[lenos di]rigidos por el vicepresidente de "Victoria Films", don [...] Palacios, emprenderá una jira por los países de las [...] ricas, con el propósito de dar forma a una idea de al[...] americanista y de fomento del turismo, cual es la de re[alizar un] documental que abarque los tópicos más interesantes [de es]tros países.

Los cinematografistas chilenos se dirigirán primero [...] para desde allí iniciar esta obra de largo aliento, en [...] pretende presentar una completa visión del continente [...] quezas, su potencialidad y sus gentes.

Como puede apreciarse, una obra de alto interés [...] mente para Chile, cuyo fomento turístico necesita de [...] de iniciativas. Con tal motivo, hemos creído de interé[s ...] la opinión al respecto del joven y dinámico secretario [...] el diputado radical por Coquimbo, don Hugo Miranda. [...] pregunta: ¿Cómo considera usted este proyecto? nos r[...]

MOSTRARA EL PROGRESO DE CHILE.— "Dicho [...] tiene, indudablemente, además del lógico sentido am[...] uno patriótico muy claro, ya que permitirá dar a conoce[r a nues]tros vecinos hermanos el alto grado de progreso alcan[zado por] Chile en todo orden de cosas. Toda acción dirigida [...] material y espiritualmente a los pueblos de América, es [...] destacarse, y tendrá que contar con aplauso y colaborac[ión u]nimes".

"¿Cómo considera que se ha enfocado el fomento [del turis]mo en nuestro país?"

"Queda mucho por hacer en esta materia. Debe [ser ...] preocupación permanente de todo Gobierno, si se consi[deran las] altas posibilidades de Chile en dicho aspecto. Debe enfo[carse con] un criterio realista, iniciando una acción de propaganda [...] tido moderno. No debe dejarse de lado, además, el se[...] cial que debe imprimirse a dicha política".

"¿Cómo considera usted el comercio del turismo en [relación] con nuestra economía?"

SOLUCION AL PROBLEMA DE LAS DIVISAS.— "[In]cuestionablemente, una fuente segura de divisas, cuy[...] el drama principal que sufre Chile. Este capítulo, a[...] plotado, podría otorgar una crecida cantidad de mo[neda ex]tranjera".

"¿Cree usted que un esfuerzo como el que va a [...] esta empresa chilena, merece la cooperación oficial d[el] Gobierno?"

"Por cierto. Ya he dicho que el Gobierno debe prop[ender en] toda forma a aumentar la corriente turística a nuestro p[aís y to]do lo que se invierta en ello estará plenamente justific[ado]".

He aquí lo que nos dijo el inteligente personero de[l radica]lismo sobre esta iniciativa privada, pero de proyecciones [...]

EN EL ESTADIO NACIONAL JU[EGAN] EL DOMINGO COLO COLO Y LA [...]

Renunció la directiva del fútbol profesional

Se fijó anoche el programa de la primera fecha de[l ...] Profesional de Fútbol, que se iniciará el sábado próxim[o ...] se disputará en tres ruedas:

SABADO.— Cancha Universidad Católica: **Magallanes** [...]

Cancha Santa Laura: **Everton-Ferrobadminton.**

DOMINGO.— Cancha Estadio Nacional: **Colo Colo**-[Univer]**sidad de Chile.**

Cancha Universidad Católica: **Santiago Morning-Univ[ersidad] Católica.**

Cancha Santa Laura: **Audax Italiano-Green Cross.**

Cancha Estadio Playa Ancha (Valparaíso): **Unión E[spañola-] Santiago Wanderers.**

Todos los encuentros deben comenzar a las 15.30 ho[ras].

OTROS ACUERDOS.— Se aceptó en la División d[e Ascen]so y previa rectificación del nombre, al club "Thomas B[ata" de] Peñaflor.

—Se conoció el informe de la Comisión Revisora de C[uentas] del balance del panamericano, el que fué aprobado.

—Se fijó una gratificación al personal rentado de l[a Aso]ciación Central por su trabajo extraordinario en el Pa[namerl]cano.

—Y se ratificó el acuerdo tomado por los presidente[s y de]legados de los clubes en la mesa redonda-sesión comida [...] zada por Audax Italiano y realizada el viernes pasado, e[n el sen]tido de que de las utilidades del panamericano cada club [...] líquido 400 mil pesos, que se destinen 2 millones 200 mil [...] para la compra de un bien raíz y que 800 mil queden [para el] presupuesto de gastos del torneo de 1952.

RENUNCIO LA DIRECTIVA.— Con motivo del acuerd[o ...] tente, y en razón de que ya tiene cumplido su período, [...] la directiva del fútbol profesional, por lo que se acordó [...] elecciones para el próximo lunes, quedando el Consejo re[unido en] sesión secreta para tratar este problema.

Local de cartilleros allanó Investigaciones

En Aconcagua 1439, funcionaba también un centro de cartilleros clandestinos, que fué allanado por detectives de la Brigada Móvil de Investigaciones. Fueron detenidos los dueños del negocio, Oscar Pacheco Campos y Julio Ma[...] rrea, juntamente con [...] Carrasco, una persona [...] sorprendida cuando [...] brar una de estas cartil[las clan]destinas.

En el allanamiento [...] se incautó de 243 cartil[las y] 18.000 pesos, los que [...] junto con los detenidos [...] to Juzgado del Crimen.

Santiago inicia hoy festividades para recordar el Combate Naval de Iquique

...nuinamente popular programa elaborado ... la Municipalidad

...n un programa eminente-...te popular que se inicia hoy, ...iago se asociará a las festi-...des para conmemorar el ani-...rio del Combate Naval de ...que, que se celebra mañana. ...o acto central será la inau-...ción de la Legislatura Ordi-...a, con el Mensaje presiden-...

...as 10 horas se efectuará hoy, ...el Teatro Recoleta, un acto ...e ...lar, organizado por ...scuela Superior de hombres ...63, con la cooperación de la ...ela de Ingenieros Militares. ...s 11 horas la Municipalidad ...egará medallas de oro y ...a al Cuerpo de Carabineros ...l personal de la Asistencia ...lica, como premio por años ...ervicios prestados por estas ...ituciones.

...añana, habrá embandera-...to general de la ciudad. De ...11 horas se efectuarán núme-...patrióticos en la Plaza Fidel ...os Rodríguez de la Población ...eta. De 9 a 12 se realizará ...programa patriótico en la ...enida Bernardo O'Higgins, ...el Grupo Escolar, con va-...des, competencias deporti-...función de cine gratuito en ...Teatro Monumental, cóctel ...ido por la Junta de Vecinos ...ecución patriótica. En diver-...poblaciones se realizará re-...de golosinas a los niños. ...rculo Patriótico ofrecerá una ...a cultural. Los clubes de-...ros de las Municipalidades ...alparaíso y Santiago se me-...en partidos de fútbol y ...etbol. Una gran retreta mu ...se efectuará en la Plaza ...ay.

...Jueves continuarán estos fes ...con la repartición de pre-...que hará la Municipalidad ...agraciados de las Escuelas ...quitectura de las Universi-...de Chile y Católica.

...comisión de teatros, depor-...fiestas populares ha sub-...nado los programas de nu-...as instituciones para la ce-...ción de la memorable fecha.

OTROS ACTOS

...más de las programaciones ...les, diversas instituciones ...les, culturales y patrióticas ...organizado actos para re-...r el homérico combate.

...Liga Nacional Pro Patria ...rá en la población Arauco, ...charlas patrióticas, desfile ...s exploradores, fuegos arti-...es y comida de gala en el ...o de Ex Cadetes y Oficia-...la Armada.

...Segunda Compañía de ...eros, bomba "Esmeralda", ...vo el honor de contar en-...s filas al héroe del Com-...Naval de Iquique, Ernesto ...lme, conmemorará, como ...dicional, el 21 de mayo ...n interesante programa. ...Brigada de scouts "Benja-...Franklin" recordará esta ...con diversos actos.

EN VALPARAISO

...alumnos de cincuenta y ...establecimientos escolares ...alparaíso, Viña del Mar y ...des vecinas, y dos mil estu-...s de planteles primarios, desfilarán a las 10 horas de hoy ante el monumento a los Héroes de Iquique. A nombre de la Marina de Guerra, hablará el capitán de fragata don Luis Armas Cancino, y al término de su disertación patriótica se hará oír a los estudiantes los tañidos de la vieja campana de la "Esmeralda". Delegaciones escolares depositarán ofrendas florales en el monumento.

EL CRUCERO INSIGNIA EN IQUIQUE

La superioridad naval ha dispuesto que las unidades que integran la escuadra activa se encuentren mañana en diferentes puertos del litoral para solemnizar los actos conmemorativos del septuagésimotercer aniversario del Combate Naval de Iquique. El crucero "O'Higgins", actual buque insignia de la escuadra, en que enarbola su insignia el Comandante en Jefe de la flota, contraalmirante, don Rafael Santibáñez, estará mañana en la rada de Iquique, y el crucero "Arturo Prat", permanecerá fondeado en la bahía de Valparaíso. A Arica, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas, irán destructores y fragatas.

Una vez cumplida esa misión las unidades regresarán al puerto de Mejillones, donde se concentrarán, a fines del mes en curso, para dar comienzo al programa de maniobras de invierno.

BRILLANTE PROGRAMA EN LA PENITENCIARIA, PARA EL 21 DE MAYO

Con un interesante programa de especiales relieves y significación, se asociará a la celebración del 21 de Mayo la Penitenciaria.

Con el aporte financiero de la Municipalidad, la dirección del penal ha elaborado un conjunto de números deportivos, entretenimientos, veladas artísticas y alocución patriótica. Ha tenido participación activa en la preparación de estos actos el Capitán de Prisiones, don Eduardo Murillo. También se ha confeccionado un programa para los mejores recluídos en la Penitenciaria.

A primera hora, y con los honores de rigor, se izará el pabellón nacional en el frontis del edificio.

Terminó investigación en el Teatro Municipal

El Jefe de Control de la Municipalidad, señor Sergio Rengifo, designado por el Alcalde para investigar en un plazo de 48 horas, el supuesto arrendamiento o préstamo de la utilería del Teatro Municipal para un espectáculo particular, emitió ayer su informe.

El informe, que tiene el carácter de confidencial, se refiere, detalladamente, a la forma en que fueron facilitados los trajes, pelucas, jubones y otras especies para la presentación de las "Noches de Luis XV", en un conocido establecimiento del centro. El Fiscal deslinda responsabilidades, y analiza las atribuciones que tiene el Administrador del Teatro.

"MEDALLA DE ORO" LE ENTREGARON AL RECTOR CANTUARIAS

Nómina de los premios repartidos ayer por el Internado Nacional Barros Arana, con motivo de celebrar sus bodas de oro:

Premio "Presidente de la República": al profesor más antiguo, señor Ignacio Ramírez Palet.

Premio "Eduardo Lamas García": al mejor alumno del sexto año que haya cursado sus estudios en el Internado desde el primer año, don Ulises Tapia, del 6.o B.

Premio "Alfredo Campaña", al mejor alumno del 5.o año, que haya cursado sus estudios en el Internado desde el primer año, don Edmundo Lucksinger, del 5.o año A.

Premio "Rogelio Sánchez", al mejor alumno del 4.o año, que haya hecho sus estudios en el Internado desde el primer año, don Jorge Pinto, del 4.o año A.

Premio "Amador Alcayaga", beca permanente al alumno del 1.o A., don José Valenzuela Feijóo.

Premio "Dirección del Colegio", al Inspector más antiguo, don Jorge Muñoz Rojas.

Premio "Jorge Brañes", al mejor alumno de la asignatura de Historia, don Orlando Concha Harismendi, del 6.o año A.

Premio "David Poblete", al mejor alumno de la asignatura de Matemáticas, don Pedro Bahamondes Camus, del 5.o año C.

Premio "José Santos Arroyo", al mejor alumno de la asignatura de Artes Manuales, don Víctor Tapia Rodríguez, del 4.o D.

Premio "Antonio Tagle Gutiérrez", al mejor alumno de la asignatura de Castellano, don Roberto Arinoviche, del 6.o año B.

Premio "Biblioteca", al más asíduo lector, don Luis Pizarro Valenzuela, del 4.o año A.

Premio "Dirección del Colegio", al auxiliar más antiguo, don Manuel González.

Además, el profesorado hizo entrega de una medalla de oro al Rector del Internado, don Orlando Cantuarias Valdivieso, en señal de reconocimiento por la labor desarrollada. También fueron obsequiados los señores Enrique Labra, el funcionario administrativo más antiguo, y José Valenzuela Correa, por sus desvelos en la organización de las fiestas del Cincuentenario del Internado.

VOTARAN LA HUELGA EN OFICINA ALCORTA

Quedaron agotadas las gestiones para solucionar el conflicto suscitado en la oficina Alcorta de Antofagasta, ante la Junta de Conciliación de esa ciudad. Los trabajadores solicitaron el pase legal para votar la huelga y fijar la fecha en que se efectuará esa votación, según se informó anoche en el Ministerio del Trabajo.



El señor Wilford E. Johns, Director de la DTCA, acompañado del jefe de los Servicios de Equipos Agrícolas Mecanizados, señor Domingo Durán Neumann; señor Delbert Thorton, ingeniero señor Raúl Alamos Barros, señor Cornfield, señor Ern esto Artigas Pulgar, contador general del Servicio, y personal técnico, durante la visita a la Maestranza del SEAM, de la Corfo.

NO HA PARALIZADO CHUQUICAMATA, SINO UNA SOLA SECCION

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, nos informó ayer que no hay entorpecimiento alguno en la producción de cobre en Chuquicamata, ni paralización de las faenas de la planta, como en un comienzo pareció desprenderse de la noticia de que había paralizado la sección Fundición de ese mineral.

Lo que ocurre, nos agregó, es que se ha suspendido únicamente la faena de fundición, mientras el Banco Central, que tiene ahora el control de las exportaciones de cobre, resuelve sobre las características del metal que deberá exportarse.

Finalmente nos dijo el Ministro que el Banco Central no ha tomado ninguna determinación sobre este nuevo aspecto de sus actividades.

RESOLVERAN SOBRE LA IMPORTACION DE 300 CHASSIS PARA MICROS

En una fecha próxima habrá una reunión de los Ministros del Interior, don Alfonso Quintana; de Economía y Comercio, don Pablo Larraín, y de Hacienda, don Germán Picó, y del Presidente del Consejo de Comercio Exterior, don Alberto Novoa, para tratar de cómo apresurar la importación de trescientos chassis para micros.

El señor Quintana prometió ayer, convocar a esa reunión durante una entrevista que celebró con el Director de Transporte y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker, y los dirigentes de la Confederación y del Sindicato de Dueños de Autobuses.

Delegados a Conferencia del Trabajo de Ginebra

El 4 de junio próximo se iniciará, en Ginebra, la 35.a Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo. Representarán a nuestro país, como delegados, el senador Isauro Torres y el Ministro de Chile en Suiza, señor Fernando Cisterna, delegados gubernamentales; Fernando Benítez González, vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería, como delegado patronal; Manuel Hormazábal, consejero de Cadso, representante obrero, y Alfredo Espinoza, consejero del mismo organismo anterior, asesor obrero.

"GRANDES SERVICIOS PRESTAN LOS EQUIPOS MECANIZADOS", DICE EL JEFE DE MISION TECNICA AGRICOLA

"He regresado de mi jira a la zona sur del país, gratamente impresionado por la excelente labor que desarrollan los equipos mecanizados de la CORFO", nos manifestó ayer el señor Wilford E. Johns, jefe de la Misión Técnica para el Desarrollo de la Agricultura, del Instituto de Asuntos Latinoamericanos, dependiente del punto 4.o del Plan Truman.

El señor Johns viajó por las provincias de Bío-Bío, Cautín, Malleco y Valdivia, acompañado del señor Delbert Thorton, técnico en mecanización agrícola del Instituto de Asuntos Interamericanos; del señor Domingo Durán Neumann, jefe del Servicio de Equipos Mecanizados de la CORFO, y otros funcionarios de ambas instituciones.

"He podido apreciar personalmente los grandes servicios que los equipos mecanizados prestan a esa extensa zona, que casi abarca 30 mil hectáreas, las que, cultivadas, significarían 400 mil quintales de trigo. He valorizado también el esfuerzo de los hombres que dirigen la empresa, que, con medios escasos, han desarrollado un trabajo que habla muy en alto de ellos", agregó el señor Johns.

Terminada la jira por la zona, el señor Johns hizo una visita a la estación de servicios para los equipos que la Corporación de Fomento posee en la capital. Referente a ésta, nos dijo: "La forma cómo ella está montada y su maquinaria, nada tiene que envidiar a estaciones similares en los Estados Unidos". Finalmente, el señor Johns agradeció las atenciones recibidas en los distintos lugares que visitó.

REUNION DE LECTURAS COMENTADAS, EL VIERNES

La primera reunión de lecturas comentadas se realizará el próximo viernes a las 18.30 horas en el Ministerio de Educación, presidida por el Secretario del Instituto de Investigaciones Literarias. Durante la sesión se leerán traducciones de poetas de vanguardia franceses, realizadas por el consocio señor Iván Robledo, y cuentos inéditos de don Jorge Edwards. La reunión se efectuará en el primer piso del Ministerio, oficina B.

Congreso de Peluqueros será inaugurado mañana

Mañana a las 10 horas será inaugurado el Primer Congreso Nacional Extraordinario de Peluqueros de Chile, en Huérfanos 1549. El torneo que analizará todos los problemas relacionados con el gremio será clausurado el jueves a las 13 horas con un banquete a dirigentes y autoridades.

LA NACION — AÑO XXXVI N.o 12.585

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 — FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, martes 20 de mayo de 1952

SOLICITUDES DE ALZAS DE PRECIOS

Con enérgicas palabras se refirió el Ministro de Economía y Comercio, hace algunos días, a las continuas peticiones de alzas de precios que son solicitadas al Ministerio a su cargo por comerciantes e industriales

Declaró que, en muchas oportunidades, tales solicitudes se fundamentan en posibles pérdidas futuras que los empresarios presumen, pero que, en el presente, no se han observado aún. E indicó, asimismo, que estas actitudes revelan falta total del deseo de cooperar con el Gobierno en su lucha contra el proceso inflacionista y los encarecimientos.

La inflación, con su inevitable secuela de los aumentos de costos de producción y de distribución, influye de modo indudable sobre los precios, tarifas y otras prestaciones, y es lógico que se otorguen los reajustes que sean indispensables.

Así se ha procedido, también, con respecto a los sueldos y salarios, cuyo nivel de capacidad adquisitiva se mantiene a través de la ley respectiva, que es automática para los empleados particulares; las leyes periódicas que favorecen a los servidores públicos, y el sistema de pliegos de peticiones que, anualmente, presentan los obreros.

El Gobierno nunca ha negado las alzas de precios, tarifas, cánones de arrendamiento y otras que se le han pedido con razones fundadas. De modo constante se están revisando los costos de producción de la industria y de la agricultura, para determinar, en forma racional, los precios de venta de la producción de estas ramas.

No puede, pues, alegarse incomprensión o terquedad gubernativa, y es por ello que resulta casi irritante que se presenten solicitudes de alzas que no tienen justificación posible, ya que se basan en meras presunciones para el futuro, que bien podrían no realizarse.

Por otra parte, no es claro el principio de aceptar a fardo cerrado alzas de precios que correspondan a una cubierta del productor o comerciante para la reposición de sus stocks de materias primas o mercaderías. Diversos países que han luchado con éxito contra la inflación, rechazan estas alzas de modo terminante, como un medio de evitar el temido proceso.

Pero, aparte de su valor técnico como factor de prevención antiinflacionista, este rechazo de los precios de reposición tiene importancia muy especial, de carácter económico. En efecto, no permitir alzas anticipadas de precios de venta obliga al productor a perfeccionar sus métodos de elaboración, introduciendo en ellos nuevos sistemas que signifiquen economías.

Los pocos ensayos que se han hecho en Chile sobre racionalización de los métodos productivos, rinden resultados extraordinarios. En una sola industria —según sabemos— los consejos de un técnico especialmente contratado en el país para el objeto, han significado economías de casi 18 por ciento en los costos.

No es difícil apreciar cuánta influencia puede tener sobre los precios la adopción de un régimen científico en nuestras más importantes ramas productivas, y, al mismo tiempo, apreciar de qué manera tan clara se beneficiaría el país al economizar materias primas, combustibles, energía y otros consumos que hoy se derrochan por falta de organización técnica de nuestra industria y, en especial, de la agricultura y sus derivados.

A nuestro juicio, pues, los aumentos de precios originados por mayores costos que no se justifiquen adecuadamente, no deben aceptarse, y, como norma general, en el mejor de los casos, se debería poner en práctica un procedimiento como el aconsejado por diversos economistas para detener la inflación: el de conceder aumentos, ya sea de sueldos, salarios o precios, de sólo una proporción del que haya experimentado el costo de la vida.

Este principio ya comienza a difundirse entre nosotros, pues las Comisiones Unidas del Senado, al aprobar el proyecto de reajuste de los sueldos fiscales, propusieron que el alza automática anual alcanzara solamente al 90 % del incremento en el costo de la vida.

Si las alzas de precios también se ajustaran a sólo un 90 % de tal incremento, es seguro que nos adentraríamos en un camino efectivo de acción antiinflacionista. Pero la aplicación de este principio no puede hacerse sólo a los salarios; el peso de la lucha debe soportarlo todo el país, incluso el propio Estado, que debe reducir sus demandas a los contribuyentes en la misma proporción en que se reajustan precios y emolumentos.

Dos aspectos del problema de la carne

El problema de la carne es de suyo complejísimo. Más que de uno, se trata de un haz de problemas, de complicada estructura. Cierto es que no hay ningún misterio en cuanto al origen de estas dificultades. Muy ciego debería ser quien no viera que la escasez y carestía provienen originariamente del desequilibrio existente entre las posibilidades de aprovisionamiento de la ganadería nacional y las exigencias del consumo interno. He aquí la causa en que comienza el problema. Pero este punto de partida es sólo la iniciación de un proceso, pues a lo largo de su curso influye una serie de factores que van transformando sus características y tornándolas cada vez más graves. Hasta que este proceso culmina con los atentados contra los consumidores que, más o menos, vienen a ser las condiciones en que se le obliga a adquirir este imprescindible alimento.

Es muy posible que si se lograra nivelar la capacidad de abastecimiento de los crianceros chilenos mediante el adecuado crecimiento de la población ganadera, con las necesidades del consumo, se terminase bruscamente con la totalidad del problema. Suprimida la causa primordial, se evitarían las consecuencias que en la actualidad soportan los consumidores. Pero esto no es sencillo de hacer. Desde hace muchos años se viene proyectando una acción en este sentido, pero estamos muy lejos de entrever a la distancia un asomo de solución. ¿Qué idea se formaría la opinión pública de sus gobernantes si éstos le pidieran paciencia durante veinticinco años más, aunque se le diera seguridad de que descansarían definitivamente de estos tropiezos, no ellos, pero sí sus nietos?

No obstante, es lo que algunos insinúan al criticar las recientes medidas adoptadas por el Ministerio de Economía y Comercio. Según los impugnadores, todo lo que se haga para aminguar las actuales dificultades, ya que no se pueden suprimir de inmediato, es labor inútil, puesto que debería actuarse exclusivamente en el sentido de aumentar la capacidad interna de producción ganadera. Esto es tan absurdo, que si se aplican estas ideas con criterio riguroso, habría que hacer cesar la internación de ganado argentino, puesto que esta forma de complementar las entregas de los ganaderos chilenos de ninguna manera significa la solución definitiva del problema. Basta detenerse a pensar un instante lo que ocurriría, para comprobar la insensatez del punto de vista señalado.

Como si fuera poco, estos impugnadores que propician sólo medidas "para la eternidad", olvidan que a la causa primitiva de la escasez de carne se suma, como dijimos, la influencia de otros factores que se le agregan en el camino, y que lo agravan en cuanto a problema. Nada más atinado que actuar sobre estas causas sobreagregadas de encarecimiento, a fin de reducir el problema a las proporciones normales que debería tener. ¿Quién puede, con tino y buenas intenciones, oponerse a que la exageración artificial del problema sea reprimida de alguna manera? Cierto es que las dificultades continuarán subsistiendo, pero al menos se debilitarán en importancia. Los kilogramos inferiores a los mil gramos del sistema internacional de pesas y medidas, la venta de carne de segunda o de tercera como de primera calidad, la venta de un tipo de carne más barato por otro más caro, las infracciones a los precios oficiales, el exceso de intermediarios inútiles entre la feria y la carnicería, los "arrendatarios" de los industriales en lugar de matarifes-funcionarios, etc. He aquí una nómina de factores sobreagregados al primitivo problema, que los agravan seriamente. Las medidas últimas aprobadas por el Ministro de Economía tienden, en parte, a impedir que continúen ejerciendo sus perjudiciales efectos.

No se comprende que alguien se oponga a que disminuyan los intermediarios, a que se respeten los precios oficiales en el Matadero y en las carnicerías, o a que se reprima la gama infinita de abusos. No es argumento fundado aducir que todo lo que se haga en este sentido no significa resolver el problema. La única impugnación bien fundada en estos aspectos es la que puede proceder de los intereses ligados a los del sector responsable de infracciones y arbitrariedades. ¿Acaso al carnicero no le gustaría argumentar, desde su punto de vista, para que se le permita vender kilos de ochocientos gramos?

UNA LABOR INOLVIDABLE

Desde lejos, desde Washington, los acontecimientos de estos días nos devuelven el eco de un hecho magnífico y humano acontecido en nuestra tierra. Un paréntesis suave, tierno, piadoso y constructivo entre tantas noticias de allá sobre "guerras frías", sobre armamentos, crisis y violencia; un paréntesis amable, también, en lo que aquí sucede.

La señora Rosa Markmann de González Videla fué objeto, por estos días, de un galardón entregado por madres como ella. Un título honorífico, "La Mejor Madre del Mundo", que tiene todo el valor de lo que significa un reconocimiento externo por labores cumplidas en este último rincón del mundo.

Sin vanaglorias ni orgullos, la señora Markmann de González Videla ha cumplido una labor humana, constructiva e inolvidable. Su mano y su corazón han llegado hasta donde moran los humildes, y ha hecho lo único práctico que puede hacerse cuando se trata con la miseria, esto es, aliviarla en sus peores aspectos: la falta de habitación, de vestuario, de higiene. Y al conjuro de un ansia sincera, puesta en movimiento junto a una voluntad de realizar, han ido lentamente desapareciendo las chozas horribles y malolientes, para dar paso a las habitaciones confortables, que transforman el rictus de odio o de dolor en sonrisa de satisfacción y optimismo.

¿Qué importa que no todos lo comprendan? ¿Qué importa que junto a la labor esforzada y única de la Fundación de Viviendas de Emergencia haya palabras resentidas, gestos hoscos y críticas hipócritas, que generalmente responden a complejos freudianos?

Nadie que en esta vida haga el bien entre los humildes puede esperar mayor satisfacción que la sonrisa agradecida de los que trocaron años de dolor por el presente saludable y optimista. La señora Rosa Markmann de González Videla no pensó jamás en la aprobación unánime, de la que no se excluirían ni los panzones satisfechos, ni los amargados críticos, que jamás trocarán, por propia iniciativa, la espina en flor.

Pero en Santiago y en provincias, los muladares en que vivían miles de chilenos se transforman en poblaciones. Y esas sonrisas de gratitud asoman en los barrios nuevos de Santiago, de Valparaíso y de Lota, y seguirán floreciendo, a medida que la Fundación entregue nuevas y nuevas habitaciones.

¡Qué fácil es lanzar imprecaciones cuando la lluvia inunda las poblaciones "callampas", y moja los pies de los niños y entumece a las madres en sus pobres tugurios! ¡Pero no sería difícil, tampoco, recordar que cada cierto período van disminuyendo los seres desamparados, y que ya pasan de decenas, de centenas y de miles los que viven humanamente!

Por esta labor concienzuda, tierna y sin descanso, el nombre de la esposa del Presidente de Chile atravesó las fronteras de la patria. También, porque en otro aspecto de sus humanas preocupaciones surgió una Asociación de Dueñas de Casa, destinada a presentar un frente femenino, de madres, de esposas, de mujeres de todo rango y condición, contra el abuso comercial que amarga la vida diaria de los chilenos con la especulación en los alimentos y en el vestuario.

Fundación de Viviendas de Emergencia y Asociación de Dueñas de Casa han sido algo más que meras iniciativas, que palabras o etiquetas. Allí están funcionando y dando a la colectividad algo más práctico, más noble, más humanitario, que la palabrota hostil de los resentidos, o que la crítica procaz y apenas insinuada de los pervertidos.

Pero en un país como el nuestro, donde la bondad y la comprensión son características fundamentales del carácter chileno, la labor de la Primera Dama del país es demasiado comprendida y agradecida. La señora Markmann de González Videla se ha hecho un sitial de ternura en los corazones, en las almas bien puestas, en los espíritus emocionados por su acción maternal. De norte a sur del país su figura es y seguirá siendo un símbolo de la femineidad nacional. Y no es ella sola, sino que todas las mujeres, quienes se han sentido confortadas por ese título honorífico, por ese galardón que en la capital norteamericana se le concedió como "La Mejor Madre del Mundo".

Porque siempre es grato para la conciencia de los chilenos que lo mejor de nuestra colectividad sea conocido y apreciado en sus aspectos más honrosos. Y esa labor maternal, femenina y auténticamente humanitaria de doña Rosa Markmann de González Videla no ha quedado encerrada en los márgenes de nuestra cordillera y de nuestro mar, sino que ha traspasado hacia lejanas regiones del mundo.

Y ella ha ido y ha vuelto casi sorprendida de lo que le estaba sucediendo. Con la misma modestia y sencillez con que recorre, día a día, las obras de su predilección.

ARTE

Un cuadro de Cézanne



El padre de Paul Cézanne vivía en la claridad meridiana y feliz de Aix-en-Provence, allá por los mediados del siglo último. Era sombrerero. Tenía su tienda, con un "chapeo" gigantesco como muestra, en la avenida Mirabeau. "Martin, Coupin et Cézanne", rezaba la cartela del frontispicio.

Los sombreros de fieltro de esa tienda eran famosos. De allí salieron unos castoreños muy solicitados por los elegantes y currutacos de la época. En la exposición del centenario del pintor nos fué posible ver una de esas prendas con la etiqueta de aquella sociedad de Aix.

Hizo dinero Louis-Auguste Cézanne en su doble artesanía, pues aún no había nacido el "sinsombrerismo". Con los caudales ganados se instaló como banquero, y con el crecer de su fortuna, vino también el aumento de la condición social de los Cézanne. En este tiempo el joven Paul estudia en el Colegio Bourbon, y tiene como condiscípulo a un muchacho huraño, de nariz respingona, miope, que se llama Emile Zola.

Cézanne es, pues, hijo de familia opulenta. En cierto modo, de familia de nuevos ricos. Por eso, cuando participó a su madre su intención de hacerse pintor, hubo en el hogar un gran trastorno. ¡Nunca!, ¡Jamás!, dijo el padre. Abogado, y más adelante heredero de la Banca Cézanne. ¿Quiere morirse de hambre como esos bohemios que pululan por París?

Al final triunfó la obstinación de Pablo. Pero el padre no se resignó, no pudo resignarse por su mentalidad, a la decisión definitiva del hijo. No concebía el banquero que se dejara la seguridad de las finanzas y de los préstamos por los frutos aleatorios e inciertos del arte.

La carrera de Paul Cézanne fué, como preconizó el padre del pintor, un permanente dolor, una ruta solitaria. El maestro de Aix sabía que sus concepciones no iban a imponerse con facilidad. El mismo no tenía la seguridad de estar en el buen camino: "Soy ya muy viejo; no he hecho nada todavía, y creo no haré nada ya. Quedaré como el primitivo de la vía por mí descubierta".

Su triunfo ha sido postumo. El último testimonio nos lo da esa noticia publicada en la prensa. Un cuadro de Paul Cézanne ha sido rematado en treinta y tres millones de francos.

Miremos el catálogo monumental razonado de Lionello Venturi, y veamos la descripción de la tela:

Se llama **Pommes et biscuits**, 46 por 55 cm. Fondo de papel pintado gris-azul con flores tono sobre tono; tapa de cofre pardo azul; parte anterior del cofre amarillo rojizo con sombras azules. Sobre ese fondo se destacan las manzanas rojas y amarillas, y el plato blanco bordeado de un azul fuerte, que contiene dos galletas rosas y verdes. La intensidad extraordinaria del cromatismo se debe a su contraste con los tonos neutros.

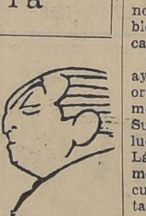
La tela, como se ve, es pequeña y pertenece al período constructivo. Es decir, a esa época en la cual Cézanne quiere hacer del impresionismo algo sólido "como el arte de los museos", y substituir la perspectiva tradicional por el color. Sus manzanas muestran el relieve, merced a la **modulación cromática**, no por el claroscuro, que supone la mayor o menor claridad de los planos, por el aclaramiento del color hacia el blanco o por su oscurecimiento hacia el negro. Cézanne rompe con esa convención y nos da el relieve de los objetos por las **diferencias de color**. El plano rojo de una mesa, situado frente al espectador —dice— difiere del que está más lejos. Aquél es rojo, de una calidad especial; éste es ya otra clase de rojo.

Los clásicos modelaban mediante la gradación de los valores claros y oscuros. Cézanne observó que un azul que se aleja más que oscurecerse, lo que hace es cambiar, deviniendo otra clase de azul. Hoy esto no choca, pues casi todos los pintores utilizan ese sistema. Pero en aquel tiempo suponía una revolución.

La tela de los treinta y tres millones pertenecía a la colección Gabriel Cognacq, en la cual figuraba hasta 1936, otra obra de Cézanne: **Arbres et maisons**, un paisaje bellísimo, más grande, del mismo período "constructivo".

A. R. R.

Notas del Día



REGLAMENTOS, ¿PARA QUÉ? Es posible que no exista ningún país en el mundo en que se dicten tantos reglamentos como en el nuestro. No diremos nada de las leyes y decretos, que se suceden en forma vertiginosa, con resultados bastante hipotéticos. El reglamento nace y se deshace cada día. Uno se dicta para dejar sin efecto el que se dictó hace una semana, y, a su vez, el nuevo reglamento correrá en corto tiempo igual suerte.

Nada importaría si tal profusión reglamentaria corriera parejas con las intenciones de quienes reglamentan hasta el modo de andar. Lo cierto es que, a más reglamentos, hay menos orden y más embrollo en cada una de las actividades ciudadanas.

Desde el día en que un respetable Director del Tránsito Público dictara un sabio decreto en el que se indicaba que los vehículos de movilización colectiva debían detenerse sólo en ciertos sitios, y cada dos cuadras, para abolirlo a corto plazo, no se puede creer en los reglamentos. La razón dada por aquella primera autoridad del tránsito público para deshacer lo que había hecho con tanto acierto, no pudo ser más peregrina. Dijo que derogaba el decreto porque ningún chofer había querido respetarlo ni darle cumplimiento. ¿Qué tal?

Así no vamos a llegar a ninguna parte, y razón hay para que nadie se complazca en respetar reglamento alguno. Si la propia autoridad se da por vencida antes de que se cumpla lo que ha dispuesto, más vale no dictar disposición reglamentaria alguna, y dejar que cada uno obre en la calle, en el teatro, en los trolebuses y en los micros como mejor le acomode. Del mismo modo podría derogarse el Título que en el Código Penal trata de las penas, porque los delincuentes hacen caso omiso de las disposiciones generales de ese cuerpo de leyes.

No es, pues, para alarmarse si vamos por las calles de nuestra capital y nos damos cuenta de que ningún reglamento se cumple. Hace pocos días se dictó uno que prohibe a los señores automovilistas llevar encendidos sus faros a toda luz. ¡Qué lesera! No hay uno que lo haga. Si miramos a lo lejos, indagando en la sombra, si viene por fin el carromato que esperamos con impaciencia, la larga fila de automóviles, con sus luces potentes, nos ciegan los ojos. Ni uno solo de los conductores de esta clase de vehículos respeta la disposición citada.

Se prohibió estrictamente que se admitieran pasajeros colgados de las pisaderas de los micros y autobuses, no hace mucho. ¡Como si tal cosa! Hasta carabineros francos, en franca contravención, van todos los días colgados como monos de la manilla exterior de esos vehículos. Si lo hacen ellos, ¿qué no harán los otros?

Está visto que entre nosotros el reglamento es una cosa para meter miedo a los niños. Los grandes se ríen del reglamento, a gritos. ¿Para qué dictan reglamentos, entonces? Mejor sería ponerse a limpiar las calles, tapar los hoyos, acabar con los mendigos y con las deslizantes "patinadoras". Hay para ello suficientes reglamentos. Pero no ha de cumplirse ninguno. Es nuestra idiosincrasia nacional, casi nuestro orgullo.— B.

ACTIVO INTERCAMBIO CON ALEMANIA HABRA A PARTIR DE JUNIO

El "Bundesanzeiger", diario oficial del Gobierno de Bonn publica en su edición del 15 de este mes la noticia de que el Gobierno de Alemania ha decretado la libre importación de productos chilenos. En un corto comentario hace un alcance informando que esta medida significa la apertura de una serie de operaciones comerciales, mediante las cuales Alemania comprará a Chile salitre, cobre, lanas y diferentes productos. Estas operaciones comerciales comenzarían de inmediato.

La Embajada alemana en

Homenaje a la Armada rinde hoy el Rotary

El Rotary Club de Providencia rendirá hoy a mediodía un homenaje a la Armada con motivo de celebrarse mañana el aniversario del Combate Naval de Iquique. La sesión se efectuará en los comedores del Oriente, y a ella ha sido invitado el capitán de navío don Alfredo López Costa, en representación del Caleuche, del Círculo de Veteranos del 79, y de los oficiales en retiro.

La charla de fondo estará a cargo del Secretario del Rotary, don Darío Verdugo Binimelis

Santiago no proporcionó ninguna información oficial al respecto.

CINCUENTA AÑOS DEL INTERNADO BARROS ARANA

Por Decreto N.o 90 del Supremo Gobierno, del 22 de enero de 1902, quedó fundado el Internado Nacional, con lo que se vino a llenar un sentido anhelo de la juventud estudiosa del país de esa época. Cinco años más tarde fallecía el ilustre historiador y maestro don Diego Barros Arana, y como un medio de rendirle justicia y admiración a su obra, el colegio que recién nacía a la vida llevó su nombre.

Fueron sus primeras autoridades el Rector, don Eduardo Lamas García, y el Vicerrector, don Alfredo Campaña C. Consiguió el señor Lamas García, compenetrado su espíritu de la necesidad de imprimir nuevos rumbos a la enseñanza, traer al Internado un núcleo de profesores europeos para las asignaturas de Física, Química, Matemáticas e idiomas, iniciativa que significó el primer paso en tierra firme, en procura de un prestigio que se ha ido acrecentando con el tiempo y con una labor abnegada y fecunda.

Sucedió a los señores Lamas y Campaña un Rector inolvidable —don Amador Alcayaga Alcayaga—, a quien secundaron con eficiencia y lealtad don Rogelio Sánchez y don Damián Meléndez Rojas. Desde esos años, hasta hoy, el Internado Nacional Barros Arana ha marchado con paso seguro y con la frente siempre en alto por un sendero tapizado de éxitos y de satisfacciones. Sus productos, alumnos diseminados a lo largo del país y en el extranjero, ubicados en las más distintas actividades y profesiones, llevan impreso el sello característico de una educación forjada en un ambiente familiar, en la que se ha sabido explotar la generosidad del espíritu y la bondad de un corazón bien puesto. Quienes pasaron por sus aulas no fueron simplemente compañeros de estudios, sino que imperó en ellos —impulsado por una fuerza irresistible y como consecuencia del ambiente— el sentimiento más puro y más limpio que sólo inspira a los hombres bien nacidos: la amistad. Justamente es eso. El Internado es una casa de amigos, y cuando hay que abandonar sus salas y sus patios, cuando ya se ha cumplido esa primera etapa tan importante y romántica que es el término de las humanidades, entonces asoma en el hombre, que también fué muchacho, un reconocimiento emocionado para con el plantel que lo vió formarse y que le dió armas tan valiosas para triunfar en la vida.

El Rector actual es don Orlando Cantuarias Valdivieso, estudioso y prestigiado pedagogo, digno heredero de las riquezas espirituales de sus antecesores. En sus firmes manos está el futuro de un establecimiento que honra a la educación nacional.

El viejo Internado empezó ayer a celebrar sus bodas de oro, y justamente hoy cumple medio siglo de próspera vida. Sus viejos tercios han ido a saludarlo y a hacer recuerdos. Lágrimas han corrido por sus mejillas al volver la mirada cuarenta años atrás, cuando también fueron niños y corrieron por sus patios y por sus canchas; cuando rieron con ese virginal optimismo de la infancia. Hoy no corren ni ríen; pero cada cual guarda en su corazón el más emocionado agradecimiento para con un Internado que se quiere siempre y que no se olvida nunca.

P. GAJARDO C.

FORO SOBRE REALIDAD SOVIETICA, ESTA TARDE

Esta tarde se llevará a efecto en Alonso Ovalle 1475, el foro sobre "la realidad económica y social soviética", patrocinado por la Acción Sindical y Económica Chilena.

Tomará parte en este interesante debate el señor Clotario Blest, quien regresó recientemente de un viaje a la URSS.

YA NO SE INICIARA ESTE AÑO EDIFICIO PARA EL TRANSITO

Por resolución del Alcalde fué derogado el decreto que aceptaba la propuesta de la firma Saval y Gambra para construir los nuevos edificios del Departamento del Tránsito y de los Juzgados de Policía Local.

Estos constructores presentaron un presupuesto por once millones de pesos. No se informó oficialmente de la causa que determinó esta derogación, que significa retrasar una obra que es de urgencia para la capital. La boleta de garantía le fué devuelta a la firma mencionada, acordándose llamar a propuestas con nuevas bases. Los trabajos se iban a iniciar a fines de junio.

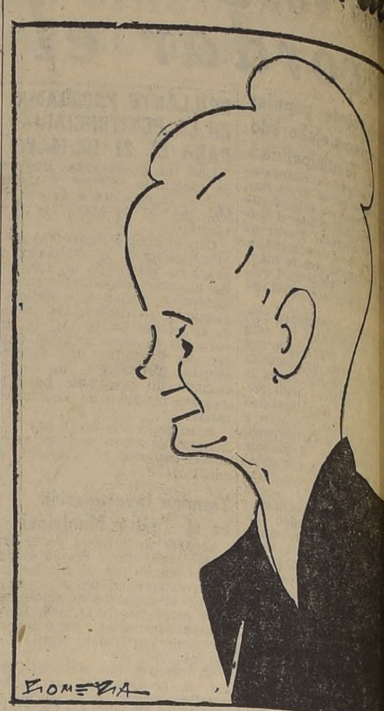
SE INICIARAN OBRAS DE AGUA POTABLE EN ANCUD

Este mes se pedirán propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Ancud. Estas propuestas se pedirán por intermedio del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas.

Esta Dirección General considera, además, la situación de la maquinaria de los servicios de agua potable, y ha encargado un Grupo Motor Diesel, bomba centrífuga de la capacidad consultada en el proyecto definitivo, para instalarlo en forma provisional en el momento en que estas máquinas lleguen al país.

Finalmente, el Departamento de Arquitectura ha dado término al estudio y confección de los cálculos de hormigón armado y planos de detalles para la construcción del Liceo de Niñas de Temuco.

La figura del d



Señora Rosa Markmann de González Videla, que ayer regr de Washington, después de haber sido agraciada con el de "La Mejor Madre del Mundo".

Cartas al Director

("Quisiera tener un escrito por el público"...)

Mala movilización a la Población Miguel Dávila

Señor Director: La movilización a la Población Miguel Dávila es atendida con una variante de la línea Estación Central-Plaza Ovalle, con una tarifa de dos pesos. Esta situación, además, de representar un déficit de máquinas para la indicada línea, constituye un monopolio irritante, que se manifiesta en la arrogancia y falta de respeto del personal de los micros hacia el público, lo que no sucedería si se permitiera la entrada a la población de otras líneas de micros, o si se creara un nuevo servicio a la Población Miguel Dávila, el que podría tener dos variantes: una a Mapocho y otra igual al actual recorrido a la Estación Central. Convencido de la eficacia de las publicaciones que aparecen en esa interesante sección de su diario, me permito solicitar del señor Director la publicación de estas líneas a objeto de hacer ambiente entre los pobladores de este barrio para que se interesen por obtener la mejora del pésimo servicio de movilización que debemos sufrir.— **Washington, Carnet 804553.**

El sistema de promoción sin examen en las escuelas

Señor Director: Considero interesantísimo el ensayo que se ha iniciado, por iniciativa del Ministro de Educación, señor Eleodoro Domínguez, para suprimir los exámenes de fin de año, en las escuelas. Este sistema de promoción, sin exámenes, constituirá una labor más realista en la educación, ya que el profesorado sabe de antemano la capacidad de cada alumno, mediante el resultado de sus estudios, mes a mes. El examen de fin de año, como se efectúa en la actualidad, constituye una especie de mascarada sin objeto. En él prima a veces la mejor o peor suerte del alumno, o su nerviosismo del momento. No retrata el examen la verdadera capacidad del alumno. Como padre de familia, que tengo hijos educándose, no puedo menos de aplaudir la iniciativa del Ministro señor Domínguez.— **Alberto Concha R.**, Talca.

¿Cuándo arreglarán el Liceo Valentín Letelier?; se llueve

Señor Director: Me dirijo a su diario, ya que él da la oportunidad de publicar lo que hace falta que sepa nuestro pueblo. Lo que me hace llegar a estas líneas es el caso de mi liceo ¡mi pobre Liceo!, como le debiera llamar. Me refiero al Liceo Valentín Letelier. En estos días de lluvia ha sido triste para mí, triste y penoso, ver en las oficinas de los señores Inspectores, y en la de nuestro Rector, cómo se mojan los útiles y el piso, mientras por doquier había tiestos y toallas para esperar la sucia gotera, como en el más miserable de los ranchos. Es una lástima que un Liceo como el nuestro, el N.o 1 de la capital, esté peor que un colador en todas sus salas, en el gimnasio, etc. Hace cinco años que estudio aquí, desde la preparatoria, y ahora voy en 2.o Año de Humanidades, y me pregunto siempre: ¿Por qué no se hace nada por nuestro Liceo? ¿Esperan que se caiga también, como el Liceo 4 de Niñas? Ojalá mi carta sea tomada en cuenta y hagan algo por mi Liceo. Los niños esperan... — **Juan D. U.**, 2.o Año de Humanidades.

Defiende posición de solteras que trabajan

Señor Director: Seré su agradecida si se sirve publicar la presente, que tiene relación con la que publicó el domingo último, firmada por el señor Fernando Silva T., de Antofagasta.

Me imagino que a muchas otras solteras la carta del mencionado señor debe haberles producido el mismo efecto, ya que según él, las solteras trabajan para sus "caprichos y vicios", tal vez las que él conoce, pero creo que la mayoría, como yo, trabajamos porque tenemos padres a quienes manten que no los tienen, trab eso, porque no tienen qui nada ¿No cree el se que las mujeres casad hijos deberían estar en sas para cuidarlos, ya q marido quien les dé o ría dar para sus neces dejarles el puesto que las solteras que lo n Las solteras que no ti dres, o si los tienen e posibilitados para trab tienen ninguna otra r que el trabajo de las ¿qué deberían hacer señor Silva?

Parece que este señor só con la cabeza antes bir, ya que, según él, sol sadas con hijos deben los 25 años de trabajo, quiera pensó que son e cisamente las que no d bajar. ¿Tiene idea al señor Silva de que hay que trabajamos desde años y que con jubilaci ella deberemos traba que el cuerpo aguant vulgarmente se dice? P vez, que piense un poco tes de ponerse a dar **Una soltera indignada.**

Abandono en un sector la Comuna Quinta Norm

Señor Director: Viv Director, en la comuna Normal, calle Blanco La mencionada calle e en el plano de la ciud prácticamente es un ca ral y en día de lluvia turbulento río. En el su digna dirección se blicado numerosos art fotografías sobre el a en que permanece esta pero parece que el señor Ruz, no leyera e formaciones. Cuando le solicitado algún arreglo para solucionar urgent blemas, siempre contesta a ordenar que se hagan diatamente los trabajos libra así de los importun tribuyentes o represent la Junta de Vecinos, et jamás se hace obra alg pequeña que sea. ¿Es una falta de seriedad un representante edilicio otros se nos ocurre que linda en verdadera f Ojalá, señor Director, d blicidad a esta carta, así llega nuestro clamor cimiento del señor Al **Aldo Contreras R.**, Blanco cés 154, Santiago.

Artículo ofensivo para vecinos de Inca de Oro

Señor Director: Profu presa ha sido para los q mos en este pueblo labo Inca de Oro, el artículo cado en "El Mercurio", tiago, y reproducido com rial de "El Mercurio", de A fagasta, firmado por u S. El articulista, para a la falta de escuela u ganismo de que carece e blo, lo injuria diciendo un pueblo repelente. feo. Parece, señor Direc ha sido mal informado culista, que seguramente noce este pueblo. Tiene asiento aquí la segunda de compra de Minerales Caja de Crédito Minero, otra agencia de compra ma Hochschild, hay ex atención médica, hay de emergencia, una bien tada tenencia de Carab un buen estadio para d Su comercio es prestigio ne en la actualidad 4 es dos en el pueblo mismo en cada centro minero de e Isla. La Escuela de tiene una matrícula alumnos y la de niñas que suscribe tuvo el hon ser miembro de la Comis Censo y pudo imponerse mo la gente obrera, el más modesto, sabe, dentro pobreza, vivir en forma y correcta. El Comité Pro lanto local está trabajan tivamente para obtener e progreso. Hace pocos d miembros, acompañados senador Isauro Torres, se vistaron en la capital con personeros del Gobierno. activar diversas obras. No pues, derecho alguno, S., para menospreciar jar a este pueblo que está dado hace pocos años cuenta con una colectivi boriosa y progresista, se debe todo lo que aquí — D. Ch. V., Inca de Oro.

50 años cumple hoy Internado Barros Arana

NOTICIAS DIVERSAS

EL PROFESORADO DE SANTIAGO SE CONCENTRARA HOY, A LAS 18.30 HORAS, en el Liceo N.o 1 de Niñas, para considerar la forma cómo el Parlamento despachará el proyecto de reajuste. En la asamblea se considerará la participación del magisterio en la lucha contra el Pacto Militar y la Ley de Defensa de la Democracia. Asimismo, se tratará la constitución de la comisión bipartita, integrada por los Ministros de Hacienda y Educación y consejeros de la FEDECH, que dará forma al mensaje del proyecto complementario que el Ejecutivo enviará al Parlamento, apenas se despache el proyecto general de reajustes.

ASOCIACION NACIONAL DE JUBILADOS DE LA PRENSA.— Se nos encarga comunicar a los jubilados del Departamento Periodistas, que las pensiones se pagarán el viernes próximo, a la hora de costumbre.

ARGENTINA CONDECORO AL GENERAL O. PUCCIO

En la Embajada de Argentina, tuvo lugar ayer tarde, a las 19 horas, la ceremonia de entrega al general don Osvaldo Puccio, Director de Deportes del Estado, de la Orden al Mérito, en el grado de Comendador, que le confirió el Gobierno del vecino país.

Le hizo entrega de las insignias correspondientes, el Embajador, Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena.

Ayer inició programa oficial de festejos

Las banderas de las 21 repúblicas americanas y centenares de luces de colores adornan desde ayer el frontis del edificio del Internado Nacional Barros Arana, con motivo de iniciarse la celebración de sus bodas de oro. El Internado cumple hoy 50 años. Desde temprano, ex alumnos de distintas generaciones y de los más diversos puntos del país, llegaron hasta el colegio, en donde estudiaran sus humanidades, y recorriendo sus patios, salas y secciones —ahora muy modernizadas—, hicieron recuerdos agradables y emocionados de sus tiempos de niños.

A la entrada del establecimiento, en el jardín principal, se exhibió el schoolbus adquirido directamente en los Estados Unidos, y que obsequiaron los ex alumnos al plantel.

Ayer, primer día de fiesta del programa, que comprende una semana, hubo retreta en los patios del colegio y, previamente, se sirvió al alumnado el tradicional chocolate de aniversario. Acto seguido, en el hall central, se rindió un homenaje a la memoria del que fuera distinguido historiador y maestro don Diego Barros Arana. El abogado y profesor don Julio Heise González, a nombre de la Dirección y profesorado, y el joven Orlando Concha, del sexto año de humanidades, por los alumnos, hicieron resaltar su obra.

El Rector del colegio, don Orlando Cantuarias Valdiiveso, a continuación, declaró abiertas las exposiciones de dibujo, dirigida por el artista y profesor don Oscar Hernández Romero, con cuadros de José Caraci, Carlos Pedraza, Antonio Polloni, Enrique Cabral, Luis Torterolo y Eduardo Videla; de trabajos manuales, a cargo de los profesores José Recabarren y Arturo Godoy, y de fotografías.

HOMENAJE A DON ALFREDO CAMPAÑA. — El alumno fundador del Internado, doctor Luis Santelices Lantaño, que ingresó al cuarto año de humanidades en 1902, rindió un homenaje al primer vicerrector del plantel, don Alfredo Campaña C. Luego que hizo uso de la palabra para exaltar sus virtudes de educador y de jefe, depositó una ofrenda floral al pie del busto que se alza en el jardín central.

EN EL AULA MAGNA.— Autoridades, invitados, ex alumnos y alumnos, se dirigieron en seguida al Aula Magna, en donde se desarrolló un acto oficial. Tomaron colocación en el proscenio, el Director General de Educación Secundaria, señor Adrián Soto Vivanco; Rector, don Orlando Cantuarias Valdivieso; vicerrector, don Oscar Rodríguez C.; presidente del Centro de ex Alumnos, doctor Gastón Ramírez; presidente del Comité pro Cincuentenario, don Enrique Valenzuela Labatut, y profesores señores Raúl Mardónez Norambuena, Ignacio Ramírez Palet, Arturo Varela y Presbítero Becerra. Luego que los alumnos cantaron el Himno Patrio, hizo uso de la palabra, a nombre de la dirección del colegio, el profesor de castellano don Raúl Mardónez, quien finalizó así su interesante pieza oratoria: "Alumnos del Internado: en la medida en que seáis capaces de sacudiros de la inercia, de alcanzar en un momento dado la altura gigantesca del sacrificio y lo sublime; de levantaros por sobre la rutina con un puñado de ideales generosos, huyendo de lo inmediato, insubstancial e intrascendente; de no abatiros ante el fracaso fugaz, y, en cambio, recomenzar la brega con renovados bríos, con fortaleza y fe, con optimismo y confianza; de tener ansias de altura, como la espiga de la estrella; de amar, en fin, la vida, y dejarla en esta agonía del hombre con una sonrisa a flor de labios, entonces, y sólo entonces, tendréis derecho a presentaros al juicio inapelable de vuestros conciudadanos y a mostraros como dignos depositarios y continuadores de la herencia moral de este colegio vuestro, de este Internado que se quiere con un amor entrañable y que no se olvida nunca".

Hablaron también el ex alumno don Enrique Marshall, y el alumno del sexto año de humanidades Luis Fuentes. En seguida, el Rector, señor Cantuarias, procedió a la repartición de los diversos premios que se habían instituído, y cuya nómina damos aparte.

Especiales elogios mereció el conjunto coral del Internado, a cuatro voces, dirigido por el profesor señor Roberto Hofter Durr, y que interpretó en forma impecable "Caballería Ligera". Actuó también Angélica Montes, acompañada al piano por el concertista Carlos Oxley. Finalizó el acto con el himno del Internado, cantado de pie por todos los alumnos.

En la tarde, luego que la Dirección del plantel festejó con un banquete a todo el alumnado, se procedió a la inauguración de un moderno equipo de cine sonoro, obsequiado por los ex alumnos.

LA VELADA EN EL MUNICIPAL. — Con asistencia de Ministros de Estado y numerosa concurrencia, se efectuó anoche en el Teatro Municipal la velada oficial programada por el Internado en la celebración de sus bodas de oro.

Hicieron uso de la palabra el Rector, señor Cantuarias Valdivieso; el Ministro de Educación, señor Eliodoro Domínguez; el presidente del Centro de ex Alumnos, Dr. Gastón Ramírez Bravo, y don Alfredo Valdés, a nombre de los ex alumnos extranjeros. En su discurso, el señor Cantuarias exaltó las bondades del liceo chileno, y dijo: "El liceo suministra el material humano no sólo para las carreras superiores, sino también para las escuelas profesionales de grado medio. Además, no debe olvidarse que de sus aulas egresa el elemento que sirve en las actividades públicas y privadas, o en los organismos de la producción nacional". Y agregó: "El Internado Narional Barros Arana ha cumplido bien, a través de menio siglo, con los postulados del liceo chileno".

EL PROGRAMA DE HOY.— En las festividades del cincuentenario del Internado se consultan para hoy los siguientes actos: 11 horas, en el Cementerio General, traslado de los restos del ex Rector señor Amador Alcayaga, al mausoleo erigido por los ex alumnos; 11.30 horas, romería a la tumba del ex Rector don Eduardo Lamas, y homenaje a los profesores fallecidos; 14.30 horas, inauguración de la Olimpíada Escolar "Leotardo Matus", en el Estadio Nacional; 20 horas, partidos de básquetbol en las canchas del Internado y Favee; 21 horas, fuegos artificiales frente al edificio del colegio, como un homenaje del Internado a la comuna de Quinta Normal.

ACLARACION DE AEROLINEAS ARGENTINAS

El representante de Aerolíneas Argentinas, señor Carlos M. Risso, refiriéndose a una información sobre un avión argentino que voló sobre la base de Quintero, nos pidió aclarar que el vuelo se hizo con autorización de la Dirección de Aeronáutica, y que fué de práctica de aterrizaje. Agrega que estos ejercicios son normales y que en este año se han efectuado en tres oportunidades.

Dice finalmente, que nuestro corresponsal confundió el "radiogoneometro" con un equipo fotográfico, y que el día 10 del corriente después del vuelo por Quintero, aterrizó en Los Cerrillos, levantó pasajeros y decolló a las 15.43 horas rumbo a Buenos Aires.

SALUDO DEL MINISTRO DE EDUCACION, SEÑOR ELIODORO DOMINGUEZ

"Hogar fraternal y abierto al corazón de todo un hemisferio es el Internado Nacional Barros Arana", dijo anoche el Ministro de Educación, don Eliodoro Domínguez, durante la solemne velada aniversaria realizada en el Teatro Municipal.

Con palabras vibrantes, el Ministro destacó el significado de la fecha que se celebra. Rindió un homenaje emocionado a los rectores ya fallecidos, señores Eduardo Lamas García y Amador Alcayaga Alcayaga, y destacó la figura del rector actual, don Orlando Cantuarias Valdivieso. "Lamas García —dijo— era un hombre de figura imponente, reposado en el hablar, consecuente y de carácter afable. Amador Alcayaga dió a este Internado la sobria e indestructible personalidad que hoy tiene".

Más adelante expresó: "Señor rector y señores profesores: la patria soberana os entrega responsabilidad y confianza. La primera es ley natural del hombre honrado, y la confianza es el premio a vuestro propio trabajo. De vuestra alta labor, el Presidente de la República, las personalidades asistentes a este digno acto y el Ministro presente se sienten orgullosos".

El Ministro Domínguez saludó a los alumnos extranjeros, diciéndoles: "Pueden disponer de esta tierra como si fuera el propio suelo que los vió nacer, y hacer uso del Internado como si fuese el hogar que los condujo con sabiduría moral por el recto camino de la luz".

Finalmente señaló: "El Internado ha llegado a su madurez mental. Mantener la tensión espiritual es mantenerse lúcido. Hoy, que el mundo es una hoguera, la nación exige a los educadores un sacrificio continuo para que el porvenir se afiance y desaparezca del orbe la terrible maldición de la guerra. Si enseñamos con valentía y honradez, hoy, las generaciones futuras vendrán a la vida sin temores ni rencores. Habrá sonrisas; no habrá miseria.

"Señor rector, señores profesores: el Gobierno ha puesto en vuestras manos, responsabilidad y confianza. Haced uso de esta fuerza positiva para la grandeza de Chile. El Internado Nacional Barros Arana es vuestra obra. Hacedla imperecedera; llevadla siempre por los cordones de la gloria y de la satisfacción espirituales".

El aporte democrático del Internado destaca ex alumno P. E. Alfonso

Un emotivo mensaje dirigió al Internado Barros Arana el ex alumno don Pedro Enrique Alfonso, actual candidato a la Presidencia de la República, el que fué leído en el aula magna del establecimiento, en el acto con que se recordó el Primer Cincuentenario.

Dice el señor Alfonso que la celebración del primer medio siglo de existencia tiene el valor de una fiesta íntima, es la expresión del justo regocijo que causan los acontecimientos ligados a nuestra propia vida, 'es, puedo decirlo sin temor ni reservas, casi como el aniversario natal de nuestra madre o de nuestro padre, vale decir, de los seres más queridos. Así de profundo, de trascendental y de perenne es el afecto que nuestro colegio supo despertar en nuestro espíritu y que el tiempo, soberano juez de todos los actos de la vida, acrecienta sin cesar a medida que comprendemos todo lo que el Colegio nos dió sin egoísmos, tanto en el orden educacional como en lo espiritual y en lo moral". En seguida el señor Alfonso se refiere a la influencia que tiene el Colegio en las diversas actividades de la existencia, y en las que sobresalen los ex alumnos del Internado "con relieves propios de civismo, voluntad de lucha y empeñoso afán por enfrentar a la vida con hombría y decisión".

Agrega que el Internado, sus maestros y todos los que en él laboran, no sólo se preocupó de entregar a la sociedad hombres honestos y útiles para realizar el bien común sino que supo en toda hora y en cada momento "inculcarles el amor hacia la libertad y la democracia y nos enseñó que el hombre debe superar las diferencias de clase, los prejuicios de creencias y de fortunas y que debe buscar la ecuación ideal que haga de cada uno de sus hijos un hombre útil y vigilante celoso de los permanentes intereses de la República".

RELOJ MISTERIOSO SERA REMATADO EL 5 DE JUNIO PROXIMO

Otras veinte personas, en su mayor parte acaudaladas señoras, se presentaron ayer a la Tesorería Municipal para reclamar el valioso y artístico reloj pulsera de oro y brillantes que un misterioso sujeto dejara "olvidado" en la Caja de Crédito Popular. Nadie coincidió con las características de la joya.

Se nos informó que el reloj será rematado en la oficina del tesorero, el 4 de junio, al mejor postor.

Jubilación de Rector de Curicó piden estudiantes

Un paro nacional en principio acordó anoche el comando de los estudiantes secundarios, presidido por Waldo Grez. Los estudiantes solicitarán al Ministro de Educación la inmediata jubilación del rector del Liceo de Curicó, don Benedicto Labarca, quien de acuerdo con el sumario seguido en su contra, sería trasladado por mejor servicio, al Liceo de Angol. Los estudiantes se entrevistarán hoy a mediodía con el Ministro Domínguez. Asimismo solicitarán que se inicie un sumario contra el inspector general del Liceo, don Juan Bautista Cerda. Hoy, a las 19 horas, celebrarán asamblea todos los delegados de los gobiernos estudiantiles de los liceos fiscales para conocer los acuerdos del comando nacional.

EL SENADOR MARTINEZ MONTT NO HA RENUNCIADO E IRA CON EL SR. ALFONSO A CONCEPCION

Interrogado ayer el generalísimo de la candidatura de Centro-Izquierda, don Luis Alamos Barros, acerca de las informaciones dadas por algunos diarios en el sentido de que el senador don Julio Martínez Montt habría renunciado a integrar el Comando de la candidatura del señor Alfonso, respondió, textualmente: "El senador Martínez Montt no ha renunciado a su cargo en el Comando. Acabo de sostener una conversación personal con él y no me ha hablado de renuncia. Por el contrario, convinimos en que integrará la comitiva que acompañará al señor Alfonso en su cuarta jira por las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, que se inicia el lunes. El señor Martínez Montt aceptó gustoso".

Por su parte, el propio señor Martínez Montt nos dijo que la carta renuncia a que se ha aludido, era de carácter personal, y que está dirigida sólo al secretario de su Partido, don Manuel Ríoseco, por cuestiones ya superadas, y de las que se tratará en una reunión que en la mañana de hoy celebrará con el presidente del Partido Radical, don Pedro Castelblanco.

"Los recuperacionistas" son elementos expulsados, afirman los conservadores

El Directorio conservador comunal de Quinta Normal formuló ayer la siguiente declaración, en relación con elementos "expulsados del Partido que se han agrupado en movimiento recuperacionista":

"En la edición de "El Diario Ilustrado" del 18 del presente, y bajo el llamativo título de "Auténticos conservadores de Quinta Normal forman comité de recuperación doctrinaria", se publica un manifiesto de quienes se autodenominan los verdaderos representantes del partido en esa comuna. Ante este hecho, cumple al Directorio conservador comunal de Quinta Normal declarar lo siguiente:

1.o— Desconoce toda autoridad moral a los firmantes para arrogarse la representación de nuestra colectividad y censurar la línea impresa a ella por la H. Junta Ejecutiva, toda vez que sus dirigentes son, o personas expulsadas del Partido, como los señores Luis Díaz Retamales, Pedro Vidal Aguilar, Juan Gatica Alegría y otros, o que dejaron de pertenecer a él hace más de dos años, como los señores Alberto Ibarra Poblete, Rolando Pérez Zuzunaga, José Vega Suazo, o que nunca fueron conservadores, como el señor Guillermo Suárez Clavijo y otros; por consiguiente, resulta gracioso que elementos extraños a nuestra colectividad pretendan formar "un movimiento de recuperación doctrinaria".

2.o— El Directorio del Centro 'Abdón Cifuentes", que aparece adhiriendo al manifiesto, no es el legítimo, ya que el reconocido por el Partido tiene por presidente al señor Efraín Morales Amigo.

3.o—El Centro Católico "Enrique Alcalde", que también suscribe el manifiesto y que no tiene finalidad política, como lo indica su nombre específico, es completamente ajeno a nuestra colectividad.

4.o— No es de extrañar, por consiguiente, que 107 de los firmantes no pertenezcan al Partido Conservador.

5.o— Finalmente, lamenta este Directorio que se sorprenda con tanta frecuencia a 'El Diario Ilustrado" con noticias enteramente carentes de veracidad.— **Rigoberto Barra**, presidente; **Atilio Cancino**, vicepresidente; **Héctor Vicencio Ayala**, secretario; **Miguel Coliqueo**, director; **Emilio Morales**, vicepresidente Juventud Conservadora; **Catalina Morales Carreño**, presidenta Juventud Conservadora Femenina; **Efraín Morales Amigo**, presidente Club "Abdón Cifuentes".

POSICION DE CLOTARIO BLEST R. EN LA JUNECH ACLARA A. ARTIGAS P.

El secretario general de la JUNECH, señor Armando Artigas Pulgar, nos ha pedido la publicación de la carta que, con fecha 18 de este mes, envió al director de "El Diario Ilustrado", a raíz del comentario político de la semana en que se hace aparecer a la JUNECH, solidarizando con la posición pro comunista del señor Clotario Blest, cuyo texto de la carta, dicho diario no publicó en toda su extensión.

Dice la comunicación del señor Artigas:

"Señor director de "El Diario Ilustrado".— Presente.— Señor director:

En el diario de su digna dirección de hoy, se publica el "Comentario político de la semana".

En dicho comentario se confunden las actividades particulares del presidente nacional de la ANEF don Clotario Blest R. y la posición de la Junta Nacional de Empleados de Chile en relación con el proyecto de ley que reajusta los sueldos de la Administración Pública, jubilados y montepíos.

Lo que el señor Blest vió en Moscú y Praga y como lo interpretó es un problema que no compete a la JUNECH, en atención a que sus miembros pueden pertenecer a cualquier partido político, tener las ideas religiosas que deseen y actuar con total libertad personal.

Ese es un problema que debe preocupar a "El Diario Ilustrado", que defiende con gran tesón un credo religioso que comparte el señor Blest.

"El Diario Ilustrado" sabe lo que puede y lo que no puede aceptar un católico en materias políticas, es decir, las limitaciones que la Iglesia impone a sus feligreses y lo que realmente ocurre a la Iglesia Católica en Moscú, que ha sido contradicho pública y espectacularmente por el señor Blest.

En cuanto a las resoluciones de la JUNECH, ellas son totalmente independientes de la voluntad del señor Blest o de cualquier otro dirigente —aunque las compartan— porque dichas resoluciones son el resultado del juego de la democracia interna de esta organización.

La posición de la JUNECH en presencia de los últimos acontecimientos podrá ser juzgada con diversos criterios, pero nadie —mucho menos un comentarista político— puede dejar de reconocer que interpreta el pensamiento de sus bases y que es justificada razón por la cual el Ejecutivo y el Congreso se están preocupando de solucionar el problema creado, trabajando en forma extraordinaria.

Por otra parte, es prueba evidente de la madurez gremial de la JUNECH, su resolución de suspender el paro decretado para el día 19, que se encontraba totalmente organizado a lo largo del país, al convencerse de que existía imposibilidad material de convertir en leyes los proyectos que le interesan antes de esa fecha, por diversas razones, entre ellas el sensible fallecimiento del H. diputado por Santiago, don Pedro Cárdenas.

El señor Blest se encontraba en el extranjero desde fines de marzo y no reasumió su cargo hasta después que el paro había sido ordenado por la JUNECH, en sesión extraordinaria celebrada el viernes 9 de mayo de 1952.

Espero que su proverbial gentileza permitirá que se publiquen estas líneas.

Saluda atentamente al señor director.— **Armando Artigas Pulgar**, secretario general de la JUNECH".

ASCENDIDO A CORONEL EDECAN DE LA CAMARA

Ha sido ascendido al grado de coronel el Edecán de la Cámara de Diputados, comandante señor Roberto Guerrero Briones, en conformidad a las disposiciones del proyecto de ley de reajuste de los sueldos del personal de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, etc. cuyo despacho está ya en sus últimos trámites.

La Cámara despacha hoy el Proyecto de Reajus

En la sesión de la tarde lo discutirá también el Senado

Dos laboriosas sesiones celebró ayer la Cámara, presidida por el titular don Astolfo Tapia, preocupada en forma especial del despacho del proyecto de ley que mejora las rentas de los servidores del Estado.

La primera sesión fué de 11.30 a 13 horas. En el momento de iniciarse, los diputados radicales solicitaron de la Mesa, que se reabriera el debate sobre las modificaciones del Senado que concedían una remuneración especial al Presidente, Ministros y Fiscal de la Corte Suprema, y que fueron rechazadas por la Cámara en la sesión del sábado 17, no habiendo acuerdo para ello.

Fueron aprobadas las modificaciones del Senado en los siguientes artículos: 30, sobre reajuste al personal de la Superintendencia de Bancos; 32, aumento de jornales a los obreros fiscales de la Dirección de Obras Públicas; incisos 1.o y 2.o del artículo 37, sobre descuentos en jubilación y desahucio de los funcionarios de la Cancillería; 40, que eleva de grado al Director-abogado de la Dirección de Obras Públicas; 46, sobre encasillamiento del personal de la Contraloría; artículo 47, que trata de nueva modalidad de pago para imposiciones de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas, y artículo 36, sobre sueldos para Arauco y Concepción. Se rechazaron los siguientes artículos: 31, sobre alcances a la bonificación que fija el artículo 1.o de la ley 8,926; artículo 34, mejoramiento para el personal de la Fábrica de Material de Guerra; final del inciso 2.o, del artículo 37, y el artículo 39, que declara que los aumentos de la presente ley no se consideran como ascenso.

Finalmente, la Cámara aprobó el artículo 47, que se refiere a las imposiciones del personal a contrata, planilla y jornal, y que integrarán en la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas.

SESION DE LA TARDE.— La segunda sesión se verificó de 15.30 a 22 horas, presidida por el señor Tapia, con asistencia de los Ministros de Hacienda, y de Obras Públicas.

Se trata el artículo 48, que habla sobre aumento en un 20 por ciento de los actuales sueldos bases del personal del Ministerio de Defensa Nacional, y de Carabineros. Don Raúl Aldunate, al apoyar la modificación del Senado que viene a mejorar los sueldos de los oficiales subalternos, y grados de sargento 2.o abajo, de las Fuerzas Armadas y Carabineros, explicó documentadamente, y con acopio de detalles, la situación de estos servidores del Estado, calificándola de injusticia económica.

Votado el artículo, se aprobaron las modificaciones del Senado.

Se aprueba, en seguida, sin modificaciones el artículo 49. Asimismo, el artículo 50. Se aprueban las modificaciones del Senado al artículo 51. Sin modificaciones se aprueba el 52.

Se pasa a considerar el artículo 53, que establece el reajuste de las pensiones y acuerda la asignación familiar para los jubilados. El Senado agregó algunas condiciones para la percepción de la asignación, las que son aprobadas.

Se aprueban las modificaciones del Senado al artículo 54, que trata de los porcentajes en que se aumentan las pensiones y jubilaciones de los ex empleados semifiscales y los montepíos.

Quedan aprobadas las modificaciones del Senado, en los artículos 55 y 56. En el artículo 57, se rechazó la supresión del artículo, propuesta por el Senado. Se aprueban las modificaciones al artículo 58. En el artículo 59, se aprueban todas las modificaciones, con excepción de la supresión del inciso 5.o del artículo 12 de la ley 8,762. Quedan aceptadas todas las modificaciones al artículo 60 sobre pensión de Carabineros. Igualmente, se aprueban las modificaciones al artículo 62.

La Cámara acordó insistir en el artículo 63, rechazado por el Senado, que computa para los empleados públicos los servicios prestados en instituciones semifiscales.

Se acepta un artículo nuevo, propuesto por el Senado, sobre renta imponible. Quedan aprobadas las modificaciones a los artículos 64 y 65. En éste último, el Senado incluyó otros funcionarios en sus beneficios.

Fueron rechazadas las modificaciones del Senado al artículo 66, que legisla sobre pensión de los directores, y jefes de servicios de la Administración Civil del Estado. El Senado había incluído un mayor número de funcionarios.

En el Art. 67, que establee disposiciones sobre jubilación de Notarios, Archivos Judiciales, Receptores Judiciales y Procuradores del Número, se acepta una modificación del Senado con respecto a las leyes citadas en el artículo.

Se aprueba sin modificaciones el Art. 68, que reajusta pensiones a las personas accidentadas en el siniestro ocurrido en la Oficina Matriz de la Caja de Crédito Popular. También, se aprueba sin modificaciones el Art. 69 que legisla sobre jubilación de los empleados de Correos y Telégrafos. Se aprueban los Arts. 70, 71 y 72. Se trata el Art. 73 sobre cómputo del tiempo transcurrido durante el Servicio Militar, para oficiales y tropa de Carabineros. Este artículo ha sido rechazado por el Senado.

Se rechaza la modificación del Senado al Art. 74, que legisla sobre gratificación de funcionarios de la confianza del Presidente de la República. La Cámara insistió en el mantenimiento del Art. 75 sobre facultades a las Municipalidades de Santiago y Valparaíso, para reajustar pensiones. Se considera el Art. 76, que modifica varias disposiciones y establece, que los funcionarios fiscales, semifiscales o de servicios autónomos, que aspiren a un cargo de elección popular, deberán alejarse de sus funciones sin sueldo, ocho meses antes de la fecha de la elección. El Senado suprimió esta disposición. Apoya la iniciativa el señor Schaulsohn, y la refuta el señor Aldunate, don Pablo. La Cámara acuerda rechazar la modificación del Senado. En este artículo había una disposición para que, cuando las comisiones sean parte de otro Servicio, las remuneraciones del empleado se carguen al Servicio en que efectivamente trabaja. El Senado suprimió este artículo y la Cámara acuerda no insistir en ella. Quedan aprobadas las demás modificaciones del Senado.

Se aprueban los Arts. 77, 78, 79, 80, 81 y 82, que no fueron objeto de modificaciones, y quedan tal como los despachó la Cámara. En el Art. 83, se aprueban las modificaciones del Senado y se aprueban sin modificaciones los Arts. 84 y 85. Se trata el Art. 86, que fué suprimido por el Senado y consulta la creación de un cargo en el Instituto Médico Legal. El Art. 87 no fué objeto de modificaciones y queda como lo despachó la Cámara. Queda suprimido el artículo de la Cámara.

En el Art. 88, que fué rechazado por el Senado, modifica el Art. 86 sobre la Ley del Registro Civil. Se rechazan las modificaciones del Senado en este artículo y los Arts. 89, 90 y 91 sobre la misma materia.

Se aceptan las modificaciones del Senado al Art. 92. Igualmente, se aceptan las modificaciones del Art. 93, que modifica el Art. 44 de la ley 9.647 sobre aumentos a los profesores dependientes del Ministerio de Defensa Nacional. El Art. 94 se aprueba sin modificaciones. Se rechazan las modificaciones al Art. 95. Se aprueban sin modificaciones los Arts. 96 y 97. El Art. 98 queda tal como lo redactó la Cámara. Queda aprobado sin modificaciones el Art. 99 sobre subvención a la Caja Nacional de Ahorros.

Son aprobadas las modificaciones del Senado al Art. 100 sobre remuneraciones a consejeros de instituciones. El Art. 101 que regula las remuneraciones a los miembros de la Comisión Mixta de Sueldos, es aprobado sin modificación. En igual forma es aprobado el Art. 102 sobre remuneraciones de la Comisión de Censura Cinematográfica. Son aceptadas las modificaciones al Art. 103, que eleva la remuneración de los abogados integrantes de Cortes. También son aprobadas las modificaciones al Art. 104 sobre remuneraciones a los Vocales de las Cortes del Trabajo. Sin modificaciones se aprueba el Art. 105. Los Arts. 106, 107 y 108, que modifican las disposiciones del Código del Trabajo los dos primeros, y sobre Receptores Judiciales, fueron rechazados. En cuanto al Art. 108 se rechazan las modificaciones del Senado. Queda aprobado un artículo nuevo del Senado, que fija sueldo a los oficiales de los Defensores Públicos.

El Art. 119 queda aprobado con las modificaciones del Senado, y asimismo los Arts. 110, 111 y 112. las modificaciones del Senado, y así mismo los Arts. 110, 11 y 112. El 113 que subvenciona a la Fundación de Viviendas de Emergencia y entrega 100 mil pesos a la Casa Correccional de Rancagua, se aprueba con las modificaciones del Senado. El Art. 114 que subvenciona al Patronato Nacional de la Infancia, se aprueba con la modificación del Senado.

—En seguida, se debaten las modificaciones del Senado en el Art. 115. Este artículo fué aprobado por la Cámara para conceder a los Colegios Particulares de Enseñanza Secundaria, una subvención por alumno, del 25 por ciento del gasto que el Estado tiene en cada uno de los alumnos de colegios fiscales. El Senado limitó esta subvención relacionándola con el precio que los colegios piden por el externado, mediopupilaje e internado. El diputado radical señor Enríquez se mostró partidario de apoyar la modificación del Senado, por considerar que los Colegios Particulares cobran altas pensiones, pues dijo que ese dinero se necesitaba para educar otros niños por el Estado. Expresó que no lo guiaba un sentimiento sectario al oponerse al artículo de la Cámara que otorga la subvención a todos los colegios, sino que lo hacía por un sentimiento de justicia. Agregó que los iniciadores de esta subvención querían aprovechar los sentiminetos religiosos de la gente para hacer proselitismo. Terminó diciendo que en su concepto, este era un verdadero robo de los dineros fiscales.

—El señor Wiegand, diputado socialcristiano, dijo que él se había educado en un Colegio Particular al cual le tenía especial cariño, pero que no aceptaba la manera en que se estaba legislando en esta materia.

—El señor Coloma expresó que él era el autor del artículo que había aprobado la Cámara, guiado, precisamente, por la situación de angustia en que vive la mayoría de los Colegios Particulares. Agregó que había que ayudar a estos Colegios, pues tenían que hacer frente a los reajustes de sueldos de los profesores. Protestó duramente por las palabras del señor Enríquez, que lo sorprendieron. Dijo que la modificación del Senado por la limitación que establecía, hacía prácticamente inoperante la disposición legal que se discutía.

—El señor Reyes Vicuña expresó que era de opinión de que el debate se hiciera en términos más apacibles, y adelantó que votaría en contra de la disposición del Senado. Votada la modificación, fué rechazada quedando vigente el artículo que anteriormente había aprobado la Cámara.

—En seguida, se aprueba con las modificaciones del Senado, el Art. 116, que exime de impuestos a la construcción de ciertas viviendas.

—Se aprueba después el Art. 117, que da autonomía a ciertas instituciones semifiscales. Se aceptan las modificaciones del Senado, pero se pide votación secreta para un inciso del Senado, que mantiene para el personal de la LAN, los beneficios del Art. 35 de la ley 9,689. Tomada la votación secreta, resultó rechazado el inciso del Senado.

—Después, y sin debate, se aprueban los Arts. 119 al 142, que legislan sobre modalidades de la Administración Pública, aprobándose todos con las modificaciones del Senado.

—En seguida, se debate el Art. 143, que establece el reajuste automático anual para el personal de la Administración Pública. La Cámara de Diputados había establecido que este reajuste sería en un porcentaje igual que el alza experimentada anualmente por el costo de la vida. El Senado modificó este criterio y estableció una tabla, según las categorías y grados, con el porcentaje del alza del costo de la vida, para cada categoría o sueldo, siempre siendo menor que el porcentaje en que aumenta el costo de la vida. Combatió la idea del Senado, el señor Bossay. Fué rechazada la idea del Senado.

Por último, se aprobó el 144, con las modificaciones. La Cámara levanta la sesión para continuar el debate del proyecto hoy, a las 9 horas.

Flagrante violación constitucional es la q restringe opción parlamentaria a EE. Públ

Schaulsohn defendió rechazo del Senado en brillante tesis

La Cámara de Diputados, en el primer trámite constitucional del proyecto sobre reajuste de sueldos y pensiones de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y otros, aprobó la siguiente disposición:

"Artículo 76, N.o 14. — El funcionario fiscal, semifiscal o de servicios autónomos que aspire a un cargo de elección popular, deberá alejarse de sus funciones, sin sueldo, con anterioridad no inferior a ocho meses de la referida elección.

"El Director del Registro Electoral, de oficio, o a petición de cualquier ciudadano, negará lugar a la inscripción como candidato al funcionario que no hubiere cumplido con el inciso precedente."

El H. Senado procedió a rechazar dicha disposición legal.

El diputado señor Schaulsohn, al discutirse esta materia, pidió la palabra y sostuvo la tesis del Senado.

Empezó diciendo que cuando la Cámara aprobó este absurdo precepto legal, no tuvo oportunidad reglamentaria de impugnarlo, pues los Comités Parlamentarios aprobaron su texto, sin que fuera sometido a la discusión de la Sala.

Celebra que el H. Senado haya reparado tan craso error y tan flagrante injusticia.

En primer término, señaló que la disposición transgredía numerosas y claras normas de orden constitucional. Así, por ejemplo, dijo que el artículo 27 de la Carta Fundamental del Estado enumera taxativamente los requisitos para ser elegido diputado o senador, de suerte tal que basta reunir tales calidades para que una ley cualquiera, sin violar la Constitución, no pueda impedir su elección. Agregó que el artículo 28 de la Constitución enumera taxativamente a los funcionarios que no pueden ser elegidos parlamentarios, tales como Ministros de Estado, Intendentes y Gobernadores, magistrados de los Tribunales de Justicia, etc., y que, en cambio, por el precepto que pretendía introducir la Cámara se inhabilitaba a otros funcionarios públicos de cualquiera jerarquía, por muy modesta que fuera, por el solo hecho de no hacer uso de una licencia sin sueldo. Señaló que el artículo 29 de la misma Constitución fijaba un plazo posterior a la elección para que los empleados públicos optaran entre su empleo o su cargo parlamentario, y ahora resultaría que la opción debiera ser anterior y exteriorizada en la licencia. Invocó el artículo 36 del texto constitucional, que ordena llenar las vacantes dentro de 30 días para determinadas elecciones complementarias, diciendo que, de acuerdo con el N.o 14 del artículo 76, como el empleado público debía alejarse ocho meses antes de la elección de sus funciones, ocurriría, ya que el proyecto no distingue entre elecciones ordinarias o complementarias, que ningún empleado público podría optar a un cargo de elección popular. Además, invocó la circunstancia de que las funciones docentes, que son desempeñadas por empleados públicos, son compatibles con la de parlamentario, de acuerdo con el artículo 29 de la Constitución, y este precepto quedaría vulnerado, toda vez que tampoco los maestros podrían ser candidatos, según el número 14 del artículo 76 mencionado. Finalmente, en el aspecto constitucional, puso énfasis en la monstruosidad jurídica que, a su juicio, encerraría el dar facultad al Director del Registro Electoral para negar la inscripción como candidatos, a pretexto de ser empleado público que no se alejó de sus funciones en la forma determinada por el proyecto. O sea, la facultad que se otorgaba a dicho funcionario electoral para resolver en forma irreparable, dando por sentada una inhabilidad no establecida en la Constitución. Esto es tanto más grave, cuando hay una disposición expresa, inciso 2.o del artículo 26 de la Constitución, que sólo da competencia privativa a la respectiva rama del Congreso para conocer y fallar acerca de las inhabilidades de cualquiera persona que resulte elegida diputado o senador. Si es inscrito como candidato un chino o un italiano que no sabe leer ni escribir, que no esté inscrito en los Registros Electorales, y que ha sido condenado a presidio perpetuo, o sea, que no reúne ninguna condición para ser elegido, el Registro Electoral, como simple buzón debe recibir la inscripción, sin perjuicio de la inhabilidad ulterior; pero si un empleado público se quiere inscribir —reuniendo todos los requisitos constitucionales—, el Director puede rechazarle la inscripción e impedir su elección. Fuera de la inconstitucionalidad, se prestaría para los más incalificables atropellos y abusos, y la víctima no tendría a quién reclamar. Las leyes inconstitucionales sólo son objeto de un recurso llamado de inaplicabilidad ante la Corte Suprema; pero estos recursos sólo pueden interponerse "en juicio que se siga ante la misma Suprema o ante otro Tribunal", y no suspende la tramitación del juicio. Como en estos casos no hay juicio, no se podrá deducir el recurso; además, de nada le servirá, por lo demás, ganar el juicio, pues ya el plazo de la inscripción estaría vencido, y el reclamo sería posterior al acto eleccionario. Y como el recurso cabe sólo para cada caso y no tiene validez general, cada candidato empleado público tendría que acudir a la Corte Suprema. En suma, se violaría la Constitución flagrante e impunemente.

Señaló, a mayor abundamiento, que no había ninguna razón moral ni de conveniencia pública en dictar una norma como la impugnada, aun en el supuesto de que no fuera, como lo es ,de evidente inconstitucionalidad. En efecto, si se quiere que los altos funcionarios públicos o semifiscales no intervengan electoralmente, abusando de la influencia de su cargo en su personal beneficio, o que no falten a sus deberes funcionarios mientras sean candidatos, la norma no es la de eliminarlos de las posibilidades democráticas de ser elegidos por el pueblo, sino que el Estatuto Orgánico de la Administración Civil del Estado o de los semifiscales debe establecer sanciones violentas y precisas para reprimir los abusos que puedan cometerse. No puede suponerse, de antemano, que todos los funcionarios públicos, candidatos, vayan a actuar dolosamente; a los que lo hagan hay que sancionarlos. Por lo demás, la disposición es groseramente antidemocrática: equipara al alto jerarca administrativo con el funcionario modesto, sin influencia alguna. Establece la discriminación por la situación económica, de fortuna, de los funcionarios, toda vez que el funcionario de alta jerarquía y de solvencia podrá intervenir con las manos libres, porque no le importará no recibir el sueldo; dejará en su reemplazo a un subalterno que intervendrá por él, y dispondrá, al no tener que
empleo, de ocho m
montar una máquin
El pobre, pero que
diciones públicas y
nas de hacerlo re
popular, para no
hambre durante
tendrá que rehusar
ma exaltación democ
tese que esta di
aplicable a los car
les, y que los regidor
mo tales no reciben
ción, no podrán ni
candidatos. En los
comunas no llegar
cipio los profesores
cos, los arquitectos
fiscales; en suma,
más calificados de l
dia o proletaria.

Producida la votac
mara, por una mayo
co votos, procedió a
su absurda disposic
zando la supresión
nado había acordad
volver al Senado,
tiene los dos tercios
tir en el rechaz
vuelva a discutirse
en la Cámara. El
la votación produjo
de la Cámara un v
tupor, sobre todo
gún parlamentario
claras razones con
aducidas por Schaul



COMITE REGIONAL SANTIAGO DEL PARTIDO SOCIALISTA.— En el congreso ce el Comité Regional Santiago del Partido Socialista de Chile, durante los días 17 y 18 curso, fué elegido el nuevo secretariado, que integran los señores Gustavo Ramírez Ro nio Peña, Ruggero Bravo, Sergio García Reyes, Pablo Martesl, Robinson Barrientos, cuy, Fernando Amengual, Oscar Pizarro, Luis H. Gálvez y Roberto Letelier. En el g miembros de esta directiva durante su visita a LA NACION.



Diputado Jacobo Schaulsohn

"PROCLAMA EN BIO-BIO F S.N PRECED

A su regreso de
Bío-Bío, el dipu
Santiago don Jacob
sohn, que acompañ
didato de centr
don Pedro Enríqu
en sus proclamac
manifestó ayer:

"Frente a la sus
que algunos sector
las declaraciones
rigentes de las ca
presidenciales, me
un poco tener que
que vi y oí en todo
blos, ciudades y c
la progresista pro
Bío-Bío. Pero falt
co para la elección
palabras se verán
das por las urnas
tuvo un éxito sin
tes, y su triunfo
será aplastante. L
ciones de los dist
blos y cuidades se
a las plazas y calle
dio de un fervor e
te. Las proclamaci
tuadas en teatros,
ron las menos,
con una concurrenc
dante de público.
des desfiles y exce
pliegue de afiches
gritos alusivos a la
tura y a su triunfo
torado conservador
ta, democrático y
nos acompañó no
ciplinadamente, sino
un entusiasmo extr
rio. Del radicalism
perfluo que les diga
difícil que pueda
unido y entusiasta
de Alfonso. Alfonso
discursos, en sus
humanas y en el
se conquista como
serio, ajeno a toda
gia, y como estadista
va recordando y pro
la figura de Pedro
Cerda, despertando
atracción popular."

ADHESIONES DE TODO EL PAIS RECIBIO LA PROCLAMACION POPULAR DE ARTURO MATTE

Telegramas enviados por organismos obreros de distintas partes de la República, se leyeron antes de iniciarse los discursos en la gran concentración efectuada el domingo por las Casas del Pueblo en el Caupolicán.

Trabajadores de todo el país hicieron llegar su adhesión a la proclamación popular del candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, efectuada el domingo en el Teatro Caupolicán, con asistencia de miles de obreros de los distintos barrios de la capital.

Como hemos informado, este acto, ajeno a todo partidarismo político, fué una clara demostración del profundo arraigo que la campaña nacional tiene en el seno de las clases asalariadas, y resultó la culminación de las concentraciones efectuadas antes en los sectores populares de Santiago.

Por otra parte, durante el día de ayer, tanto los dirigentes de la Acción Popular mattista, como las 46 Casas del Pueblo, que participaron con todos sus efectivos en la manifestación del Caupolicán, han recibido numerosas felicitaciones fraternales de las organizaciones gremiales y sindicales amigas, por el éxito que alcanzó la concentración del domingo.

Todas las adhesiones recibidas dejan constancia que los obreros del país se han plegado al movimiento nacional de Matte, porque consideran que el abanderado de las fuerzas del trabajo, dado el profundo conocimiento que tiene de las necesidades y problemas de las clases laboriosas, les dará adecuada solución durante su Gobierno y llevará al pueblo el bienestar que necesita.

Parte de las adhesiones recibidas fueron leídas antes de iniciarse los discursos de la concentración del Caupolicán, en medio de los aplausos de la enorme concurrencia. Entre ellas, debemos destacar la enviada por el Comité de Ferrovarios de la Estación Alameda, que reitera intransigente resolución de trabajar sin descanso por el triunfo de Arturo Matte, que asegura limpieza en los ferrocarriles y gobierno para todos los chilenos". Firma Carlos Quintana, presidente del comité.

También fué muy aplaudida la comunicación recibida del Comando Sindical Independiente de San Fernando, que congrega en su seno, a trabajadores del campo y de la ciudad.

En la misma forma recibió el público los telegramas enviados desde Tocopilla, San Bernardo, Magallanes, Concepción, Angol, Rancagua, Valparaíso y La Serena.

Sin embargo, el saludo que arrancó una ovación, fué el de los ferroviarios de Mapocho: "Por un Chile grande y honrado ¡Viva Arturo Matte!".

MAGNIFICA IMPRESION DE PROCLAMACIONES TRAE EL CANDIDATO SR. PEDRO E. ALFONSO

Acompañado de los senadores señores Raúl Rettig y Hernán Figueroa Anguita, y de los diputados señores Enrique Weigand, conservador; Héctor Darío Barrueto, Jacobo Schaulsohn y Manuel Moller Bordeu, llegó de regreso a la capital el candidato de los partidos de centro-izquierda don Pedro Enrique Alfonso, que realizó una intensa campaña en las provincias de Cautín, Malleco y Bío-Bío.

El señor Alfonso tomó contacto ayer mismo con el comando nacional, celebrando largas entrevistas con el generalísimo de su campaña, don Luis Alamos Barros, y con el presidente del partido, don Pedro Castelblanco.

A las 20 horas formuló declaraciones a la prensa, en las que destacó el espíritu de unidad y de disciplina, y el entusiasmo con que las fuerzas progresistas de centro-izquierda lo recibieron en todas las proclamaciones realizadas en las tres provincias que visitó en esta su tercera jira.

Textualmente, el señor Alfonso destacó de esta manera el buen éxito obtenido en su campaña: "En las provincias de Malleco y Bío-Bío las proclamaciones fueron muy buenas, y en la provincia de Cautín, muy superior a lo que esperábamos y, a mi juicio, bastante satisfactorias. Los organismos de los partidos, las mujeres, juventudes, organizaciones gremiales y elementos independientes, demostraron un magnífico estado de organización y un entusiasmo digno de todo encomio".

Los señores Pedro Enrique Alfonso y Luis Alamos Barros respondieron luego a las preguntas formuladas sobre un probable apoyo de las fuerzas del Cuarto Frente, que "se trata de informaciones de prensa cuya procedencia desconocen".

Ayer mismo quedaron finiquitados los preparativos para la jira a las provincias de Ñuble, Arauco y Concepción, que se iniciará el lunes próximo.

EXTRAORDINARIOS CARACTERES TENDRA LA GRAN PROCLAMACION DE ALFONSO EN EL T. BAQUEDANO

Juventudes de Centro-Izquierda organizan un vibrante homenaje

Con extraordinario entusiasmo prepara la juventud de centro-izquierda, para la proclamacion del abanderado de las fuerzas democráticas y progresistas, don Pedro Enrique Alfonso. Cabe destacar las magníficas concen-



Pedro Enrique Alfonso

traciones que los cuadros juveniles populares han realizado últimamente en las diversas comunas de Santiago, entre las cuales se destacan las celebradas el domingo en la tercera comuna y en la comuna de Ñuñoa. Las dos concentraciones del domingo contaron con la asistencia de un público desbordante y entusiasta que reafirmó en ambas oportunidades su adhesión y su fe absoluta en el triunfo del candidato de centro-izquierda.

LA PROCLAMACION DEL TEATRO BAQUEDANO.— La juventud alfonsista trabaja activamente por dar al acto que se efectuará el domingo 25 de mayo, en el Teatro Baquedano, el mayor brillo posible, por cuanto será una evidente demostración de masas de las huestes juveniles de centro-izquierda.

Continuando con este ciclo de concentraciones preparatorias, el jueves 22 se llevará a efecto un acto público en San Bernardo, que contará con la presencia de los jefes de los partidos alfonsistas; del generalísimo de la campaña, don Luis Alamos Barros y de delegaciones juveniles de las comunas vecinas. En esta oportunidad, harán uso de la palabra, el presidente del comando provincial de centro-izquierda, don Miguel Bravo; el presidente nacional de la juventud radical, don Raúl Morales Adriazola y otros destacados líderes juveniles de los partidos democráticos y populares.

EL DISCURSO DE ALFONSO. — Existe inusitado interés en todos los círculos políticos por escuchar el discurso que el abanderado de la izquierda progresista, don Pedro Enrique Alfonso, pronunciará en el Teatro Baquedano, por cuanto será un documento de gran trascendencia política, ya que en él el señor Alfonso fijará la línea política de su gobierno con respecto a la juventud chilena, sin distingos de partidos.

PROCLAMACION DE LA JUVENTUD CONSERVADORA. — Por su parte, la Juventud Conservadora llevará a efecto la solemne proclamación de don Pedro Enrique Alfonso, el viernes 23 del presente en el Club "Domingo Fernández Concha", acto al cual concurrirán altos personeros de todos los partidos de centro-izquierda.

En esta magna concentración hablarán: el presidente nacional de la Juventud Radical, don Luis Escobar Cerda; el presidente de la Juventud Conservadora, don Gustavo Lagos Matus; el presidente de la Juventud Democrática, don Hernán Leiva; el presidente de la Juventud Socialista, don Fernando Ramírez Rocha, y Juan Hamilton, de Falange Nacional.

Constituyen Comité pro candidatura de Alfonso porteros de Educación

Con esta fecha se formó un Comité Sindical independiente de porteros de las escuelas primarias, con el objeto de buscar orientaciones sociales y políticas que conduzcan a este importante gremio al triunfo de sus reivindicaciones tantos años postergadas.

Creemos los porteros que, dentro de las multiples corrientes políticas hoy en pugna por el triunfo de la Presidencia de la República el puesto de combate y de triunfo para nuestras conquistas sociales y económicas estará con don Pedro Enrique Alfonso por las razones siguientes:

1.o Porque este candidato nos da mayores garantías para el desarrollo de las organizaciones sindicales. 2.o Porque su trayectoria política nos ha demostrado que es un demócrata cabal. 3.o Como servidor de la educación este candidato ofrece una línea intachable en su preocupación por la Educación pública. 4.o Porque a través de sus discursos y planteamiento político social, está con la clase obrera y con los humildes. 5.o Por estas razones hacemos un fervoroso llamado a todos los porteros de las Escuelas primarias, liceos, escuelas industriales, ministerios, inspecciones, a fin de que cierren filas con nosotros y luchemos unidos como un solo hombre por el triunfo incontrarrestable de Pedro Enrique Alfonso.



PROCLAMACION DE ALFONSO EN PROVIDENCIA.— Con una asistencia que llenó totalmente el local del comando de centro-izquierda de la comuna de Providencia, se llevó a efecto la proclamación que los partidos aliados de la campaña hicieron del candidato a la Presidencia de la República, don Pedro Enrique Alfonso. Concurrieron militantes de los Partidos Conservador, Radical, Socialista de Chile, Falange Nacional, Partido de Unión Popular, Partido Democrático y grupos independientes, quienes oyeron la palabra de sus dirigentes, entre los que destacaron don Horacio Walker Larraín; el diputado don Hermes Ahumada, don Waldo Palma Miranda, la señora María Rodríguez de Parada, Alcaldesa de Providencia; Eduardo Frei y otros. Todos destacaron la personalidad del candidato y dieron a conocer el franco éxito con que se están realizando los trabajos electorales en todo el país, como también la forma entusiasta en que el señor Pedro Enrique Alfonso ha sido recibido en todos los pueblos y ciudades que ha visitado durante sus jiras, lo que es un índice cierto de un triunfo en las urnas que debe, desde luego, darse por asegurado. El señor Horacio Walker, en una brillante pieza oratoria, destacó la necesidad de mantener una unión indestructible frente a la candidatura del señor Alfonso, y de luchar por el triunfo con absoluta fe. Hizo también un llamado de unión, en especial a su partido, el Conservador, manifestando que se había firmado un pacto de honor con el radicalismo y otras colectividades políticas, que el conservantismo sabría cumplir con la lealtad con que siempre había cumplido en casos iguales. "Estamos defendiendo un régimen democrático que es de absoluta garantía para el pueblo —dijo el señor Walker—, y no debe quedar ninguno de mis correligionarios sin tomar parte en esta lucha con todo el ardor, el honor y la fe que siempre han caracterizado a mi partido"

FALANGE RECIBE HOY A DON PEDRO E. ALFONSO

El candidato presidencial de los partidos de Centro-Izquierda, don Pedro Enrique Alfonso, será recibido hoy, a las 19 horas, por los dirigentes de la Falange Nacional, en la Casa Central de ese partido, Alameda Bernardo O'Higgins 540.

Con este motivo, se concentrarán las fuerzas falangistas de los cuatro distritos de la provincia de Santiago, más los integrantes de los departamentos sindical, femenino y universitario.

Concurrirán a la concentración las fuerzas de los partidos Radical, Conservador, Democrático, de Unidad Popular e Independientes, en forma que se le dé brillo al acto, en el que se escuchará la palabra del candidato.

ORADORES.— Además del candidato, harán uso de la palabra, el presidente nacional de la Falange, diputado por Santiago, don Tomás Reyes Vicuña; don Patricio Aylwin, jefe del comando nacional falangista de la candidatura; don Mario Cifuentes, presidente provincial de Santiago de la Falange Nacional; don Alberto Jerez, presidente de la Falange Universitaria y representantes de los demás partidos integrantes de la combinación de Centro-Izquierda.

LAS JUVENTUDES DE ÑUÑOA PROCLAMARON A PEDRO E. ALFONSO

Las Juventudes de Centro-Izquierda de Ñuñoa proclamaron el domingo la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso a la Presidencia de la República, durante una concentración que alcanzó singulares caracteres.

Entre la numerosa concurrencia que se reunió en el local de la Asamblea Radical de la comuna, cabe destacar al presidente nacional de la Juventud Democrática, señor Hernán Leiva; el presidente de la Juventud Conservadora de Ñuñoa, don Enrique Pérez; el presidente del Comando Provincial de Juventudes de Centro-Izquierda, don Miguel Bravo; el regidor de Ñuñoa, señor Fernando Roa; el presidente de la Asamblea Radical de esa misma comuna, Dr. Antenor Rojo; dirigentes del Centro Femenino de Ñuñoa, señoras Violeta Peluchoneaux, Ximena de Rojo, y otros dirigentes comunales y provinciales.

El presidente del Comando Comunal, señor Gustavo Covacevich, pronunció el discurso de fondo de la concentración, en algunos acápites del cual, dijo:

"La juventud chilena, democrática por esencia y amante de la libertad por tradición, se ha alzado por sobre toda pequeña frontera doctrinaria e ideológica, para defender la integridad de aquellos altos postulados que son la Libertad y la Justicia Social, de los cuales somos artesanos comunes.

En esta etapa de la historia de nuestra patria, surgen tenebrosas sombras que amenazan la libertad y la justicia social.

La Libertad, es el doloroso precio que tendríamos que pagar si permitimos el triunfo de las fuerzas regresivas que encarna la nefasta personalidad del coronel Carlos Ibáñez del Campo, y

La Justicia Social es también el precio que deberíamos pagar si nuestra apatía, indiferencia e irresponsabilidad cívica hicieran posible la exaltación de la Derecha económica al Poder.

Nuestra respuesta a tales pretensiones es clara, terminante y definitiva: ¡Ni Justicia Social sin Libertad, ni Libertad sin Justicia Social!

Nosotros preconizamos la mantención y el perfeccionamiento de nuestra Democracia Política, bajo cuyo alero protector estamos trazando la ruta luminosa, que en un futuro ya perceptible nos conducirá a la Democracia Económica.

Es por ello, señores, que la juventud visionaria de este país ha estrechado filas en torno al candidato que es la mejor expresión de estos postulados, y cuyas condiciones cívicas, morales y de capacidad, lo señalan como la expresión depurada y prominente de esta hermosa escuela cívica, que es la democracia chilena. Me refiero a don Pedro Enrique Alfonso".

SE AGRAVA PROBLEMA DEL AGUA EN PAPUDO

PAPUDO, 19. — Grave preocupación ha causado entre los vecinos de este balneario, el resultado negativo de los trabajos que la Sección Hidráulica del Ministerio de Obras ha realizado en las instalaciones de la Empresa de Agua Potable local. El nuevo pozo, después de alcanzar una profundidad mayor de quince metros, no ha dado el resultado esperado pues aún no se ha obtenido agua. De prolongarse esta situación hasta la próxima temporada veraniega, el problema del agua en Papudo será crítico, ya que el aumento de la población agudiza su escasez cada año. Además la pronta terminación de la Carretera Panamericana, acercará esta playa a la capital, produciéndose, por lo tanto, una mayor afluencia de visitantes, que harán más aflictiva esta situación, y provocarán un desmejoramiento notable de las ya precarias condiciones sanitarias del pueblo. Urge que las autoridades que tienen la responsabilidad de este problema, adopten a la brevedad posible las medidas tendientes a mejorar definitivamente el pésimo servicio que proporciona a la población la Empresa privada propietaria del agua potable. (CARLOS BUSTOS, Corresponsal).

Daños por dos millones causó el tifón de Ancud

ANCUD, 19.— En más de dos millones de pesos de pérdida se han avaluado hasta el momento los daños causados por el tifón que azotó los alrededores de la bahía de Ancud, en la mañana de ayer. Trece casas quedaron totalmente destruídas, siete de propiedad de la firma Trautmann, ubicadas en Futrono; tres de propiedad del señor Pablo Pérez; una, del señor Baldomero Bórquez, y el local ocupado por la Escuela Fiscal N.o 59 de Parenas, lugar situado frente al puerto de Ancud. Entrevistado el señor Baldomero Bórquez, Director de la Escuela destruída, declaró que en los momentos que se desató el tifón, se encontraba en su casa rodeado de sus familiares, y un ruido extraño les indicó que algo extraordinario estaba pasando. Agregó que no recordaba lo que sucedió, y que sólo se dió cuenta de lo sucedido al encontrarse abandonado en medio del campo, y ver que su casa y enseres habían desaparecido, como asimismo la escuela, situada a poca distancia de su hogar. Posteriormente, y tras penosos esfuerzos, se logró encontrar con sus familiares, algunos de los cuales se encontraban con heridas leves.

Otro herido es el señor Pablo Pérez, con una pierna fracturada y contusiones múltiples, al ser arrastrado por el viento junto con su casa.

Los restos de los edificios destruídos fueron arrojados por el tifón a las playas de Lechagua, distante ocho mil metros del lugar del suceso.

También cayeron los postes de luz eléctrica, en el camino de Mechaco. (BAHAMONDES, Corresponsal).

Raúl Herrera M., nuevo presidente de Asamblea Radical de Talagante

TALAGANTE, 19.— La lista encabezada por don Raúl Herrera Miranda triunfó en la elección de la Asamblea Radical de esta localidad. La elección se realizó ayer, dentro de un ambiente de gran corrección y disciplina y con asistencia de la casi totalidad de los asambleítas. La nueva directiva quedó constituída así: presidente, señor Raúl Herrera Miranda; primer vicepresidente, señor Samuel Guzmán; segundo vicepresidente, señor Samuel Santana; secretario, señor Luis Ferrada; tesorero, señor Baudilio Díaz; secretario de bienestar, señorita Aída Martínez, y secretario sindical, señor Alberto Vera J.

Esta directiva asumirá sus funciones el miércoles 28, y comenzará de inmediato a desarrollar un amplio plan de actividades en favor de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso.— El Corresponsal.)

Incendio provocó daños por un millón de pesos

SAN JOSE DE MAIPO, 19. — El sábado a las 6.20 horas, se declaró un violento incendio en la propiedad del señor Alfredo Luna Campos, en el pueblo de San Gabriel, quemándose toda la propiedad, a pesar del activo trabajo de los voluntarios de la 3.a Compañía de Bomberos de Puente Alto, con sede en esta localidad. Los daños se estiman en un millón de pesos, y no hay seguros comprometidos. El origen del fuego fué un cortocircuito. — (PADILLA, corresponsal).

Fundación de Viviendas de Emergencia construirá casas para areneros de Buin

Se les proporcionará madera mientras tanto

BUIN 19.— El Gobernador de Buin, señor Carlos Ulloa Silva, el Alcalde, Sr. Gerardo Arteaga Koster y el regidor señor Bernardo Romero, acompañados de la directiva del Comité de Obreros Araneros de esta localidad, formada por los señores Agustín Bravo, Luis Osorio, Fidel Morán, Pedro Armijo y Francisco Parada, sostuvieron recientemente una entrevista con la directora-secretaria de la Fundación de Viviendas de Emergencia, señora Adriana Daroch de Vergara, en busca de solución al desesperado problema de la habitación que aqueja a dichos pobladores. La señora Daroch prometió que en el plan de construcción del próximo año se consultaría una población de 50 casas, como mínimo, principalmente para ellos, y como medida inmediata acordó entregar maderas provenientes de cajones de embalaje de automóviles, que quedan en la Aduana, en cantidad suficiente para construír 30 casas pequeñas.

La población de los areneros está formada por treinta familias que viven en la ribera del río Maipo y en las inmediaciones del puente del ferrocarril, hacinados en ranchos miserables, en condiciones subhumanas, sin las mínimas condiciones higiénicas.

"Dadas estas condiciones, ha dicho el Gobernador señor Ulloa, no se puede exigir moralidad entre esta gente. Este es un problema que atenta contra la cultura y la civilización y es por ello que la medida de la Fundación de Viviendas de Emergencia ha provocado un hondo agradecimiento entre los pobladores areneros".



LA TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, ÑUÑOA, celebró ayer su octavo aniversario con un festival en su cuartel de Avenida Hamburgo, en que se entregaron premios por ocho años de servicios a los voluntarios señores David Montes Cerezo, Guillermo Quezada Sayago, Manuel Riquelme García Huidobro, Teófilo Saleh Murra, Alberto Jodokosky Najlis, Fernando Salinas Contreras, Eduardo Alert Liebe, Harry Pollman Muller y cuartelero Sergio Jiménez Jiménez, y por cinco años a los voluntarios señores Osvaldo Tubke Díaz, Eduardo Vicentello Zárate y Eugenio de la Fuente Charme.—En la fotografía los miembros de la compañía, que vieron prestigiada su fiesta con la asistencia de las autoridades y personalidades de la comuna

ALUVION DESTRUYO PUENTE EN PUCON; OBREROS AISLADOS

Un violento aluvión de agua arrasó hasta sus cimientos el puente carretero que existía sobre el río Maollauco, quedando totalmente aislados tres obreros que se encontraban trabajando en la zona cordillerana, siendo imposible, por el momento, salvarlos debido a que la corriente arrastra, con extraordinaria fuerza, árboles, piedras, animales y cuanto obstáculo encuentra en su recorrido. Este puente se encuentra a 63 kilómetros de Pucón, en la provincia de Cautín.

Las comunicaciones terrestres se encuentran completamente cortadas con la zona limítrofe. Los servicios de Obras Públicas de Temuco enviaron inmediatamente personal especializado al sector afectado, con los equipos correspondientes para tomar todas las medidas del caso ante esta grave emergencia y estudiar la construcción de un nuevo puente de concreto capaz de resistir la crecida periódica de las aguas.

SE HUNDIO GOLETA EN PUNTA ARENAS

PUNTA ARENAS, 19. — El mal tiempo reinante, caracterizado por fuertes vientos del sur, provocó hoy el hundimiento de la goleta "San Francisco" de 30 toneladas. Su tripulación no sufrió daños. La nave estaba destinada al servicio de movilización entre Tierra del Fuego y este puerto.

También se han registrado bajas temperaturas. En la ciudad hubo entre ocho y diez grados bajo cero. En otros puntos de la zona el frío ha sido mucho más intenso. — KRAMARENKO, corresponsal.

Herido fué encontrado hombre en Constitución

CONSTITUCION, 19.— Frente a Huingares, en el camino a San Javier, fué encontrado un hombre aún no identificado, que presenta graves heridas, producidas con arma blanca. El Comisario de Policía despachó personal al lugar del suceso. (CARRASCO, Corresponsal).

Actividad de Club de Box, piden Ñuñoínos

ÑUÑOA, 19. — El Club de Box Capitán Eduardo Murillo, ubicado en Avenida Irarrázaval con Juan Sabaj, en Plaza Egaña, se encuentra actualmente completamente abandonado por causa de su directiva. En el momento actual no tiene ninguna cabeza responsable ni nadie que se haga cargo de él. Hasta hace poco, en el ring de ese club se entrenaban púgiles de Ñuñoa, que pelearon en el Campeonato de Los Barrios y dejaron en muy buen pie a la comuna.

Esperamos, en favor de los boxeadores de Ñuñoa, que el directorio trate por todos los medios de darle vida a este club, que recoge a tantos y buenos boxeadores de la comuna, quienes se encuentran alarmados por no tener dónde entrenarse, ni menos presentarse en un campeonato. — (SAEZ ZAVALA, corresponsal).

NOTICIAS DE TODO EL PAIS

BULNES, 19.— La firma Villaman Hnos., ha proseguido sus trabajos de pavimentación de las aceras, faltando solamente una cuadra para terminar en la parte sur. En pocos días más, proseguirá la pavimentación en la vereda. (ARELLANO, Corresponsal).

YUNGAY, 19.— Ha sido trasladado a Santiago el jefe subrogante del Gabinete de Identificación, señor Nicanor Mancilla. Se espera la llegada del titular, para que se normalice el servicio de esta oficina, que debe atender numeroso público. (URRUTIA, Corresponsal).

SALAMANCA, 19.— Ha sido bien recibida la lluvia por los agricultores, que estaban intranquilos por su tardanza. En Salamanca cayeron 22 1|2 milímetros, en Chillepín, 16, y en San Agustín, 19 1|2 mm. (GONZALEZ, Corresponsal).

CAUQUENES, 19.— Existe gran entusiasmo en esta ciudad por ver actuar al cuadro de la Universidad de Chile, el 21. (ROJAS, Corresponsal).

CONSTITUCION, 19.— Ha asumido su cargo de Juez Letrado del Departamento, el señor Carlos Lizana Cornejo, en reemplazo de don Enrique Lagos Valenzuela, que fué designado Secretario de la Corte de Apelaciones de Concepción.

MALLOA, 19.— El 21 hará entrega de su cargo el Alcalde, señor Arturo Arias Ibarra, al joven agricultor de esta zona, señor Luis Díaz Urbina. (DELGADO, Corresponsal).

RANCAGUA, 19.— En la Escuela N.o 2 se efectuó una exposición de trabajos de alfabetización consistente en 60 cuadros estadísticos y de gráficos de la labor desarrollada por la Dirección de Alfabetización y Cultura, en todo el país. (CARDENAS, Corresponsal).

COPIAPO, 19.— Ha sido inaugurada la Escuela N.o 43 en el Tranque de Lautaro, con asistencia del Intendente de la Provincia, señor Justo Pastor; el Alcalde señor Ornaldo Poblete; el Comandante del Regimiento Atacama, señor Arturo Vergara; el Comandante de Carabineros, señor Luis Durand. (BARQUIN, Corresponsal).

Delegación a Olimpíada del Liceo Barros Arana

SAN FERNANDO, 19.— Hoy se dirigió a Santiago una delegación deportiva del Liceo de Hombres, compuesta por 30 alumnos, a cargo de los profesores Vuscovich, Núñez y León, que van a competir a la Olimpíada del Internado Nacional Barros Arana, con motivo del cincuentenario de dicho plantel. (SILVA, Corresponsal).

Continúan Seminarios Pedagógicos; Quillota

QUILLOTA, 19.— De acuerdo con el plan de la Inspección Escolar, se continúa realizando a través de las comunas del departamento los Seminarios Pedagógicos, En una reciente visita a esta comuna, el Inspector Escolar señor Juan Guerrero dió a conocer al profesorado los fines específicos de la Escuela Primaria y sus aspectos técnicos, administrativos, sociales y culturales. Hizo ver la necesidad de dar vida a los Consejos de Grado y Grupos afines de trabajo y expuso el plan de acción del Consejo Departamental del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular de Quillota y su labor a través de los Consejos locales y Centros de Alfabetización. Acompañó al señor Guerrero el Director Técnico de Alfabetización. —GARATE, corresponsal.

PARO DE ADHESION AL COMISARIO SR. GALAN

PUERTO MONTT, 19. — La ANEF de esta ciudad efectuó un paro de una hora, como adhesión al Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, señor Adriano Galán, por la agresión de que fué víctima por parte del industrial Enrique Oyarzo, mientras el señor Galán realizaba una visita de inspección en su establecimiento. El paro se efectuó en todas las oficinas públicas en atención a que el industrial no había sido sancionado hasta ese momento. Por la tarde, el señor Oyarzo fué detenido y se encuentra en Investigaciones esperando la resolución de la justicia.

ATOCHAMIENTO DE MADERAS. — Cada día se van acumulando nuevas partidas de madera en los recintos del puerto, lo que está produciendo un total atochamiento en ese lugar. La paralización de la exportación de maderas está provocando un grave problema, que de no slucionarse, creará una difícil situación a cientos de obreros que se dedican a su elaboración.

MAUSOLEO PARA LOS BOMBEROS. — En su última sesión, el directorio del Cuerpo de Bomberos acordó, entre otras materias, llamar a propuestas para la construcción de un mausoleo, en que descansen los restos de los mártires de esa institución. — (SCHMAUK, corresponsal).

NINHUE, TIERRA DE PRAT, PREPARA LA CELEBRACION DEL 21

NINHUE, 19.— Especial realce darán este año las autoridades a la celebración del Aniversario del Combate de Iquique. Las brigadas de boy scouts de Chillán y Quirihue llegarán en romería al Santuario de Prat, ubicado en el lugar preciso en que naciera el héroe: el fundo San Agustín de Puñual, a 44 kilómetros de Chillán y a 2 kilómetros de Ninhue, en cuya parroquia fué bautizado Prat. Asistirán también delegaciones de la Marina, que vendrán desde Talcahuano, y las escuelas de la región. La Banda del Regimiento de Infantería Bernardo O'Higgins amenizará los actos. El alcalde de Ninhue, señor Ignacio Marín, ha ofrecido toda la cooperación necesaria para dar brillo a esta conmemoración.— CORREA, corresponsal.

SE INICIO CAMPAÑA CONTRA LA SARNA

QUINTA NORMAL, 19.— Hoy se inició en esta comuna una intensa campaña contra la sarna y la pediculosis, que se realizará en todas las escuelas y casas de los alumnos, organizada por la Unidad Sanitaria de Quinta Normal.

Para el tratamiento de esta enfermedad se empleará el moderno medicamento llamado Gammexano, que combate la enfermedad en forma rápida y sin dolores.

Todo el profesorado coadyuvará a esta campaña, habiéndosele adiestrado previamente mediante charlas y demostraciones cinematográficas.— El corresponsal.

APUÑALADO MURIO MINERO: EL VOLCAN

EL VOLCAN 19.—A consecuencia de una riña fué muerto a puñaladas el minero de El Volcán, Luis Vásquez Leiva.

Luis Quintana Moya, Tomás Reinoso Gálvez, Luis Farías Baeza y Luis Vásquez Leiva, se encontraban bebiendo en el interior de un negocio, a raíz de haberse suscitado una pendencia entre ellos, Luis Vásquez Leiva fué agredido con una arma cortante, ocasionándole heridas en el estómago y en la cara, que provocaron su muerte en la Casa de Socorros de San José de Maipo. Los tres restantes están detenidos.— El corresponsal.

Derrumbe ocasionó temporal en Licantén

LICANTEN, 19. — Las lluvias y temporales que azotaron la región durante la semana, con intermitencias, han provocado varios derrumbes en los caminos y destrucción de obras artísticas colocadas hace poco, con lo que el tránsito se dificulta. Además, el exceso de agua caída no permite iniciar las siembras de rulo, por estar el suelo muy blando.

Comité de Adelanto Local.- Se ha constituído recientemente un Comité de Adelanto Local que se abocará al estudio de la solución de las necesidades más urgentes para la región como son: Hospital Regional, Oficina para la Caja Nacional de Ahorros, Teléfonos Públicos, Población de Empleados, cancha de aterrizaje y terminación de algunas obras. El Comité quedó formado por las siguientes personas:

Presidente, regidor don Hugo Latorre Valenzuela; vicepresidente: doña María Medina Moena de Gil Oyaneder; secretario, don Alfredo Arias Arias; prosecretario, doctor Germán Lizana Muñoz; tesorero, Cura Párroco, don Lautaro Valderrama Arellano; protesorero, don Eleazar Espina Arenas; consejeros, don Gilberto Díaz Latorre; don Ciro Boetto Marrassé; don Carlos Galaz Fuenzalida y don Osvaldo Letelier Bobadilla; Departamento Jurídico: don Roberto Gil Oyaneder y don Augusto Santelices Valenzuela. (El Corresponsal).

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
BLANCO N.o 1161
TELEFONO 4427

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— Destino a la Luna, Trágica sospecha y La primera legión.
CARRERA (QUILPUE. — 417). — El millonario y la corista
CONDELL (2027). — Peligro, y Bambi.
IMPERIO (4567).— Los amores de Carolina.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — Bailemos, mi amor.
OLIMPO (VIÑA — 81380). — Los cuentos de Hoffmann.
ORIENTE (VIÑA — 85679). — Gran programa de aventuras.
PACIFICO (6057).— La Marquesa del barrio.
REAL (2640).— La taberna maldita.
RIALTO (VIÑA. — 81906). — El misterio del lago y Fuego infernal.
REX (VIÑA. — 85050).— El negro que tenía el alma blanca.
RIVOLI (2268).— Danza y Sinfonía y Prisionero de guerra.
VALPARAISO (5522). — Ambiciones que matan.
VELARDE (VALPARAISO — 4654) La Marquesa del barrio.
VELARDE (QUILPUE — 342).— La mujer del puerto.
VICTORIA (3778).— Hijos de la violencia.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

CON 300 VIAJEROS LLEGARA EL JUEVES "AMERICO VESPUCIO"

VALPARAISO.—Para el jueves próximo atrasó su llegada a este puerto la motonave italiana "Americo Vespucio", que viene de Génova e intermedios, trayendo en sus distintas acomodaciones a trescientos pasajeros. Ese barco transporta a nuestro puerto trescientas toneladas de carga surtida.

Dos nuevas obras inaugura Municipio viñamarino, mañana

VALPARAISO.— La Municipalidad de Viña del Mar inaugurará mañana le nueva Avenida Toro Herrera, que une la Avda. España con los barrios de Caleta Abarca y Recreo, y las obras de pavimentación del camino a El Salto, trabajos que constituyen la satisfacción de un sentido anhelo de esos barrios viñamarinos. Esos actos se llevarán a efecto a las 11 y 11.30 horas, respectivamente, y finalizarán con un cóctel ofrecido en la industria "Perlina" S. A. I., en su edificio continuo a la Estación de Ferrocarriles de El Salto.

DE LA PAVIMENTACION SE OCUPARA MUNICIPIO PORTEÑO, ESTA TARDE

VALPARAISO. — Una detallada cuenta sobre lo que se ha hecho, se hace y se proyecta ejecutar en Valparaíso, en materias de obras de pavimentación, dará esta tarde en la Corporación edilicia el Alcalde de este puerto, don Leonidas Ley[illegible]

Ese Municipio ha sido citado [illegible] sión extraordinaria para las [illegible] ras de hoy, y en la tabla de [illegible] catoria figuran diversos asu[illegible] interés local.

CONTINUAN REPARAN[DO] AVERIAS SUFRIDAS P[OR] ESCAMPAVIA 'SOBE[NES]'

VALPARAISO.— La Coman[dancia en] Jefe de la Armada informó [que] de que personal técnico de la [Maestranza] na de Guerra continúa repar[ando las] averías sufridas por la esc[ampavía] "Sobenes", al vararse en L[...] mientras colaboraba en el [salva]mento del barco de carga [...] "Rouen".

Una vez finalizados esos [trabajos] se cumplirá la maniobra para [...] ese barco del fondo rocoso [...] se encuentra.

Movimiento de vapor[es] en Valparaíso

—LLEGAN—

—Hoy:
REINA DEL PACIFICO, de [...] Antonio.
LONTUE, de Arica, vía San [...] tonio.
ARICA, de Buenos Aires, vía [...] quimbo.
CASTILLA, de Lota y San A[nto]nio.
VIÑA DEL MAR, de Punta Are[nas].
—Mañana:
SANTA LUISA, de Nueva York.
ACONCAGUA, de Talcahuano.
—El jueves 22:
AMERICO VESPUCCI, de Gén[ova].
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
APOLO, de Iquique, vía San [An]tonio.
—El viernes 23:
OGEKA, de Gottemburgo y [...] beres.
PONT EN BESSIN, de Africa.
—El sábado 24:
RIO VERDE, de Iquique.
MILLABU, de Corral.
SANTA JUANA, de San Fran[cisco].
—El domingo 25:
KONGBORG, de Nueva York.
GULF FARMER, de Nueva [Or]leans.
JUNIN, de Arica vía San A[nto]nio.
VICTORIA, de Punta Arenas.
—El lunes 26:
SANTA OLIVIA, de Nueva Y[ork].
—El martes 27:
SANTA CECILIA, de Nueva Y[ork].
KAMMA DAN, de Nueva Orle[ans].

—SALEN—

—Hoy:
LONTUE, para Tocopilla e [inter]medios.
BRASIL, para Gottemburgo y [...] beres.
—Mañana:
CASTILLA, para Coquimbo.
ARICA, para Buenos Aires.
—El jueves 22:
VIÑA DEL MAR, para Arica.
ACONCAGUA, para Amberes [y] Hamburgo.
REINA DEL PACIFICO, para [Li]verpool.
SANTA LUISA, para San An[tonio].
—El viernes 23:
SAN ANTONIO, para Antofagasta.
APOLO, para Iquique e inter[me]dios.
—El sábado 24:
AMERICO VESPUCCI, para [San] Antonio.
OGEKA, para San Antonio.
—El domingo 25:
PONT EN BESSIN, para p[uertos] de Francia.
RIO VERDE, para Antofagasta e intermedios.
—El lunes 26:
SANTA JUANA, para San F[ran]cisco.
MILLABU, para Antofagasta y [...] calas.
—El martes 27:
VICTORIA, para Punta Arenas.
KONGSBORG, para Nueva [York].
—El miércoles 28:
JUNIN, para Arica e interme[dios].

NOTICIARIO PORTEÑ[O]

DON EFRAIN AREVALO LOPEZ, UNA DE LAS VIEJAS reliqu[ias del] deporte porteño, autor del popular himno del Club Santiago Wa[nderers], falleció el domingo último en su residencia de este puerto. Sus fu[nerales] se realizarán a las 10 horas de hoy, luego de solemnes honras fú[nebres] que se efectuarán en la Iglesia de los Doce Apóstoles.

UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE REGATAS se realizará [maña]na a las 14.30 horas en la bahía de este puerto, organizado por e[l Club] de Regatas Valparaíso, en homenaje a las Glorias de la Marina de [...]

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA, vicealmirante do[n ...]nilo Bassi, ofrecerá hoy un almuerzo en su residencia de este pue[rto al] ex Adicto Naval de Gran Bretaña en nuestro país, capitán de na[vío se]ñor John Lee Barber, con motivo de su regreso a su patria.

CARMEN RIVAS Y DONATO ROMAN HEITMANN, aplaudidos [artis]tas chilenos, que forman el dúo "Ella y El", que triunfó en el e[xtran]jero, actuarán esta noche, mañana, el jueves, el sábado y el d[omingo] próximos en la "boite" del Casino Municipal de Viña del Mar.

LOS CORREDORES DE LA BOLSA DE VALPARAISO agasajaro[n con] un almuerzo en el Castillo Fornoni, al señor Federico Hunger, con [motivo] de su próxima partida a Europa.




CLUB PERUANO.— En honor del Embajador del Perú, y señora de Ulloa; el presidente del Club Peruano, señor Jorge Gamio, les ofreció una comida en ...de Santa Lucía, la que revistió brillantes caracteres. Asistieron miembros de la colectividad residente, de la Embajada, y el Presidente de la Corte Supre-... señora de Schepeler. Ofreció la manifestación, el señor Gamio, palabras que fueron contestadas por el Excmo. señor Alberto Ulloa. En el grabado: señora ...de Gamboa; señor Jorge Gamio Gutiérrez, tesorero del Club; señor Jorge A. Gamio, presidente del Club Peruano; Excmo. señor Ulloa; señora Margarita ...de Ulloa; señora Lily Gutiérrez de Gamio; señor Antonio Debarbieri; señora Marta de Debarbieri; señora Lucía Balmaceda de Gamio; señora de Del Solar, y señora Muñante.



GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES (PSNC) FUE AGASAJADO AYER.— El representante en Santiago de la Compañía Inglesa de Vapores, señor D. Revel Dick O. B. E., ofreció ayer un cóctel, en el Club de la Unión, al gerente general de esa Compañía, señor Arthur Ellis Mollineux. Asistieron personalidades del Gobierno, de la diplomacia, de la prensa y actividades económicas y financieras de la capital. En la fotografía, izquierda a derecha, el señor Arthur Ellis Mollineux; el Segundo Secretario y Adicto de Prensa de la Embajada británica, señor David Bendall; el Adicto Adjunto, señor Noel L. Sherman; el Presidente y Director de LA NACION, don Ramón Cortez, y el señor D. Revel Dick O. B. E.

...DE DESPEDIDA.— Con ...de su próximo viaje al ...njero, becada por los Go-...s de Francia y España, la ...Josefina Torres V. de ...n, será festejada el sába-...on un té ofrecido por sus ...s, en el Hotel Crillón, a ...7 horas. Las adhesiones se ...n en la caja del hotel.

...CIMIENTO.— Ha nacido ...Clínica Santa María, una ...del señor Ernesto Kaltwas-... señora Josefina Rivera de ...asser.



SEÑORA EMILIA BURTON DE VILUGRON. — Hoy ...un mes que dejó de exis-... señora Emilia Burton de ..., esposa y mujer admi-...que dedicó su larga y fe-...existencia al cuidado de ...os, y a aliviar a los en-...y desvalidos de la tie-...Murió con la satisfacción ...haber cumplido, y ahora ...el recuerdo, los suyos te-...la almohada de lágrimas ...su noble cabeza inmóvil. ...motivo de este aniversario, ...se oficiarán misas por el ...descanso de su alma, en ...las iglesias de la capital.

MATRIMONIO VARELA DEL CAMPO-VILLARROEL ROJAS. —En la tarde del sábado, se llevó a efecto el matrimonio de la señorita Lucía Villarroel Rojas con el señor Fernando Varela del Campo. La ceremonia, realizada en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, congregó a un selecto grupo de personas de nuestra sociedad. El Rvdo. Padre Carlos Hodgson puso las bendiciones del matrimonio.

La novia lució un traje de raso con pliegues en los costados, y larga cola. El conjunto se completaba con una elegante y fina mantilla de encajes, que llegaba hasta el ruedo del vestido. En la mano llevaba un rosario de cristal de roca.

La señora Elena Rojas de Villarroel, madrina de la novia, vestía traje negro de terciopelo, sombrero de raso marfileño cubierto de encajes bordado de lentejuelas y adornado con paraísos negros. La madrina del novio, señora Inés del Campo de Varela, también con traje negro, de taffetas y toquita de terciopelo del mismo color con dos penachos de aigrettes.

La iglesia adornada en macetas de crisantemos blancos, distribuídos alrededor del presbiterio, le ofreció un marco adecuado para el mejor lucimiento de esta ceremonia.

DIPLOMATICAS.— Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la independencia de Cuba, el Embajador de ese país, y la señora de Portela, ofrecerán una comida en su residencia del Hotel Carrera.

TE-CANASTA. — La Comisión de Señoras del Rotary Club de Providencia, ha organizado para el miércoles 28 del presente, a las 16 horas, un té-canasta, que se realizará en el Gala Room de los Establecimientos Oriente, a beneficio de sus obras sociales. Las inscripciones se reciben en el Fono 41331.



COCTEL.— En su residencia de Moneda, el abogado señor Roberto Soto Vera, y la escritora señora Alicia Santaella de Soto Vera, ofrecieron un cóctel a sus amistades. En el grabado, de pie, de izquierda a derecha: Osvaldo Vial Grez, Federico Yus, Sara Prat de Meza Fuentes, Eloísa González Maluenda, Esther de Yus, Elsa Dupouy Ortiz, Martina Barros de Troncoso, Jorge Chávez Dailhé, Amanda Fernández de Chávez, Elena Chávez de Merino, señora de Vial Grez, Carlos Atienza Pedraza, Heriberto Dupouy Ortiz. Sentados: Alicia de Gaztambide; Embajador de Argentina, Carlos Gustavo Lerena; la dueña de casa, Alicia Santaella de Soto Vera; Ministro Consejero de Argentina, Rafael Lencinas; Maruja Brunet. Asistieron, además, José Luis Messía, secretario de la Embajada de España; Héctor Gaztambide, Agregado de Prensa de la Embajada Argentina; el poeta Roberto Meza Fuentes; Isabel Moreno; Daniel Barros Ovalle, Claudio Troncoso, Benjamín Morgado y señora Estela Larrañaga

CRUZ ROJA CHILENA. — Con motivo del séptimo aniversario del fallecimiento del general don Luis Brieba Arán, la Cruz Roja Chilena rendirá hoy un homenaje a su memoria, como testimonio a la fecunda labor desarrollada como presidente de la institución durante 1 8años. Punto de reunión: la puerta principal del Cementerio General, a las 11 horas.

LA SEÑORA BLANCA BUCKLEY V. DE DIAZ.— En el Pensionado del Hospital de El Salvador, falleció ayer, después de larga y penosa enfermedad, la distinguida dama señora Blanca Buckley v. de Díaz, vinculada a respetables hogares en este país.

Sus funerales se verificarán hoy, después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará en la Parroquia Santa Filomena, a las 10 horas.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada Soledad del Carmen, hija del señor Roberto Soto Vera, y de la señora Alicia Santaella de Soto Vera.

Fueron padrinos, el señor Daniel Barros Ovalle, y señora Martina Barros de Troncoso.

DEL EXTRANJERO.— Vía El Interamericano llegaron, procedentes del Ecuador el ingeniero civil don Sergio B. Bustamante M., su señora esposa doña Susana M. de Bustamante y su hijita Marta.

MATINEE INFANTIL.— Mañana, a las 18 horas, se efectuará en la sede social de Unión Española, Bernardo O'Higgins 911, la matinée infantil que el directorio ofrece en honor de los hijos de los socios, con motivo de celebrarse el 55.o aniversario de la sociedad.

DESPEDIDA. — Con motivo de su viaje a Europa, a la Sra. Olga Rudolph de Torres y su hija Olga Torres Rudolph, sus amigas le ofrecerán hoy en el Waldorf un té de despedida a las 17 horas.

"MAGNOLIA BALL" DE BENEFICIO.— A beneficio de las obras sociales que mantiene la institución San Francisco de Sales, en el norte del país, se efectuará una "Magnolia Ball", en el Roof Garden del Hotel Carrera, la noche del 1.o de junio.

La fiesta preparada para esa fecha transcurrirá en un original ambiente, captado de las regiones del sur de Estados Unidos; atrayentes "shows" y animados bailes, al ritmo de la orquesta "Los Estudiantes", formarán parte del programa del "Magnolia Ball".

Entre las numerosas personas que han tomado mesas, figuran las siguientes:

Excmo. Embajador del Uruguay y señora de Pena; Excelentísimo Embajador de Italia y señora de Berio; Excmo. Embajador de Venezuela y señora de Carnevali; Ministro de Holanda y señora de Kasteel; Ministro de Suecia y señora de Wenerberg; Marqués de Zaballegui, Rafael Quintanilla; Fernando Aldunate y señora; Ricardo Yrarrázaval y señora; Roberto Wachholtz y señora; Pedro Enrique Alfonso y señora; Samuel Yrarrázaval y señora; Hernán Videla y señora; Tomás Edo. Rodríguez y señora; Eduardo Yrarrázaval Sánchez y señora; Luis Cousiño M. y señora; Alberto Correa Montt y señora; Carlos Ossandón y señora; Fernando Larraín Vial y señora; José Fuenzalida; Luis Menchaca Lira y señora; José Heiremans y señora; Salvador Valdés M. y señora; Hugo Valdés M. y señora; Luis Ruiz Tagle y señora; Carlos Errázuriz Echenique y señora; Orlando Dell'Orto y señora; Ignacio Uriarte, Falabella y señora; Dr. Abud y señora; Pablo Langlois y señora, señor Daly, señor Valech, y otros.

A EUROPA.— Mañana se dirigirá a Europa, vía El Interamericano, el gerente de la Compañía Salitrera "Luis de Urruicoechea", señor Manuel Andueza.

Comercio británico liquida en China Comunis[ta]

NO HABRA OBSERVADORES DE EE. UU. EN PRUEBA ATOMICA DE G. BRETAÑA

LONDRES, 19. (U. P.)— El Primer Ministro, Winston Churchill, dijo en la Cámara de los Comunes que no habrá observadores norteamericanos en las pruebas atómicas que Gran Bretaña efectuará en Australia, en el otoño próximo, a pesar que observadores británicos presenciaron las primeras pruebas atómicas de Estados Unidos, efectuadas en Bikini.

Emrys Hughes, diputado laborista de ideas pacifistas, preguntó a Churchill que hasta qué punto se permitiría a los observadores de Estados Unidos presenciar las pruebas británicas, y qué arreglos se han hecho para que los dos países sostengan un canje de información sobre sus experimentos con la bomba atómica.

"No se han hecho arreglos para que observadores norteamericanos presencien la prueba del arma atómica del Reino Unido", contestó Churchill. "La legislación impide al Gobierno de Estados Unidos canjear información sobre armas atómicas con otros países. Por supuesto, yo estaría muy dispuesto a considerar toda proposición que el Gobierno de Estados Unidos hiciera para lograr una más estrecha colaboración en el futuro".

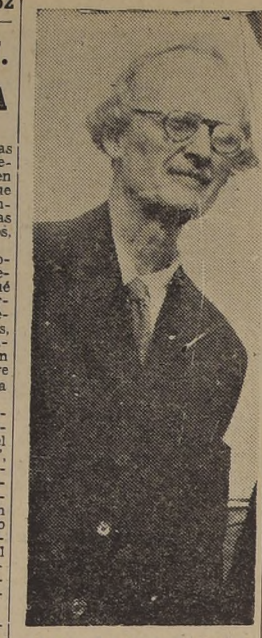
NORMAL TRANSITO EN CARRETERA DE BERLIN AL OESTE

BERLIN, 19 (U. P.)— La policía militar norteamericana y británica, han realizado hoy un patrullaje normal en la supercarretera internacional de 110 millas, desde Berlín hacia el Oeste, según declararon las autoridades.

Durante tres días los guardias soviéticos de la frontera, no han fastidiado a las patrullas aliadas, a pesar de que los rusos han acusado que las patrullas están armadas y son ilegales".

El incidente de las patrullas que comenzó el 8 de mayo cuando los soviéticos detuvieron a los coches de la policía militar en el camino, parece que ha terminado, de acuerdo con la opinión de los funcionarios aliados. Estos funcionarios han agregado que continúan observando la situación.

El tránsito de camiones en el camino "vital" fué normal hoy lunes en la mañana, según lo informado por los guardias aduaneros alemanes.



BAJARA 1.600 METROS AL FONDO DEL MAR.— TURIN, 19.— (U. P.)— El hombre de ciencia belga, el profesor August Piccard, declaró que su nueva "batisfera" no quedará terminada hasta dentro de cinco meses, por lo menos.

Agregó que para esa época descenderá hasta una profundidad de 1.600 metros en las aguas, frente a la isla de Capri, en el Mediterráneo.

Piccard se encuentra en esta ciudad dirigiendo la construcción de los motores y de otros instrumentos para la gran bola metálica en que él y un fotógrafo cinematográfico descenderán para fotografiar la flora y la fauna del fondo del mar.

Compañero de Piccard en esta excursión será Víctor de Santis, fotógrafo de un noticiario italiano.

PELICULA DE LAS MULATAS DE FUEGO PROVOCA DESORDEN

CORDOBA, Argentina, 19 —(U.P).— Las rumbas y mambos de la "atómica" Blanquita Amaro y de las famosas Mulatas de Fuego provocaron un desórden descomunal en un cine céntrico de esta ciudad, que sufrió daños avaluados en 25.000 pesos argentinos.

La película "Bárbara Atómica", en que aparecen Blanquita Amaro y las Mulatas de Fuego, había sido prohíbida originalmente en esta ciudad, pero se autorizó posteriormente su exhibición después que el dueño de la sala se comprometió a eliminar algunas escenas calificadas de inconvenientes.

Sin embargo, alrededor de las 22.30 de ayer, durante la exhibición de la película, un grupo de jóvenes provocó un gran desorden en el teatro, rompiendo la pantalla, las butacas y los cristales, y provocando pánico en los espectadores.

La Acción Católica ha mantenido una gran campaña en favor del pudor, tanto en las playas como en los teatros y cines de todo el país, pero hasta ahora se desconoce quienes participaron en el incidente ocurrido en esta ciudad.

EX MINISTRO DE HACIENDA DEL PERU, DASSO, MURIO AYER

LIMA, 19. (U. P.)— De un ataque al corazón, falleció hoy el ingeniero David Dasso, que ocupara el cargo de Ministro de Hacienda, durante el Gobierno del ex Presidente Manuel Prado, el año 1940.

El extinto era hermano del actual Ministro de Hacienda, ingeniero Andrés Dasso y del hombre de negocios y dirigente deportivo, Miguel Dasso.

EN ISLA MONTECRISTO UBICARON A UN MODERNO "ROBINSON CRUSOE"

ROMA, 19.— (UP).— Una expedición danesa informó haber encontrado un "Robinson Crusoe" moderno viviendo en la desolada isla de Montecristo, frente a la costa noroeste de este país, que generalmente se la consideró deshabitada durante los últimos 50 años.

El moderno Robinson Crusoe se alimentaba de los reptiles de un metro de longitud que hay en la isla, cabras montesas, conejos y, de vez en cuando, pulpos, que consideraba un lujo cuando lograba pescarlos en las aguas que rodean la isla.

Arne Folk-Ronne, jefe de una expedición de seis miembros, que hace una película documental en la isla inmortalizada por Alejandro Dumas en la novela "El Conde de Montecristo", dijo que el ermitaño es un italiano de 25 años de edad, que sólo dijo llamarse Arturo.

Relató que vive en la isla desde hace dos años, desde que pescadores de sardinas lo llevaron allí, al ser libertado de una prisión en la isla vecina, donde cumplió una sentencia de la que habló vagamente.

En las fotografías, Arturo aparece vestido con una camiseta y un pantalón harapiento, y anda descalzo.

La "Comunidad de Defensa Europea"

PARIS, 19 (UP) (Por Kenneth Miller).— Se ha iniciado una semana de negociaciones diplomáticas decisivas para la seguridad de Europa y la paz internacional, en el curso de la cual se tratará de terminar el convenio sobre el ejército europeo y "el acuerdo contractual" mediante el cual se restablecerá la soberanía de la Alemania Occidental.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de seis países de la Europa Occidental o sus representantes se reunieron aquí para terminar el pacto, si es ratificado, agrupará a las fuerzas de Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, en lo que se conocerá con el nombre de "Comunidad de defensa europea".

Mientras tanto, en Bonn, tres altos comisionados occidentales y el Gobierno del Canciller, Konrad Adenauer, estaban tratando de eliminar los últimos obstáculos a la concertación del "acuerdo contractual", que permitirá a Alemania Occidental ingresar en pie de igual dad en la comunidad nacional libre.

La reunión de Ministros de Relaciones Exteriores o sus delegados en la Sala Beauvais, de la Cancillería Francesa, tenía por objeto resolver ciertas cuestiones pendientes, a fin de que el tratado sobre el ejército europeo pueda firmarse probablemente a principios de la semana próxima. El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, y el Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, vendrán para la firma de ese tratado.

Pero antes de la firma, Eden y Acheson, conferenciarán con el Ministro de Relaciones Exteriores francés, Robert Schuman, sobre la política general occidental respecto a la Unión Soviética. Los tres Cancilleres irán posteriormente a Bonn para la firma del acuerdo contractual.

Es decir, que para fines de mayo las potencias occidentales esperan dejar colocadas las dos piedras fundamentales del sistema defensivo de la Europa Occidental, íntimamente vinculado con la organización del Tratado del Atlántico Norte, mediante garantías mutuas y un mismo comando militar.

Al mismo tiempo, el Congreso norteamericano tendrá que ampliar a Alemania Occidental las garantías brindadas por la organización del Tratado del Atlántico Norte a sus miembros y el Presidente Truman dará a la publicidad una declaración anunciando que Estados Unidos considerará adversamente cualquier decisión de miembro del ejército europeo de retirarse del mismo. Esto constituirá una especie de "garantía" a Francia que ha expresado temores de que Alemania se retire de ese ejército una vez que cuente con armamentos suficientes.

RETIRADO PROYECTO DE CONTROL NATAL

GINEBRA, 19.— (UP). — Italia e Irlanda amenazaron hoy con retirarse de la Organización Mundial de la Salud si ésta aprueba un proyecto de resolución para que se estudie el control de los nacimientos. Como consecuencia, se resolvió abandonar el proyecto.

Los delegados de Italia, Irlanda y otros países católicos de Europa y América se opusieron a la resolución patrocinada por Noruega para que un comité examine los aspectos sanitarios de la sobrepoblación.

CAMBIO DE HORARIO DE LA COMBINACION TRANSANDINA

Se avisa al público, que a petición de los ferrocarriles argentinos, a contar desde el Lunes 9 de junio próximo, inclusive, la combinación internacional a Buenos Aires saldrá de Mapocho los Lunes, Miércoles y Viernes, a las 6 horas en vez de las 7.45 horas como lo hace actualmente, y de Los Andes, a las 8.45 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso y Viña del Mar, deberán salir el día anterior y pernoctar en Los Andes.

FERROCARRILES DEL ESTADO.

Las interferencias y restricciones son ya insoportables

LONDRES, 19 (U. P.)— Oficialmente se informó que el gobierno británico ha enviado una nota al gobierno comunista chino para comunicarle que las firmas comerciales británicas han resuelto colectivamente, liquidar sus intereses en China comunista.

El Ministerio de RR. EE., sin embargo, dijo hoy que esta decisión no modificará el reconocimiento diplomático del gobierno de Peiping por el gobierno británico.

Un portavoz del Ministerio dijo también que el Ministro de RR. EE. Anthony Eden, hará una declaración en los Comunes, probablemente mañana, acerca de esta decisión británica de liquidar sus intereses comerciales en China comunista.

Se espera que Eden explique el punto de vista británico de que las crecientes interferencias y restricciones bajo el régimen comunista, han cortado las relaciones comerciales británicas con China. Se dijo que las firmas comerciales británicas en China han llegado a la conclusión de que el régimen comunista tiene el propósito deliberado de obligarlas a abandonar sus negocios en el país, y de que no queda la más remota probabilidad de que esta política sea modificada.

Se presume en círculos oficiales que las firmas británicas tratarán de vender o arrendar sus intereses a organismos oficiales chinos. Hasta ahora, aunque se les ha impedido realizar negocios, no han podido despedir a sus empleados chinos, y han tenido que continuar pagándoles sus sueldos.

VAN A COLOCAR EN SU JUSTO SITIO A LOS PRISIONEROS EN KOJE

ISLA DE KOJE, 19 (U. P.)— Paracaidistas norteamericanos reforzaron hoy las guardias en torno al campamento de prisioneros de guerra comunista sublevados en esta isla, en un gran despliegue de fuerza y una advertencia a los prisioneros de que los nuevos guardias pertenecen al grupo de combate aerotransportado número 187, veteranos de dos batallas en Corea del Norte.

Hay una intensa actividad militar en la isla. No ha habido anuncio oficial al respecto, pero los observadores creen que es probable que pronto se dé a los prisioneros un ultimatum para que retiren las banderas, estandartes y estatuas que han levantado ilegalmente en el campo.

El brigadier general Haydon Boatner, nuevo comandante del campamento en que el brigadier general Francis Dood, fué capturado y retenido en rehen por los prisioneros, dijo que tiene intenciones de aplicar estrictamente las reglas de la Convención de Ginebra sobre prisioneros de guerra, tan pronto como esté seguro de que estos las han entendido.

MONEDAS SIN VALOR, COMO PROPAGANDA ANTICOMUNISTA

ROMA, 19 (U. P.)— Unas monedas anticomunistas de aluminio, que pintan el "antes y después" en el caso de una victoria comunista en las elecciones municipales del próximo domingo, pusieron hoy una nota curiosa en la intensa campaña electoral de los demócratas cristianos del Premier de Gasperi.

Las monedas, que carecen de valor como circulante, fueron arrojados a puñados desde un "jeep" que pasó lentamente por las calles centrales de Roma, anoche.

En una cara de la moneda aparece una caricatura de Stalin, con la hoz y el martillo al fondo, y las palabras "A da veni" grabadas en la parte inferior, con otra lectura en torno que dice: "Elegioni aministrative 1952"

"A da veni" significa, en dialecto romano, "Viene", y ha sido una expresión muy usada por los anticomunistas en su guerra de chistes contra los dictadores soviéticos, y los comunistas italianos que creen en su inevitable victoria.

En el reverso, aparece una figura de mujer que representa a Italia tendida en el suelo, mientras una bota está a punto de golpearla, y una mano, que sale de una manga marcada con la hoz y el martillo, se dispone a sacarle una corona de la cabeza. Abajo se lee "E Venuto" ("Ha llegado"), y en torno de toda la imagen "Comuni socialcomunisti russoitaliani".

DEFUNCION

Con profundo sentimiento comunicamos a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

DESIDERIA ROJAS de NAVARRO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles 21 del presente en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de la Anunciación, Plaza Pedro de Valdivia.

Eulogio Navarro y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro deudo, señor

HUMBERTO GONZALEZ GONZALEZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy martes 20, partiendo el cortejo a las 16.30 horas, desde la calle López N.o 867.

La familia.

QUE SE FIJE RENTA A LA FA[MILIA] REAL, PIDIO LA REINA ISAB[EL]

LONDRES, 19.—(UP).— La Reina Isabel solicit[ó a la Cá]mara de los Comunes que fije las asignaciones pa[ra la Familia] Real durante su reinado, incluyendo excepciones pa[ra el caso de] que contraigan nupcias la Princesa Margarita y el Pr[íncipe ...] los que cuenta con tres años de edad.

La Reina no fijó una cantidad específica en su mensaje, ni mencionó al Duque de Windsor, que abdicó al trono para casarse con la norteamericana Wally Simpson, y que desde entonces recibe dinero mediante un acuerdo privado con la Familia Real.

Al hacer la solicitud, la nueva reina observó que la tradición data de los días del Rey Jorge Quinto, poniendo oficialmente a disposición de la Cámara todos los ingresos hereditarios de la corona.

La Reina dijo en el mensaje que debido al fallecimiento del Rey Jorge Sexto es necesario aprobar una nueva lista en la que se fijen las asignaciones.

El Rey Jorge recibía anualmente 410.000 libras esterlinas (equivalentes a un millón 148 mil dólares), con lo cual pagaba todos los gastos de la Familia Real. De esa ... la Princesa Isabel ... ra (40.000 libras) ... Duque de Edimburgo y la Princesa Margarita después que cumplió ... en agosto del año p...

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita

NIEVES SANSON ROMERO

Sus restos serán sepultados hoy martes 20, en el Cementerio General. A las 9.30 horas, se le oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de la Viñita (Recoleta esquina de Santos Dumont), y el cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Recoleta N.o 961.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro idolatrado esposo y padre, don

ORLANDO ALESSANDRINI BERRIOS

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de la Recoleta Franciscana (Recoleta N.o 220).

La familia.

NOTA.— Por expresa voluntad del extinto se ruega a los que fueron sus amigos, no enviar coronas.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hermana, cuñada y tía, señorita

JULIA DEL CARMEN MORENO MORALES

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Cuarta Avenida 078 (paradero 14), a las 16 horas.

Sus hermanas: Rosa, María y Marta; Sus sobrinos y cuñados Jorge Alvarez Díaz, Bernardino Ayala Román y Gilberto Gómez Moya.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestra querida abuelita y bisabuelita, señora

DESIDERIA ROJAS de NAVARRO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles 21 del presente en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de la Anunciación, Plaza Pedro de Valdivia.

Familia Galassi Flores.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y suegra, señora

DESIDERIA ROJAS de NAVARRO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles 21 del presente en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de la Anunciación, Plaza Pedro de Valdivia.

Familia Navarro Mayorga.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y suegra, señora

DESIDERIA ROJAS de NAVARRO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles 21 del presente, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de la Anunciación, Plaza Pedro de Valdivia.

Familia Navarro Vergara.

DEFUNCION

Tenemos el ... to de comu... sible falle... señor ... Ñuñoa ...

JOSE FR...

Sus funerales se e... ñana miércoles en ... Católico, después de ... se oficiará en la ... Ñuñoa, a las 9 horas.

DEFUNCION

Ha ... nuestra querida madre, señora

AURORA Q... FUE...

Sus funerales se efectuarán mañana en el ... General, partiendo el ... de su casa habitación del Mar N.o 38 (Re...) horas.

Su esposo Joaquín ... los.

DEFUNCION

Tenemos el ... to de comu... tras relacio... ble falleci... tra querida abuelita ...

DESIDERIA ROJAS d... (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efe... ñana miércoles 21 del ... el Cementerio General ... una misa que se ... horas, en la ... Anunciación, Plaza P... divia.

Familia Galass...

DEFUNCION

Ha deja... nuestra que... dable esposa... suegra, señora

MARIA ALI... OSORIO

Sus funerales se efe... en el Cementerio Gen... tejo partirá desde su ... ción, calle Moneda N... 16.30 horas.

Su esposo ...

IN MEMORIAM

Con mot... plirse el pr... sario del ... cimiento de ... rida esposa ... flora

GRACIELA ... VA...

Se oficiará un ser... hoy martes a las 20 ... la Iglesia Pentecostal ... ubicada en la Poblac... gales". Actuará el ... Evangélico de Santia... a nuestros parientes ... acompañarnos en ... do.

Germán Var...

IN MEMORIAM

Con mot... plirse mañana ... yo de 1952, ... aniversario ... miento de m... do hijo, her... Capitán de ... señor

GUILLERMO POBL...

Será oficiada una ... horas, por el eterno ... su alma, en la Igle... Agustín, calle Estado ... Agustinas.

Teresa Mery vda. ... hijos.

EXPRESION DE GRA...

Nuestra ... eterna para ... tros parientes ... que se dig... ofrendas flor... pañar los r... mentecio ... nuestro padre ... tío, suegro y abuelito ...

GUILLERMO ENRIQ... VALDES ... (Q. E. P. D.)

...N FUEGOS ARTIFICIALES QUEDO ...CUBA, PARA SU CINCUENTENARIO

...LA HABANA, 19 (UP). — Dos hombres murieron y cuatro sufrie... graves heridas al estallar fuegos artificiales en la fortaleza militar ...la Cabaña.

La policía militar reveló que la explosión destruyó el edificio en ...se guardaban los fuegos artificiales para utilizarlos el 20 de ma... en celebración del Cincuentenario de la República.

...adió que en los escombros del ...do se hallaron carbonizados los ...veres de dos hombres, hasta ...punto de que no ha sido posi... identificarlos y que otros cuatro fueron llevados en estado grave al Hospital Militar.

No se sabe aún qué causó la explosión.

...VILISTAS PANAMEÑOS DICEN QUE ...ADMITEN TRIUNFO DE J. REMON

...UDAD DE PANAMA, 19 (U. ...— El candidato presidencial ...la oposición, Roberto F. ...ari, declaró que Panamá se ...entra bajo una "dictadura ...ar", e hizo un llamado a "todos los hombres libres de América para que nos presten su constante apoyo moral hasta que los civilistas recuperemos nuestro país".

Chiari convocó a una conferencia de prensa en su residencia particular mientras los jueces electorales continúan al recuento te de los votos emitidos en la elección presidencial del domingo 11 de mayo. Los cómputos hasta ahora indican que el candidato del gobierno, José A. Remon, lleva una apreciable ven taja.

Chiari se negó a decir categóricamente que perdió la elección, pero prácticamente admitió tal cosa. "Estoy segurísimo de que obtuve la mayoría de los votos legales —dijo— pero la elección fué una farsa".



EL ALCALDE DE SANTIAGO DE CHILE EN UNA CONFERENCIA EN NUEVA YORK.— NUEVA YORK.— Estos tres alcaldes extranjeros asistieron especialmente invitados a la Vigésima Conferencia Anual de Alcaldes de las ciudades de los Estados Unidos. De izquierda a derecha: Franz Jonas, alcalde y gobernador de Viena, Austria; Joao Carlos Vital, alcalde de Río de Janeiro, Brasil, y don Germán Domínguez Echenique, alcalde de Santiago de Chile. A la conferencia asistieron 600 delegados en representación de 250 ciudades principales de Estados Unidos y Canadá, y un grupo numeroso de alcaldes de grandes ciudades extranjeras.— (Foto UNITED PRESS).

Expediciones a los restos del avión "El Presidente", provocan incidencias

RIO DE JANEIRO, 19. (U. P.) — Paracaidistas del Ejército brasileño volaron hasta Araguacema, cerca del lugar donde se estrelló hace algún tiempo el avión "El Presidente", para rescatar al comandante de las Fuerzas Aéreas del Brasil, Miranda Correa, y a Scott Magness, funcionario de la Oficina de Aeronáutica Civil de Estados Unidos, quienes han sido detenidos como "rehenes" por miembros de la expedición privada que se encuentra en el lugar del accidente.

Miranda Correa y Magness formaban parte de la expedición oficial que se ha trasladado en helicóptero hasta el lugar del accidente. Charles Collar, miembro de la Junta de Aeronáutica Civil de Estados Unidos, que también visitó aquel lugar, dijo que era posible que otros dos norteamericanos, el piloto de la Panamerican, Robert Guisenbaker, y Stanley Brother, representante de Prat and Witney, que fueron a pie hasta el sitio del siniestro, también se encuentran detenidos como rehenes.

Collar aseguró que Magness y Miranda Correa fueron detenidos y amenazados con pistolas por los miembros de la expedición, que los retenía en un claro del bosque, alrededor de 6 kilómetros de donde se encuentran los restos del avión. La expedición privada, organizada por Barros, incluye paracaidistas, guías, indios y periodistas. Según las autoridades, cuando la expedición oficial llegó, Lino de Mattos ordenó la detención de Magness y Miranda Correa, y amenazó con darles muerte a tiros, a menos que se les facilitaran los medios de transporte. Aparentemente, el helicóptero que llevó a esa expedición no se encuentra en buenas condiciones. La expedición oficial utiliza un helicóptero de las Fuerzas Aéreas norteamericanas.

Paracaidistas temen no ser rescatados

Inmediatamente que se tuvieron noticias de la captura de Miranda Correa y Magness, la Embajada norteamericana y los Ministerios de Relaciones Exteriores y las Fuerzas Aéreas del Brasil decidieron actuar. La expedición oficial llegó al lugar del desastre el viernes pasado, y ordenó que se enterraran los restos de las víctimas, debido a que era imposible retirarlos. Cuando Miranda Correa terminó de decir las oraciones sobre las tumbas, los miembros de la expedición privada penetraron en el claro y lo detuvieron junto con Magness. A los otros funcionarios norteamericanos se les permitió retirarse, llevando las peticiones del grupo que dirige Lino de Mattos.

UN MENSAJE

Un despacho de Sao Paulo revelaba que Mattos ha enviado el siguiente mensaje por radio al organizador de la expedición, Adhemar de Barros: "Es absolutamente impracticable la llegada aquí de otras personas, por la imposibilidad de la retirada, pues el piloto del helicóptero tiene temor de hacer muchos viajes. Además, a pie el camino es extremadamente penoso. Son diez horas de ida y vuelta, con mucha falta de agua. Nuestros hombres están completamente agotados, y en su mayoría enfermos. Estoy tratando de retirarlos en un helicóptero norteamericano. Si no lo logramos, vamos a vivir días dramáticos aquí. Estoy esperando a las autoridades aeronáuticas norteamericanas en medio del camino para entregarles los despojos, y regresaré en seguida, dando por terminada nuestra misión".

Mattos aparentemente envió el mensaje desde un claro de la selva, donde aterrizó el helicóptero en que viajaron. El jefe de la expedición privada describió así su llegada al lugar del accidente: "Nuestra llegada fué dramática. Lloramos todos. Rezamos el Padre Nuestro y guardamos un minuto de silencio. El hedor era insoportable. El espectáculo era deprimente e imposible de soportar por mucho tiempo".

SERVICIOS FUNEBRES A LAS VICTIMAS DEL AVION "EL PRESIDENTE"

RIO DE JANEIRO, 19 (U. P.) — La Panamerican World Airways, anunció aquí que los ritos finales para las víctimas del accidente del avión "El Presidente", se realizaron en el mismo sitio de la catástrofe. En vista del estado de descomposición de los cadáveres, y la dificultad para transportarlos a través de la yungla, se decidió enterrarlos en el sitio del accidente.

Los servicios fúnebres fueron hechos por el mayor Miranda Correa, de la Fuerza Aérea brasileña.

EN ARGENTINA EL EJERCITO AYUDA A COSECHA DE MAIZ

BUENOS AIRES, 19.—(UP). —Tropas del Ejército comenzaron hoy a ayudar en la recolección de las cosechas de maíz en las provincias de Buenos Aires y Santa Fé, que se han venido haciendo muy lentamente a causa de la escasez de brazos.

En círculos agrícolas se estima que las cosechas alcanzarán a dos millones de toneladas, lo que, deducido el consumo nacional y una pequeña proporción para la elaboración de harina, permitirá una reducida cantidad para la exportación. Empero, hay aún excedentes de las cosechas de 1950|51, que se seguirá exportando hasta julio próximo en que habrá pequeñas cantidades de maíz disponibles de las nuevas cosechas para mantener el ritmo de las exportaciones.

MAYOR LIBERTAD AL GOBIERNO MUNICIPAL DE CAPITAL ALEMANA

BERLIN, 19 (UP). — Los comandantes aliados declararon que concederán al gobierno municipal de Berlín, "el máximo de libertad compatible con la situación especial" de esta ciudad, después que se firme el acuerdo contractual entre Alemania Occidental y las potencias aliadas.

Los comandantes militares de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos entregaron una copia de su declaración al Alcalde de Berlín Occidental, Ernst Reuter. Esa declaración definirá las relaciones futuras entre la Comandancia aliada y el gobierno municipal.

Los comandantes aliados dijeron que han decidido dar a publicidad la declaración "ya que el acuerdo general y otros convenios relacionados con el mismo entre los aliados occidentales y la República Federal Alemana no tendrán efectos directos sobre la situación de Berlín, que, dadas las circunstancias actuales, es y debe seguir siendo completamente distinta que la de la República Federal".

REUNION TRIPARTITA ESTUDIA EL NUEVO PRECIO AL COBRE CHILENO

NUEVA YORK, 19 — (UP).— El periódico "Journal of Commerce" publicó un artículo diciendo que aunque Chile desea recibir el precio de 33 1|2 centavos de dólar por libra de cobre, es posible que acepte una transacción a un precio algo inferior.

El diario agregaba que, según esferas norteamericanas, los efectos de la suspensión de las exportaciones de cobre de Chile no comenzarán a sentirse en la industria norteamericana quizás hasta julio, pero advertía que los abastecimientos de junio a mayo se verían afectados debido, entre otras causas, a la reciente huelga que paralizó las labores de la fundición de la American Smelting and Refining Company, en Garfield, Utah, y a las dificultades mecánicas que han demorado a la producción de la refinería de la Kennecott, en Nuevo México.

El artículo exponía antecedentes del problema del cobre entre Chile y Estados Unidos y las aspiraciones chilenas de obtener un precio superior al de 27 1|2 cents por libra que Estados Unidos estaba pagando por el 80 por ciento de la producción de aquel país. Según el artículo, "funcionarios del Gobierno de Estados Unidos y del Gobierno de Chile y representantes de las empresas de cobre norteamericanas que funcionan en aquel país, se han reunido en Washington para tratar de llegar a un nuevo acuerdo, pero hasta ahora no se tiene informes oficiales de que se haya logrado progreso alguno. Algunos informes indican que Chile desearía un precio de 33 1|2 cents. por libra por el cobre de su producción. Otros informes sugieren que podría llegarse a una transacción a un nivel ligeramente inferior".

ACTOR FRANCHOT TONE VUELVE A DIVORCIARSE

HOLLYWOOD, 19.— (UP).— El actor cinematográfico Franchot Tone se divorció de la actriz Bárbara Payton mientras ésta esperaba realizar un viaje por Europa con el también actor Tom Neal.

Bárbara irá a Europa para trabajar en una película y Neal hará el viaje con el mismo motivo.

Amigos de ambos dijeron que es muy probable que se casen en breve.

DEPARTAMENTO BOSQUES

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para explotar maderas provenientes de raleos de bosques en Vivero y Dunas de Llico, comuna Vichuquén del departamento Mataquito, provincia Curicó, y aproximadamente 300 eucaliptus que estorban aterrizaje aviones en puerto aéreo colindante.

Estas propuestas se abrirán el miércoles 11 de junio próximo, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Bosques, en Santiago, Teatinos 254, 4.o piso.

Bases en Intendencia Curicó, Gobernación Licantén, Admiministración Dunas Fiscales Llico, Administración Vivero Fiscal San Fernando y Departamento Bosques.

SANTIAGO, 8 mayo de 1952.

EL JEFE

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 27 DE MAYO DE 1952. — GRUPO N.o 24

MATERIALES Y UTILES PARA FUNDICION — METALES EN LINGOTES.— 15,520 kilos ANTIMONIO; 1,400 kilos ALUMINIO; 3,000 kilos CEMENTO refractario; 250,000 kilos COBRE; 200 kilos CINTILLA para endurecer fierro; CRISOLES para fundición; 40,000 kilos ESTAÑO; 5,000 kilos FIERRO MANGANESO; 2,300 kilos METAL blanco; 500 kilos NIQUEL electrolítico; 10,000 kilos PLOMBAGINA; 113 mil 100 kilos PLOMO; 5,050 kilos ZINC; 50,000 kilos ELECTRODOS de grafito, etc.

EL 6 DE JUNIO DE 1952 — ESPECIAL 4 — GRUPO N.o 46

REPUESTOS MECANICOS Y ELEMENTOS PARA AUTOMOTORES ELECTRICOS Y DIESEL ELECTRICOS; CAJAS graseras; RODAMIENTOS; RESORTES semi-elípticos y helizoidales diferentes; COPAS de centro; PEDESTALES boguies motrices y auxiliares; CUÑAS boguie motrices; SOPORTES p. patines y resortes; COLGADORES p. suspensión ejes y cuna; EJES motrices y auxiliares; CRISTALES para puertas y ventanas; CRISTALES inastillables p. automotores, etc., etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

MUNICIPALIDAD DE SANTIAG[O]

REMATE

LOCALES EN FERIAS MUNICIPAL[ES]

El arrendamiento de los locales en Ferias y Me[...] se hace previo remate público al derecho de llaves, a[...] cándose el arriendo al mejor postor.

El 29 de mayo se rematarán en las Administra[ciones] respectivas, los locales N.os 147, 161, 206, 344, 577 de la [...] Municipal; N.o 171 del Mercado Central; N.o 40 del [Mer]cado Matadero, y N.o 47 del Mercado Poniente.

Mayores detalles pueden obtenerse en la Direc[ción de] Subsistencias y en la Administración de Ferias y Mer[cados].

EL TESORERO MUNICIPA[L]

Esta tarde comienza la Olimpíada Escolar

Hoy, a las 14.30 horas, se iniciará en el Estadio Nacional, la Olimpíada con que el Internado Nacional Barros Arana celebrará sus cincuenta años de existencia. Deportistas estudiantiles llegados de distintos puntos de nuestro país, se medirán con estudiantes santiaguinos, dirimiendo superioridades en cuatro deportes. Futbolistas, basquetbolistas, nadadores y atletas de los liceos de Valparaíso, San Felipe, San Fernando, Talca, Los Angeles, Temuco, Osorno se enfrentarán con los correspondientes de los liceos Valentín Letelier, Aplicación, Inst. Nacional, Educacional N.o 6 de San Miguel e Internado Nacional Barros Arana. Esta tarde comenzarán las eliminatorias de fútbol en el Estadio Nacional, y en la noche, en el gimnasio del Internado Nacional Barros Arana, se llevarán a efecto las eliminatorias de básquetbol.

A continuación entregamos el programa que se desarrollará durante la semana que durará la Olimpíada "Leotardo Matus".

HOY.— 14.30 horas: Inauguración y desfile de las delegaciones. 15 horas: Eliminatorias de fútbol en el Estadio Nacional. 20 horas: Eliminatorias de básquetbol, en el Internado Barros Arana.

MIERCOLES 21.— 14.30 horas: Eliminatorias de fútbol, en el Estadio Nacional. 20 horas: Eliminatorias de básquetbol, en el Internado Barros Arana.

JUEVES 22.— 14 .30 horas: Fútbol en el Estadio Nacional.

VIERNES 23.— 14.30 horas: Atletismo en el Estadio Nacional. 20 horas: Finales de básquetbol en las canchas del Famae.

SABADO 24.— 10 horas: Finales de fútbol y pruebas que falten en atletismo, en el Estadio Nacional. 20 horas: Natación en la Piscina Escolar.

…Y REGRESA LA "U", DESPUES DE …GAR 9 LANCES

…go de sostener un total de …rtidos, de los cuales ganó, empató 3 y perdió dos, hoy …de regreso a Santiago la …n de la Universidad de …

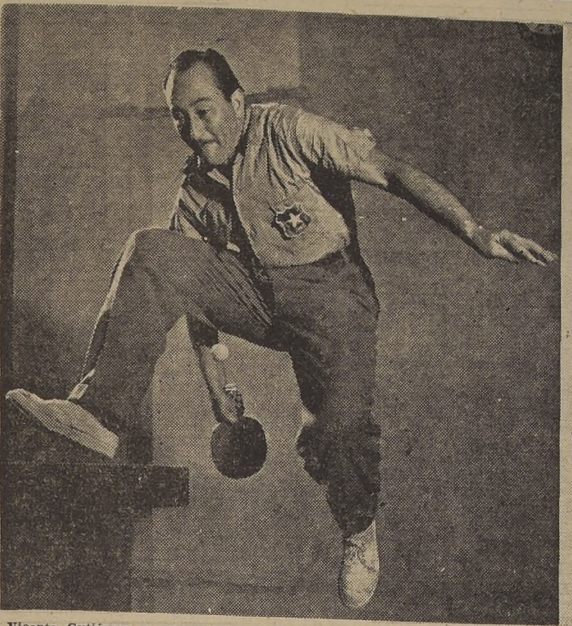
…Guayaquil, la "U" perdió …Everest por 3-0; en Salva… empató a uno con Marte y …Anita reforzado, vencien… después al seleccionado por … en Guatemala venció al …ipal por 3-0 y luego fren… mismo cuadro empató a … derrotó al Quetzaltemango …3-0 y al Deportivo Guate… por 6-2, perdiendo en Cos… en el último match de la … por 2-0 ante el Heredión.

…SQUETBOL OFICIAL …RA EL DOMINGO

…acuerdo con lo dispuesto por …ectorio de la Asociación de …etbol de Santiago, el domin… próximo se dará comienzo al …eonato oficial de los equi… inferiores, en las divisiones de … y primera.

…vendrán en la jornada …ral, los siguientes clubes: …ión de honor: Unión Espa… con Deportivo Olea; Inter… con Ferroviarios; Famae … Universidad Técnica, y Pales… con Deportivo Sirio. Primera …: Green Cross con Yarur; … Morning con Stade Fran…; Maccabi con Comercio Atié…; Dávila Baeza con Barcelona; …olo con Audax Italiano, e … con Chacabuco.

GUTIERREZ TRIUNFA EN INGLATERRA





Vicente Gutiérrez se encuentra desde hace tres meses en Europa, en donde ha tenido buena oportunidad de exhibir sus notables aptitudes de pimponista. En el grabado de la izquierda, lo vemos en una de sus jugadas espectaculares, barajando un remache por debajo de la pierna. A la derecha, con algunos admiradores, entre los que está el campeón de Bruselas, Jimmy Doeuz, a quien venció el chileno en un match emocionante.

El juego malabarista de Gutiérrez ha gustado una enormidad en Inglaterra, en donde actuará durante tres meses más. "Table Tennis", revista oficial de la Asociación Inglesa de Table Tennis, que tiene un tiraje de un millón de ejemplaes, en su número correspondiente a mayo de este año, publica el siguiente artículo intitulado "Todo sea en broma". Dice así:

"Cuando alguien escribe sobre un jugador y dice que "tiene todos los tiros" no puede haber visto las acrobacias fantásticas del chileno Vicente Gutiérrez. Sus graciosas payasadas nos muestran todo menos los tiros conocidos. Los que tienen aparato de televisión están muy intrigados por sus exhibiciones con Víctor Barna. Algunos puristas del pimpón mirarán con censura estas exhibiciones (sin embargo se acuerdan nostalgicamente de Laszlo Bellak) e indudablemente se nos criticará por publicar este artículo. Sin embargo, ha traído humor, variedad y color al juego y quizás nos ha hecho pensar que no debemos tomar las cosas demasiado en serio.

Gutiérrez no puede reprimir del todo estas jugadas fantásticas, aún en partidos serios; pero su destreza deleita a muchos. Durante sus partidos de exhibición devuelve la pelota desde abajo la mesa, acostado, por entre las piernas, hacia atrás, como así también en las posturas más típicas.

En juego serio puede jugar bastante bien; pero, ¿es qué puede actuar en serio? Después del Campeonato Mundial en Bombay la Asociación de Table Tennis de la India le pidió se quedara por unas semanas. Ahora después del campeonato abierto inglés, Vicente ha aceptado quedarse en Inglaterra por tres meses más".

HURACAN LLEVA AUN VENTAJA DE DOS PUNTOS

BUENOS AIRES, 19 (U. P.) — (Especial por Bernardo Rabinowitz).— Boca Juniors derribó de su pedestal de invicto a Huracán, único equipo que ostentaba esa excepcional condición, bajo un denso chaparrón que convirtió las canchas en verdaderos lodazales.

La primera derrota de Huracán en el actual campeonato coincidió con la victoria de River Plate, Banfield, Vélez Sarsfield y Chacarita Juniors; esta doble circunstancia determinó que se redujeran a dos los puntos de ventaja, dando al campeonato tonalidades más dramáticas.

Además, el domingo último se produjo el primer triunfo de Independiente, al vencer a Atlanta que, por su parte, se aseguró así su permanencia en el último puesto de las posiciones generales.

Pero la característica principal de los partidos jugados el domingo, fué el haberse desarrollado en terrenos apenas transitables, puesto que la fuerte lluvia caída desde el viernes, desmejoró las canchas al máximo.

El siguiente es el programa que deberá desarrollarse el próximo domingo:

Racing con River Plate; Ferrocarril Oeste con Independiente; Chacarita Juniors con Huracán; Boca Juniors con Banfield; Platense con Newells Old Boys; Rosario Central con Estudiantes de la Plata; Lanús con Vélez Sarsfield; y San Lorenzo de Almagro con Atlanta.

Posiciones generales de los equipos:

Huracán, 11; Chacarita Juniors, 9; Banfield, 9; River Plate, 9; Vélez Sarsfield, 9; Boca Juniors, 8; Lanús, 8; Racing, 8; Rosario Central, 7; Estudiantes de La Plata, 6; Newell's Old Boys, 6; Platense, 6; San Lorenzo de Almagro, 6; Independiente, 5; Ferrocarril Oeste, 4; y Atlanta 1.

Todos los equipos tienen siete partidos jugados.



EL NUEVO CAMPEON MUNDIAL DE LOS LIVIANOS.— Algo maltrecho, pero feliz, vemos a Lauro Salas, en el momento que el anunciador lo proclama nuevo campeón del mundo de los livianos. Salas derrotó estrechamente al moreno neoyorkino James Carter, despojándolo de su título. A pesar de ser mexicano, Salas goza de generales simpatías en Nueva York y su triunfo se celebró como un acontecimiento extraordinario.— (Foto United Press)

Debutará mañana el team amateur del Atlético Guaraní, de Uruguay

Debutará mañana en la cancha Santiago Morning, el cuadro superior de fútbol del Atlético Guaraní, de Montevideo, que viene a realizar algunos encuentros, invitado por el Deportivo Pila Cementerio. En su primer match, los orientales se medirán con un seleccionado de la Línea Tropezón. En los preliminares jugarán teams de la calidad del Deportivo Iris, Dos Américas, Juan Aguirre, Población Delicias, Florida Loma Blanca, Estrella de Quinta, Lacunza, Francisco Hormazábal, Unión Constantino y Juventud Chilena.

El segundo match de los orientales será mañana, con el Estrella de Oro, en Quinta Normal. El domingo, el Atlético Guaraní enfrentará al Pila Cementerio en el Estadio Popular Santiago Morning.

EN TALAGANTE CUMPLE COLO COLO SU ULTIMO AMISTOSO

El cuadro profesional de Colo Colo sostendrá mañana en el Estadio Municipal de Talagante, su último match amistoso antes de comenzar su actuación en el torneo oficial de 1952. Tendrá por contendor al Maltería, uno de los elencos de mayor poderío de la región y que cuenta en sus filas con elementos de buenas aptitudes.

Este match es por el pase de Julio Vial, que antes pertenecía a Maltería y que ahora está convertido en crack en las filas "albas". Colo Colo llevará a todos sus titulares, inclusive sus nuevas conquistas, Oviedo y Sánchez.

En Talagante hay extraordinario interés por el match, y se ha preparado un programa especial de festejos en homenaje a la delegación colocolina.

Manifestación a la prensa en La Unión

En la sede de Unión Española, Alameda 911, se efectuará hoy, a las 21.30 horas, la comida que el directorio de la institución ofrece a los periodistas y locutores deportivos con motivo del 55.o aniversario de su sede social.

DOS FESTIVALES DEL DEPORTE NO AFILIADO

Con motivo de la clausura de la "Semana del Deporte", correspondiente a 1951, el Comité del Deporte No Afiliado, ha organizado para el jueves, festivales en los Estadios Apolo y Recoleta, a base de encuentros de fútbol entre entusiastas elencos de los barrios.

En el Recoleta habrá además, una exhibición de gimnasia a cargo del profesor Curth Michel.

Terminados los actos, se procederá a repartir los premios de la "Semana del Deporte", presidiendo el acto el General Oswaldo Puccio Guzman.

LA FEDERACION NO GESTIONA A LOS ROBLEDO

—"En la Federación de Fútbol no tenemos noticias acerca de la contratación de los hermanos Robledo", nos expresó ayer el secretario-director de este organismo, señor Flavio Valencia, al consultarle sobre una información aparecida ayer en la tarde en tal sentido.

—"Contratar a estos jugadores no es misión de la Federación —agregó— ya que se trata de algo de exclusiva incumbencia de los clubes. Por otro lado, no disponemos de los fondos para ello, aparte de que el precio de estos jugadores debe haber subido bastante en relación con las 30 mil libras de que se habló hace varios meses.

—"Sé que hace algún tiempo cuatro clubes tenían interés en la negociación y para ello contaban con los buenos oficios del Embajador Bianchi, en Londres. Pero las cosas no se concretaron y, les repito, la Federación no ha intervenido en nada".

VIENE UN CLUB DE RAYUELA, DE RENGO

El Deportivo Manuel Astorga ha concertado para mañana una competencia de rayuela con el Club "Los Cartagenas", de la ciudad de Rengo. En la mañana los visitantes serán recibidos en la secretaría del club local, luego se les invitará a un almuerzo y después se harán los partidos.

MAESTRANZA CENTRAL ELIGIO DIRECTORIO

En asamblea general de socios, la rama de fútbol del Club Maestranza Central, eligió la siguiente directiva: Presidente, señor Roberto Parada P.; vicepresidente, señor Juan Henríquez; secretario, señor Gustavo Marambio; tesorero, señor Luis Villavicencio; prosecretario, señor Carlos Navarro; protesorero, señor Alberto Montoille; directores, señores Emilio Agüero, Cosme González, Ostavio Soto, Juan Cells y Carlos Faúndez.

BREVES DEL DEPORTE

MEJORARAN SUS CANCHAS.— Los dirigentes y socios del club Máximo Garay están empeñados en mejorar sus canchas de fútbol y básquetbol, ubicadas en calle Dolores esquina de Arica, para lo cual han hecho gestiones ante el Director de Jardines y Aseo de la Cuarta Comuna, a fin de conseguir el hermoseamiento de estos campos deportivos. El miércoles habrá un acto simbólico de plantaciones de arbolitos, acto que se efectuará a las 11 horas.

FESTIVAL EN EL MEXICO.— Una velada de box infantil y números de variedades, ofrecerá el Club México mañana, a las 11 horas, en su local de San Pablo 1617, en honor a las glorias del combate naval de Iquique.

MANIFESTACION A GODOY.— Gente del box y amigos personales del campeón Arturo Godoy, le ofrecerán próximamente una manifestación con motivo de haber sido nombrado Inspector de Deporte del Ejército. Los encargados de la manifestación se reunirán hoy a las 22 horas, en el Club México.

TORNEO DE FUTBOL.— Organizado por el Deportivo Juventud Artificio, se efectuará mañana un festival de fútbol en homenaje a los Héroes del Combate Naval de Iquique. Numerosos premios se disputarán en esta competencia. Mañana, a las 14 horas, se medirán Huracán con Comercio Latorre; a las 15 horas, Duncan Fox con Enrique Oertly, y 16 horas, El Tigre con Juventud Artificio. El jueves jugarán Schatch con Hacienda La Peña.

AMISTOSOS.— El Benjamín Rodríguez obtuvo su primer triunfo en el campeonato juvenil de los barrios, venciendo al Francisco Urroz. El ganador formó con: Ponce; Sánchez y Pérez; Vásquez, Ramírez y Vásquez; Areli, Vera, Peña, Cádiz, Núñez y González.

—El Bandera Atlético enfrentará mañana con sus tres equipos al Portales en la cancha del Santiago Morning, a las 14.30 horas.

—Atlético San Francisco empató con Valdebenito, con el primer elenco; el segundo ganó por 2 a 1, y el tercero perdió por 2 a 1. El primer equipo del San Francisco formó con: Pacheco; Sanz y Gutiérrez; Rodríguez, Roa y Maldonado; Ríos (Ghiraldi), Pérez, Pacheco, Avila y Cabañas.

—Larraín Vial venció por 6-1 al Tricolor Lo Ovalle, en la cancha Departamental 390. Mañana, a las 9.30 horas, el Larraín enfrentará al Norte con los equipos infantil, juvenil y división especial.

—El Luis Beltrand ganó con sus tres equipos adultos. Con el tercero por 1-0; con el segundo, por igual score, y con el primero, por 3-0. El primer elenco del ganador formó así: Fernández; González y Fuentealba; Campos, Romero y Meléndez; González, Núñez, Pizarro, González y Sepúlveda. Mañana, el Beltrand enfrentará al Unión Plaza Italia, en su cancha del Hospital Salvador, comenzando a las 14 horas con los terceros elencos.

TRICOLOR NACIONAL.— Esta institución, que organiza el campeonato de fútbol "Miguel Cantallops" en la cancha del Estadio Santiago Morning, cita a sesión para hoy, a las 21 horas.

ESTADIO APOLO.— El jueves se clausurarán las festividades de la Semana del Deporte, donde se efectuarán las semifinales del campeonato relámpago de clubes no afiliados, en la cancha del Estadio Apolo, calle J. J. Pérez 6299, actuando los seis mejores clubes clasificados. El programa es el siguiente: Cancha 1: 10 horas: Adip con Parque Cousiño; cancha 2, 10 horas: Tigres de Barrancas con Las Condes, y cancha 3, 10 horas: Conchalí con Cuarta Comuna. Los vencedores disputarán las finales el mismo día, por la tarde, en el Estadio Recoleta, donde se repartirán los premios a los ganadores.

REGRESARON INVICTAS.— Invicto regresó de San Juan y Córdova, el equipo femenino de básquetbol del "Isidora Valdivia", de San Bernardo. Cumplió nueve partidos, venciendo en San Juan a la selección por 38-13; al Sporting Estrella, 22-19; al Magallanes, 33-23, y al Del Bono, 29-27. En Córdova ganó al Independiente 24-15; al Cervecerías Ríos Segundo, 33-19; al Atlético Río, 30-22; al seleccionado Cordobés, 26-19, y al Tiro Federal, 32-17. La delegación estuvo integrada por Nelly Berríos (cap.), Yolanda Abraham, Nora Pereira, Alicia Perry, Iris Fritz, Noemí Muñoz, Blanca Carreño, Hilda Cartenes, Elena Yávar y Consuelo Olea. Presidió la delegación don Sergio Gallardo; cronometrista, don Sergio Flores, y entrenador, don Clemente Ramírez.

FESTIVAL DEL U. CATEDRAL.— El jueves se efectuara un festival organizado por el Club Unión Catedral, en disputa del trofeo donado por el Departamento de Deportes del Estado, donde participarán ocho clubes. Esta competencia se efectuará en la cancha Radio de la Armada, Quinta Normal.

EN ESTADIO ZAMBRANO.— El Juventud Loyola jugará hoy con el Víctor Forne en el Estadio Zambrano, comuna Quinta Normal, cuyos jugadores deberán encontrarse en la cancha a las 9 horas.

NACIONAL F. C.— Se trasladará mañana a Peñaflor, donde enfrentará con sus tres equipos al Deportivo Bata.

CONSORCIO VINICOLA DE CHILE S. A.

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Camino Ochagavía N.o 3975, el Jueves 29 de Mayo actual, a las 17 horas.

De conformidad al artículo 27 de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 13 al 29 del actual, inclusives.

SANTIAGO, 8 de Mayo de 1952.

HOY FESTEJAN A DON ALBERTO SOLARI

Don Alberto Solari Magnasco, presidente de la rama de fútbol de Audax Italiano y Gerente de Falabella S. A., será festejado esta noche en los comedores del Restaurante Fornoni por sus amigos personales, empleados de Falabella y socios del Audax, con motivo de su cumpleaños.

Será la de esta noche una sincera manifestación de aprecio a un deportista y hombre de negocios apreciado en todos los círculos.

Las personas que deseen adherirse a ella, pueden solicitar su adhesión hasta hoy a mediodía en la Sede de Audax (Lira 425), en Casa Falabella o en la Caja del Fornoni.

SIRE Y RAMIREZ COMBATEN MAÑANA

Mañana en la noche, en el ring de San Pablo 1617, tendrá lugar una competencia boxeril entre aficionados del Compañía de Gas y Corcolén, destacando el match de fondo entre Abelardo Siré, actual campeón de Chile de la categoría pluma, y Humberto Ramírez, campeón de novicios.

El programa completo es el siguiente:

Humberto Galdames (Cía. de Gas) con Sergio Torres (Corcolén)

Hernán Reyes (Cía. de Gas) con Enrique Cerón (Corcolén).

Luis Díaz (C. de C.) con Juan Gelviz (C).

Roberto Núñez (C. de G.) con Humberto Vargas (C).

Fernando Bermúdez (C. de G.) con Alfonso Vásquez (C.).

Sergio Vergara (México) con Carlos Maldonado (Cía. Elect., Campeonato Novicios).

Ramón Zamorano (C. de G.) con Juan Montecinos (C.).

Orlando Parra (C. de G.) con Pacífico Campos (C.).

Humberto Ramírez (C. de G.) con Abelardo Siré (C.).

Pugilistas ganadores pelearán esta noch[e]



GUSTO AL PUBLICO.— José María Valdés, pugilista español de la categoría liviano, dejó una buena impresión en su match de debut frente a Mario Salinas, pese a que el fallo de empate le perjudicó. El viernes hará su segunda pelea ante Osvaldo Hernández, reciente vencedor de José Valenzuela

TORNEO DE TENIS "ANITA LIZANA" CONTINUARA MAÑANA Y EL JUEVES

Por el Campeonato de Tenis "Anita Lizana", se realizarán mañana y el jueves 22, los siguientes encuentros:

8,30 horas.— A Riveros con J. Joannon; señora O. de Flores con señora L. de Hernández, A. Pino con W. Page, J. Light con Gmo. Ide, P. Hidalgo con E. Troncoso.

9 horas.— D. Achondo con J. del Solar.

10,15 horas.— Final singles, varones, escalafón nacional.

9.30 horas. — Señora L. de Schrader con señorita X. Pizarro, L. Palma con O. Cortés; final singles damas, primera categoría, A. González con A. Rica.

10.30 horas.— A. López con E. Galán, P. Castelblanco con Gan, C. Maturana con L. Araya, E. Harsein con señorita L. Velasco, señorita M. Bonder con señorita L. Morales, señora M. de Rencoret con señorita M. González.

11.30 horas.— E. Sanhueza con R. Facuse, señorita M. E. Peters-Bolton con señorita N. Crespo-Petersen, D. Armanet con V. Tort, E. Aguirre con A. Sarah .

15 horas.— señora M. de Planella-Taverne con señora Y. de Clavería-Castellano, S. Rodríguez con Gan, L. Palma con O. Cortés, Bolton-Carocca con González-Pagola, Veliz-Watt con Casanova-Rodríguez, Esp. Flores con señora G. de Raineri-Carvajal.

16 horas.— Señorita I. Buzio-Moya con señorita I. Valdés- Nardin, Matta-Saavedra con Joannon Meduña señora L. de Schrader-Molina con señorita M. Rojas-Gana, Escanilla-Acuña con Cartens-Troncoso.

CLUB MUNDIAL

8.30 horas. — F. Tapia con A. Domínguez, F. Pascual con W. Gossen, C. Leny con J. Luco, G. López con A. Riesco, S. Soza con F. Pérez, R. Isla con A. Barna.

9.30 horas.— Señorita M. Tort con señorita M. Almeya, Alf. Eyzaguirre con O. Gutiérrez, V. Awad con G. Krebs, señora Valdés-Alamos con señora Neumann-Planella, J. Acuña con J. Avila, U. Campos con E. Lipari.

10,30 horas. — Señora R. de Yunis con señora V. de Philippi, E. Nilo con E. Galán, J. Carranza con E. Zomoza, Dgo. Matte con L. Bierwith, René Santander con ganador Ossandón-Bezanilla, Rodríguez-Larraín con Pérez-Mungli.

11.30 horas. — A. Baquedano con M. Carocca, A. Squep con M. Miranda, L. Justiniano con E. Botinelli, R. Molina con M. Sanfuentes.

14.15 horas.— Hnos. Alamos con Achondo-Apey, Betinyani con ganador Domínguez-Tapia, Sepúlveda-Kraizel con Awad-Macrur, Petersen-Jaque con Barrera-Joannon, Riveros-Cruz con González-Bates, Jesam-Jesam con Salas-Eusquiza.

15.15 horas.— Señora Neumann-señorita Almeyda con señora Boehm-señorita Valavanian, W. Green con A. Salvo, Velasco-Edwards con Barna-Barna, Ramila-Pérez con Montecinos-Doren, García-Matte con Ossandón-Ossandón, Schrader-Marín con Jacobs-Alamos, Quiroz-Lipari con Page-Ovalle.

16.15 horas. — J. Gana con M. Robitschek, Libedinsky e hijo con Avalos-Hamburguer, García-Avila con ganador Pérez-Mungli con Rodríguez-Larraín.

JUEVES 22 DE MAYO.— CLUB "QUINTA NORMAL".— 9.15 horas. — Ganador E. Sanhueza-R. Facuse con ganador D'Armanet-V. Tort, F. Schirado con P. Apey, ganador A. Riveros con J. Joannon con R. Noger con ganador D. Achondo-J. del Solar.

10.15 horas.— Final singles damas tercera categoría, final mixtos primera categoría, final singles damas escalafón nacional, final dobles varones primera categoría, final mixtos primera categoría.

11.15 horas.— F. Errázuriz con ganador P. Hidalgo-E. Troncoso.

15 horas. — Ganador A. Pino-W. Page con ganador E. Aguirre-A. Sarah, final mixtos, tercera categoría, final singles varones, primera categoría, final dobles varones, segunda categoría, final singles varones, segunda categoría, Tapia-Gramegña con Salvador-Sanhueza.

16 horas.— Semifinal dobles varones, tercera categoría, mitad inferior.

CLUB MUNDIAL

8.30 horas.— Ganador Justiniano-Botinelli con ganador Carocca-Baquedano, S. Reid con R. Cartens, E. Aguirre con E. Saray, A. Pino con ganador entre Tapia-Domínguez-Betinyani, G. González con F. Errázuriz, C. Pérez con A. Eyzaguirre.

9.30 horas.— Final mixtos, honor, H. Alamos con A. Avila, H. Correa con A. Craddocj, M. Astudillo con ganador Acuña-Avila, V. Reyes con ganador W. Green-A. Salvo, ganador Squep-Miranda con ganador A. González-A. Rica.

10.30 horas.— Final singles, honor, damas, final singles honor, varones, G. Heine con F. Gil, ganador Pascual-Gossen con ganador Leay-Luco A. Schindler con ganador Gutiérrez-Eyzaguire, M. Salvador con ganador Robitschek-Gana.

11.30 horas.— S. Mirelmann con ganador G. López-A. Riesco, E. Mandiola con ganador Soza-Pérez, Tocornal-Krebs con ganador Jesam-Jesam-Salas-Eusquiza, L. Sepúlveda con ganodor R. Isla-A. Barna, ganador Carranza-Zomoza con ganador Light-Ide.

15.15 horas.— Final dobles damas, honor: Camps-Isla con Eyzaguirre-López, ganador Ramila-Pérez-Montecinos-Doren con ganador Hnos. Alamos-Appey, Carranza-Mandiola con ganador Quiroz-Lipari con Ovalle, final dobles, honores, Ducci-Leay con W. N. Nacrur.

16,15 horas. — Rencoret con Salomón-Jesam, Na... cual con Neger-Cañón, Velasco-Edwards Hnos. B... ganador Sepúlveda, Kra... Awad, M. Nacrur.

Sigue el torneo de box para novicios en el ring México

Esta noche a las 21.30 en el ring del Club México, San Pablo 1617, se efectuará la cuarta reunión del Campeonato de Box de Novicios, torneo que tiene la virtud de preparar nuevos elementos que alternar en el próximo campeonato de Santiago que se efectuará a fines de junio. En la rueda de esta noche intervendrán pugilistas ganadores, los mismos que a través del torneo han salvado con buen éxito sus compromisos. Por este motivo la rueda de hoy debe presentar mayor entusiasmo en el público que sigue con regularidad esta clase de certámenes por cuanto dirimirán supremacía los aficionados de mayores aptitudes. Demás está decir que cada uno querrá obtener el triunfo para así hacerse incluir en la nómina de los semifinalistas del torneo.

El programa confeccionado para esta ocasión, es el siguiente:

MINIMO: Nicolás Mor... (...vaceta) con Juan Valdés (Central de Leche).

MOSCA: Héctor Reyes (...viario) con Hernán Liz... (Comercio Atlético); Juan ... (Central de Leche) con ... Riquelme (Dávila Baeza); Juan Albornoz (Barrancas) ... Hernán Moya (Huracán).

PLUMA: Luis Marzán (México) con Luis Encina (Huracán) y Fernando Núñez (...rur) con Enrique Ortiz (...ñoa).

MEDIOMEDIANO LIV...: Ernesto Tapia (Propa) con ...nando Lazo (Dávila B...) Carlos Díaz (Cía. de Gas) ... Hernán Grandón (Carlo... beaga).

El examen médico y pesaje se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Asociación ... de Santiago, Alameda 2...

COMBATE NAVAL DE IQUIQUE CELEBRA... EN EL COLO COLO

La Comisión de Cultura del Club Colo Colo ha preparado un programa de celebración del Combate Naval de Iquique para mañana, a las 9.30 ... se servirá un desayuno a los niños del Hogar ... de la Casa Nacional del ... y de la Brigada de Boys ... Colo Colo de la Población ... gales. Entre los que ... este desayuno estarán ... pios jugadores del primer ... po. Hará uso de la palabra ... Mayor de Carabineros ... nesto Clavería. Espejo ... vendrán destacados artistas.

Hernández, segundo rival de Valdés

SUIZA, ELIMINADA POR ARGENTINA, EN COPA DAVIS

LAUSANNE, (Suiza), 19 (U. P.)— (Especial).— El equipo de tenis argentino eliminó a Suiza, y los equipos chileno y brasileño fueron eliminados por Suecia y Alemania, respectivamente, en la segunda rueda de eliminaciones europeas por la Copa Davis.

En el partido de dobles celebrado en esta ciudad, los argentinos Enrique Mores y Alejo Russell, derrotaron a los hermanos Jean y Paul Bonds por 6|3, 6|2 y 6|4. Los argentinos demostraron mejor calidad de juego y un mayor dominio del terreno, venciendo fácilmente en los dos primeros sets y rechazando el ataque presentado por los suizos en el tercer set.

En la serie de cinco partidos, el poderoso conjunto de Suecia demostró su superioridad ante los chilenos haciendo suyos todos juegos, dos de los cuales, individuales, ganó finalmente en Estocolmo, Torsten Johansen, que jugó con Luis Ayala, perdió el primer set en el partido del último domingo, pero reaccionó con energía para vencer al chileno. Por su parte, Ake Eliasson se vió obligado a jugar en todos los cinco sets, para conseguir la derrota del chileno Ricardo Balbiers por 6|2, 3|6, 6|3, 3|6 y 6|4. El chileno presentó magnífica batalla, pero sucumbió ante el jugador sueco.

En Duesseldorf, Alemania eliminó a Brasil, en virtud del triunfo del veterano jugador germano Gottfried von Gramm sobre Eugenio Saler, por 6|2, 6|2 y 6|4. Con esta victoria alemana, tres de los cinco juegos de la serie, fueron suyos, lo que automáticamente significa la eliminación de Brasil. No ayudó gran cosa a su país la victoria que el domingo último también consiguió Armando Vieira, de Brasil, sobre el alemán Ernst Bochols. En ese match el brasileño fué muy aplaudido por su tenacidad.

Por su parte Francia eliminó a Holanda, al completar cuatro victorias en la serie de cinco juegos, mientras que, después de la fecha última, Gran Bretaña consiguió una ventaja de dos victorias contra una, en su brega con Yugoeslavia.

HOY COMIENZA TORNEO OFICIAL DE PIMPON

La Asociacion de Pimpón de Santiago inicia esta noche el campeonato de apertura por puntos, para cuadros adultos. En el local del club Manila, calle Huérfanos 830 actuarán las siguientes instituciones:

Magallanes con Comercio Atlético; Adip con Cía. de Gas; Unión Española con Sporting Club de Ñuñoa; Universidad de Chile con Pérgola San Francisco.

El el local del Comercio Atlético, calle San Diego 11.30, jugarán: Banfield de Yungay y Dep. Ebner.

El horario de los partidos es el que se indica; 20.15 horas, terceros equipos; 21.15 horas, segundos equipos y 22.15 horas, los elencos superiores.

La segunda fecha se cumplirá el viernes 23.

Podrán actuar en este torneo los jugadores incluídos en la lista de inscripciones de los clubes, las que se recibirán hasta las 20 horas.

DEPORTE EXTRANJERO

FANGIO CAMPEON EN COCHES B. R. M.— BUENOS AIRES, 19.— (UP).— El campeón mundial de automovilismo Juan M. Fangio, expresó confianza en que el automóvil británico "B. R. M.", resulte el esperado rival del "Ferrari" de 4.500 centímetros cúbicos, y "en los ensayos a que lo sometí, me dió la impresión de reunir todas las características como para dar una batalla al "Ferrari" en las pruebas de la fórmula uno.

"Quiero aclarar que las modificaciones que solicité a sus diseñadores, se refieren a la parte conductiva, y detalles para facilitar el manejo, pero en manera alguna a la parte técnica, que es perfecta".

Fangio que llegó ayer de Europa y regresará al viejo continente el miércoles próximo, confirmó que él y José González, su compañero de equipo, participarán en el Gran Premio "Albi", el 1.o de junio.

Agregó que ambos competirán con "B. R. M." en todas las pruebas de la fórmula uno, con puntaje para el campeonato mundial.

GANARON AL "MILLONARIOS EN QUITO.— QUITO.— (UP). — Miles de aficionados se congregaron hoy en el estadio local para presenciar el encuentro entre los equipos de Boca Juniors, y del campeón colombiano, Millonarios.

El conjunto local ejerció un amplio dominio sobre su temible rival, al que, finalmente, venció por la cuenta abultada de cuatro goles contra uno.

Cuarentaicinco mil espectadores se dieron cita en el Estadio El Batan colmando todas las aposentadurías, y aplaudiendo frenéticamente a Boca Juniors, que apareció en la cancha portando la bandera colombiana.

El Presidente de la República, Galo Plaza, dió el puntapié inicial a las 11.10 horas, en medio de la expectación de la numerosa concurrencia.

FRANCIA GANO EN RUGBY. — MILAN.— (UP). — Después de ir perdiendo por ocho puntos contra tres, en el primer tiempo, el equipo nacional de rugby de Francia, derrotó al de Italia por 17 contra 8.

Este era el partido final por el torneo de la "Copa de Europa".

CHECOESLOVAQUIA VENCIO EN BASQUETBOL.— MOSCU. (UP).— El equipo femenino de básquetbol de Checoeslovaquia derrotó al de Bulgaria por 56 tantos contra 47, en el primer partido del campeonato europeo de básquetbol femenino, que se inició hoy, en el Estadio Dinamo, ante 15.000 espectadores.

EMPATARON INGLATERRA E ITALIA — FLORENCIA. — (UP).— Los seleccionados de fútbol de Inglaterra e Italia empataron hoy a un gol por lado en un pobrísimo partido jugado en el Estadio Municipal de esta ciudad.

El primer tiempo terminó con ventaja de uno a cero en favor de Inglaterra.

VALENCIA EMPATO CON REAL MADRID.— MADRID. — En el estadio San Martín, completamente lleno, Valencia empató con Real Madrid, a uno, con lo cual quedó eliminado es te último de la Competencia Copa Generalísimo Franco.

También quedó eliminado Valladolid, al haber perdido esta tarde frente a Barcelona, por 3 contra uno.

PELEAN EL VIERNES EN EL CAUPOLICAN

Su segunda presentación en nuestros rings hará el viernes en el Caupolicán el pugilista español José María Valdés, que tan buena impresión dejó en su debut, donde en un fallo a todas luces injusto, empató con el campeón Mario Salinas, luego de tenerlo muy a maltraer en los rounds finales.

Tendrá ahora por contendor al boxeador sureño Osvaldo Hernández, quien luego de vencer a José Valenzuela, realizó una gran performance frente al mismo Salinas. En esta última oportunidad, Hernández estuvo a punto de poner K. O. a su rival, propinándole un intenso castigo. Posteriormente y a igual que el español, también fué desfavorecido con el veredicto del jurado.

Hernández es un hombre de experiencia, agresivo, recio y que posee mucho más golpe que Salinas. Por tales razones, se le considera como el adversario más indicado para el fuerte pugilista hispano. Con respecto a Valdés, ya el público se formó una impresión. Da espectáculo y gusta de la lucha franca y ante un elemento como Hernández, seguramente se verá obligado a mostrar toda su gama de recursos.

DOS SEMIFONDOS. — Previamente al combate internacional, pactado a diez rounds, se efectuarán dos semifondos a ocho rounds cada uno. En el primero de ellos, el invicto Oscar Rigo peleará con Sergio Catrileo, y en el segundo, Manuel Vargas, que debutó como profesional venciendo por knock-out, alternará con Manuel Gutiérrez, o bien Manuel Soto. Esto quedará determinado hoy.

JUGADORES QUE ENFRENTARAN A GLOBE TROTTERS

La Asociación de Básquetbol de Santiago, ya designó a los jugadores que actuarán el próximo sábado en la noche frente a los famosos Harlem Globe Troters, que por segunda vez harán una temporada en nuestra capital. Los seleccionados son: Enrique Parra, Luciano Fagalde, Armando Niada, Raúl Mosqueira Hernán Ramos, Hernán Aguila, Eduardo Vinés, Modesto Valdés, Adolfo Orlieb, Marcos Sánchez, Manuel Salas y Marcos Brugues.

CONGRESO DE MONTAÑA INICIA MAÑANA, FARELLON[ES]

El Primer Congreso de Montaña se celebrará en Farellones mañana y el jueves. Con este motivo se ha elaborado extenso programa, el que comprende una sesión de ap... en la que hará uso de la palabra el presidente de la Fe... ción de Esquí y Andinismo, y sesiones de trabajo.

Para los efectos del alojamiento y transporte se ha puesto un servicio especial de movilización a Farellones, han obtenido grandes rebajas en los distintos refugios. Partida hacia ese punto será a las 6 horas de mañana.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 72.a, EXTRAORDINARIA, EN VIERNES 16 DE MAYO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 17.04 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios. se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional para ser tratados entre los asuntos de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que agrega una disposición al artículo 22 de la ley 9.662, con respecto a la construcción de obras de aprovechamiento de aguas subterráneas.

El segundo, que aprueba los textos del Convenio sobre Comercio chileno-argentino y del Convenio sobre carnes suscrito en Buenos Aires entre los Gobiernos de Chile y Argentina.

2.o— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que autoriza la transferencia a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de los terrenos que forman la Población Barrancas de San Antonio, con el objeto de entregarlos a sus actuales ocupantes.

Con los dos restantes, manifiesta haber resuelto retirar las urgencias solicitadas para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas y legisla sobre el personal de la Defensa Fiscal, y

El que crea el cargo de Relator en la Corte del Trabajo de Santiago.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Interior con el cual contesta el que se le dirigiera a nombre del Comité Parlamentario Conservador Tradicionalista, acerca de las medidas adoptadas por la Dirección General de Transporte y Tránsito Público para resolver el problema del tránsito en Aysén.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Corporación, con el objeto de que remita una nómina de los empleados despedidos e indemnizados durante los dos últimos años, a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, como asimismo los pases libres otorgados por dicha Empresa en el mismo período.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, se refiere al acuerdo de la Honorable Cámara, relacionado con la conveniencia de que el alza de los fletes ferroviarios no se haga extensiva al transporte del trigo y de abonos agrícolas.

Con el segundo, da respuesta a dos peticiones del Honorable señor Correa Letelier, en que se torguen cambios a $ 31 para las importaciones de materiales consignados a los Cuerpos de Bomberos del país.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el cual se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la destinación de fondos para la reparación del edificio de la Escuela N.o 7 de la Población Guacolda de Lautaro.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el cual da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Sepúlveda Garcés, sobre construcción del camino longitudinal en el sector comprendido en la provincia de Osorno.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el cual da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, sobre emigración de obreros chilenos a la República Argentina.

9.o— Dos comunicaciones:

Con la primera. el Honorable señor Vasco Valdebenito, en su calidad de Propietario del Comité Independiente, retira la censura formulada a la Mesa de la Corporación por el miembro suplente de dicho Comité.

Con la segunda, doña Ana García Moreno Molina agradece a la Honorable Cámara el homenaje rendido a la memoria de su esposo recientemente fallecido, el ex parlamentario don Joaquín Molina Isla.

10.— Tres presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don José Manuel Godoy, reconocimiento de tiempo servido.

Doña Rosalvina Carlota Gaymer Arriagada, pensión, y

Don Evaristo Gallardo Aracena, pensión.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

AUMENTO DE LAS RENTAS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.—TRAMITACION DE ESTE PROYECTO DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para citar a la Honorable Cámara una vez que el proyecto de aumento de sueldos a los empleados públicos, que se encuentra actualmente en el Honorable Senado, llegue a la Secretaría de la Honorable Corporación.

Acordado.

HOMENAJE POSTUMO AL EX DIPUTADO DON PEDRO CARDENAS NUÑEZ.— ACUERDOS DE LOS COMITES.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Cámara: Tengo el sentimiento de comunicar oficialmente a esta Honorable Corporación el lamentable fallecimiento de nuestro estimado amigo y ex colega, don Pedro Cárdenas Núñez, que perteneció a esta rama del Parlamento desde el año 1932.

Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités, adoptados con motivo de esta sensible pérdida que afecta a la Honorable Cámara.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, reunidos ayer bajo la presidencia del señor Tapia y con asistencia del Comité Parlamentario Radical, del Comité Parlamentario Liberal y del Comité Parlamentario Conservador Tradicionalista, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero, designar una Comisión de Funerales, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento Interno, compuesta por los señores Arenas, Coloma, Gardeweg, Cañas Flores, Chelén, González Olivares, Barros Torres, Martones y Muñoz.

Segundo, designar al señor Presidente de la Corporación para que, en el sepelio del señor Diputado, despida sus restos en nombre de ella.

Tercero, pedir al Presidente de la Corporación que, en uso de sus facultades, cite a la Cámara a una sesión especial para el día de mañana —hoy— viernes 16 de mayo, de dieciséis a dieciocho horas, destinada a honrar la memoria del parlamentario fallecido.

Levantar, en seguida, dicha reunión en señal de duelo.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Arenas.

El señor ARENAS.— Señor Presidente, Honorable Cámara: El Partido Radical y su representación parlamentaria rinden, por mi intermedio, su postrer homenaje a la memoria del que fuera hasta hace poco nuestro querido compañero de tareas: Pedro Cárdenas.

El dolor que aflige en estos instantes al Partido Democrático, ese sentimiento que, seguramente, acongoja el corazón de todos los militantes de ese Partido, alcanza muy de cerca al Partido Radical, pues pierde, con el fallecimiento de Pedro Cárdenas, a un amigo invariable, que supo demostrar a través de toda su vida, a nuestra colectividad política, toda la grandeza de sus sentimientos y de su lealtad.

Y no solamente estos partidos políticos pierden a un hombre valioso, sino que el país a un abnegado servidor público. A través de sus actuaciones, supo Pedro Cárdenas poner de relieve, con su bondad infinita, su gran deseo y propósito de servir a la colectividad, y, especialmente, al distrito que representaba. No hubo obra de adelanto o iniciativa que significara progreso para el gran Santiago que no contara con su esfuerzo y su colaboración.

Son muchos, seguramente, los hogares que están de duelo, pues, con su sensibilidad social extraordinaria, siempre estuvo dispuesto a servir al que sufría. Quienes llegaban a su secretaría: hombres modestos o representaciones de distinta índole, a pedirle su concurso, nunca dejaron de encontrar en Pedro Cárdenas, al servidor público siempre dispuesto a acogerlos y a comprender su tragedia y su tristeza.

Se explica entonces este dolor, que no sólo se siente en esta Honorable Corporación. He visto hace pocos instantes a muchos hombres y mujeres modestos llegar hasta sus restos mortales y expresar su amargura y tristeza, porque han perdido con él un fiel defensor de sus derechos y sentimientos.

Deseo, con emoción ciudadana, expresar la honda consternación del Partido Radical ante la pérdida de un hombre público de la calidad de Pedro Cárdenas. Quiero expresar, además, al Partido Democrático y en especial, a su representación parlamentaria, el sentimiento y el dolor muy profundos que embargan a cada radical.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barros Torres.

El señor BARROS TORRES.— Señor Presidente, Honorable Cámara, el desaparecimiento del Honorable Diputado don Pedro Cárdenas es un golpe doloroso para esta Cámara, que durante veinte años le vió actuar con un raro espíritu de patriotismo y cooperación. Fué un amigo incomparable de sus colegas y en él se encontraban reunidas especiales condiciones que siempre puso al servicio del país y de su partido.

Profundo convencido de sus doctrinas partidistas, las defendió en este hemiciclo con calor e inteligencia. Respetado de todos sus colegas, siempre correspondió hidalgamente, y con señorío, a ese afecto que le rodeaba.

El Partido Liberal se asocia al duelo que aflige a la Cámara y al Partido Democrático del cual fué Cárdenas un paladín. Personalmente, su fallecimiento me afecta profundamente, ya que largos años de convivencia me hicieron apreciar en todos sus aspectos las bellas cualidades que adornaban al colega desaparecido.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, Honorable Cámara, los Diputados de estos bancos adhieren, por mi intermedio, al homenaje que se tributa a la memoria de nuestro querido ex colega Pedro Cárdenas Núñez, parlamentario, en representación de Santiago, el año 1932.

Durante sus veinte años de labor parlamentaria —tarea tantas veces incomprendida y menospreciada— don Pedro Cárdenas no tuvo otro interés que el de servir a su Patria y a sus conciudadanos.

En el seno de las Comisiones y en los debates de esta Honorable Cámara, con gran fervor cívico, con profunda generosidad y con un enorme desprendimiento de alma y de espíritu, se entregó enteramente a dar a sus compañeros, a dar a sus amigos, a dar a sus conciudadanos y a dar a su Patria todo lo mejor de su ser: su espíritu generoso, su alma cristalina, su bondad inmensa.

Es muy duro, señor Presidente, para esta Corporación, ver cómo ha desaparecido un hombre que en su interior, que en el fondo de su alma, tenía hincado firmemente este concepto que, en su exterior, señalaba con absoluta claridad: su bondad.

Nunca tuvo rencores. A pesar de que en las luchas políticas en más de alguna oportunidad debió cruzar espadas doctrinarias, dejaba transparentar en el acto que ello no producía en el fondo de su espíritu ni una gota de amargura, ni una gota de resentimiento.

Fué un hombre de selección, en el más amplio sentido de la palabra; de estos hombres que son un orgullo de la democracia chilena, de estos hombres que nacen humildes y que van levantándose por sobre los demás, luchando bravamente con las durezas y con las inquietudes de la vida, para luego ir creando a su lado una atmósfera de afecto, de gratitud, de reconocimiento, de admiración.

Señor Presidente, me levanto a decir estas palabras de homenaje en el doble carácter de representante de un partido político y de un amigo de todas las horas. Yo me honré con la amistad de Pedro Cárdenas, lo conocí a través de todas sus inquietudes ciudadanas, pude observar cómo se entristecía su espíritu cuando no podía hacer la justicia que su alma hubiera querido desparramar a manos llenas. Y, muchas veces, invitado generosamente por él, fuí a manifestaciones que sus correligionarios y amigos le ofrecían en el día de su santo para expresarle, cálida y sinceramente, con el alma llena y abierta de nuestros hermanos de Chile, su gratitud y su reconocimiento.

Pedro Cárdenas no tuvo otra preocupación ni otro interés que el del servicio público. En medio de todas las dificultades, incomprensiones e ingratitudes, recorrió los ásperos caminos de la vida con la frente en alto, con el espíritu siempre dispuesto a luchar por la milicia de sus inquietudes cívicas y con el alma pronta a ir donde había un dolor para mitigarlo o una lágrima para enjugarla.

Yo, señor Presidente, tengo un profundo dolor, que exteriorizo en estas palabras, esta tarde gris y triste, como grises y tristes están los corazones de los que fuimos sus amigos, de los que lo quisimos, de los que lo admiramos y respetamos; de los que lo vimos pasar siempre como un gallardo paladín, en medio de su modestia, en medio de la nobleza de su espíritu, que parecía tener el deseo de no hacer ruido alguno alrededor de su persona.

Era humilde y, por eso, fué grande; era humilde y, por eso, supo comprender las inquietudes y las angustias de los humildes.

En muchos corazones ha de haber esta tarde, señor Presidente, gran dolor y gran tristeza. Yo, intérprete del sentimiento de mi Partido, quisiera recoger para mí el derecho de poder decir, en esta Cámara, el dolor y la angustia de sus amigos, de los que lo conocimos, de los que lo quisimos, de los que lo respetamos.

Dios lo ha de haber premiado, porque él lo quiso, porque él lo respetó y porque supo cumplir, como nadie, con las palabras hermosas de su Evangelio de amor: a quién tuvo hambre, le dió de comer; a quién tuvo tristeza, le dió consuelo; a quien vió desnudo, le dió vestidos. Interpretó, con su corazón generoso y humano, aquella doctrina del Evangelio. El Señor le habrá dado acogida en su seno.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— No quisiera esta tarde triste de recordación y homenaje a nuestro querido amigo Pedro Cárdenas aumentar la dramaticidad de la tragedia de su pérdida que llena de congoja nuestro corazón. Mis palabras, que pronuncio en nombre del Partido Conservador y de cada uno de sus Diputados, deseo que constituyan en su sincera y emocionada humildad, un bálsamo de consuelo para su atribulada familia, para sus hermanos del Partido Democrático y para todos los que supimos comprenderlo, apreciarlo en la grandeza de su corazón de patriota y amarlo en la bondad de su espíritu.

Hace cerca de veinte años que llegamos a este hemiciclo. Yo lo había conocido antes como correcto funcionario de un Juzgado del Trabajo de esta ciudad. Juntos, desde entonces, hicimos esta larga jornada que se inició en octubre de 1932, y que para Pedro Cárdenas terminó ayer.

Si hubiera, en breves palabras, de resumir su acción política y parlamentaria, debería decir que nadie mejor que él cumplió su misión democrática con tenacidad y eficiencia ejemplares; puso patriotismo y honradez en su función legislativa, bondad y caballerosidad en el trato de sus colegas.

Ha caído en la lucha, sirviendo a su patria.

Nadie puede negar que el afán político y legislativo minó su robusta contextura, y que su esfuerzo constante y heroico al servicio de sus ideales fulminó su generoso corazón.

El dolor de los suyos y el de su Partido es nuestro dolor. El mejor homenaje que los Conservadores hacemos a Pedro Cárdenas, cuyas virtudes hasta ayer las apreciamos directamente, es elevar una plegaria a Nuestro Señor para que en su misericordia infinita dé a su alma el premio que merecen los hombres justos y buenos que en este valle de lágrimas saben aliviar el dolor y la miseria, con mano cariñosa, en el nombre de Dios.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Arnaldo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente; Honorable Cámara, negros crespones enlutan hoy las filas del Partido Democrático de Chile, ante el repentino y sensible fallecimiento del que fuera hasta ayer Honorable Diputado don Pedro Cárdenas Núñez.

El Partido Agrariolaborista, por mi intermedio, rinde su más sentido homenaje a su memoria.

Fué don Pedro Cárdenas, durante sus largos años de vida parlamentaria, el campeón de los humildes, de los necesitados y de todos aquéllos que solicitaron su ayuda.

El consejo oportuno, la comprensión, el corazón grande, abierto a todas las virtudes, fueron las divisas señeras de su existencia dedicada por entero al servicio de la colectividad. Donde había una injusticia que remediar, una intención que corregir, allí estaba, en la primera fila, don Pedro Cárdenas.

Su dilatada acción parlamentaria será escuela para todos los que hemos llegado al Parlamento con tesonero afán de servir a la colectividad toda, sin mirar las fronteras partidistas, pendientes sólo del bien de los chilenos. Su vida ejemplar y su acción eficaz serán recordadas por muchas generaciones. Nos inclinamos reverentes ante su digna memoria; los Agrariolaboristas, al asociarnos al duelo que hoy aflige a su Partido, queremos decir con voz clara que, honrando su memoria, honramos a todos los caballeros de la política que son dignos de la más alta consideración.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Señor Presidente, Honorable Cámara, me corresponde una de las misiones más dolorosas que puedan caber a un parlamentario en el cumplimiento de una orden de su Partido

El sensible fallecimiento de nuestro gran colega y amigo don Pedro Cárdenas Núñez no sólo enluta a su hogar y a las filas del Partido Democrático, al cual perteneció, sino que también enluta a toda la clase asalariada y a grandes sectores societarios del país.

Hombre dotado de un gran espíritu cívico, servicial y caballeroso, estuvo siempre al lado de las nobles causas y de los democráticos principios, al servicio del pueblo.

Los Socialistas siempre anduvimos juntos con él en las grandes cruzadas contra toda aventura política, contra toda dictadura y en defensa constante de los más grandes principios de libertad y justicia, que son poderosas columnas en nuestra democracia chilena.

La muerte de don Pedro Cárdenas priva a la democracia, en estos tiempos de dura prueba, de un gran campeón, servidor de nobles ideales y defensor de los intereses más altos de nuestra patria.

Hablar sobre todo lo que hizo y lo que sirvió al país y a las clases necesidades y laboriosas de esta tierra sería extenso y no todo se diría. Permítaseme decir, sin embargo, que la palabra estaría colmada del reconocimiento de todos los que tuvimos la buena suerte de conocerlo y de recorrer con él los caminos del bien y de la justicia.

Como colega de representación de la provincia de Santiago, tuve la honra de conocerle a fondo y de valorar sus virtudes. Pedro Cárdenas Núñez fué hombre de acción permanente, siempre dispuesto al duro sacrificio en bien de los demás. Su honradez de principios y su vida privada constituyen un motivo de legítimo orgullo para el Partido en el cual militó lealmente hasta el fin de sus días.

El Partido Socialista y su Brigada Parlamentaria, por mi intermedio, hacen llegar al Partido Democrático su más sentido pesar. Pueden tener la seguridad los militantes de este partido de el recuerdo del caballeroso y digno colega perdurará por mucho tiempo entre nosotros.

Que lleguen también, nuestras condolencias más sentidas hasta su digno hogar.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Chelén.

El señor CHELEN.— Señor Presidente y Honorable Cámara, los parlamentarios del Partido Socialista Popular expresan, por mi intermedio, sus más sentidas condolencias de pesar por el sorpresivo deceso del que fuera nuestro distinguido amigo y miembro prominente de esta Honorable Corporación, don Pedro Cárdenas Núñez.

La existencia entera del señor Cárdenas Núñez estuvo jalonada de trabajo y de esfuerzo. Las instituciones mutualistas, gremiales y deportivas lo contaron entre sus más queridos y activos dirigentes; siempre lo distinguieron por sus condiciones organizadoras, su gran capacidad de trabajo y su relevante espíritu de superación.

Sus veinte años de actuación parlamentaria, dedicados con singular esfuerzo y cariño a servir con abnegación a las clases populares, desde los diferentes ángulos en que le cupo actuar, son un ejemplo magnífico de responsabilidad y comprensión, e hicieron de don Pedro Cárdenas el más fiel exponente de su partido en las luchas por mejores condiciones de vida de los humildes.

Demócrata sincero, de espíritu abierto a toda manifestación de bien, nunca dejó que las agitadas luchas en que intervino, que momentáneamente suelen disgustar a los hombres y los empujan por caminos de violencias, enturbiaron su profundo sentido de la fraternidad y la comprensión. Sin quebrantar lo que su conciencia de hombre íntegro y capaz le dictaba, sabía hacerse escuchar y se imponía por la mesura de su pensamiento y esa rara cualidad de tolerancia que irradiaba su carácter bondadoso, ecuánime y justiciero.

Rendimos, pues, los Socialistas Populares, el más cálido tributo de respeto al que fuera nuestro distinguido colega, don Pedro Cárdenas Núñez, y hacemos llegar a sus familiares y al Partido Demócrático, las expresiones de nuestro más sentido pesar.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Smitmans.

El señor SMITMANS.— Señor Presidente y Honorable Cámara, más que discursos protocolares y formulistas, hemos escuchado esta tarde la voz emocionada de la amistad, tal cual corresponde a la vida de nuestro estimado amigo don Pedro Cárdenas Núñez. que sólo supo hacer el bien a través de sus veinte años de vida parlamentaria.

Señor Presidente, mis palabras no tienen otra importancia ni otro significado que dar cumplimiento, a través de ellas, a un encargo que encontré al llegar a este recinto.

Nuestro Honorable amigo señor Carlos Morales Cañas me pidió telefónicamente desde Valparaíso que, por serle imposible llegar hasta esta Corporación, expresara el sentir emocionado del Partido Democrático Nacional y el suyo propio, por la irreparable pérdida que ha experimentado el Partido Democrtico de Chile, con el sensible fallecimiento de don Pedro Cárdenas.

Cumplo, pues, señor Presidente, con este penoso encargo y expreso el emocionado sentir de nuestro amigo, Honorable señor Carlos Morales Cañas, el de su partido y el mío propio, por la desgracia que aflige hoy al Partido Democrático de Chile.

Hombre de bien, como fué don Pedro Cárdenas Núñez, a través de sus cinco períodos parlamentarios, supo conquistar el respeto y el cariño de los humildes. Por esto, su sensible fallecimiento significa también una pérdida inmensa para todos los que lo conocieron y lo apreciaron por sus estimadas condiciones humanas.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Para desgracia de la República, muchos hombres ilustres han fallecido en este último tiempo. El país lo ha lamentado y el Congreso Nacional, máxima expresión de nuestra democracia, ha rendido justo homenaje a sus virtudes cívicas. Pero tal vez ninguno haya dejado una huella de dolor más honda en el corazón de sus conciudadanos humildes que Pedro Cárdenas Núñez, cuyo desaparecimiento deploramos en estos instantes.

Pedro Cárdenas Núñez fué una humana síntesis de la democracia. Nació en el seno del pueblo, vivió en el pueblo y murió trabajando para el pueblo. Hasta el último minuto de su existencia, su única preocupación fué servir al país y fundamentalmente a quienes representó durante veinte años en este recinto.

Desde muy niño, militó en los aguerridos cuadros del Partido Democrático de Chile. Bajo la dirección espiritual de aquellos políticos que el país recuerda a través de generaciones, Malaquías Concha y Zenón Torrealba, Pedro Cárdenas Núñez siempre supo defender con calor, lealtad y entereza los fundamentos filosóficos de su colectividad.

Llegó a esta Cámara hace veinte años, en la era de gloria de su Partido, junto a más de veinte correligionarios suyos y a siete de ellos elegidos Senadores.

Durante casi un cuarto de siglo, Pedro Cárdenas Núñez fué el paño de lágrimas del sector popular de nuestro país. Nació en la periferia de la ciudad, en los barrios proletarios y muere también en los barrios proletarios, en la periferia de la ciudad.

Las instituciones mutuales, los jubilados de las Fuerzas Armadas, de los Ferrocarriles del Estado, de las Municipalidades, los obreros y empleados de Famae y cuanto sector popular hay en Chile, deben, en gran parte, a Pedro Cárdenas el haber alcanzado un legítimo mejoramiento en sus condiciones de vida. No hay ley despachada en estos últimos 20 años, favorables a los intereses de las clases populares, que no haya contado, no sólo con el apoyo, sino con la acción misma, dinámica, permanente de Pedro Cárdenas Núñez. Y si alguna vez tuvo que dar su voto para alguna ley que no se conformara a sus sentimientos profundamente democráticos, lo hizo en forma dolorosa, doblegado por la fuerza de su disciplina partidaria.

Recordamos a Pedro Cárdenas Núñez como a uno de los más altos exponentes de la democracia chilena y guardaremos en nuestros corazones el recuerdo del más activo, del más leal y del más respetado de los hombres del Partido Democrático de Chile.

En nombre del Partido Democrático del Pueblo, hago expresión de nuestros sentimientos más sinceros y dolorosos a nuestros hermanos de ideas; los democráticos de Chile, y a los familiares de Pedro Cárdenas Núñez. Los estandartes de mi colectividad se inclinan enlutados y reverentes en homenaje a este preclaro servidor público.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

La sensación de vacío, el concepto de la nada, son los más desconcertantes para el hombre.

¿Es posible que, lo que hasta hace unos instantes, en el transcurso del tiempo fuera sangre caliente, pensamiento activo y consciente del valor de sus determinaciones, se quiebre y volatilice? ¿No hay en nosotros siquiera tendencias reflejos de nuestra persosonalidad trascendente, capaces de regular nuestras acciones por algo más que el instinto?

Nuevamente, se plantean ante nosotros estas interrogantes que, con periodicidad, siempre inesperada, a todos nos hacen meditar.

Otro de nuestros compañeros, Pedro Cárdenas Núñez, ha sido el elegido.

Lleva su bagaje de caminante por la tierra cargado de buenas acciones: Su vida humilde, su voluntad puesta al servicio de los necesitados.

Jamás negó un sorbo de agua al que angustiaba la sed, ni al que acosaba el hambre un mendrugo de pan. Pan y agua disminuídos a su propia y modesta ración.

Fué de los que Cristo llamara bienaventurados porque eran humildes y rectos de corazón.

Batalló por el pueblo tesoneramente y su palabra, generalmente apacible, se encendió para defenderlo.

La Falange Nacional rinde homenaje a su memoria.

Lleguen hasta su familia, hasta el Partido Democrático que lo contara entre sus líderes, hasta todos aquéllos a quienes sirvió siempre con lealtad inquebrantables, nuestras sentidas condolencias.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Soto.

El señor SOTO.— Honorable Cámara:

A los Diputados Democráticos nos invade y nos tortura una angustia profunda, un dolor lacerante: se ha ido de estos bancos fraternos hacia senderos insondables, un compañero y un hermano, un leal combatiente de nuestros principios, un abnegado y admirable servidor de la justicia y del bien, el Diputado don Pedro Cárdenas Núñez.

No es posible a nuestro anhelo retener su figura corpórea que se venía defendiendo altivamente del asecho pertinaz, pero rescatemos los atributos de su espíritu, aunque sea por minutos efímeros, para expresarle aquí nuestro homenaje.

Era sin límites la amplitud de sus bondadosos sentimientos; conocía desde niño los sufrimientos, los dolores y las desventajas que forjan al joven y al hombre de nuestras clases modestas.

Se había formado bregando a brazo partido con el destino, debiendo retirarse prematuramente de la escuela primaria, con un beso de gratitud para su enseñanza salvadora, porque urgencias familiares impostergables le imponían la necesidad de concurrir a un taller que semana tras semana habría de brindarle la bella satisfacción de poder contribuir, como hijo mayor, con pan y lumbre para su hogar.

Semejante contratiempo obrará en él como un acicate. Asiste a cursos nocturnos, lee, estudia, se ilustra y se capacita para posteriores responsabilidades. En la Escuela de la ex "Sociedad Mutual Manuel Rodríguez", que también frecuentara en su tiempo don Zenón Torrealba, encuentra uno de sus principales aleros culturales. Escala luego actividades en las organizaciones de adelanto local de sus barriadas y nuevas situaciones en servicios y trabajos que van aliviando su economía precaria, a la vez que abriéndole promisorios horizontes.

Una definida y firme concepción de los deberes ciudadanos era característica muy suya: Pedro Cárdenas la sentía y la practicaba con celo inobjetable, pues de la efectiva observación de las obligaciones en la actuación social y política, ya fuese en el Partido o en los organismos de significación pública, él derivaba y difundía los derechos que esa actitud debía reportar al individuo y a la colectividad.

Su hondo y sólido credo democrático quedaba así bien salvaguardado. "Cuando la ciu

dadanía cumple correctamente sus deberes, manifestaba siempre, no deja campo para que nadie, por audaz o insensible que sea, se arrebate sus conquistas o desprecie sus aspiraciones".

Su labor social, económica y política en favor del mutualismo chileno, de los sectores de jubilados y de los gremios en general, fué tan vasta, tan continuada a través de sus veinte años de parlamentario por la capital del país, que explica, Honorables colegas, la magnitud que alcanzaba la demostración de afecto y aplauso que recibía todos los años, en una fecha que ya era tradicional para sus más sentidas emociones. Puede decirse que ese acto era reconocimiento y la consagración que daban a las virtudes de Pedro Cárdenas miles de conciudadanos de ambos sexos, sinceros, patriotas y agradecidos. Lo exaltaban de ese modo, tan justo como elocuente, al plano cívico que los pueblos reservan y otorgan a sus hijos predilectos.

He referido sus afanes por el mutualismo, y sus instituciones de solidaridad humana, y debo anotar que hace poco, el Congreso Nacional Mutualista, realizado en la ciudad de Temuco, le prodigó por aclamación un vibrante y caluroso voto de estimación por su obra, que celebraron igualmente los delegados mutuales de Argentina, Perú, Bolivia y Uruguay.

Le preocupaba fundamentalmente a nuestro malogrado y excelente correligionario el bienestar económico de cuantos obreros o empleados, de cuantos personales de establecimientos industriales o comerciales o de servicios públicos, semifiscales o particulares, recurrían a su apoyo, a su palabra y a su acción. A esa labor le destinaba invariable constancia, verdadera tenacidad. Cárdenas no olvidaba en instante alguno sus días de propias inquietudes y se agitaba sin desmayar, compartiendo la admonición de Roosevelt: "Los hombres necesitados no son hombres libres. La gente que tiene hambre y no tiene trabajo es materia prima de las dictaduras".

Uno de esos gremios, por cuya seguridad social-económica se empleó singularmente, el esforzado personal de obreros y empleados de la Fábrica y Maestranza del Ejército —su "Famae" de tan cariñosos desvelos—, en un gesto hermoso, conducirá mañana la carroza con los restos animados de Pedro Cárdenas hasta su última morada.

Sus intervenciones en la Cámara, en innumerables estudios y debates, sobre leyes y materias de diverso género y su participación en las Comisiones, principalmente de Hacienda, Gobierno Interior y de Trabajo. tuvieron siempre el sello de una animación íntima por el progreso y justicieras conclusiones.

A nuestro Partido, a su Partido, ingresó en las primeras horas de su juventud y lo sirvió toda su vida con fervorosa resolución. Las Convenciones Nacionales, la Junta Ejecutiva, que presidió muchas veces y de la que era en la actualidad uno de sus Vicepresidentes; la Agrupación Democrática de Santiago; las Agrupaciones de provincias; el Centro Zenón Torrealba, que constituía espiritualmente una parte de su existencia cotidiana; el Comité Nacional de Mujeres Democráticas, la Juventud y el Frente Sindical del Partido son testigos de su laborar inmenso.

Señor Presidente, Honorable Cámara: El agradecimiento de los Diputados democráticos, y de un modo particular el del Honorable señor Puga Fisher, que también deseaba expresar sus sentimientos de tristeza en esta tarde, es intenso para cada uno de los distinguidos colegas y para los Partidos que han hecho oír su voz en este trance tan doloroso para nosotros.

Nuestro compañero inolvidable ha fallecido en pleno ejercicio de su misión de servidor público, en alto el penacho de su honradez acrisolada, de sus ideales y de sus virtudes.

Si alguna vez se preguntase ¿quién, además de las figuras de Malaquías Concha, Artemio Gutiérrez, Antonio Poupin, Zenón Torrealba, Pedro Fajardo y otros prohombres de nuestras filas que ya entraron en la historia, acredita en el tiempo y en nuestro devenir republicano, la validez y la jerarquía cívica del Partido Democrático de Chile... Deberá responderse: ¡Pedro Cárdenas Núñez!

He dicho, Honorable Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Propongo a la Honorable Cámara enviar, en su nombre, una nota de condolencia a la familia del señor Pedro Cárdenas Núñez, y a la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Democrático de Chile.

Acordado.

En conformidad a los acuerdos adoptados por la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 17 horas y 4 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 73.a, EXTRAORDINARIA, EN SABADO 17 DE MAYO DE 1952

(Sesión de 18.15 a 22 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 18 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 70.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o— Un Mensaje con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que concede el goce de una pensión a doña Beatriz Letelier de Meredith, hija del eminente educador don Valentín Letelier.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el cual da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Barrueto, don Héctor Darío, sobre preferencia en el transporte de abonos para la agricultura en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

3.o— Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que libera de los derechos de internación, a las maquinarias destinadas a las Centrales de Leche "Chile" S. A., y "Delicias".

Con el segundo, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que aumenta los sueldos del personal de la Administración Pública.

4.o— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto del Honorable Senado, que otorga la garantía del Estado a los compromisos que contraiga en el extranjero la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hasta por 33 millones de dólares, para la adquisición de material.

5.o— Una comunicación de la Unión Nacional de Jubilados de Chile, y un telegrama de la Federación Provincial Mutualista de Concepción, con los cuales envían sentidas condolencias a la Honorable Cámara, por el fallecimiento del Honorable Diputado, don Pedro Cárdenas.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—AUMENTO DE LAS RENTAS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— MODIFICACIONES DEL SENADO.— ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a informar a la Sala sobre algunos acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, reunidos hoy, bajo la presidencia del Honorable señor Tapia, Presidente, con asistencia de los Honorables señores Enríquez, por el Comité Radical; Undurraga, por el Comité Liberal; Prieto, por el Comité Conservador Tradicionalista, y Valdebenito, por el Comité Independiente, adoptaron los siguientes acuerdos, a los cuales ha adherido el Comité Conservador, señor Gardeweg:

Primero, conceder cinco minutos a un señor Diputado que impugne las modificaciones del Honorable Senado, y cinco minutos a otro que las acepte, en los casos de aquellos artículos del proyecto que hayan sido modificados o rechazados. Este tiempo podrá ser susceptible de aumento, si el caso lo requiere;

Segundo, conceder, igualmente, diez y diez minutos a los señores Diputados para que impugnen y apoyen, respectivamente, los artículos que hayan sido substituídos por el Honorable Senado; y,

Tercero, dar quince minutos a un señor Diputado que apoye, y otros quince, a uno que impugne, en todos aquellos artículos nuevos que el Honorable Senado introdujo al proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

El señor PRIETO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO.— Quiero hacer un alcance a los acuerdos de los Comités que se acaban de leer.

El acuerdo de ampliar el tiempo establecido para la discusión de los artículos modificados, debe entenderse en el sentido de que en la reunión de Comités que habrá en seguida, se determinarán cuáles serán los artículos para los que regirá esa excepción.

El señor TAPIA (Presidente).— Exactamente, Honorable Diputado. El señor Secretario me ha hecho presente, que los artículos modificados que podrán discutirse durante más de cinco minutos serán determinados en una nueva reunión de Comités.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

El señor PUENTES.— ¿Me permite hacer una pregunta, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Con el asentimiento de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— ¿Cuál es, señor Presidente, el procedimiento acordado para la discusión de los artículos rechazados por el Honorable Senado? El señor Secretario parece que no lo mencionó.

El señor RIVAS (Secretario).— Sí, Honorable Diputado.

En el primer punto aludí a los artículos modificados o rechazados por el Honorable Senado, y expresé que se había acordado conceder cinco minutos para apoyar, e igual lapso para impugnar cualquiera de ellos.

El señor PUENTES. ¿También cinco minutos para apoyar e impugnar los artículos rechazados por el Honorable Senado?

El señor RIVAS (Secretario).— Sí, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán en esa forma los acuerdos de los Comités.

Acordado.

2.—SUSPENSION DE LA SESION — REUNION DE COMITES.

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

Ruego a los Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

—Se suspendió la sesión.

3.—AUMENTO DE LAS RENTAS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— MODIFICACIONES DEL SENADO.— ACUERDOS DE LOS COMITES

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

Honorable Cámara, con el fin de hacer mas expedito el trabajo de la Mesa, los señores Secretario y Prosecretario de esta Corporación me han solicitado que, con la venia de la Sala, les permita sentarse en los bancos de los señores Vicepresidentes.

Si no hay inconveniente de parte de la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Se va a dar cuenta de los acuerdos de los Comités.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités Radical, Liberal, Conservador Tradicionalista, Conservador e Independiente, reunidos bajo la Presidencia del Honorable señor Tapia, adoptaron los siguientes acuerdos:

Votar sin debate los artículos que en seguida señalaré, y que los Honorables señores Diputados pueden ir viendo en la hoja impresa a roneo, que fué repartida a cada uno de los señores parlamentarios. Figuran con el título de "a) Artículos modificados", y son los siguientes: 19, 25, 32, 51, 58, 64, 67, 70, 118, 123, 125, 130, 134, 149, 154, 158 y 190. Estos artículos han sufrido modificaciones en las referencias que hace la Honorable Cámara a otros artículos, y modificaciones en la puntuación y en el empleo de palabras sinónimas.

En seguida se acordó conceder la palabra al señor Ministro de Hacienda por el mismo tiempo de que disfruten los señores Diputados que impugnen o apoyen las modificaciones del Honorable Senado, en los casos en que los señores parlamentarios deseen formularle alguna consulta sobre el particular.

A continuación, dar un tratamiento especial de discusión, en los tiempos que voy a señalar, a los siguientes artículos:

Quince minutos a un Diputado que apoye la modificación del Honorable Senado, y quince minutos a uno que impugne los artículos 1.o, 10, 115, 117, 143...

El señor MELEJ.— ¿117?

El señor RIVAS (Secretario).— 117 de la Cámara, que va a pasar a ser 102.

El señor CAÑAS FLORES.— No está en el "roneo".

El señor TAPIA (Presidente).— Está entre los substituídos.

El señor RIVAS (Secretario).— Y el 185.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Cuál fué el último?

El señor RIVAS (Secretario).— El 185, además del 143, del 117, del 115, del 10, y del 1.o.

También acordaron los Comités otorgar cinco minutos a un señor Diputado que impugne y cinco minutos al que apoye las modificaciones que el Honorable Senado introdujo a los artículos 76 y 146, siempre que un Comité pida su discusión.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

En consecuencia, corresponde discutir, en primer lugar, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.o del proyecto.

El señor RIVAS (Secretario).— El Senado ha introducido al artículo 1.o las siguientes modificaciones: 1.a categoría: suprimir "Presidente, Ministros y Fiscal de la Corte Suprema".

4.a categoría: Agregar en esta categoría: "Subsecretarios de Estado" y "Director de la Oficina del Presupuesto y Finanzas".

En el rubro 5.a categoría, se ha suprimido: "Subsecretarios de Estado, Director de la Oficina de Presupuestos y Finanzas y Director General de Sanidad".

Además, se ha agregado en esta Categoría lo siguiente: "Director Abogado del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Director de la Oficina de Pensiones, Director de la Dirección de Comercio del Ministerio de Economía y Comercio y Director General de Tierras y Colonización, Ingeniero Director del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, Ingeniero Director del Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas, Ingeniero Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, Ingeniero Director del Departamento de Puertos de la Dirección General de Obras Públicas, Ingeniero Director del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, Arquitecto Director del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, Ingeniero Director del Departamento de Industrias Fabriles e Ingeniero Director del Departamento de Minas y Petróleos.

En el rubro Sexta Categoría, se ha suprimido lo siguiente: "Director de la Oficina de Pensiones, Director Abogado del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Ingeniero Director del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, Ingeniero Director del Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas, Ingeniero Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, Ingeniero Director del Departamento de Puertos de la Dirección General de Obras Públicas, Ingeniero Director del Departamento de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas, Arquitecto Director del Departamento de Arquitectura de Obras Públicas, Ingeniero Director del Departamento de Industrias Fabriles, Ingeniero Director del Departamento de Minas y Petróleos y Director General de Tierras y Colonización".

Además, se ha agregado en esta Categoría, lo siguiente: "Director General de Pesca y Caza, Abogados (4) y Jefes de Departamentos (3) de la Dirección General de Tierras y Colonización".

7.a categoría: Incluir en esta categoría al "Subdirector de Servición Eléctricos y de Gas".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— Antes de expresar propiamente mi apoyo a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este artículo, deseo precisar cuál es el alcance y la significación de estas modificaciones.

Como la Honorable Cámara puede advertirlo, ellas consisten en suprimir de la primera categoría, la mención que el proyecto de esta Honorable Cámara hace del Presidente, Ministros y Fiscal de la Corte Suprema, que pasan a ser considerados, en cuanto a su remuneración, en el inciso 2.o del artículo 2.o del proyecto despachado por el Honorable Senado.

Se asimila a la cuarta categoría a los Subsecretarios de Estado y al Director de la Oficina del Presupuesto y Finanzas, los que estaban considerados, en el proyecto de la Honorable Cámara, en la quinta categoría.

A la quinta categoría, el Honorable Senado ha agregado a los funcionarios que se menciona en la parte correspondiente del Boletín, en que aparecen las modificaciones del Honorable Senado. En general, se trata de funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas.

Debo manifestar que en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, se habían rechazado las indicaciones formuladas sobre el particular, y que ahora ha hecho suyas el Honorable Senado. Me refiero a los casos de los funcionarios que he señalado en las observaciones que estoy formulando.

Esas indicaciones fueron rechazadas por haberse estimado, en aquella oportunidad, que ellas rompían el sistema de aumento general de los emolumentos de los funcionarios del Estado.

El señor PUENTES.— ¿Me permite hacerle una pregunta, Honorable colega?

El señor MEJIAS.— Cómo no.

El señor PUENTES.— ¿En qué categoría queda, entonces, el Fiscal de la Corte Suprema, si se elimina de la primera categoría?

El señor MEJIAS.— Acabo de decir que el Presidente, Ministros y Fiscal de la Corte Suprema están considerados en el inciso 2.o del artículo 2.o, que figura en la página 5.a del Boletín en que aparecen las modificaciones del Honorable Senado. Ahí se indica la situación en que quedan estos funcionarios. Al respecto se dice: "Fíjase en la cantidad de $ 620.000 anuales el sueldo base del Presidente, Ministros y Fiscal de la Corte Suprema".

Decía, señor Presidente, que las indicaciones que sobre el particular habían sido formuladas en la Comisión de Hacienda de esta Corporación habían sido rechazadas, en primer lugar, porque se demostró que ellas rompían la organización que se había hecho del reajuste general. Estas indicaciones fueron rechazadas, en primer término, por la Comisión de Hacienda y, posteriormente, por la Honorable Cámara. Las primeras se referían al Presidente, Ministros y Fiscal de la Corte Suprema. En buenas cuentas, fueron rechazadas por considerarse que ellas nacían del hecho de haberse realizado comparaciones con la situación creada para la Contraloría General de la República.

Respecto a los funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas, la Comisión de Hacienda consideró, en su oportunidad, que ellos gozaban de los beneficios de la asignación profesional que la ley había establecido.

En estos instantes, la Honorable Cámara conoce las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido en el proyecto, que no han traído las consecuencias en que se pensó en el primer momento. De manera que, con la anuencia del Ejecutivo, como podrá comprobarlo el señor Ministro de Hacienda, el proyecto llega a esta Corporación con las modificaciones que acabo de señalar en las observaciones que he hecho. En cuanto al artículo 1.o, el Honorable Senado ha modificado los aspectos del proyecto de la Honorable Cámara a que me he referido.

Nada más, señor Presidente.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, en la discusión general de este proyecto, en su primer trámite, ya tuve oportunidad de expresar mi opinión contraria a esta parte del artículo 1.o. En esa ocasión demostré a la Honorable Cámara que esta disposición contenía un sinnúmero de injusticias, y que consagraba muchos privilegios y desigualdades en las remuneraciones del personal de la Administración Pública.

Desgraciadamente, las modificaciones que ha introducido el Honorable Senado a este artículo 1.o, vienen a acentuar aún más estas injusticias.

Llama poderosamente la atención que en las modificaciones introducidas por aquella Corporación al proyecto de la Honorable Cámara se haya tenido tanto celo en mejorar las rentas de personas que gozan de remuneraciones que llegan a ser cuantiosas y, en cambio, no se haya tenido ese mismo celo para alzar las rentas del personal más modesto de la Administración Pública.

En primer lugar, se modifica la renta que perciben el Presidente, los Ministros y el Fiscal de la Corte Suprema. Ya una indicación en este mismo sentido fué formulada por el señor Ministro de Hacienda en la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara; y allí, en votación secreta, después que se debatió ampliamente y que los miembros de la Comisión de Hacienda conocieron las razones que se hicieron valer para impugnar la indicación que mejora a funcionarios que en los últimos dos años han visto aumentadas sus rentas considerablemente, en proporción muy superior a la desvalorización de la moneda, unánimemente —y esto quiero destacarlo aquí en la Honorable Cámara— dicha Comisión rechazó la referida indicación del Ejecutivo.

Esto demuestra que los antecedentes que se dieron en la Comisión de Hacienda fueron tan convincentes, que los representantes de todos los partidos políticos representados en esta Honorable Corporación, estuvieron en esa oportunidad contestes en que no había justicia en aumentar nuevamente estas rentas. Desgraciadamente, el Honorable Senado ha aceptado esta indicación y ha modificado en esta parte el artículo aprobado por la Cámara de Diputados, alzando estas rentas.

También quiero destacar que llama la atención que se haya obtenido un aumento excepcional de las rentas, precisamente, de aquellos funcionarios que están más cercanos al Ministerio de Hacienda. Así vemos, señor Presidente, que se ha subido de categoría a los Subsecretarios de Estado, cuya filiación política, uno falangista y los demás radicales, destaqué cuando se discutió este proyecto en su primer trámite. Igualmente se ha elevado de categoría al Director de la Oficina del Presupuesto y Finanzas.

Es sabido, señor Presidente, que todos estos proyectos de reajustes de sueldos del personal de la Administración Pública, son primeramente confeccionados por el Director de la Oficina de Presupuestos y Finanzas, cargo al cual, en el primer trámite constitucional del proyecto aprobado por la Honorable Cámara, se le había asignado un aumento considerable de renta. Sin embargo, el Honorable Senado lo ascendió en una categoría más. También, señor Presidente, se ha mejorado de categoría al Director de la Oficina de Pensiones.

Es decir, señor Presidente, se ha acentuado la injusticia que denuncié hace poco en la Honorable Cámara, y que ha creado profundo malestar en las demás ramas de la Administración Pública.

Termino solicitando, señor Presidente, que se divida la votación y el rechazo de las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.o.

Nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Su Señoría solicita que se vote por números?

El señor LARRAIN VIAL.— Por categorías, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS.— Que se vote por categorías, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó sus observaciones, Su Señoría?

El señor LARRAIN.— Sí, señor Presidente.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Cámara, la Mesa entiende que los señores Diputados ya han hecho uso del tiempo acordado para la discusión de cada artículo.

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Deseo contestar brevemente las objeciones que se han hecho a las modificaciones que las Comisiones Unidas del Honorable Senado primero y posteriormente el Honorable Senado aprobaron, tengo entendido que por unanimidad, para dar un tratamiento diferente al aprobado por la Honorable Cámara, a los Ministros y al Fiscal de la Corte Suprema.

La Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, y la Corporación, después, habían aceptado el criterio de que ningún funcionario público debería tener un sueldo superior a $ 500.000 anuales. Por esta razon fué rechazada la indicación del Ejecutivo que fijaba un sueldo base superior a esa suma a los Ministros y el Fiscal de la Corte Suprema. Si el Honorable Senado aprobó este nuevo sueldo, con los votos de parlamentarios de todos los partidos, y el Ejecutivo aceptó esta indicación, que propició desde que el proyecto estaba en la Cámara de Diputados, se debió a que el Presidente de la República instruyó en forma especial al Ministro de Hacienda para defender este punto de vista, en atención a la alta investidura de los miembros de la Corte Suprema, que representan a un Poder del Estado.

La alta investidura de estos miembros del Poder Judicial y la independencia con que, en su condición de miembros de un Poder Público, desempeñan sus funciones, hicieron que esta modificación contara con los votos, incluso, de aquellos parlamentarios que pertenecen al mismo partido que el señor Diputado q impugnado esta disposición.

Las objeciones que se han hecho mento de un grado que se aprobó pa Subsecretarios y para el Jefe de Presup y Finanzas, creo que son absolutam justas.

Señor Presidente, basta tener present en la Comisión de Gobierno Interior p y en la Comisión de Hacienda después cisamente, haciéndome eco de estas ob nes del señor Diputado, rechacé la ind que se hizo en el mismo sentido que la bada por el Honorable Senado.

No creo, Honorable Cámara, después tudiar detenidamente la situación de servicio —salvo, naturalmente, los erro que se puede incurrir en un proyecto ta envergadura— que se pueda preferir gunos funcionarios por el hecho de esta bajando en el Ministerio de Hacienda.

La afirmación de que los Subsecretario obtenido un mejoramiento excepcional rentas por el hecho de que están cer Ministerio de Hacienda adolece de un profundo. El único Subsecretario qu cerca del Ministro de Hacienda es el cretario de Hacienda.

El señor RIQUELME.— ¿Me permit interrupción, señor Ministro?

El señor PICO CAÑAS (Ministro d cienda).— Con todo agrado, señor Di

El señor CONCHA.— Sería una b los acuerdos de los Comités que hab Honorable señor Riquelme.

El señor RIQUELME.— Quiero hacer a la Honorable Cámara, señor Presid

El señor CONCHA.— No puede ha señor Riquelme, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El que ocupe el Honorable señor Riquelm computado dentro del tiempo del se nistro de Hacienda.

El señor CONCHA.— Por esta vez, tamos; pero el acuerdo de los Comi otro.

El señor LARRAIN VIAL.— Quiere que los Diputados de Gobierno van a ner del doble del tiempo que los Dip de Oposición.

El señor RIQUELME.— Señor Pre quería hacer notar que hay una di enorme entre los aumentos de sueldo dados a los distintos Directores Ge No discuto que sea justo que los S tarios tengan derecho a un tratamie pecial; pero me parece extraño e i niente que haya diferencias entre los tos de sueldos aprobados para func de igual categoría.

Recuerdo que en la Sala hubo una para mejorar de categoría a los Jefes vicio. Pues bien, el Honorable Senado jado al margen de estos aumentos a rección General de Correos y Telég la Dirección General de Pavimentació Dirección General de Servicios Eléctr la Dirección General de Agua Potabl cantarillado. Esto me parece injusto Presidente.

Si estamos legislando, debemos hac criterio uniforme, que no dé lugar a ciones que siempre son odiosas. Adm los Subsecretarios tengan una categ pecial; pero los Directores de Servi son funcionarios de un mismo rango tener igualdad de renta.

Por estas razones, voy a votar por tenimiento del criterio de la Honora mara en este punto.

El señor PICO CAÑAS (Ministro cienda).— Termino manifestando, señ sidente, que estimo que el Honorabl do ha actuado con justicia. El acue objeta el Honorable señor Larraín aprobado por la unanimidad de los bros de la Comisión Mixta que se co para estudiar este proyecto, y propue Senadores que no son de Gobierno bado en el Honorable Senado con lo de todos los señores Senadores.

El señor TAPIA (Presidente).— Cer debate.

Se van a votar las modificaciones d norable Senado al artículo 1.o por cat En votación secreta las modificacione primera categoría.

Se va a llamar a votar a los señores tados.

—Practicada la votación en forma por el sistema de balotas, dió el siguie sultado: por la afirmativa, 51 votos; negativa, 34 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Ap la modificación del Honorable Senado

En votación la modificación al artíc en la Cuarta Categoría.

—Practicada la votación en forma s por el sistema de balotas, dió el siguien sultado: por la afirmativa, 50 votos; negativa, 30 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Apr las modificaciones introducidas por el rable Senado en la cuarta categoría.

Al votar las modificaciones introduc la quinta categoría, hay que tener pr que la primera de ellas ha quedado bada como consecuencia de la recien tación, porque estos funcionarios no p quedar en dos categorías. Entonces, se el resto de las modificaciones introd en la quinta categoría, que aparecen e página tercera del Boletín.

Varios señores DIPUTADOS.— Qu aprueben con la misma votación, señor sidente.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Q vote, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Ha acuerdo para omitir el trámite de vot

El señor VALDEBENITO.— No, señor sidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No acuerdo.

En votación.

—Practicada la votación en forma se por el sistema de balotas, dió el siguiente sultado: por la afirmativa, 43 votos; p negativa, 39 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Apro la modificación del Honorable Senado

En consecuencia, queda también apro la primera modificación a la sexta cat ría.

Se va a votar, a continuación, en secreta, la última modificación del Ho ble Senado a la sexta categoría, que ap al final de la página tres del Boletín, d se dice: "Además, se ha agregado en categoría, lo siguiente: Director Genera Pesca y Caza, Abogados (4) y Jefes de D partamentos (3) de la Dirección General Tierras y Colonización".

En votación.

—Practicada la votación en forma se por el sistema de balotas, dió el siguiente sultado: por la afirmativa, 40 votos; p negativa, 43 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechaz la modificación del Honorable Senado

En votación la modificación de la sép categoría

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 2.o

Se van a leer las modificaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— El Senado ha suprimido la frase que dice: "Los cargos con sueldo base de 490.320 pesos, a la primera categoría, con 500.000 pesos anuales".

Ha agregado, en el lugar que ocupaba la frase suprimida, lo siguiente: "Fíjase en la cantidad de 620.000 pesos anuales el sueldo base del Presidente, Ministros y Fiscal de la Corte Suprema".

Ha agregado, al final del último inciso, reemplazando el punto por una coma, lo siguiente: "salvo para los Ministros y Fiscales de la Corte de Apelaciones de Santiago, que se computará desde el 1.o de enero de 1942".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las modificaciones.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MEJIAS.— Después del acuerdo adoptado por la Honorable Cámara respecto al artículo 1.o, es procedente que acepte la modificación del Honorable Senado relacionada con el Presidente, los Ministros y el Fiscal de la Corte Suprema, en atención a su jerarquía dentro del Poder Judicial.

La modificación del Honorable Senado al inciso final de este artículo, señor Presidente, está destinada a colocar en situación de igualdad a los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, en cuanto a su antigüedad, creando para ellos una situación excepcional, que se justifica si se considera que son los funcionarios más altos dentro de su categoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la modificación del Honorable Senado.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, las críticas que merecen las modificaciones del Honorable Senado a este artículo, modificaciones que suponen mayores gastos que los aprobados por la Cámara de Diputados, son las mismas que pueden aplicarse a todas las disposiciones de este proyecto de ley.

Existe consenso general en la Repúblisa, señor Presidente, para estimar que este proyecto de aumento de sueldos es un simple expediente, que ya ni siquiera es tal; porque gran parte de los dineros que se van a pagar a los funcionarios públicos, semifiscales, empleados de instituciones autónomas y a los jubilados, están ya consumidos por los aumentos de precio que han sufrido todas las provisiones, que, precisamente, este proyecto tiende a sufragar.

Este proyecto, señor Presidente, es ultra inflacionista. Y yo quiero dejar constancia de este hecho en estos momentos, para que recaiga sobre el Ejecutivo la responsabilidad que le cabe por el hecho de recurrir a semejante arbitrio, y por ser la primera vez que se presenta al Congreso Nacional un proyecto de esta envergadura, sin haber consultado algunas medidas que le dieran carácter de seriedad y honradez a este aumento de remuneraciones, medidas que no pueden ser otras que aquellas que permitan detener el alza de los precios.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — ¡El Partido de Su Señoría siempre se ha opuesto a la rebaja de los precios...!

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor González Olivares, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor PUGA VEGA.— Lo que estoy diciendo, señor Presidente, ha sido reconocido por los propios empleados, pues en carta del presidente de la ANEF a "El Debate", recomendaba que se estudiara un proyecto antiinflacionista que contrarrestara los efectos que sobre el costo de la vida tendría el proyecto en discusión. Se hacía constar, además, que, por desgracia, habían fracasado todos los esfuerzos para contar con el patrocinio del Ministro de Hacienda, para un proyecto que contrabalanceara los efectos inflacionistas del proyecto en debate. Hoy mismo, en comunicado que publica la prensa, el presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, señor Heiremans, vuelve a dar la voz de alarma ante los efectos inflacionistas de este proyecto.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Sus Señorías siempre se oponen a esos proyectos...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor González Olivares, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor PUGA VEGA.— El Diputado que habla, señor Presidente, tiene su conciencia tranquila al respecto, pues elaboró, creo que con el asentimiento tácito de la Comisión de Hacienda, un proyecto antiinflacionista, que era tan completo como puede serlo un proyecto que sale de las manos de un solo individuo. Desgraciadamente, tuvo que aceptar la invitación de la Comisión de Hacienda para retirar la mayor parte de sus disposiciones, en vista de que no había tiempo para discutirlas.

Y, efectivamente, señor Presidente, si el Ejecutivo no toma alguna iniciativa de esta clase, es imposible que la Honorable Cámara pueda adoptar alguna determinación para evitar el alza que se producirá en los precios.

Por otra parte, no creo que podamos sentir o mirar con simpatía disposiciones como las aprobadas por el Honorable Senado, que aumentan considerablemente los gastos aprobados por la Cámara de Diputados, cuando sabemos que este proyecto viene desfinanciado en más de tres mil millones de pesos. En efecto, la única partida que responde a una entrada efectiva, es la prórroga de impuestos por 4.400 millones de pesos y los 89 millones de pesos de nuevos tributos que se crean.

Todos los demás gastos se financian, o se pretenden financiar, con palabras de buena crianza. Sabemos que el efecto inflacionista de este proyecto no viene solamente del aumento de los gastos, sino que del desequilibrio que producirá en nuestro Presupuesto.

No invito a mis Honorables colegas a que se unan a mí en la votación negativa de las modificaciones del Honorable Senado, porque hay un acto de justicia inmediata que hacer; pero espero que mi voto negativo sirva como un antecedente para despertar a todos los asalariados de Chile para que no acepten en adelante esta clase de expedientes, sin exigir previamente las medidas gubernativas que tiendan a conservar el valor de adquisición del dinero que se les entrega a título de remuneración.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación secreta las modificaciones del Honorable Senado al artículo 2.o.

—Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 47.

El señor TAPIA (Presidente). — Rechazadas las modificaciones del Senado en este artículo.

En discusión las modificaciones al artículo 10.

El señor RIVAS (Secretario).— Dicen las modificaciones del Senado:

En el grado 5.o, ha agregado "Inspectores Generales de Escuelas Normales Comunes (2)". El total de empleados sube a "3", y el de sueldos, a "$ 300.600.—".

En el grado 7.o ha suprimido "Inspectores Generales de Escuelas Normales Comunes (2)". El total de empleados baja a "5", y el de sueldos a "$ 468.000.—".

Agregar en el grado 9.o, después de "Escuela-Hogar "Gabriela Mistral", de Limache (1)", lo siguiente: "Ciudad del Niño J. A. Ríos (1)"; y después de "de Villa Alemana" lo siguiente: "(1)".

A continuación del grado 12.o, ha agregado lo siguiente:

"13.o Bibliotecario de la Escuela Normal Superior, $ 75.000, un empleado, total, 75 mil pesos".

En el grado 14.o ha suprimido "Bibliotecario de la Escuela Normal Superior (1)". El total de empleados baja a "1.865" y el de sueldos a "$ 138.010.000.—".

En el grado 15.o, ha agregado: "Inspectores 1.os (30), Inspectores 1.os para la Escuela Normal de Viña del Mar (2), Bibliotecarios de 2.a Clase (12), oficiales (24), Ecónomos de 2.a Clase (14)". El total de empleados sube a "12.135" y el de sueldos a "$ 873.720.000.—".

En el grado 16.o ha suprimido lo siguiente: "Bibliotecarios de 2.a Clase (12), Ecónomos de 2.a Clase (14), Inspectores 1.os (30), Inspectores 1.os para la Escuela Normal de Viña del Mar (2). Ha elevado de "65" a "79" el número de "Secretarios de Inspecciones Locales". El total de empleados baja a "104" y el de sueldos a "$ 6.552.000.—".

En el grado 17.o baja de "35" a "22" el número de Oficiales. Y ha agregado: "Inspectores de 3.a Clase (38)". El total de empleados sube a "61" y el de sueldos a "$ 3.660.000.—".

En el grado 18.o ha suprimido "Oficiales (22)". El número de empleados baja a "40" y el de sueldos a "$ 2.200.000.—".

En el grado 19.o ha suprimido "Inspectores de 3.a Clase (38)". El número de empleados baja a "4" y el de sueldos a "$ 212.000.—".

En el grado 23.o ha agregado: "Jardineros de Escuelas Normales (7), Escuelas Hogares (11) y de Escuelas Granjas (9)". El total de empleados sube a "1.307" y el de sueldos a "$ 50.973.000.—".

En el grado 24.o ha suprimido: "Jardineros de Escuelas Normales (7), Escuelas Hogares (11) y de Escuelas Granjas (9)". El total de empleados baja a "39" y el de sueldos a "$ 1.404.000.—".

Ha elevado de "$ 27.000.—" a "$ 28.200.—" el sueldo anual de los Directores de Escuelas Nocturnas s|g., y el total de sueldos sube a "$ 8.460.000.—".

El total de empleados de Educación Primaria sube de "20.022" a "20.025" y el de sueldos de "$ 1.403.073.492" a "$ 1.404.936.692.—".

Agregar a los cargos del grado 12.o, lo siguiente: "Ayudante de Secretaría, Liceo de Niñas N.o 1, Santiago (1)" y corregir el número de Empleados de "473" a "474" y el total de "$ 36.894.000" a "$ 36.972.000".

A continuación de este grado, ha agregado lo siguiente:

"13.o Bibliotecarios de 1.a Clase" 75 mil pesos, 4 empleados, total $ 300.000".

Ha suprimido el grado 14.o con los 4 bibliotecarios de 1.a Clase.

Ha agregado lo siguiente:

"15.o Inspectores de 1.a Clase (11), Bibliotecarios de 2.a clase (6). Escribientes Bibliotecarios de 1.a Clase (12), Ecónomos de 2.a Clase (11)", $ 72.000, 140 empleados, total 10 millones 80 mil pesos".

En el grado 16.o ha suprimido: "Ecónomos de 2.a Clase (11), Bibliotecarios de 2.a Clase (6), Inspectores de 1.a Clase (111)", y ha agregado, "Inspectores de 2.a Clase (119), Secretarías para Liceos Experimentales de Santiago (5)". El total de empleados baja a "126" y el de sueldos a "$ 7.938.000".

En el grado 17.o ha suprimido: "Escribientes Bibliotecarios de 1.a Clase 12)" y ha agregado lo siguiente: "Maestro de Cocina para el Liceo de Niñas N.o 1 de Santiago (1), Inspectores de 3.a Clase (173), Escribientes Bibliotecarios de 2.a Clase (27), Escribientes de 1.a Clase (11), Escribientes de 1.a Clase de Liceos de Niñas (5)". El total de empleados sube a "238" y el de sueldos a "$ 14.280.000".

En el grado 18.o ha suprimido lo siguiente: "Secretarías para los Liceos Experimentales de Santiago (5), Escribientes de 1.a Clase (11), Escribientes de 1.a Clase de Liceos de Niñas (5). Escribientes Bibliotecarios de 2.a Clase (27), Inspectores de 2.a Clase (119)". Y ha agregado: "Escribientes de 2.a Clase (19)". El total de empleados baja a "44" y el de sueldos a "$ 2.420.000".

En el grado 19.o ha suprimido: "Inspectores de 3.a Clase (173), Escribientes de 2.a Clase (19)" y ha agregado: "Escribientes de 3.a Clase (5)". El total de empleados baja a "59" y el de sueldos a "$ 3.127.000.—".

En el grado 20.o ha suprimido "Escribientes de 3.a Clase (5)". El total de empleados baja a "6" y el de sueldos a "$ 292.800.—".

En el grado 23.o, reemplazar el número de Mozos por "514"; el número de empleados "538" por "552" y el total por "$ 21.528.000".

Aumentar el número total de empleados de la Dirección General de Educación Secundaria, de "2.152" a "2.168".

Corregir el número de horas de clase: "2.000" por "3.032" y el total: de "7.368.000" por "11.169.888".

Aumentar la suma total de esta Dirección de "369.355.216" a "377.618.104".

En el grado 10.o ha agregado "Jefes de Almacenes (19)". El total de empleados sube a "141" y el de sueldos a "$ 11.844.000".

En el grado 11.o ha suprimido "Jefes de Almacenes (19)". El total de empleados baja a "135" y el de sueldos a "$ 13.365.000".

En el grado 13.o ha agregado: "Bibliotecario de la Escuela de Artes y Oficios (1), Bibliotecaria de la Escuela Técnica Femenina (1)". El total de Empleados sube a "69" y el de sueldos a "$ 5.175.000".

En el grado 14.o ha suprimido: "Bibliotecario Escuela de Artes y Oficios (1), Bibliotecaria Escuela Técnica Femenina (1)". El total de Empleados baja a "89" y el de sueldos a "$ 6.586.000".

En el grado 15.o ha agregado lo siguiente "Ayudantes de Taller de las Escuelas Técnicas Femeninas (36), Ayudantes Técnicos de Contabilidad y Práctica Comercial (22), Ayudantes Técnicos de Química, Física y Productos Comerciales (8), Inspectores 1.os (80), Escribientes Biliotecarios 1.os (2), Ecónomos 2.os (9), Ecónomas de las Escuelas Técnicas Femeninas (14)". El total de Empleados sube a "234", y el de sueldos a "$ 16.848.000".

En el grado 16.o ha suprimido: "Ecónomas de Escuelas Técnicas Femeninas (14), Ecónomos 2.os (9), Inspectores 1.os (80)", y ha agregado "Inspectores 2.os (80)". El total de empleados baja a "132" y el de sueldos a "$ 8.316.000".

En el grado 17.o ha suprimido: "Escribientes Bibliotecarios 1.os (2), Ayudantes de Taller de las Escuelas Técnicas Femeninas (33), Ayudantes Técnicos de Contabilidad y Práctica Comercial (22), Ayudantes Técnicos de Química, Física y Productos Comerciales (8)", y ha agregado: "Inspectores 3.os (98), Escribientes Bibliotecarios de 2.a Clase (4), Escribientes 1.os (24). El total de empleados sube a "185", y el de sueldos a "$ 11.100.000".

En el grado 18.o ha suprimido: "Inspectores 2.os (80), Escribientes Bibliotecarios 2.os (4), Escribientes 1.os (24), y ha agregado: "Escribientes 2.os (27), Inspectores 4.os (40)". El total de empleados baja a "156", y el de sueldos a "$ 8.580.000".

En el grado 19.o ha suprimido: "Inspectores 3.os (98), Escribientes 2.os (27)" y ha agregado: "Escribientes 3.os (17)". El total de empleados baja a "17", y el de sueldos a "$ 901.000".

En el grado 20.o ha suprimido: "Inspectores 4.os (40), Escribientes 3.os (17)", y ha agregado: "Cuidadores 1.os Nocturnos (12)". El total de empleados baja a "74", y el de sueldos a "$ 3.611.200".

En el grado 21.o ha suprimido: "Ciudadores 1.os Nocturnos (12) y ha agregado: "Cuidadores 2.os Nocturnos (9)". El total de empleados baja a "100", y el de sueldos a "$ 4.500.000".

En el grado 22.o ha suprimido: "Cuidadores 2.os Nocturnos (9)", y ha agregado: "Cuidadores 3.os Nocturnos (8)". El total de empleados baja a "130" y el de sueldos a "$ 5.538.000".

En el grado 23.o ha suprimido: "Cuidadores Nocturnos 3.os (8)". El total de empleados baja a "290" y el de sueldos a "11.310.000 pesos".

El total de gastos de la Dirección General de Enseñanza Profesional sube de "311.967.000 pesos" a "$ 315.704.400".

Ha agregado el siguiente inciso final:

"Los profesores guías de las Escuelas Anexas a las Normales, los profesores de Escuelas Especiales, Experimentales, Cárceles y la de la Escuela "Ciudad del Niño J. A. Ríos", con cinco años de serviciso efectivos en el cargo gozarán de la renta del grado 10.o".

El señor SANTANDREU.— ¿Me permite, señor Presidente?

Solamente para hacer una petición en que ocuparé dos minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Santandreu, para formular una petición.

No hay acuerdo.

El señor SANTANDREU.— Es para hacer una pregunta, señor Presidente.

Un Honorable señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye las modificaciones propuestas por el Honorable Senado al artículo 10.

El señor BUSTOS. — Que se voten todas las modificaciones, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne las modificaciones.

Cerrado el debate.

Las modificaciones al artículo 10 se votarán secretamente en un solo todo.

En votación.

Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 62 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobadas todas las modificcaiones introducidas al artículo 10.o.

En discusión la modificación introducida al artículo 15, del proyecto.

El señor RIVAS (Secretario).— La modificación de artículo, 15, que pasa a ser 16, dice:

"Intercalar en el inciso primero, después de las palabras "que se desempeñen como", la siguiente: "directores", y después de las palabras "que hayan trabajado", estas otras: "cinco o más años".

En el inciso segundo, substituir la frase "en las Cajas de Previsión respectivas", por esta otra: "ante la Contraloría General de la República con los certificados de la Caja de Previsión respectiva".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación hecha al artículo 15.o.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— Señor Presidente, las modificaciones introducidas en esta disposición por el Honorable Senado vienen más bien a mejorar el artículo aprobado por la Honorable Cámara.

La disposición aceptada por esta Corporación, decía en su inciso 1.o: A los ingenieros y técnicos que se desempeñen como profesores o jefes de talleres en la enseñanza profesional y que hayan trabajado en la industria particular, se les reconocerá hasta un máximo de cinco años, sólo para los efectos de los trienios.".

La redacción del Honorable Senado extiende este beneficcio no sólo a los profesionales, sino que también a los funcionarios que se desempeñen como directores de las escuelas de que se trata,

En seguida, en el inciso 2.o, para justificar el haber servido los años a que se refiere el inciso anterior, el Honorable Senado establece que esta comprobación debe hacerse ante la Contraloría General de la República, con los certificados de la Caja de Previsión respectiva, y no sólo ante esta última, como decía la redacción de la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida al artículo 15.o.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta modificación.

Acordado.

Corresponde discutir la modificación introducida en el artículo 18 del Proyecto de la Cámara, que ha sido sustituído por el Honorable Senado.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el artículo 18 propuesto por el Honorable Senado:

"Artículo 18.— La Universidad de Chile fijará anualmente su presupuesto y la planta y sueldos del personal, sin perjuicio de los aumentos que se le asignen por leyes especiales, con aprobación del Presidente de la República".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación introducida por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor MEJIAS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor RIVAS (Secretario).— En el artículo 19, el Honorable Senado, ha reemplazado la palabra inicial "Autoriza" por "Autorízase" y las palabras "con acuerdo" por "previo informe".

El señor TAPIA (Presidente).— Por acuerdo de la Sala, queda cerrado el debate. Se trata de una modificación de redacción.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Corresponde discutir la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 21. Aparece en la página 42 del Boletín. El Honorable Senado ha rechazado el artículo que había aprobado la Cámara.

El señor RIVAS (Secretario). Decía el artículo de la Honorable Cámara:

Artículo 21.— Reemplázase el artículo primero de la ley N.o 7,409, de 6 de febrero de 1943, por el siguiente:

"Artículo 1.o— Los titulados y licenciados en las Escuelas Normales que al término de sus estudios hubieren obtenido los tres primeros lugares de su curso y que pertenezcan o ingresen a la Enseñanza del Estado, tendrán derecho a un abono de tres años de servicio para los efectos de los aumentos trienales".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en rechazar el artículo 21 de la Honorable Cámara.

El señor BUSTOS.— ¿Me permite dar una explicación, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Para apoyar la modificación del Senado?

El señor BUSTOS.— No se trata, precisamente, de apoyarla, sino de explicar la situación legal que tuvo en vista el Honorable Senado para rechazar este artículo. Si la Honorable Cámara tuviera ese mismo criterio, entonces se podría mantener el acuerdo del Senado; en caso contrario, habría que insistir en el artículo aprobado por la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Apoyo el rechazo que el Honorable Senado ha hecho a este artículo.

Por esta disposición, se trata de conceder a los alumnos de las Escuelas Normales que hayan obtenido los tres primeros lugares de su curso, un abono de años de servicios.

Creo que los alumnos de las Escuelas Normales que al término de sus estudios hubieren obtenido los tres primeros lugares en sus respectivos cursos, tienen hasta la fecha en el Estatuto del Magisterio una garantía que yo considero suficiente.

Estos alumnos pueden ser nombrados de inmediato en poblaciones que tengan más de 25.000 habitantes; de tal manera que cualquier egresado de las Escuelas Normales que haya obtenido los tres primeros lugares del curso puede inmeditamente comenzar a trabajar en cualquiera ciudad importante, sin perjuicio de que pueda seguir estudios superiores si así lo desea.

A mí me parece que esta garantía es suficiente; en cambio, un abono de años de servicios lo considero un estímulo exagerado.

Por eso, estoy de acuerdo con el rechazo que de este artículo ha hecho el Honorable Senado.

El señor BUSTOS.— Pido la palabra.

El señor CONCHA.— Su Señoría ya usó de la palabra.

El señor BUSTOS.— No, Honorable colega. Sólo hice una consulta.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría para impugnar el artículo.

El señor BUSTOS.— La ley 3,654, de 26 de agosto de 1923, estableció que dos alumnos de las Escuelas Normales que hubieran obtenido el primero y el segundo lugar en su curso, tendrán derecho a figurar en el penúltimo grado del escalafón, o sea, significaba un abono de tres años de servicios.

Más tarde, la ley 6,776, del año 1940, cambió el régimen de aumentos trienales por aumentos quinquenales, y se mantuvo esta misma disposición, que abona tres años para los aumentos de sueldos por años de servicios.

Como ahora se cambia el régimen de quinquenios por trienios, el Honorable Senado estima que se mantienen las disposiciones de las leyes anteriores en lo que concierne al primero y segundo lugar, es decir, que se abonan tres años de servicios para los efectos de que estos alumnos gocen de un trienio al ser licenciados en las Escuelas Normales.

Por eso deseo pedir a la Honorable Cámara que si estima que se mantiene la disposición anterior, es decir, que no se modifica lo establecido en esas leyes, en el sentido de que los alumnos que han ocupado el primero y segundo lugar, tienen derecho al abono de tres años de servicios para gozar de los trienios, acepte el criterio del Honorable Senado, de rechazar el artículo 21. Pero si la Honorable Cámara estima que este artículo 21 modifica las disposiciones que he citado, yo le rogaría que rechazara el criterio del Honorable Senado y mantuviera el artículo 21, en la forma en que ella lo despachó.

El señor TIRADO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BUSTOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bustos, tiene la palabra el Honorable señor Tirado.

El señor TIRADO.— La modificación tiene este otro inconveniente: que personas que desde hace treinta años gozan del beneficio a que se refiere el artículo 21, van a quedar sin él, porque se ha cambiado el régimen de quinquenios por el de trienios.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación secreta la modificación del Senado.

La Mesa advierte a los Honorables Diputados que al votar a favor de la modificación del Senado, rechazan el artículo de la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Lo que se va a votar es la modificación del Senado por la cual se rechaza el artículo de la Cámara. Por eso la Mesa ha dicho que los señores Diputados que apoyen la modificación del Senado, votan por la supresión del artículo aprobado por la Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, queda rechazado el artículo 21, aprobado por la Cámara.

El señor LIRA.— ¿Cómo es éso, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Se ha aceptado, Honorable Diputado, el temperamento propuesto por el Senado, que proponía el rechazo del artículo 21, aprobado por la Cámara.

Corresponde tratar, a continuación, la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 22.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable Senado propone el rechazo del artículo 22, aprobado por la Cámara, que dice:

"Artículo 22.— Introdúcense las siguientes modificaciones en el texto definitivo del Estatuto de la Carrera Profesional de las funciones dependientes de las Direcciones Generales del Ministerio de Educación Pública:

1.o— Agrégase al N.o 1 del artículo 6.o, el siguiente inciso nuevo:

"Los profesores que hubieren hecho el correspondiente curso de formación en cualquiera Universidad reconocida por el Estado, y hubieren obtenido el título para la enseñanza en el Grado Parvulario de la Educación Primaria, serán considerados en las mismas condiciones que los profesores titulados por el Ministerio de Educación Pública".

2.o— Reemplázase el inciso 1.o del artículo 37 por el siguiente:

"Para ser nombrado en un cargo de la quinta categoría se requiere haber servido, por lo menos, cinco años en un cargo de la sexta categoría, y para ser nombrado en un cargo de los comprendidos en las categorías 4.a a 2.a inclusive, se requiere haber servido tres años, a lo menos, en un cargo de la categoría inferior al empleo que se trata de proveer o contar con nueve, doce o quince años de servicios, respectivamente, en la Educación Primaria y haber hecho los cursos y rendido los exámenes que determinen los Reglamentos especiales".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

El señor ANTUNEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANTUNEZ.— Si aprobáramos, señor Presidente, la modificación del Honorable Senado, dejaríamos injustamente sin derecho a ascenso a cincuenta y dos profesores normalistas que el año 1951 hicieron el curso de formación respectivo, exigido por la Dirección General de Enseñanza Primaria. Sobre todo, la Cámara debe mantener el inciso 2.o de este artículo, que empieza diciendo: "Para ser nombrado en un cargo de la quinta categoría...", etcétera.

Repito, Honorable Cámara: al suprimir esta última disposición, dejaríamos a cincuenta y dos profesores, que fueron llamados por la Dirección General de Enseñanza Primaria a hacer los cursos de formación correspondientes, sin derecho a ascenso. Si se aprobara el temperamento propuesto por el Honorable Senado, el profesor normalista con diez años de servicios y que ha hecho el curso de formación profesional respectivo, quedaría en las mismas condiciones de aquel que sólo cuente con cinco años de servicios y no ha seguido este curso.

No me pronuncio sobre el inciso 1.o de este artículo, porque, en realidad, no conozco exactamente el problema que en él se plantea.

Por eso, pediría que se votaran separadamente los dos incisos de este artículo...

El señor CARMONA.— No se puede.

El señor RIVAS (Secretario).— No se puede, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Desgraciadamente, Honorable Diputado, esta proposición es indivisible, porque el Honorable Senado ha rechazado la totalidad de este artículo; no lo ha modificado parcialmente.

Se va a votar, entonces, la modificación del Honorable Senado.

Los Honorables Diputados que rechacen el artículo de la Honorable Cámara, sírvanse levantar la mano...

El señor PUENTES.— ¿Cómo, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Los que aprueben la modificación del Honorable Senado, que consiste en rechazar el artículo de la Honorable Cámara, sírvanse levantar la mano...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS.— ¡Hay un mal entendido, señor Presidente!

El señor OYARZUN.— ¡Esta mal, señor presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— La situación es muy clara, señores Diputados: los que votan afirmativamente, rechazan el artículo de la Honorable Cámara...

El señor RIOS VALDIVIA.— Y aceptan el temperamento propuesto por el Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación económica la proposición de rechazo del Honorable Senado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

Corresponde discutir la modificación al ar

ticulo 24, el cual también ha sido rechazado por el Honorable Senado.

El señor RIVAS (Secretario).— Decía el artículo 24 de la Honorable Cámara:

"Artículo 24.— Reemplázase el artículo 2.o de la ley N.o 6,922, de 19 de mayo de 1941, por el siguiente:

"Artículo 2.o— De la Dieta Parlamentaria se deducirá mensualmente la suma de doscientos pesos por cada sesión de Comisiones, y de quinientos pesos por cada sesión de la Cámara que no se celebraren o que se levantaren por inasistencia de algún Diputado o Senador, salvo el caso en que funcionaren dos o más comisiones al mismo tiempo, y que hubiere concurrido a una de ellas".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que apoye la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que la impugne.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿De qué artículo se trata, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Se trata de la modificación del Honorable Senado al artículo 24, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

E señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente: creo que la Honorable Cámara tiene que meditar en esta disposición que el Honorable Senado ha rechazado. Me parece que al modificarse la situación de los parlamentarios en la forma en que lo saben Sus Señorías, no es posible mantener el monto de las sanciones a los Honorables Diputados que no concurren a las sesiones de la Cámara y de las Comisiones, que actualmente se aplican en estos casos.

Aun más, creía —y en este sentido hice indicación en la Comisión de Hacienda— que debía ser más fuerte la multa para los que no concurran a las sesiones de las Comisiones, porque éstas son, en realidad, las reuniones que exigen trabajo, estudio y paciencia. Pero aquella Comisión estimó preferible —y también la Honorable Cámara— multar en $ 200 a los que falten a las sesiones de las Comisiones, y en $ 500 a los que no asistan a las de la Honorable Cámara.

Creo que la Honorable Cámara está en la obligación moral de insistir en este artículo...

El señor SANTANDREU.— Pero se trata de una simple cuestión reglamentaria, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó, Honorable Diputado?

El señor CAÑAS FLORES.— No, señor Presidente. El Honorable señor Santandreu me está interrumpiendo sin haber pedido una interrupción, a pesar de que sabe Su Señoría que esto está prohibido. ¡Y así habla Su Señoría del Reglamento!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Si todos estamos de acuerdo, entonces, debiéramos insistir por unanimidad en la disposición de la Honorable Cámara.

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Por moral!

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la modificación del Honorable Senado.

—Durante la votación:

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La votación debe ser secreta, señor Presidente, porque esta disposición incide en el interés de los Honorables Diputados.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

Se mantiene el artículo de la Honorable Cámara.

Como consecuencia de lo anterior, habría que rechazar el artículo 22, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

En el artículo 25 está cerrado el debate por acuerdo de la Sala.

En votación la modificación a este artículo, que es de simple redacción.

El señor RIVAS (Secretario).— La modificación propuesta al artículo 25, es la siguiente: "Artículo 25.— Pasa a ser artículo 23. Substituir las palabras "del aumento del 29 o|o", por "de los aumentos".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Acordado.

El señor TAPIA (Presidente).— Artículo 26.

El señor RIVAS (Secretario).— Las modificaciones al artículo 26, son las siguientes: "Artículo 26.— Pasa a ser artículo 24.

Substituir el inciso segundo por el siguiente: "El Presidente de la República, previo informe del Director General del ramo, dictará un reglamento fijando las normas de clasificación, nuevas rentas y la asignación familiar del personal a contrata y a jornal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado".

Como inciso cuarto, consultar el siguiente, nuevo:

"El personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que se haya retirado o que se retire en el futuro por invalidez causada por accidente determinado de servicio, tendrá derecho a gozar como pensión de una suma equivalente al sueldo y asignaciones computables para la jubilación de que disfruten sus similares en el servicio activo".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión las modificaciones al artículo 26.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las modificaciones.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEJIAS.— Señor Presidente, mediante este artículo 26 se autoriza al Presidente de la República para que entregue a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado una cantidad que se contiene en la disposición, con el fin de contribuir al reajuste de sueldos y asignación familiar de su personal, y al aumento de las pensiones de jubilación.

En su inciso 2.o el artículo de la Honorable Cámara había señalado algunas normas precisas para los efectos de la clasificación y fijación de las nuevas rentas del personal a contrata y a jornal de dicha Empresa, como asimismo para los porcentajes de anexos a las rentas y a la asignación familiar. Pues bien, es en este inciso donde se ha producido la modificación del Honorable Senado. No hay duda alguna de que ella mejora la redacción del inciso, ya que la Honorable Cámara había establecido que la clasificación y nuevas rentas sería determinada por el Presidente de la República, a propuesta del Director General del ramo. En cambio, el Honorable Senado ha substituído la expresión "a propuesta" por "previo informe", lo que guarda mayor relación con la situación jerárquica que debe existir entre los respectivos funcionarios, si es posible aplicar esta palabra.

De manera que no hay duda de que se gana con la redacción propuesta por el Honorable Senado, pero hay algo respecto de lo cual es indispensable dejar constancia. El Honorable Senado al mencionar las "rentas" ha olvidado indicar, como lo hace la disposición de la Honorable Cámara, los "anexos" de estas rentas. Como en la cantidad que se acuerda entregar a la Empresa están previstos también estos anexos, es indispensable, señor Presidente, que se entienda que en la nueva redacción del Honorable Senado, en mejores términos que la Honorable Cámara, están comprendidos estos anexos. Se trata de remuneraciones por formas especiales de trabajo, tales como el nocturno, de recorrido, etcétera.

Era lo que deseaba manifestar.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la modificación.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, después de las palabras del Honorable Diputado señor Eliecer Mejías, entiendo que, en realidad, el inciso 2.o del artículo en debate, en la forma en que lo aprobó esta Honorable Cámara, está más claro que lo indicado por la redacción dada por el Honorable Senado, porque no es lo mismo dejar constancia en los debates de esta Cámara que están incluídos los anexos y porcentajes que ganará el personal de empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles, los que están taxativamente colocados en el inciso correspondiente.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor VALDEBENITO.— Cómo no.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Valdebenito, tiene la palabra el Honorable señor Puga Vega.

El señor PUGA VEGA.— ¿Podría Su Señoría agregar alguna explicación respecto del inciso 4.o, el nuevo, que agrega el Honorable Senado?

El señor VALDEBENITO.— Creo que este nuevo inciso no perjudica en nada a esta parte del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la modificación.

El señor PUGA (don Mariano).— ¿Se podría dividir la votación, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate, señor Diputado.

El señor CORREA LETELIER.— Creo que podría dividirse la votación, señor Presidente, porque puede haber criterios distintos.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dividirá la votación.

Acordado.

En votación la primera modificación, que se refiere al inciso 2.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la segunda modificación, que consiste en agregar el inciso 4.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

Corresponde discutir la modificación introducida por el Honorable Senado en al artículo 27 del proyecto de la Cámara.

El señor RIVAS (Secretario).— En el artículo 27, que pasa a ser 25, el Honorable Senado ha resuelto:

Intercalar en el inciso segundo, después de las palabras 'sueldos del personal", las siguientes: "docente, agregado, administrativo y de servicio".

Agregar como inciso tercero el siguiente:

"Con el mismo objeto entregará anualmente a la Universidad Católica de Santiago la cantidad de $ 12.000.000; a la Universidad Católica de Valparaíso, la suma de $ 8.000.000; a la Universidad Técnica "Federico Santa María", $ 10.000.000, y a la Universidad de Chile para que los distribuya entre el Instituto de Biología "Juan Noé" y el Instituto de Anatomía, ambos dependientes de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, $ 1.500.000 anuales por un período de cinco años, con el objeto de proseguir las investigaciones científicas sobre el cáncer experimental y otras relacionadas".

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Para apoyar las modificaciones, Honorable Diputado?

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Deseo solicitar la división de la votación, ya que el proyecto del Honorable Senado incorpora dos modificaciones que se refieren a asuntos diferentes. Por la primera, se modifica el texto del inciso 2.o; la otra agrega un nuevo inciso. En consecuencia, solicito la división de la votación.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 27.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que las impugne.

El señor JULIET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JULIET.— Señor Presidente, por el inciso 2.o del artículo 27, la Honorable Cámara estableció el aumento de los sueldos del personal dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Es de toda evidencia que la Cámara, al legislar en esta forma, quiso referirse al personal docente o agregado a la docencia, puesto que, de otra forma, habría significado crear al personal administrativo y de servicio de esta Facultad una situación de privilegio. Se conceden fondos a la Universidad a fin de que aumente el sueldo del personal considerado en el artículo, en un veinticinco por ciento. Si ahora concedemos al personal administrativo y de servicio de la Facultad de Filosofía y Educación un privilegio sobre el personal de la misma naturaleza de las otras Facultades, querría decir que quedaría con un veinticinco por ciento más de aumento del que se le concede por el artículo 27. Además se corre el riesgo de que la cuota que se asigna a la Universidad de Chile para conceder este veinticinco por ciento de gratificación no alcance. De manera, señor Presidente, que pido a la Honorable Cámara que considere estas observaciones, para dar un tratamiento de justicia igualitaria a todo el personal de la Universidad de Chile.

El señor BUSTOS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Señor Presidente, he solicitado la división de la votación.

El señor TAPIA (Presidente). — Sí, Honorable Diputado; se dividirá la votación.

Se va a votar la primera modificación. Esta votación debe ser secreta: se refiere a aumento de sueldo.

El señor GARDEWEG.— Se trata de una simple aclaración, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se agrega ctro personal.

Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de la votación secreta.

—Acordado.

En votación la primera modificación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 47 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación la segunda modificación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 57 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada esta modificación. En discusión la modificación al artículo 29, que pasa a ser 27, y que aparece en la página 46 del Boletín.

El señor RIVAS (Secretario).— La modificación del Senado consiste en agregar al último inciso del artículo 29, suprimiendo el punto final, lo siguiente: "y al personal de las mismas profesiones que se encuentran en el escalafón administrativo".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 29.

Esta votación debe ser secreta.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta en esta modificación.

El señor UNDURRAGA.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

Durante la votación:

El señor ENRIQUEZ.— ¿Podría formular una petición a la Sala, señor Presidente, para que la sesión se prorrogue hasta las ... de la noche?

El señor TAPIA (Presidente).— Primeramente se proclamará el resultado de la votación, Honorable Diputado.

Practicada la votación por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 30 ...

El señor TAPIA (Presidente).— Aproba[da] la modificación del Honorable Senado.

El señor VALDEBENITO.— ¿Podría pro[rro]garse la sesión, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS.— ¡Si no se pro[rroga], que haya sesión mañana domingo!

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar esta sesión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GALLEGUILLOS. — Entonces pido que sesionemos mañana domingo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Queda un minuto y medio para el término de la sesión, señores Diputados.

En este tiempo no se alcanza a discutir nada.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Santandreu, a fin de que haga una petición a la Sala.

El señor VIVES.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Queda un minuto para el término de la hora.

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió la sesión.

—Después de un momento:

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

Por haber llegado el término de la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.





DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa de un Pabellón y Patio Cubierto del edificio destinado al LICEO DE NIÑAS DE RANCAGUA.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura el día 28 de mayo a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 6 de mayo de 1952.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.



SE PRORROGA PLAZO RECEPCION PROPUESTAS PUBLICAS
POR
15 camionetas carrocería furgón

Se pone en conocimiento de los interesados, que se h[a] resuelto prorrogar hasta el 30 de mayo a las 16 horas, el pla[zo] de recepción de las propuestas públicas solicitadas para la im[...] portación de 15 camionetas carrocería furgón.

Bases y antecedentes en el Departamento Central de Com[...] pras de la Beneficencia, Avenida Matta 644, Santiago.

EL JEFE.



Propuesta Pública N.o 7
Servicio de Explotación de Puertos

Solicítanse propuestas públicas para el suministro del siguiente material destinado a la Administración del Puerto de San Antonio:

4,500 metros cúbicos de piedra chancada para lastre de vías férreas.

Las propuestas se abrirán el 30 de Mayo de 1952, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Plaza Justicia N.o 45, 7.o piso, oficina N.o 709, en Valparaíso, y el mismo día y hora en la Administración del Puerto de San Antonio.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio o a casilla N.o 133-V, Valparaíso, y en la Administración del Puerto de San Antonio.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

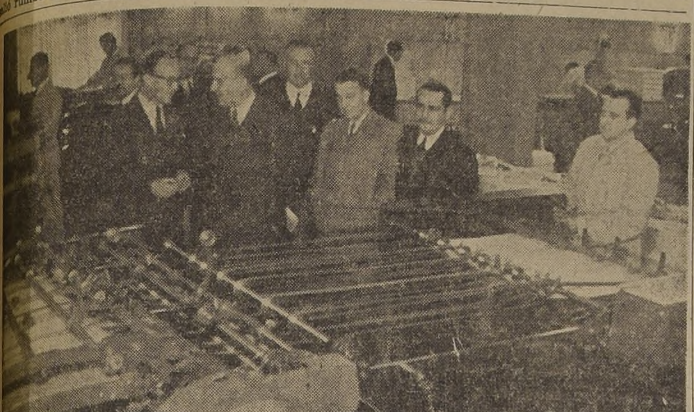
BREVES DEL CINE AZTECA

…ENTRO a su cuarta semana de exhibición continua en el cine Orfeón, de la capital azteca, la producción de Filmex "Mi esposa y la otra", siendo muy elogiadas las actuaciones de Arturo de Córdova, Marga López, Ramón Gay, Beatriz Aguirre, Alma Della Fuentes, Alfonso Mejías y Angélica Hartman y la dirección de Alfredo B. Crevenna.

LA ACTRIZ Irasema Dilian, partió rumbo al maravilloso puerto de Acapulco, de la República mexicana, al lado de su esposo y su mamá, a disfrutar de unas merecidas vacaciones. La gentil artista acaba de agregar un triunfo más en su carrera artística con su actuación en la película "La mujer que tú quieres", donde interpreta dos personajes diferentes.

LA ATRACTIVA Ninón Sevilla, que actualmente filma en Río de Janeiro los exteriores de la película de Producciones Calderón "Aventura en Río", al lado de Luis Aldás, Víctor Junco y César del Campo, próximamente saldrá para Buenos Aires.

SE EXHIBIO en el lujoso cine Mariscala, de la ciudad de México, la comedia de Ultramar Films que lleva por título "La miel se fué de la luna", en la que Abel Salazar y Alma Rosa Aguirre tienen a su cargo la actuación más graciosa que hasta la fecha les haya tocado interpretar.





EL CLUB HIPICO TIENE YA IMPRENTA PROPIA.— Desde ayer, los boletos, programas y carteles del Club Hípico se imprimen en los nuevos talleres que Davis y Compañía, con su personal técnico, ha instalado en esa institución y que fueron inaugurados ayer. Estuvo presente en ese acto el directorio del Club Hípico, que preside don Pedro García de la Huerta, y cuyo gerente, don Oscar Correa, ha sido quien llevó adelante esta interesante iniciativa. Asistieron también los jefes superiores de Davis y Compañía. La nueva maquinaria, de procedencia norteamericana, es lo más moderno y completo para esta clase de trabajos.—

"LOS TOREROS BOMBEROS", LO BUFO, LO RISIBLE Y LO NUEVO DE LA TAUROMAQUIA, HOY POR PRIMERA VEZ EN EL REDONDEL TAURINO DEL TEATRO CAUPOLICAN

TRES GRANDES DIESTROS DE ESPAÑA EN TOREO ACADEMICO SERIO, DE EXHIBICION.— INTERES ENTRE EL PUBLICO SANTIAGUINO POR CONOCER A JUANITO PAEZ, EL SEVILLANO, MARIANO GUERRA "GUERRITA", EL MADRILEÑO, Y CURRO GONZALEZ, EL MALAGUEÑO

Buena prueba de su multiplicidad —después del Patinaje en el Hielo y Carnaval en el Agua— nos dá el Teatro Caupolicán al presentarnos hoy martes 20, a las 9.40 de la noche su redondel taurino cubierto con malla tejida de alambre de acero de veinte metros de diámetro.

Y en dicho redondel, LOS TOREROS BOMBEROS, cuadrilla bufa del toreo cómico, nos harán reír con la farsa de la tauromaquia, utilizándose cuatro toros bravos, cumpliéndose estrictamente las reglamentaciones legales vigentes.

Hoy actúan más de 50 personas de ambos sexos. Porque habrá orquestas, bandas de músicos, ballets hispánicos, cantadores y humoristas y todas esas notas pintorescas de las fiestas españolas.

Y después del toreo bufo, para la afición, por primera vez en Chile actuarán los tres grandes diestros de España, que anteayer llegaron a Santiago, de paso a Sao Paulo.

Son Juanito Paez, Curro González y Mariano Guerra "Guerrita". Ellos, en la arena taurina del "Caupolicán" nos ofrecerán sus preciosos trabajos de verónicas, chicuelinas, gaoneras, quites espeluznantes, pases de muletas, naturales con la mano izquierda, manoletinas, el pase de la muerte, pases de pecho, desplantes de valor, el torero de rodillas hincado ante la fiera dominada!!

Tres únicos días se presentará el curioso programa bufo de los Toreros Bomberos, hoy martes, a las 9.40 de la noche; mañana, glorioso miércoles 21, y jueves 22, tres exhibiciones cada día en matinee infatnil, a las 3 de la tarde, vermut 6.20 y nocturna, a las 9.40.

Los precios por todos y cada uno de los espectáculos taurinos son así: $ 500 los palcos con cuatro sillones tapizados; $ 100 preferencia numerada en torno del redondel; $ 50 preferencia numerada para niños; $ 50 balcón-anfiteatros generales del segundo piso para adultos; $ 25 balcón-anfiteatros para niños en el segundo piso; $ 20 galerías y $ 10 niños a galerías.



MUCHOS DOLARES CUESTA EL LUJO DE DIVORCIARSE

CINEPRESS.— Mayo de 1952.— (Por Demófilo Domínguez).— Indudablemente, encontrar el amor, el amor con mayúscula, el de toda la vida, el que capacita para toda hazaña, toda aventura, desde los clásicos poemas al no menos clásico "contigo pan y cebolla", debe ser difícil. Muy difícil, si lo juzgamos a través de la azarosa búsqueda del popular astro de Hollywood, Clark Gable, que acaba de divorciarse por cuarta vez. En este caso, de Laly Silvia Ashley, veterana, igualmente, pues como afirma un cable fechado en la ciudad del cine, Clark fué el cuarto esposo de Lady Silvia.

Un equilibrio, una paridad de esperanzas y fracasos, que acaba de resolverse en Santa Mónica de California, donde al astro se le declaró nuevamente libre y, por lo tanto, en disponibilidad de volver a contraer nupcias cuando le venga en gana. Claro que no todo ha sido tan sencillo y, por lo tanto, no sale gratis al actor, ya que el telegrama agrega que Clark tendrá que pagar un tanto por ciento de sus ingresos a lady Silvia, durante los próximos cinco años, en la siguiente forma: un 10 o|o durante un año y un 7 c|o en los cuatro años siguientes. Nada más. El adiós no ha resultado un simple apretón de manos. Un deseo de mutua felicidad.

¿Persistirá Clark en lograr el amor, que, se asegura, muerta Carole Lombard, "no será ya posible", según expresara hace algunos años? Fracasos como el que damos cuenta no resultan ni agradables ni económicos para los astros de la pantalla, cuyos contratos pagan altísimos impuestos.

De todos modos, es de suponerse —si es que todavía Clark Gable lo quiere igualmente— que la quinta sea la vencida. De lo contrario, el ya maduro galán va a tener que multiplicarse en su labor cinematográfica para responder con una sucesión de cheques a sus nuevas desventuras sentimentales...



INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio JUVENTUD.— 1.100 metros.— Serie A.
…Sacrée . 55 Fuente Fría 52
…Malfaitrice 52 Gabrielle .. 52
…Cascajada . 52 Guapetona . 52
…Coca Cola . 52 Hidra 52
…Completa . 52 Ilona 52
…Cándida . 52 Alicahuina . 52
…Formillona . 52 Night Bird . 52
…Pipelette . 52 Zancada . . 52

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB.— 2.000 metros.— Clásico.— Peso de reglamento
Anacoreta . 61 Palay 58
Barómetro . 58 Gitanita . . 55
Liberty . . 58

Premio JAMAICA.— 1.100 metros. —Serie B.
Artemisa .. 52 La Bataille . 52
…Amie .. 52 P. Mora . . 52
Cambayes . 52 Remembran. 52
…Real . . 52 Rosette .. . 52
…Galap . . 52 Sea Life . . 52
… .. 52 Sebenitica . 52
…Adelfia . 52 Vedette . . 52
…Bandista . 52 Villaseca . 52

Premio JONGLEUR.— 1.200 metros
…Bartuchón . 54 Glad Boy . 50
Relámpago . 53 Le Jongleur 50
…Mall . . 50 Mareador .. 50
…cap . . 50 Oviedo . . 50
Bombardier 50 T. Livio .. 50
…tos . . 50 Varoli . . . 50

Premio JALI.— 2.400 metros.— Handicap
…Quemada 58 Cartaginés . 52
… . 53 Teno 52
… . 53 Jaquimazo . 48
… . 53 Alvarado .. 45

Premio JELLICOE.— 1.600 metros.— Handicap.— Primera serie
…rito . . 59 Conradito . 56
Esplendor . 58 Dusty . . . 55
Carmelita . 57 Libardonés . 55

Solito .. .. 55 Scottie .. . 50
Garrote . . 53 Jordán .. . 49
Maretazo . 52 Cori 46
Palizada . . 51 Cerdán .. . 45
Trébol . . . 51 Pakistán . . 45

Premio JAGUEY.— 1.100 metros.— Cuarta serie.— Handicap
Dimosa .. . 56 Ugolina . . 50
Cimbra .. . 54 Atómica . . 49
Palmadita . 53 Flaquini . . 49
Poet .. .. 53 Peleador . . 49
Abono .. . 50 Corrido . . 47
Felina . . . 50 Cojitranco . 46
Haendel . . 50 Sagar .. . 45
Hulla .. . 50

Premio JURAMENTO.— 1.100 metros.— Handicap.— Quinta serie
Licenciosa . 56 Tapita . . . 51
Medallón . . 55 Infante . . 50
Salmonetta 55 Huiña . . . 50
Americana . 54 T. O'Shanter 49
Bárbara . . 53 Osvaldo . . 48
Canastero . 53 El Jaen . . 47
Garrotazo . 53 Jai Alai . . 47
Dominante . 52 Pleno . . . 46
Graco .. . 52 Río Tinto . 46
Recerca .. . 51 Firulete . . 45
Rufiana . . . 51

Premio JARAMAGO.— Sexta serie.— Handicap.— Jinetes aprendices
Panorama . . 56 Broceliande 51
Agesilao . . 55 Colbert . . 51
Médano . . 55 Credenza . . 51
Rearmado . 55 Bambolín . 49
Temperante 54 Senevé . . . 49
Granado . . 52 Huape . . . 48
Lismore . . 52 Artista . . 47
Menuda . . 52 Huala . . . 47
Tendresse . 52 Matty . . . 47
Advertencia 51 Koenigsberg 46

Anulados Premio JELLICOE
Dashing Lad Comofiera
Láudano Jaquimazo
Manderley Cirilo
Fagot Pródigo
Churelo

Anulados: Premio JAGUEY, fuera de condición
Fúlmine Zorro Azul

HIPODROMO CHILE

Premio GORILA.— 1,200 metros.— Condicional.— Serie A.
Arkanzas .. 55 Marimán . . 55
Dn. Ramón 55 Motín . . . 55
El Esfuerzo 55 Rodríguez . 55
Dasmoneo . 55 Salamero .. 55
Hasparren . 55 Supetar . . 55
Hymno . . . 55 Taíe . . . 55
Joropo . . . 55 Tencalito .. 55
Vellocino .. 55

SERIE B.
Agadir . .. 55 Maipú . . . 55
Amman . . 55 Maracaibo . 55
Biarrct . . . 55 May May .. 55
Comodoro . 55 Natal . . . 55
Equisetum . 55 Querido . . 55
Flamenco .. 55 Retamo . . 55
Llorens . .. 55 Zorondo . . 55

ELIMINACION.— 1,200 metros.
Aboe . . 64 Electra . .. 58
Ronqueror . 61 Doña Rina . 56
Deslumbrante 61

Premio GALOPA.— 1,800 metros. —Hand. Ascendente.
Carmelita . 57 Buchuqueo 45
Esplendor . 57 Lancero .. 45
Quemalita . 54 Machiavello 45
Monicaco . 52,5 Finolis . . 45
Noveno .. 50,5 Pakistán .. 45
Pilastra .. 47 Picaporte . 45
Ambicioso . 45

Premio GOLONDRINA. — 1,200 metros.— Segunda serie.
Mahatma . 61 Inesperado 50
Frito . . . 60 Snappy . . 49
Catalán .. 57 Zapatazo . 49
Déjelo Solo 56,5 Voltaire .. 48,5
Nix .. ... 56,5 Peruano .. 48
Polpaico . 56,5 Cambises . 46,5
Florada .. 55,5 Charmanta. 46,5
Vanidad .. 54 Lover . .. 46
Fogón . . 53,5

Premio GACELA. — 1,400 metros. —Cuarta serie.
Zorro Azul 58 Ladino . . 51
Argelina . 56 Mentiroso . 51
Descubridor 56 R. Palace . 51
Pródigo . . 56 Riele .. . 50
Ordan . . 53 J. Alba .. 49
Talento . . 52,5 Tea .. . 48,5
C. Espuma 51 Le Coq .. 48
Coscachito 51 Terciopelo. 47,5

QUINTA SERIE
Farol . . 56,5 Quincha . 51
Panoyu .. 55,5 Santoi . . 51
Bableca .. 54 Ventolera . 51
Panchote . 53,5 Campbell . 50
Campero . 53 Canastero . 49
Heidelbis . 52,5 Doñihuano . 49
Remilgo . 52,5 Jabalina . 49
Vaquerito . 52 Navidad . 49
Lobezno . 51,5 Peleadora . 49
Nuky . . 51,5 Insecto .. 48
Daan .. . 51 S. Rosa .. 48

SEXTA SERIE
Morería .. 55 L. Moza . 51
Carmen .. 54 Curacao . 51
Suspicaz . 54 Olaf . . . 51
Timbal . . 54 Starliner . 51
Puntera . 53,5 Dañina .. 50
Promisión . 53 Falango .. 50
Salmonetta 53 Naltahua . 50
C. Manuel . 52 Noticiario . 50
Recerca .. 52 Fifa . .. 52

Pregón .. 50 Cartujo .. 49
Horizonte . 49,5 Dantesco . 49

SEPTIMA SERIE
Hangar .. 55 Corcovado. 52,5
Dumbar . 54,5 Ortigal . . 52
M. Evelyn 54,5 Rucalín .. 52
Volcánico . 54,5 Orense . . 51,5
El Jaen . 54 P. White . 51,5
Robespiérre 54 Polvorilla . 51,5
Shettan .. 54 Singu . . 51
Tributaria. 54 Belinda .. 50,5
Córcega .. 53,5 Ganadero . 50
Amouna . 53 Tinguiririca 50
Dominante 53 Encendida. 49
Araucano . 52,2

OCTAVA SERIE
Momón .. 54 Hunter . . 52
Solimano . 54 La Lila . . 52
Vocación . 54 P. Suerte . 52
Lismore . 53,5 Jalil .. . 51,5
Parrilla .. 53,5 Fender . . 50,5
Inmortal . 53 Fluminense 50
Lucaya .. 53 Marianina . 50
Mañuco .. 53 Vértigo .. 50
Marinha . 53 My Lord . 49,5
Colbert .. 52 Toluididina 49,5
Curanto .. 52

NOVENA SERIE
Chacarita . 56 Roedor .. 54,5
Choclo . . 56 Fontbook . 54
Huape . . 56 Venetto .. 54
Bastardo . 55 Balanga . 53

Begin . .. 55 Barbilindo 52,5
Sablazo . 52 Rulengo . 50
Pollito . . 51,5 Mignón .. 48
Desaforado 51 Interés . . 47
Longovilo . 51 Villena . . 47

DIFERENCIAS.— 1,400 metros.
4.a a 5.a: 10 Kls.
5.a a 6.a 6 Kls.
6.a a 7.a: 6 Kls.
7.a a 8.a: 6 Kls.
8.a a 9.a: 7 Kls.

ELIMINADOS.— 1,200 metros.
Santín, Afgano, Ardilla, Marisco, Cuautemoc, Romano.

NOTA.— Los retiros para estas carreras vencen hoy martes 20, a las 11, en la cancha y 11.30, en la Sección Estadística del Hipódromo Chile.

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

…ARMADO, montado por S. Quezada, pasó 600 metros en 37 3|5.
…LIFE, con E. Muñoz, pasó 1.000 en 1.7.
…LKAN, con R. Parodi, pasó 600 en 38.
…COLEN, con J. Ortiz, pasó 700 metros en 43 cuatro quintos.
…O'SHANTER, con R. Valenzuela, pasó 500 metros en 33.
…DU WAY, con L. Espinoza, y FLORINATE, C. Farmer, pasaron 500 metros en 33; iguales.
…TUCKET, con C. Farmer, pasó 800 en 52.
…ROLI, montado por A. Poblete, pasó 700 metros en 44.
…AMPAGO, montado por L. Rodríguez, pasó 800 … en 51.
…, con O. Cáceres, y VICENTE, J. Ortiz, pasaron 600 en 37 3|5; iguales.
…, con aprendiz, y TOLUDINA, F. Arredondo, pasaron 700 en 45; llegaron iguales.
…RIN, con R. Parada, y MARTILLERO, A. Parada, pasaron 600 en 37 4|5; iguales.
…BLANCO, montado por E. Salas, pasó 400 metros en 25 2|5.
…LE AMIE, con A. Silva, pasó 500 en 32.
…GUAY, con J. Guajardo, y LAMENTO, J. E. …, 800 en 52 2|5; iguales.
…TO, montado por V. González, pasó 1.400 metros en 1.35.
…CO, con A. Silva, y LICENCIADO, O. Valenzuela, pasaron 800 en 52; iguales.
…RUK, con aprendiz, pasó 600 en 39 2|5.
…TIAGUINA, con A. Silva, pasó 400 en 25.
…DOR, con V. Valenzuela, pasó 700 en 45.
…RO, montado por E. Catalán, pasó 1.000 metros en 1.5.
…TRACA, con A. Poblete, pasó 1.000 metros en 1.6 dos quintos.
…CHADORA, con O. Valenzuela, pasó 1.200 metros en 1.19 2|5.
…PITERO, montado por A. Poblete, pasó 700 metros en 47.
…RIELE, con M. Reyes, y GOLGORIO, L. Espinoza, pasaron 1.000 en 1.7; ganó lejos el 1.o.
…CESA MORA, montada por R. Cifuentes, pasó … en 39 3|5.
…GARITA, con J. Escobar, y MODA, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.6; ganó Moda por varios cuerpos.
…ACTO, montado por E. Muñoz, pasó 800 metros en 54.
…, con aprendiz, y LE JONGLEUR, J. Olivares, pasaron 500 en 30 1|5; iguales.
…TAN PALETA, montado por J. Guajardo, pasó 600 en 38 3|5.
…STRA, con J. Ortiz, pasó 700 metros en 44 … quintos.
…TAO, con H. Vergara, y ADVERTENCIA, Pedro …, pasaron 400 en 24 3|5; iguales.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

QUINTETO, con A. Díaz, pasó 500 metros en 30; repitió en 30 2|5.
ACURRUCADA, con J. Aguilera, vuelta en 1.52, a voluntad.
ORTIGAL, con aprendiz, y FENDER, Ig. Núñez, 800 metros en 52; iguales.
INSOLITO, montado por J. Aguilera, pasó 500 metros en 31.
BOMBARDIER, con R. Castillo, pasó 1.200 metros en 1.16 2|5.
CHINGANERA, montada por R. Ledesma, pasó 500 mts. en 30 3|5.
UGOLINA, montada por E. Soto, pasó 800 mts. en 51 tres quintos.
LOS LEONES, montado por Manuel Quezada, pasó 500 mts. en 31.
VOLCANICO, montado por R. Madariaga, pasó 500 mts. en 30 3|5.
PREGON, montado por A. Díaz, pasó 500 en 31.
PENSATIVA, montada por E. Márquez, pasó 1.200 metros en 1.18.
PROPICIA, con G. Sepúlveda, pasó 1.200 metros en 1.17 2|5.
INMORTAL, montado por Ig. Núñez, pasó 500 metros en 31.
ROSINA, con G. Retamal, pasó 500 metros en 30 cuatro quintos.
ROYAUTE, con A. Marchessini, pasó 1.200 metros en 1.16 2|5.
MOMON, con Ig. Núñez, vuelta en 1.51.
CHIMILTO, con G. Retamal, y GALATEA, Luis Pérez, 800 metros en 49; ganó lejos Chimilto.
TRIBUTARIA, montada por M. F. Silva, pasó 500 metros en 31.
EL JAEN, con aprendiz, pasó 500 metros en 31 dos quintos.
AGITADA, con G. Retamal, y MARLY, L. Pérez, 500 metros en 30 3|5; iguales.
VELLOCINO, con G. Sepúlveda, pasó 1.200 metros en 1.16 3|5.
BELO HORIZONTE, con J. Adasme, pasó 800 metros en 51 2|5.
OVIEDO, montado por Ig. Núñez, pasó 1.000 metros en 1.3.

ALADA, montada por R. Parodi, pasó 800 metros en 50 2|5.
ALUMKEY, con A. Silva, pasó 600 en 37.
FRANCON, montado por Luis Jara, pasó 700 metroe en 44.
UFANO, montado por V. González, pasó 1.400 metros en 1.37.
COMO, con F. Gatica, pasó 500 metros en 32; repitió en 31 4|5.
ROYAL HUNTER, con R. Cifuentes, pasó 800 metros en 31.





WENDELL COREY, UN ARTISTA DE SERIA Y RECATADA VIDA

HOLLYWOOD, mayo 1952. — (Por Dorothy Manners).— Wendell Corey detesta esos concursos de belleza que se realizan para mujeres casadas, o los concursos de belleza en que intervienen mujeres casadas. Hasta hace poco, en que le tocó ser juez, no lo preocupaban mayormente tales certámenes; pero desde entonces, está convencido de que son capaces de destruir más de un hogar. Y yo creía que hablaba en broma cuando me dijo:

—Imagine una mujer casada que es feliz en su casa, y cuida a sus chicos. En cuanto gane uno de esos concursos, lo más probable es que el hogar se derrumbe. Y si su hija es algo crecida, le dirán: No eres tan linda como tu mamá... y el marido no podrá reprocharle si llega tarde a la casa".

Y me explicó luego que no estaba tan irritado contra esos concursos como por lo que le sucedió en Asbury Park cuando fué jurado. Una aventura que merece párrafo aparte.

En ese lugar se hizo un concurso, con 24 jueces, entre los que se contaba Wendell Corey. Una chica muy bonita, al parecer iba a ser la ganadora; pero Wendell estaba dispuesto a dar el premio a quien fuese mejor ama de casa. La chica era excelente ama de casa, cocinaba y cosía a las mil maravillas, y en malla de baño era un sueño... No tuvo más remedio que votar por ella y la chica no salió elegida. Era imposible que no la eligieran... consultó en secreto con los otros jurados, y 22 de ellos la habían votado... Pero



WENDELL COREY

la chica NO salió, porque otra era la candidata de la comisión. Wendell, que no tiene pelos en la lengua, reveló la historia a la prensa y todo salió publicado. Desde entonces, no lo han vuelto a invitar para jurado en ningún concurso.

"Es que tengo mi conciencia —me decía—, yo soy de Nueva Inglaterra, y pude votar por la chica de Nueva Inglaterra; pero la señorita Creel, de Florida, era más bonita. Los maridos van a esos concursos y llevan a sus hijos. Me parece que no conviene a los chicos ver que sus mamás pierden un concurso... debería prohibirse a las mujeres casadas intervenir en esos torneos, y no hacerse concursos especiales para mujeres casadas".

Tres años lleva Wendell Corey en Hollywood y se ha comportado siempre como excelente ciudadano. Tiene formado su hogar, con esposa y tres hijos, dos de los cuales nacieron aquí. Es un actor muy responsable de su trabajo, y cuando comenzamos a recordar sus películas, dice que —en su opinión— la mejor de todas fué "Mentira de mentiras", en que actuó con Joan Crawford.

Le hago notar que a cada paso dice: "Alicia piensa así, Alicia opina así". Y entonces me confirma que es muy feliz y que ama entrañablemente a su esposa "pero a nadie le gusta que la gente salga a la calle a decirlo".

A modo de despedida, me recuerda lo que contestó a un periodista que, al hacerle un reportaje, quiso saber si su esposa era para él fuente de inspiración. A ese periodista contestó el actor:

"Bueno; pues no lo sé. Sus consejos siempre son buenos y nunca interesados; siempre está cerca cuando la necesito y es muy inteligente. No sé si puede pedirse algo más".

Y me parece que, sinceramente, nada más puede pedirse, y que Wendell Corey, tiene razón. — (Derechos reservados por KFS).

UN SUCESO SIN PRECEDENTES HA MARCADO LA PRESENTACION DE SANDRA EN LAS REUNIONES SOCIALES NOCTURNAS EN EL "VIOLIN GITANO"

En las reuniones sociales nocturnas del Violín Gitano, "Sandra", la sensacional artista de misteriosos y cautivantes bailes, ha marcado un suceso sin precedentes en los extraordinarios espectáculos de esta elegante boite. Cada una de sus interesantes actuaciones revoluciona a los asistentes por la originalidad, audacia y brillante realización de su notable creación, "La Diosa y el Galán", cuya acción se desarrolla en una casa y en un rincón apartado, un galán espera a su amada en medio del embriagador y espumante champaña. En un momento dado, la orquesta irrumpe con sus acordes y... aparece Sandra ofreciendo su sensacional y extraordinario baile que enloquece a la concurrencia. Sandra, en su segundo mes de actuación, en el Violín Gitano, ha sido un suceso sin precedentes. Por otra parte el Violín Gitano nos ha hecho saber que esta deslumbrante artista no actuará en ningún teatro como en ninguna otra sala de la capital, siendo artista exclusiva del Violín Gitano.

Junto a la espectacular Sandra, comparten honores, en las reuniones sociales nocturnas, Rya Sosman, cautivante estrella de la canción francesa, el Trío Moreno con sus creaciones del cancionero español.



Una escena de "La espada de Montecristo", film de acción que Columbia Pictures presenta hoy en el Teatro Santa Lucía

TEMAS DE SUSPENSO JUEGAN SIEMPRE EN EL CINE ARGENTINO

BUENOS AIRES.— Mayo 1952. —(CINEPRESS).— Dos producciones fílmicas del sello Estudios San Miguel en Buenos Aires, se anuncian para el curso de breves días. Se trata de las tituladas "Si muero antes de despertar" y "No abras nunca esa puerta", ambas rodadas bajo la dirección de Carlos Hugo Christensen, [illegible] cuentos de William Irich, adaptados para la pantalla por Alejandro Casona. En la primera de las películas nombradas intervienen como animadores centrales Néstor Zavarce, Florén Delbene, Blanca del Prado, Homero Cárpena y un grupo de niños, anunciándose su estreno para dentro de muy breves días en el cine Ambassador de Buenos Aires. En cuanto a la segunda novedad indicada —"No abras nunca esa puerta"—, cuenta en su elenco con Angel Magaña, René Dumas, Nicolás Fregues, Diana de Córdoba, Roberto Escalada, Ilde Pirovano, Luis Otero y Norma Giménez.

HOMENAJE RECIBIO ARTISTA CIRCENSE JOAQUIN MALUENDA

Bajo la carpa del Circo Panamericano se rindió un emotivo homenaje al empresario y artista Joaquín Maluenda, con motivo de haber cumplido cincuenta años en la actividad circense.

En el curso de la función, en la que tomaron parte artistas de pista de los distintos elencos que están en Santiago, un representante de la Dirección de Teatro de la Universidad de Chile, hizo entrega de una medalla al festejado, en medio de los aplausos del público.

El secretario general del Sindicato Circense, Luis Romero y Zeta, pronunció un breve y elocuente discurso en el que hizo resaltar los méritos del señor Maluenda, "como miembro de la gran familia que forman los artistas de los 51 circos que hay en Chile y que, sin subvención alguna del Estado, trabajan en las pistas y dan sustento a más de doce mil p... nas".

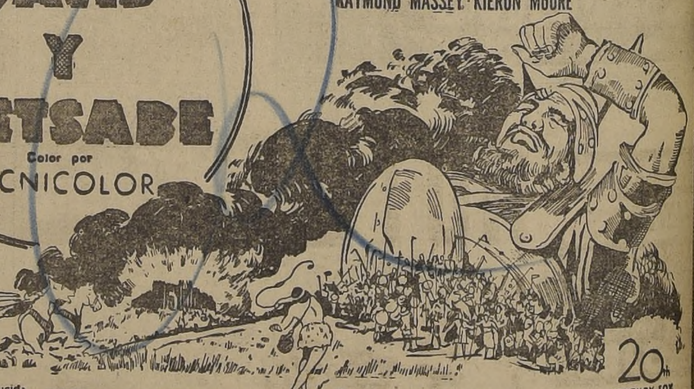
Más tarde el señor Maluenda, sus hijos, que actúan también en el Circo Panamericano, ofrecieron una copa de champaña a los ... tados oficiales.

DENISE DARCEL Y EL MAGNETISMO DE SU PERSONALIDAD

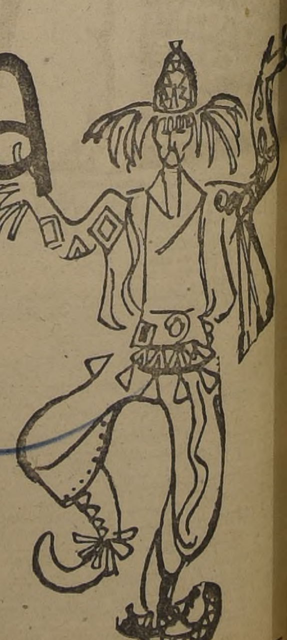
HOLLYWOOD.— ¡No hay ... que Denise Darcel tiene una ... sonalidad magnética!

Durante los ensayos para la ... ciente película de la Metro ... biciones de juventud", ... Ford, en su carácter de ... que habla en su propia de... para sincerarse del cargo de ... sinato, interrogó a Denise ... Tribunal Superior de Ju... Después de dar su declaración ... actriz francesa se levantó y ... vió a su asiento en la sala.

Ford, sin darse cuenta de lo ... hacía, la siguió. El director ... Leisen le detuvo, diciendo: "... momento, Glenn, recuerda que ... eres el prisionero!".







EN SEPTIEMBRE PUEDE SUBIR EL TELON EN TEATROS DE LA SATCH

Ha despertado entusiasmo la noticia relativa a la posible inauguración en el mes de septiembre próximo, como uno de los números del programa de Fiestas Patrias, de los teatros que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile construye en la tercera cuadra de la calle San Diego.

El directorio de la SATCH, que preside el infatigable Carlos Ca-

IMPULSO DECISIVO RECIBIRA EL ARTE ESCENICO CHILENO

riola, ha dado a conocer ya algunas características que tendrán aquellas dos salas de espectáculos dentro de un edificio que contará, además, con clínica médica, salones de ensayo, oficinas de la Sociedad de Autores, academias de arte escénico, de ballet y otras reparticiones vinculadas al arte teatral en todas sus manifestaciones.

En lo que se refiere a los teatros mismos, se ha dicho que ambos funcionarán en forma independiente, siguiendo las directivas y normas que la SATCH trazará para cada uno de ellos.

El teatro subterráneo estará destinado a las presentaciones del llamado "teatro íntimo", y a base de obras de especial categoría.

El teatro grande o "Teatro Satch", como parece que definitivamente se llamará, será el teatro para los grandes espectáculos y para el gran público. Este será inaugurado por una compañía encabezada por la primera figura de la escena nacional, Alejandro Flores, quien formará una compañía a base de artistas chilenos ya consagrados.

El teatro subterráneo tendrá también, una compañía ad hoc. Su funcionamiento, —por el carácter que quiere imprimírsele— será especialmente delicado. Las obras que representará serán de calidad y cuidadas hasta en sus más ínfimos detalles. Todos los lunes, este escenario será cedido a las numerosas compañías de aficionados existentes en la capital, como una forma de estímulo a los cultores del arte escénico que han mantenido viva la llama de amor por el teatro hablado. Estas compañías serán seleccionadas por un director de la "Satch" que estará especialmente consagrado a esta tarea, y sus dirigentes pueden, desde ya, pasar a inscribirse en el rol que se está llevando en la Sociedad de Autores Teatrales, Miraflores 641, para ser consideradas en su oportunidad.



SE LUCEN EN EL BALLET "PETRUCHKA". — Un ballet pleno de acción y colorido es "Petruchka", que ha presentado Ernst Uthoff con sus alumnas y alumnos del Instituto de Extensión Musical. Eva Bihari y Willi Maurer actuaron como la acróbata y el payaso en la presentación de "Petruchka" en el Teatro Municipal.

26 producciones fílmicas enteró ya Fred Astaire

HOLLYWOOD.— Fred Astaire completó su película número 26 al aparecer en la producción musical, "La eterna tentación". Los éxitos del bailarín en la pantalla incluyen "Sombrero de copa", "La historia de Irene y Vernon Castle", "Tres palabritas" y "Boda real".

En "La eterna tentación", su compañera de baile es Vera-Ellen. Además, en el reparto de esta película en tecnicolor se encuentran Marjorie Main, Keenan Wynn, Alice Pearce y Clinton Sundberg. Fué dirigida por Charles Walters y producida por Arthur Freed, con fondo musical a cargo de Harry Warren y Johnny Mercer.

DEBUT DE PINTORA NO FUE GRAN EXITO PARA JANET LEIGH

HOLLYWOOD.— Janet Leigh pintó su primer cuadro recientemente.

La joven actriz y su esposo, Tony Curtis, un consumado pintor, fueron a Pacific Palisades, instalaron sus caballetes y se pusieron a trabajar con los pinceles. Janet pintó un paisaje que consiste en unas colinas cubiertas de árboles.

"Mi cuadro no quedó tan mal", dijo ella, "pero cuando terminé, tenía más pintura al óleo en mi persona que la que había en el lienzo".

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO.

TEATROS

12 DE JULIO (31530).—19 y 22 ... Compañía de Espectáculos ...

IMPERIO (32627).—18.30 y 22 horas. Compañía Comedias Leguía-Córdoba: "Mi tía de Moscú".

MUNICIPAL (31407).— A las 18.45 ... Teatro Experimental de la Universidad de Chile: "La profesión de la señora Warren".

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde ... horas: Pandora, El pacto si... y serial.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y ...: De amor también se muere.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Ustedes los ricos y ...

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Damasco, ... y Huellas de sangre.

... (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Damasco ... y Huellas de sangre.

APOLO. (52693).— Rotativo desde las 13 horas: El eco de un beso, El museo de la muerte y Cagliostro, el desalmado.

AUDITORIUM (84688).— Matinée, vermouth y noche: Sospecha.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: La linda dictadora, La mentira de mentiras Secreto de Estado, y serial.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Ustedes los ricos y Pecado.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Oliverio Twist.

BAQUEDANO (65050). — Matinée vermouth y noche: En la palma de tu mano y Por amor también se mata.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El gran Caruso, Quebec y Los enredos de una gallega.

BOLIVAR (35376).— (No hay funciones por racionamiento eléctrico).

BRASIL (80308) — Tarde y noche: El negro que tenía el alma blanca, y Rodolfo Valentino.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Buenos Aires a la vista, Arriba el telón, El halcón maltés y La isla de los piratas

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Por amor también se mata y En la palma de tu mano.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Cyrano de Bergerac.

CERVANTES (88569). — Matinée vermouth y noche: De amor también se muere.

CINELANDIA (Puente 540).— Rotativo desde las 10 horas: Pasión y Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14.15 horas: Uno que ha sido marino y Tonto pillo.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: La isla maldita, y agregados.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Rodolfo Valentino, El negro que tenía el alma blanca y Huellas de sangre.

COLON (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El negro que tenía el alma blanca, Los enredos de una gallega y Rodolfo Valentino.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: El pendiente.

COUSIÑO (50657). — Rotativo desde las 14 horas: Horas de espanto, El millonario y la corista y Madres incautas.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Crimen en la alcoba, La diosa arrodillada, Mundana y El enviado del diablo

DANTE. (494359).— Matinée, vermouth y noche: Una noche traicionera, y agregados.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Yo reto a la muerte, Dick Turpin y Juan Charrasqueado.

DIANA (95768).— Rotativo desde las 16 horas: Gallardo aventurero, Músico, poeta y loco y El castillo del ogro.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Odio que fué amor, Pórtate bien y Agregados.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: De amor también se muere.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Intriga en Damasco, Los enredos de una gallega, Las hijas del arroyo, y serial.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: Un tranvía llamado deseo.

HUELEN (Cerro Santa Lucía). — Rotativo desde las 15 a 22 horas.— Compañía de Títeres de Pola Kerry y Humberto Guerra.

HOLLYWOOD. (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Tres novelas de la vida, Traicionera y Yo reto a la muerte.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: El príncipe de los zorros, Fuego mortal y La flecha rota.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: El pecado de amar, El bucanero, Un día de vida, y serial.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: Magnolia, Agente S-23 y Agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El gran Caruso, La vanguardia, Devoción invencible, y serial.

ITALIA (41883). — Rotativo. El gran Caruso, La vanguardia y La sangre llama.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo: Tu amor me guía, Infierno en las nubes y Corazón salvaje.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: Corazones negros, El tigre y Con las horas contadas.

LO FRANCO (92705). — Rotativo. Rumba, Bravos del sol, Carrera de muerte, y serial.

LIBERTAD (86281). — Rotativo desde las 14 horas: Ustedes los ricos y Pecado.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Dos semanas de amor y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).—Rotativo desde las 16 horas: Tres novelas de la vida, Quebec y Una boda escandalosa.

MARCONI (42867) — Rotativo desde las 14 horas: Magnolia, Agente S-23 y Agregados.

MARU (Huérfanos 786).— Rotativo Me condena la conciencia, y agregados

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Una noche traicionera.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Festival en México y serial.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Sangre y marfil, Hombres sin credo, Urubu, el pueblo buitre, y serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 15 horas: Odio y orgullo y La horda salvaje.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Rodolfo Valentino, El negro que tenía el alma blanca, Intriga en Damasco, y serial.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Damasco, Los enredos de una gallega e Hijas del arroyo.

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: El velo azul y Crimen organizado.

NOVEDADES (94594).— (Racionamiento de luz).

NUÑOA (43152).— Rotativo desde las 14 horas: El pirata, Malaya, Hombres sin credo, y serial.

ODEON (51276).— Rotativo desde las 17 horas: Un rostro de mujer y Ciudad de oro.

OPERA (30176) — Rotativo desde las 11 horas: Extraño convenio y Agregados.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: La espada de Montecristo.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Ustedes los ricos y Pecado.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Oliverio Twist.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Pompeya, la ciudad del pecado, y agregados.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Rodolfo Valentino, El negro que tenía el alma blanca, Los enredos de una gallega, y serial.

PORTUGAL (34816). — Rotativo Hijas del arroyo, Enredos de una gallega y Rodolfo Valentino.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 15 horas: Cuatro hermanos la querían, Lobos del norte y El incorregible.

PRINCIPAL (30611).—Rotativo desde las 11 horas: Festival Laurel y Hardy, Noticiarios, Dibujos, Cortos.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Tres novelas de la vida, Cuando los mundos chocan y Alma brava.

RECOLETA (63874). — Rotativo. El gran Caruso, La vanguardia y Los que conmovieron al mar.

REPUBLICA (93613). — Rotativo desde las 14 horas: El gran Caruso, La vanguardia y Los piratas de Capri.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: La virgen gitana.

REX (31143 y 31144).— Matinée vermouth y noche: Los cuentos de Hoffmann.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: Magnolia, Agente S-23 y Agregados.

RIVER (Avenida S. María, Pon J. A. Ríos).— Rotativo desde las 15 horas: La verdadera gloria y Músico, poeta y loco.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Sendas de gloria, y serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo desde las 15 horas: Muerta en vida, Quebec y Yo reto a la muerte.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée vermouth y noche: La espada de Montecristo.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: María Montecristo.

SELECTA. (92194). — Rotativo: Yo reto a la muerte, La sangre llama y Devoción invencible.

VALENCIA (61557).— Rotativo desde las 16.30 horas: Intriga en Damasco, Los piratas de Capri y Yo reto a la muerte.

VICTORIA (30021).— Rotativo: desde las 13 horas: Ambiciones que matan.

YORK (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Bailemos, mi amor, y agregados.

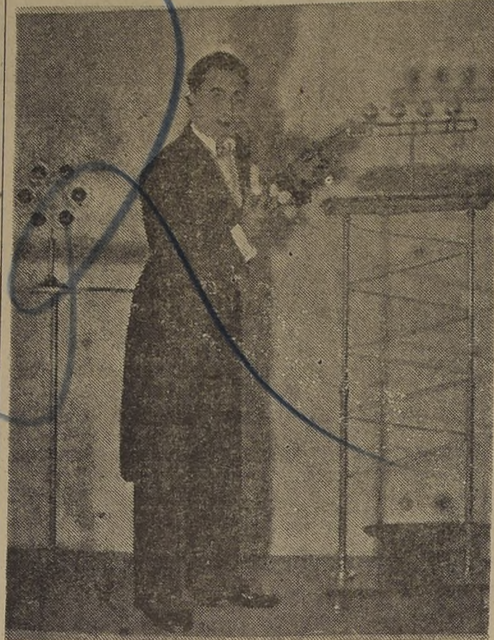


Arturo de Córdova y Zully Moreno, se unen nuevamente en la cinta "María Montecristo", bajo la dirección de Luis César Amadori. Esta cinta va hoy en el Teatro Santiago

A LA HORA DEL TE PRESENTAN UN ESPECTACULO PARA GRANDES Y CHICOS DE EXTRAORDINARIA Y ELOCUENTE JERARQUIA EN EL "VIOLIN GITANO"

ASTROS Y ESTRELLAS HACEN LAS DELICIAS DE LA CONCURRENCIA

En los espectáculos diarios del Violín Gitano, especialmente a la hora del té, hay una atracción extraordinaria por presenciar la actuación de las más calificadas figuras que realzan, con sus interpretaciones, las agradables reuniones de la tarde. Se destacan en estos programas la presentación del afamado prestidigitador, Profesor Carter, que hace las delicias de grandes y chicos con sus interesantes pruebas de prestidigitación, la cautivante estrella de la canción francesa, Rya Sosman, el popularísimo y atrayente Trío Moreno con sus salerosas canciones del repertorio español. Como se puede apreciar, el Violín Gitano, marca una pauta en sus espectáculos artísticos al ofrecer programas para grandes y chicos en sus reuniones de la hora del té.



PROFESOR CARTER

IMPRESIONANTES SON LAS PRESENTACIONES DE LOS AFAMADOS PATINADORES FRANCESES LES FRANCY EN LOS PROGRAMAS DEL "TAP

Estamos en condiciones de asegurar que, en los extraordinarios espectáculos que ofrece diariamente la dirección del Tap-Room, se destaca notablemente la actuación de los famosos patinadores franceses "Les Francy", de prestigio mundial, cuyas personales interpretaciones de su arte son "impresionantes", danho un realce magnífico y brillante que resalta con la elegancia de cada una de sus arriesgadas pruebas en patín de ruedas. "Les Francy son un par de artistas extraordinarios que han conquistado aplausos en los más importantes centros artísticos del mundo. Junto a "Les Francy" comparte honores en el escenario del Tap-Room la exquisita vedette y cantante del género popular brasileño, Divar Oliveira Junior, que el próximo domingo será objeto de un merecido homenaje con motivo de su próximo viaje al Perú. Asimismo, actúa con sobrado éxito, ofreciendo las canciones internacionales el dúo de los Hermanos Silva junto a la juvenil estrella del folklore nacional, Georgina Robles con la orquesta del maestro Osvaldo Silva. La responsabilidad artística del espectáculo está a cargo del hábil maestro de ceremonias Mario Subiabre que realza cada una de las versiones del elenco de esta elegante sala de la Avenida Bulnes. Hacemos notar, además, que el Tap-Room ofrece diariamente comidas bailables en sus agradables comedores.

GUILLERMO SHIELD OFRECE RECITAL, HOY

En la Escuela N.o 227 "Francia", ubicada en Exequiel Fernández 1433, se efectuará hoy, a las 10.30 horas, el concierto de música chilena que ofrecerá el compositor señor Guillermo Shields, ejecutando obras de Estela Loyola, Hernán Castillo, Leucotón Devia.

Han sido invitadas las autoridades educacionales y de la comuna de Ñuñoa.

SANTOS DE HOY
SANTISIMA TRINIDAD

SANTOS DE MAÑANA
DONATO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(Redactado a las 20 horas del día 19 de mayo de 1952).—

Fuera de algunas precipitaciones locales de poca importancia que se registraron desde Valdivia al sur, en todo el país hubo tiempo favorable con más o menos abundante nubosidad.

APRECIACION GENERAL

Habrá buen tiempo, con nublados o neblinas matinales, desde Arica hasta Llanquihue.
En la región de los canales habrá tiempo frío, con precipitaciones aisladas.
ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubosidades matinales. Vientos del oeste y suroeste.
ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Probables neblinas matinales. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.—Nubosidad parcial.
ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Nubosidades o neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Nuboso. Precipitaciones aisladas. Vientos fuertes del suroeste.
PUNTA ARENAS.— Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 19).— Máxima: 17,8 grados C. a las 15 horas y 30 minutos.— Mínima: 8,2 grados C. a las 7 horas y 45 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 19).— Máxima: 94 por ciento a las 7 horas y 50 minutos.—Mínima: 65 por ciento a las 15 horas y 15 minutos.
SOL. (Día 20).—Salida: a las 7 horas y 30 minutos.—Puesta: a las 17 horas y 48 minutos.—
LUNA (Día 20).—Salida: a las 4 horas y 17 minutos.—Puesta: a las 15 horas y 34 minutos.—
FASE.—Luna Nueva el 23 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

— (SEMANA DEL 17 AL 24 DE MAYO DE 1952) —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Guzmán	San Antonio 781.	La Sanitaria	Bascuñán 690
Prado	Independencia 2598.	Ivon	San Ignacio 1105.
Santa Elena	Nueva de Matte 332.	Rex	10 de Julio 385.
Lorenz	Independencia 466.	América	Sierra Bella 1801.
Castillo	Loreto 162	Santa Rosa	Santa Rosa 1398.
Talisman	Recoleta 2110.	Sagüez	Gran Avenida 2730.
Bulnes	Ant. Maceo 279/Renca	San Luis	Avda. Berlín 773.
Jaque	Mapocho 5080.	Arredondo	Gran Avenida 8171.
Popular	San Pablo 3855.	Bermaco	Gran Avenida 9915.
Araya	Los Muermos 202.	Zúñiga	Avda. Bilbao 581.
García Reyes	San Pablo 2498.	P. de Valdivia	Pedro de Valdivia 560.
Portales	Avda. Portales 2998.	El Bosque	Pucará 4251.
Iglesias	Av. B. O'Higgins 1707.	Sur	Suárez Mujica 873.
		J. de Arco	Irarrázaval 3407.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

SERVICIOS DE URGENCIA

CARABINEROS.—PREFECTURA GENERAL: Teléfono 60151.
INVESTIGACIONES: Teléfonos 82211 y 82213.
RADIOPATRULLAS: Teléfonos 64258 y 62261.
CUERPO DE BOMBEROS.— SANTIAGO: Teléfono 61171.— CISTERNA: Teléfonos 166 - 159 - 263, La Cisterna.— ÑUÑOA: Teléfonos 42366 y 45328.— PROVIDENCIA: Teléfono 46207.— QUINTA NORMAL: Teléfonos 95077 y 90114.— SAN MIGUEL: Teléfonos 53020 y 53607.
ASISTENCIA PUBLICA.—POSTA CENTRAL: San Francisco 85, teléfono 60191.— POSTA N.o 2: Maule-Chiloé, teléfonos 60061 - 50062 y 53022.—POSTA N.o 3: Compañía-Chacabuco, teléfonos 91011 y 94328.—LA CISTERNA: Esperanto 0137, teléfono 146 - La Cisterna.— ÑUÑOA: Avda. Irarrázaval-Villaseca, teléfono 43360.—PROVIDENCIA: Avda. Manuel Montt 303, teléfonos 45671 y 45421.—SAN MIGUEL: Gran Avenida 3204, teléfono 51454. —POSTA INFANTIL "Manuel Arriarán", Santa Elvira 637, teléfono 52681.

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera oferta. Ahumada 68. 21 S

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88 esquina Nueva York. 30 My.

NOVIOS. Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Scortman. 3-Jn.

COMPOSTURA toda clase, lentes, en media hora!!! Hilamos collares. Confeccionamos modelos. Enfilamos, Doramos. Enorme surtido en fantasías, anteojos, encendedores. Precios sin competencia. Portal Fernández Concha: Local ... casi esquina Estado, lado Lo... H.A.

FANTASIAS!!! Bolitas de oro precio por docena: tamaño chico $ 540; mediana, $ 600; grande, $ 660; más grande, $ 800; lágrimas $ 300; aros de racimo, $ 420; collares de perlas, una vuelta, $ 600; dos vueltas, $ 1.200; tres vueltas, $ 1.800; precios por docena. Otros miles de modelos. Despachamos contra reembolso. Casa Ignacio, Rosas 1184, casi Morandé. Santiago, teléfono 69425. H.A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro, plata joyas usadas. Alameda 846. 3-Jn

NOVIOS: Para argollas Fábrica Nueva York N.o 66. 3-Jn

JOYERIA, Relojería Francisco ... Moneda 1168. Teléfono 81827. H.A

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". San Antonio 470. H.A.

ZAPATERIA "San Agustín" Mira flores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171. H.A.





TARZAN — (3313). — Regreso — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

CAMIONES y camionetas. Necesitamos para vender a nuestros clientes, solamente años 1946 al 1951, en perfectas condiciones. Automóviles de ocasión. B. O'Higgins 1340. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21 S

COMPRO ropa, calzado usado, caballeros, voy domicilio fono 54163. Franklin 736. 2-Jn

TARRITOS leche Nido, compro. Fono 36436. 22-M.

TARROS con tapa de presión compro. Cualquier tamaño también oxidados. Tocornal 356, fono ...436. 22-M.

CREPE usada, compro cualquier cantidad. Martínez de Rosas 2433, Stgo. 24-M.

14.—CONSEJOS UTILES.

DESDE $ 100, reparaciones de placas, terminaciones $ 300, fono 90079. Molina 94. 28-M.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el certificado de custodia N.o 49045, a la orden de Sarah Gatica de Sánchez, representativo de 5.000 acciones Madeco, expedido por el Banco de Chile, el 6 de diciembre de 1951, queda sin efecto, ni valor alguno por haberse dado el aviso al Banco. 22-M.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda infantil, Corte sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno facilísimo aprender atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 23-M.

HABIENDOSE extraviado cheque Caja Nacional Ahorros, serie AH-0346708, cuenta 7943, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 22-M.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDA un departamento de dos piezas grandes y cocina a matrimonio, sin vicios. Valor 1,200 pesos, calle Ingeniero Lloyd 76 altura 5100 de José Joaquín Pérez. 20-M.

LOCAL esquina, comercial, con departamento, arriendo paradero 9 Gran Avenida, San Ignacio ..., esquina Teresa Vial. 20-M.

NECESITO casa grande, apta para club social, sector M. Rodríguez a San Antonio y Alameda a Santo Domingo. Dirigirse a Londres 27, fono 63256. 22-M.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

APRENDA manejar y mecánica automóviles. Escuela de Choferes "Luis Miranda Torres". Santo Domingo 1851. Fono 80593. 11-Jn

LIQUIDO Studebaker 1941, Serrano 51. 10-M.

18.—EDUCACION.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 25-M.

ESCUELA Chile de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 33 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes, cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía y Radiotelegrafía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 25-M.

MODAS, camisería, sastre, lencería. Enseñanza completa "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. 24-M.

TAQUIGRAFIA, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina, cursos completos comercio, oficinistas, diurnos, nocturnos, enseñanza eficiente, garantizada. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 25-M.

ACADEMIAS Profesionales Armandini". Diplómese: Modas, Corte y Confección, Pedicuro, Cortador sastre, Peluquería de señoras, Fotógrafo moderno, Propaganda radial, Peluquería de niños, Mecánica y manejo automóviles. 20-F.

CLASES de piano, violín, guitarra, Matemáticas, Inglés Francés; facilitamos todo el material de enseñanza. (Herramientas, automóviles, instrumentos). Profesorado especializado, facilidades de pago. Matrícula abierta, clases diferentes horas. 20-F.

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses; taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos; enseñanza garantida, perfecta. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 3-J.

CURSOS rápidos, Dactilografía 15 días, un mes; Taquigrafía, Redacción comercial, Castellano especial, alumnos sin humanidades; no se cobra matrícula. Puente 576 4.o piso. 25-M.

18.—EDUCACION.—

ESCUELA peluquería profesional. Diplomas. Cursos rápidos, económicos. Catedral 1257. 24-M.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería Peinados, Matrícula abierta. 7-Jn.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. 31-M.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 25-M

"ACADEMIAS Profesionales Armandini". Ahumada 131, 7.o piso. Ofs. 709-714. Edificio Waldorf. 20-F.

"INSTITUTO Moderno". Mac Iver 540. Prepara rápidamente oficinistas, dactilógrafos, taquígrafos. Solicite prospectos. 6-Jn.

PEINADOS artísticos, permanentes. La mejor enseñanza. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 25-M.

DACTILOGRAFIA moderna, Redacción, Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 2-Jn.

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas, Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H.A.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS EN COLORES; blanco y negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel"; Huérfanos 757. Local 7. 31-My.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA fuente encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 3-Jn.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 3-Jn

SACK, Barraca fierro. San Pablo 1179, Morandé 617. 3-Jn.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-Jn.

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales; bajadas; caballetes; pizarreño; fonolita, metal desplegado, fierro, cañerías; clavos; puertas; ventanas tragaluces galerías tablas piso; cielo; listones pino oregón maderas infinidad materiales. San Diego 957. 27-M

PINTURAS pasta Sack. 3-Jn

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas roble, pino, tabla piso, cielo, baldosas, tejas vende barato. San Diego 1278. 15-Jn.

CONSTRUCCIONES, reparaciones generales. Pida presupuestos, fono 53423. 29-M.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir sumadoras, calculadoras. Bandera 617. 85479. H|A

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. H|A.

PIANOS de remate, verticales y 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de pianos, Hugo Nagel. Compañía 1366 fono 65415. 8-Jl.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 9-Jn.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-Jn.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

POR viaje vendo a mejor postor instalaciones para tienda, tintorería o modas, dos vitrinas interiores a la calle, mesón, espejo, cortinas, etc. Buen estado. Fono 37422. 20-M.

33.—NEGOCIOS VENDEN

GRAN oportunidad traspaso concesión casino Sociedad San Eugenio; con persona idea jurídica; por enfermedad; negocio estable cido varios años. Tratar San Alfonso 1357. 21-M.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EN SANTIAGO, con fecha 16 de mayo de 1952, en presencia del Inspector del Trabajo don Roberto del Pedregal, se llevó a efecto la elección complementaria a directorio, quedando constituido el directorio del Sindicato Profesional de Panificadores, como sigue: presidente, J. Gavino Cea A.; secretario, Juan Lincopi C.; tesorero, Enrique Santana F.; director, Luis Pérez G.; director, Manuel Muñoz O. Estas publicaciones se hacen en conformidad a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo. 22-M.

EN SANTIAGO, con fecha 2 de mayo, en calle Club Hípico 495, y ante el Inspector del Trabajo señor Héctor Sánchez, se constituyó el Sindicato Industrial de Cortaycose S. A. y se eligió la siguiente directiva: presidente, Enrique Rivera; secretaria, Irma Arlegui; tesorero, Juan Dauré; directores Adriana Letellier y Olga Sánchez. Se hace la publicación de acuerdo con el Código del Trabajo, según artículo 379. 22-M.

EL SINDICATO Recoleta-Portugal, cita a reunión general para el día 23 del presente mes para elegir la nueva directiva, en Santo Domingo 1431, fué elegida la siguiente terna: Oscar Aliaga, Manuel Trejos, Luis Zúñiga, Carlos Bustamante, José Soto, Raúl Guerra, Pedro Ventura, Oscar Gaete, Luis Croff, Raúl Moya. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378, del Código del Trabajo. 22-M.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

VESTONERO o pantalonera de medida, que tenga donde sacar trabajo facilito taller. Santa Fe 253

OFREZCOME: aseos, calderas, mandados. Edificio, oficina; educado, 36 años. 67096. 20-M.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO cortador cuero, calzado señora, especialidad medidas. Libertad 634. 20-M.

NECESITO cocinera o ayudante cocina. Tratar: Av. Hipódromo Chile N.o 1687. 22-M.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Piensa". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. 31-M.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 5-Jl.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 3-Jn.

SASTRERIA Salazar, caballeros niños, extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-Jn.

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-Jn.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-Jn.

51.—TALLERES.

TALLER "Rápido", para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas, dentaduras artificiales, especialmente material plástico (Nylon), metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 24 mayo, 10.30 horas, San Martín 148, radio Fada, juicio Rodríguez con Vernal, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 21-M.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 31 mayo, 15 hrs. Dolores 1293, varias maquinarias juicio Caja Empleados Particulares con Litofren Ltda., ordenado 2.o Juzgado del Trabajo. 21-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN quince mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Exequiel Laso Laso a Tránsito Valenzuela viuda de Laso, en su calidad heredera testamentaria. — El Secretario. 20 My.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA JORGE PARRAGUEZ PEREZ.— Por resolución de 26 de marzo de 1952, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el comerciante señor Jorge Parraguez Pérez, domiciliado en General Velásquez N.o 1045, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 20 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 24 mayo, 10.30 hrs., San Martín 148, 10 abrigos nuevos para hombre, juicio Caja Empleados Particulares con Sociedad Cooperativa La Previsión, ordenado 5.o Juzgado del Trabajo. 21-M.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 24 mayo, 10.30 horas, San Martín 148, marquesa colonial, juicio Letelier con Mesías, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 21-M.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 24 mayo, 10.30 horas, San Martín 148, sillas, radio General Electric juicio Neely con Correa, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 21-M.

REMATE.— EL 4 DE JUNIO DE 1952, a las quince horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará sitio sin número con frente a calle Crecente Errázuriz, comuna Ñuñoa, de esta ciudad. El título rola inscrito a fs. 2675, N.o 4816, del Registro de Propiedades, Santiago, año 1949. Mínimum: $ 200.000. Boleta 20.000 pesos. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Autos "D'Addario con Arancibia". 21-M.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 5 de junio 1952, 15 horas, se rematará propiedad denominada chacra La Blanca, ubicada en la comuna de La Cisterna, del departamento de San Bernardo, ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Mínimo: 10.000.000 pesos. Pagaderos: reconociendo por saldo reducción 3 deudas primitivas de $ 1.805.000, $ 286.000 y $ 365.000, en letras del 6, 7 y 8% de interés y 3|4, 7 y 8, con 1|2 de amortización favor Caja, saldo contado. Bases: Secretaría Juzgado. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 o|o mínimo. Juicio: Caja-Mayol.— Secretario. 21-M.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— El 4 junio 1952, 15 horas, se rematará ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad N.o 761, calle María Auxiliadora de Santiago. Mínimo $ 200.000. Pagaderos: con $ 60.000, al contado y reconociendo dos deudas a la Caja de Crédito Hipotecario por $ 35.000 y $ 5.000 en letras 6 3|4 y 7 1|2 o|o, por saldo reducción día remate, y saldo 6 meses plazo. Bases: Secretaría Juzgado. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 o|o mínimo. Juicio: Caja-Berríos.— Secretario. 21-M.

QUIEBRA REYES EDUARDO.—CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, resolución fecha diez de mayo año en curso, ordenó tener por verificado crédito ascendente a la cantidad de $ 20,000, verificado por el Banco Español-Chile, Sociedad Anónima Comercial, de este domicilio y proveniente letra impaga dicho valor.— Puyó, Secretario. 20 My

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN quince mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Albino Salinas Molina a Javiera Salinas viuda de Díaz y Amalia Rosa Salinas Molina viuda de Ponce.— El Secretario. 20 My.

REMATE JUDICIAL.— OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 28 mayo, 10.30 horas, en Catedral 1275, radio y mesa comedor, embargados juicio Matus con Rey, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El secretario. 20-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciséis mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Romilio Concha Unda a Carlos Alberto, Romilio Armando, Mario Enrique, María Elena y Jorge Ernesto Concha Benavente, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena Benavente.— El Secretario. 20 My.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado.
Ahumada 312, Of. 801. Horas: 9 a 10 horas; 17 a 19 horas. S|C

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso, Depto. 50. 31-V

AIDA SEPULVEDA
Abogado.
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408 teléfono 63137. 31-V-P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 4-VI

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, Divorcios.
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 32. 9-IV

MEDICOS

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 2341. Fono 93107, 6 adelante. 6-VI

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón Providencia 309. Fono 491402 Consultas de 2 a 6 P. M. 28-VI

Dr N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X. Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Of. 715. Fono 53800. Hora solicitada. 10-VI

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6 1|2. Nataniel 473. Fono 86762. S|C.

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 — 2 1|2-3. Teléfono 65080. 19-V

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X, Agustinas 1269, 4.o piso, Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. 31-V

DR IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716, Of. 21 (por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15,30 horas, teléfono 37725 494100. 31-V

MEDICOS

DR CLAUDIO COSTA
Regresó.
Cardiología, Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350. 2 o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta, Solux nebulizaciones. Victoria 1094 esquina San Diego teléfono 53000. 30-V

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, Vejiga Próstata, Venéreas. Presidente Ríos 33. Oficina 22 4 1|2 a 6 1|2. 37981. 4-VI

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 3-VI

CONSULTORIO MEDICO
Hernias, Várices, Hemorroides, Diabetes, Traumatismo, impotencia, Cáncer; Alcoholismo. 84952. 15-VI

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares, Estómago. Hígado, Diabetes, Rayos X; de 2 a 5 Almirante Barroso 57. 2-1-53

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|C

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras. Glándulas obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. fono 33788. 23-V

DR. HUMBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores. Esterilidad, etc). Partos. Huérfanos 1117, Of. 722. Tel. 491179. (Pedir hora). S|C

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 3-VI

DR MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia S|C

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 6-VI

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón Estómago. Hígado, Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 10-VI

MEDICOS

OCULISTAS
AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 27-V

OCULISTAS
DRA. TOBAR BUSTAMANTE
Agustinas 925, oficina 541 teléfono 34584. Consultas 2 1|2-4. 10-VI

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A

DENTISTAS

DR. OSVALDO VASQUEZ A.
Cirujano-Dentista.
Aurora Mira 885, Gran Avenida. Facilidades. Consultas: 9-12 17-21 horas. Horas reservadas empleados. 23-V

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista.
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 16-VI

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista.
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso Oficina 46, San Antonio 28 fono 81691. 3-VI

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419, teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

DENTISTA RODRIGUEZ
Coronas fundas, prótesis, inmediatas. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29. Of. 111. Ahumada-Huérfanos. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Coronas fundas Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, 7.o piso, oficina 711. H|A.

CLINICA DENTAL DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños anestesia general. San Antonio 510. Dpto. 404 fono 33402. 31-V

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 31-V

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68530. 31-V

CLINICA DENTAL ALAMEDA
Portal Edwards 2716, Depto. 24 (entre Unión Americana y Bascuñán). Atención diaria de 9 a 12 y de 3 a 9. 8-VI

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-VI

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicure, especialista, verrugas, uñas encarnadas. Estado 225. 1.o-VI

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. 31-V

VETERINARIOS

Dr. RUBEN WASSERMAN
Atención: 1.30 a 4. Manuel Montt 1992. Martes, jueves, sábado, fono 89118. 31-V

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640, fono 92206. 21-VI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 22-V

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 27-V

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 23-V

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070-B (altura San Diego 2000). 4-VI

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 3-VI

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 12-XII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto 311. Teléfono 38738. 4-VI

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas. Precios módicos. Consultas gratis San Diego 267. 3-VI

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 17-VI

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermos provincia. Lord Cochrane 95. 26-V

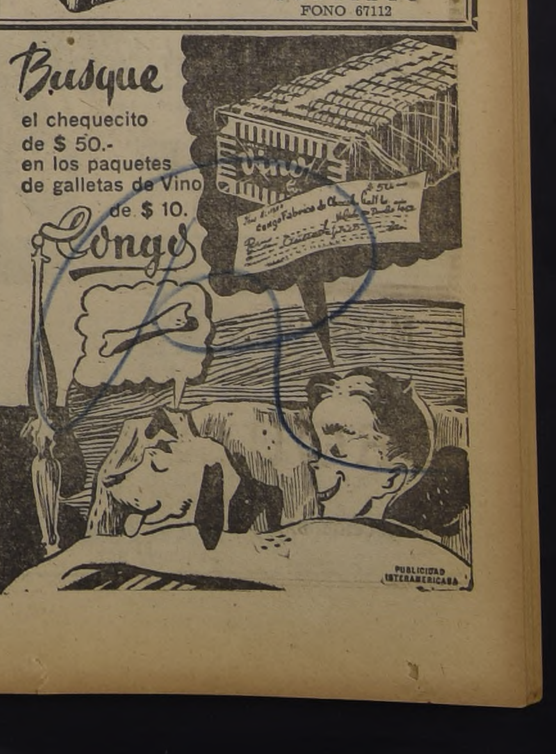
MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor.
Consultas de 3 a 5.
Arturo Prat 139.
Teléfono 83128. 31-V

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 1.o-VI

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902, fono 81265. 31-V





ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas.— Precio: $ 4.—

LA NACION

MARTES 20 DE MAYO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Olga Luisa Segovia de Olivares posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su madre, doña Clara Cáceres Muñoz.— Secretario. 20 My.

EXPROPIACION. — SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa N.o 134149, Caja de la Habitación con Lucero Manuel. Conforme artículo 30, ley 5.604, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados que Caja de la Habitación depositó $ 50.790, para responder expropiación inmueble Walker Martínez N.o 562, de don Manuel Lucero Romero.— El secretario. 27-M.

REMATE JUDICIAL.— OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 23 mayo, 10.30 horas, en Catedral 1275, muebles embargados, juicio Guendelman con Martínez, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 20-M.

QUIEBRA FULVIO ALBERTONI M.— Quinto Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el Art. 113 de la ley 4.558. Créditos valistas reconocidos: Sergio Aguirre Casanueva, $ 30.000; Wessel Duval y Cía. S. A. C., $ 2.394.91; Hugo Hanisch Espíndola, $ 90.671.07; Angel Fantuzzi, $ 39.232.10; Banco Español-Chile, $ 70.000; Ingeniería Eléctrica S. A. C., $ 34.582.43; Rogelio Bustamante, $ 3.757; Hugo Miranda Casanova, $ 100.000; Gibbs y Cía. S. A. C., $ 23.911; Sofía Sack, $ 12.552.50; Gildemeister y Cía. Ltda., $ 20.273.35; Nicolás Ordenes, $ 21.077.10; Soc. S. T. Errázuriz y Cía. Ltda., $ 5.470.80; Ferrimex Ltda., $ 9.572.25; Juan Chesta Viale, $ 155.592.60; Agencias Graham S. A. C., $ 3.414; Luis Rafael Jofré, $ 6.000; Créditos valistas impugnados: Rita Aravena Tapia, $ 250.000; Créditos preferentes reconocidos: Manuel Galilea, arriendos, $ 2.799.90; Artemisa Aravena, hipotecario, $ 156.800; Créditos preferentes impugnados: Nicolás Ordenes R., sueldos, $ 31.500.—Santiago, 13 de mayo de 1952. 20 My.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Abelardo Román Rocha, a hijos Eduardo Jorge y Laura Albina Román Pérez.—Secretario. 20 My.

INSCRIPCION — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Santiago presentóse Hernán Larraín Ríos por sucesión Miguel Olivares Castro, agricultor, casado domiciliado en Lampa, solicitando inscríbase a nombre sucesión indicada predio rústico, ubicado en comuna Lampa, este departamento, denominado El Cajón, de quince metros frente por veinticinco metros fondo, que deslinda: Norte, Segundo Zapata, callejón por medio; Sur, Aída Pacheco; Oriente Aída Pacheco, y Poniente, José Miguel Olivares Castro, propiedad que señor Castro poseyó durante más diez años sin violencia clandestinidad ni interrupción— Juzgado ordenó publicar solicitud extractada, dando cumplimiento ley respectiva.— El secretario.

EXCMO. SEÑOR.— MATIAS VILLADA Palacios, industrial minero, domiciliado en Antofagasta, Avenida Argentina N.o 2746, a V. E. respetuosamente digo: Usando del derecho que otorga el Art. 9.o del Código de Aguas —Ley N.o 9,909—, promulgada el 28 de marzo de 1951, solicito de V. E. una merced de agua para usos industriales, según paso a explicar: Soy dueño exclusivo de las minas de azufre denominada "Aniceta 1.a a Aniceta 4.a, Carmen 1.a y Carmen 2.a y Cecilia 1.a y Cecilia 2.a", cada una de cincuenta hectáreas, mensuradas en los faldeos del volcán apagado "Cabana", comuna de Calama, departamento de El Loa, provincia de Antofagasta, que tengo en explotación, habiendo instalado en ellas una planta de autoclaves para refinar azufre y otras instalaciones y construcciones para las faenas. Para esta explotación necesito aprovechar aguas de una vertiente denominada "Cabana", que nace dentro de mi pertenencia "Carmen 1.a", y corre por un pequeño cauce natural al través de mi pertenencia "Carmen 2.a", continuando después su curso por terrenos eriales del Estado, que no tienen uso especial, y sus aguas contribuyen a formar más abajo el río Inacaliri, dentro de la hoya hidrográfica del río "Loa". Para cumplir con lo prescrito en el Art. 250 del Código de Aguas, manifiesto a V. E. lo siguiente: Las aguas de la vertiente "Cabana" son superficiales en el punto donde serán aprovechadas en mi referida planta refinadora de azufre. La cantidad de agua que necesito aprovechar es de dos litros por segundo. El destino que daré a dichas aguas es exclusivamente industrial y para la bebida y usos domésticos del personal que trabaja en mis referidas minas. Las aguas de la mencionada vertiente atraviesan mis pertenencias "Carmen 1.a y Carmen 2.a", corriendo por un cauce natural, y continúan por terrenos eriales del Estado, como expliqué más arriba, y se conducirán a mi planta desde el punto de captación por una cañería de doscientos metros de longitud. Las obras de captación están situadas en mi pertenencia "Carmen Segunda", y su ubicación precisa se indica en el croquis que acompaño. No es necesario imponer ninguna servidumbre para la merced de agua que solicito. El caudal mínimo normal de las aguas que solicito, en el punto de extracción es de diez litros por segundo. No hay canales ni aprovechamiento de ninguna especie aguas abajo. La merced que solicito es de ejercicio permanente y continuo. Las aguas mencionadas se restituyen a su cauce natural doscientos metros más abajo de las obras de captación, y el desnivel del terreno es de un 3 por ciento. Acompaño un croquis de situación de la vertiente "Cabana", que solicito, en el que están consignadas todas las especificaciones. Estimo inconducente acompañar memoria explicativa detallada de las obras de captación y el presupuesto de su costo porque están totalmente ejecutadas desde hace algún tiempo. Acompaño comprobante de haber pagado en la Tesorería Provincial el impuesto de $ 0.50 por litro por segundo, que establece el Art. 3.o del Código de Aguas, para obtener el decreto de concesión provisoria de una merced de agua para usos industriales. Por tanto, a V. E. suplico: Otorgarme la merced de agua para uso industrial que pido en esta solicitud, previas las publicaciones que establece el Art. 261 del Código de Aguas y demás formalidades legales.— M. Villada.— Intendencia de Antofagasta.— Antofagasta, 30 de abril de 1952.— N.o 193. —Publíquese por tres veces consecutivas en los diarios "El Abecé", de Antofagasta, "La Nación" de Santiago y en el periódico "El Calameño", de Calama, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Aguas.—Anótese.— M. Pino Saldías, Intendente.— Eduardo Fábrega Chellew, Secretario-Abogado. 22 My.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución dieciséis mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Mary Judith Woolcott Burgess a Elena Zañartu Zenteno de Fernández; Rebeca Guggisberg; Susan Gibbons Sutherland y a la "British Commonwealth Society" herederos testamentarios. Practicaré inventario solemne 27 del presente, 16 horas, Bandera 342. 23-M.

POSESION EFECTIVA. — SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias intestadas de Rosa Amelia Morales Reyes, a su madre legítima, Dalila Reyes viuda de Morales, y la de doña Dalila Reyes viuda de Morales, a hijos legítimos, Juan Rigoberto y Aída del Carmen Morales Reyes, con exclusión de los bienes que en la resolución respectiva se indican.—El Secretario. 20 My.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANTIA-go concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Víctor René Vergara Edwards a hijos legítimos, Mario Héctor René, Silvia Adriana, Jaime Andrés, María Adriana y Andrés de los Angeles Vergara González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Adriana González.— Secretario. 20 My.

REMATE JUDICIAL.— OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 28 mayo, 10.30 horas, en Catedral 1275, muebles y especies embargados, juicio Goldstein con Riveros, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 20-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución catorce mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Tapia Benavides a Héctor Armando, Juana Lucrecia Lucrecia del Carmen, Silvia Sara y Ana María Tapia Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucrecia Valenzuela. Practicaré inventario solemne 24 del presente, 11 horas, Bandera 342.— El secretario. 23-M

REMATE JUDICIAL.— OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 28 mayo, 10.30 horas, en Catedral 1275, caja registradora National, embargada juicio Sijo con Garrido, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 20-M.

AMPLIACION INVENTARIO. — El 24 del presente, 11 horas, en mi oficina Bandera 342, procederé ampliación inventario solemne bienes José Cabello Céspedes, ordenado expediente N.o 88140, del Primer Juzgado Civil. — El secretario. 23-M.

... JUZGADO CIVIL.—CONcedió posesión efectiva herencia don José Martín Suárez Castro a hijos: Henry, Héctor, Hernán, Mónica y Sonia Suárez Ponce, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lidia Ponce viuda de Suárez. 23-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU-ción veintinueve diciembre 1951, concedió posesión efectiva herencia intestada Ramón Silva Chirinos a Hernán Enrique Silva Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ema Rojas. Practicaré inventario solemne 23 del presente, 16 horas, Bandera 342.—El Secretario. 20 My.

PABLO SCHULER HOENE.— CONVE-nio Judicial preventivo. — Segundo Juzgado Civil. — Resolución 14 de mayo 1952, túvose por presentada nómina de acreedores con derecho a voto: Elsa Peter de Werner, $ 90.000; Wilhelm Sclosser, $ 135.000; Kurt Wünkhaus, $ 108.000; Orlando Hernández, $ 102.000; Enrique Vanni Anabalón, $ 92.000; Pablo Kúsulas, 15.324 pesos; Inés Alvarado de Lebegue, $ 148.500.— El Secretario. 24 My.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, el 5 de junio próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Condell N.o 262 de la comuna de Viña del Mar, del departamento de Valparaíso. Mínimum: $ 400.000. Boleta del 10 por ciento del mínimo. Demás bases y antecedentes en la Secretaría Juzgado, expediente número 110.575, "Caja Bancaria de Pensiones con Arbona C. Emilio".— Puyó, Secretario. 23 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR-tillero, rematará 24 mayo, 10.30 horas, San Martín 148: radio R. C. A. Víctor, juicio Yankelevich con San Martín, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 23 My.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR-tillero, rematará 24 mayo, 10.30 horas, San Martín 148: muebles oficina, kardex, amoblado comedor y dormitorio normando, varios, juicio Isnard con Candela, ordenado Cuarto Juzgado Mayor Cuantía. 23 My.

REMATE.— SEIS JUNIO 1952, QUIN-ce horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad calle Santa Rosa N.os 22 y 26, Santiago. Mínimo: $ 2.000.000, pagadero $ 500.000 contado, saldo tres cuotas a 6, 12 y 18 meses. Boleta 10 por ciento. Bases, antecedentes Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Sociedad Constructora M. Duhaut y Cía. Ltda. Notificación. —El Secretario. 24 My.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Seis junio 1952, quince horas, rematarase propiedad N.o 52 al 72, calle Bascuñán Guerrero, esta ciudad, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo: $ 2.200.000. Pagaderos: con $ 600.000, deuda Caja por saldo reducción día subasta, con $ 1.000.000 contado, y saldo a un año plazo.— Bases: Secretaría 5.o Juzgado. Juicio: Caja con Del Río. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 23 My.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo, Martillero doña Nieves Peña de González rematará el 24 del presente mes, San Martín 148, 10.30 horas, siguientes especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indicanse: Avila Jacinto, una radio "R. C. A. Víctor"; Alberto Spencer y Cía. Ltda., una máquina calculadora; Bruce Juan, una plancha de sastre; González Luis, una discorola "Odeón"; Hasbun Jorge, una chaqueta frac, un abrigo hombre; Martínez Jorge, un esmeril; Martín Jaime, un reloj pulsera hombre; Rodríguez Rolando, una radio; Torres Javier, un reloj pulsera, una bomba aire para automóviles, una prensa arreglar automóviles.— Secretario. 20 My.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo, Martillero doña Nieves Peña de González rematará el 24 del presente mes, San Martín 148, 10.30 horas, siguientes especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indicanse: Araya Laura, una estufa eléctrica; Balbontín Roberto, una radio "Philco"; Cuadra Arístides, una máquina rectificadora de válvulas "Black y Decken"; Didier Héctor, un taladro mecánico de pedestal, accionado con polea; Gordillo José, seis pares zapatos mujer; Genua Angela, seis carteras mujer; Leyton Carlos, una máquina coser a mano "Singer"; Morales Emilio, un banco carpintero, una sierra corvina; Soto René, una cocinilla eléctrica, otra a parafina.—Secretario. 20 My.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan Ubilla Gallo, a Angel Custodio Ubilla Pardo. Tramítase arreglo artículos 40 siguientes, ley 5.427.— 23 My.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada don Nicomedes Chico Calvo, a Amable, Digno y Paz Chico Cohen, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Sofía Cohen de Chico. 24 My.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Plaza Bielich, a sus hijos legítimos: María Zulema, Carlos Augusto, Luis Alberto, Adriana y Claudio Plaza Valenzuela, y a sus nietos, María Soledad, María Loreto y María Esther Barros Plaza. El 29 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 24 My.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia de Luisa González Valenzuela a heredera testamentaria su hija Natalia Debelli González y a heredera ab-intestato su hija Manuela de las Mercedes Debelli González, fallecida y representada por Miguel Aladino Arcos Debelli. Inventario solemne practicaré 26 actual, quince horas.— Secretario. 24 My.

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO 24 actual, diez horas audiencia parientes menor María Isabel Carrasco Flores, fin deliberar nombramiento curador. Secretario. 23 My.

TERCER JUZGADO CIVIL. — Concedió posesión efectiva herencia intestada Ernesto Antonio Márquez Díaz, a hijos Manuel, Luis y Omar Márquez Márquez Salvatierra, con beneficio inventario y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Victoria Salvatierra viuda de Márquez. Practicaré inventario solemne 24 presente once horas. 23-M.

... JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de Luciano Magnere a heredera testamentaria Berta Cheyre viuda de Pinaud. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas. — Secretario. 23-M.

REMATE JUDICIAL.— OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 28 mayo, 10.30 horas, en Catedral 1275, radio "Giannini", embargada juicio Rimler con Madalla, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El secretario. 20-M.

NOTIFICACION. — DON ANTONIO Romero San Martín se ha presentado al Juzgado de Letras de este departamento, solicitando en lo principal, constitución de comunidad de agua. Primer otrosí, arraigo; Segundo otrosí, designación de periódico y diario. Tercer otrosí, mandatos. Expresa que es dueño de dos regadores de agua que extrae del canal Parada Lagos y Cortés aguas que destina al regadío de su chacra San Miguel, de la comuna y departamento de San Carlos. Como en el canal mencionado tienen derecho numerosos otros propietarios en sus aguas, es procedente la formación de comunidad de agua entre los interesados. Por ello, conforme a las disposiciones legales del Código de Aguas en vigencia, Arts. 146 y siguientes, pide se cite a comparendo a los interesados en la distribución y aprovechamiento de las aguas del canal Parada Lagos y Cortés, y proceder a tomar los acuerdos de rigor. En el primer otrosí, pide que los interesados fijen domicilio urbano y conocido, conforme al Art. 49 del C. P. C.; segundo otrosí, se designe el periódico y diario en que deben hacerse las publicaciones legales; tercer otrosí, confiere mandatos al abogado Renato Valderrama Romero, de este domicilio. El Tribunal proveyó: A lo principal, vengan los interesados a comparendo a la audiencia del día 4 de junio próximo, a las 15 horas. Primer otrosí, como se pide; segundo otrosí, publíquese en el periódico "El Comercio", de esta ciudad, y en el diario "La Nación", de Santiago; tercer otrosí, téngase presente.— San Carlos, 15 de mayo de 1952.— Marco Bustos García Secretario. 20 My.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU-ción dieciséis mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Jorge Medalla Guerra a Marta Guerra viuda de Medalla.—El Secretario. 20 My.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución quince mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Pablo Ainzúa Gastón a Margarita Ainzúa Marín, Pablo Osvaldo Ainzúa Marín y Graciela Ainzúa Marín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Marín.— El secretario. 23-M.

NOTIFICACION.— EXPEDIENTE 6096, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Olga Morales contra Arturo Orlando Donoso, nulidad matrimonio, notifícase a demandado, siguiente resolución: Santiago, 9 abril 1952, vistos: Por evacuada la dúplica en rebeldía; se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o Si el matrimonio se celebró ante un Oficial del Registro Civil incompetente, y 2.o Cual era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores a su celebración.— Secretario. 22 My.

REMATE.— TREINTA DE MAYO próximo, quince horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada en Población Matucana de la comuna de Renca, de este departamento correspondiente a los sitios N.os 362 y 363, con frente a las calles Los Peumos y Las Acacias, con una superficie de seiscientos tres metros cuadrados aproximadamente, conformidad resolución autos "Caja Habitación con Villalobos Mercedes". Requerimiento. Minimum: $ 10.000. Boleta de consignación por $ 1.000, de Caja Nacional de Ahorros. Precios subasta se pagará al contado dentro quinto día. Demás bases y antecedentes en Juzgado y en Sección Judicial Caja Habitación.— Secretario. 21-M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia de Otto Schmidt Treskow a herederos testamentarios sus hijos Jarah y Rafael Otto Schmidt Neumann. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario. 24 My.

BOMBAS.—

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOM-beros "Esmeralda". — De orden del señor director cito a la Compañía a sesión solemne y homenaje a la memoria del voluntario honorario, don Alfredo Mackenney Gaete, para el 21 de mayo, a las 11 horas. Tenida: Uniforme de parada.— El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor capitán interino, cítase a la Compañía a ejercicio para el próximo miércoles 21 de mayo, a las 9.30 horas. Punto de reunión: Av. Costanera y Puente del Arzobispo. Uniforme de parada.— El ayudante. 21—M.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio, "Premio Juan Matte", para mañana miércoles, a las 11 horas, con uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel.— El Secretario. 21 My.

11.a COMPAGNIA POMPIERI. "POM-pa Italia" —Italica Gens—. D'ordine del Sig. Direttore, convocassi la Compagnia a riunione straordinaria per venerdí 23 c.m., alle ore 22 precise. Ordine del Giorno: Programma consegna autopompa "Fiat Bergomi" e studio nuovo Rigolamento.— Il Segretario. 23 My.

COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— "Lealtad y Disciplina".— Por orden del señor Director, cito a la Compañía para mañana miércoles, a las 8 horas, a izamiento de la Bandera, sesión solemne, romería al Cementerio y ejercicio. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida de parada. El Secretario. 21 My.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.200 c
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Municipalidad de Stg. 8-1 72 c
Caja 6-3/4 50 1|4 t
Hipotec. 6-1 50 1|2 t
Valpso. 6-1 51 1/2 c
Deb. m/cte. 60 v
Deb. Iquique 122 n
Deb. Tarapacá 78 t
BANCARIAS:
Chile 1.300 t
Concepción 115 c
Crédito 95
Edwards 200 c
Español 245 c
Hipotecario 445 v
Israelita 107
Osorno 145 n
S. Americano 130 t
Talca 158 n
MINERAS:
Amigos 25 v
Aucanquilcha 134 cp
Carmen 9 v
Cerro Gde. 32 cp
Chañaral 12 1/4 n
Disputada 207 tp
Lota 90 tp
Manganesos A 290 n
Merceditas 10 1|4 t
Ocurí 62 n
Oruro 311 tp
Punitaqui 102 tp
P. de Lobos 17 1|2 n
Tocopilla 326 vp
Totoral 22 cp
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 53 3|4 t
Copihue 20 t
Champagne Valdivieso 45 c
Gente Grande 262 c
Lag. Blanca 250 c
Rupanco 270 c

Sofruco 24 t
T. del Fuego 227 t
Viña Concha y Toro 68 1|2 n
Viña La Rosa t
SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 127 vm
Iquique 95 1|2 tp
Tarapacá 328 cp
TEXTILES:
Caupolicán 21 1|2 t
Chiteco 42 1|2 t
FIAP 31 t
Lino 270 c
Paños Bellavista 56 n
Paños Concepción 14 1|4 c
Paños Tomé 34 t
Rayonhil 11 n
Sumar 62 n
Tej. Salto 17 3|4 t
Vestex 16 n
Yarur 139 t
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 62 v
Alcoholes 19 n
Arrocera EGA 25 n
BIMA 108 t
Carozzi 65 1|2 t
Cem. Melón 130 tm
Cervecerías 124 t
Cintolesi 18 1|2 c
Club Golf 16.000 n
Club Hípico 120.000 c
Club Polo 4.600 n
Codina 73 c
Cola 38 n
Compañía Industr. 39 1|2 v
Copec 34 cp
Costabal y Echenique 40 c
Cristalerías 26 t
Chilena Electric. Pref. 64 n
Ed. y Viña Undurraga 185 c
Electricidad Industrial 29 1|2 t

Electro Metalúrg. 10 n
Farmo-Química 63 n
Fertilizantes 56 vp
Fósforos 41 v
Gas Concepción 39 c
Gas de Stgo. 36 v
Hucke Hnos. 81 n
INSA 300 n
Interoceán. 53 1|2 tm
Lamifún 4 3|4 n
Lozas Penco 32 tp
Luchetti 25 cp
Molinos San Cristóbal 135 n
Muelles Pobl. Verg. 17 3|8 n
Pap. y Cartones 72 v
Pesq. de Iquique 8 t
Pizarreño 26 1|2 t
Refin. de Viña 58 t
Renta Urbana 67 t
Ruddoff 34 c
Saavedra Ben. 130 n
Sanitas 40 t
Sonavela 14 n
Tabacos 54 n
Tattersall 220 t
Termas de Panimávida 24 n
Vapores 248 tp
Vidrios Pls. 53 t
Volcán 35 n
Zig-Zag 25 t
METALURGICAS:
CIC 37 1|2 t
Enlozados 16 c
Envases 14 n
Indac (X/Dv.) 26 1|2 n
Madeco 53 3|4 tp
Mademsa 16 3|4 t
Mecánica Industrial 38 1|2 n
SEGUROS:
Adriática 31 c
Marítima 47 t

TRANSACCIONES:

Oro	12.100
Bonos . . .	10.099.700
Acciones . .	215.893

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ENVASES.— Mayo 10 a mayo 17.— Neto: $ 2.00. Mayo 19, en Banco Edwards.

MECANICA INDUSTRIAL. — Mayo 12 a mayo 19.— Neto: $ 1.275. Mayo 19, en Banco Español.

GAS DE CONCEPCION.— Mayo 21 a mayo 26.—Neto: $ 3.40. Mayo 26, en Banco Edwards.

CHILENA CONSOLIDADA GENERALES.— Mayo 13 a mayo 27.— Neto: $ 1.70. Mayo 27, en Banco Edwards.

INDAC. — Mayo 19 a mayo 26. —Neto: $ 1.275. Mayo 27, en Banco de Chile.

SEGUROS COMERCIAL. — Mayo 23 a mayo 28.— Neto: $ 1.275. Mayo 28, en sus Oficinas.

SOCOMETAL.— Mayo 28 a mayo 30.—Neto: $ 2.55. Mayo 30, en sus Oficinas.

SEGUROS CONFIANZA. — Mayo 23 a mayo 31.— Neto: $ 0.85. Mayo 31, en Banco Sud Americano.

SOCORE.— Mayo 20 a junio 2.— Neto: $ 8.00. Junio 2, en Banco Italiano.

CEMENTO MELON. — Mayo 20 a junio 3.—Neto: $ 3.00. Junio 3, en Banco Sud Americano.

PERFETTI.— Mayo 1 a mayo 23. —Junta Ordinaria.— Mayo 23, por balance.

MINERA BELLAVISTA.— Mayo 24 a mayo 27.— Ordinaria y Extraordinaria. Mayo 27. Tratar aumento de capital.

RAYONHIL.— Mayo 12 a mayo 27. —Junta Ordinaria. Mayo 28, por balance.

PUNTA DE LOBOS. — Mayo 22 a mayo 31.— Junta Ordinaria.— Mayo 31.

RIO NEGRO.— Mayo 15 a mayo 31.— Por canje acciones y reparto de acciones "Emarca".

CARAHUE.— Mayo 20 a junio 5.— Emisión de 2.000.000 de acciones Serie "B" a 1 peso cada una, con los mismos derechos que las acciones Serie "A", en la proporción de cinco acciones "B" por una acción "A". Plazo para suscribir y pagar el 50 por ciento, entre el 6 y el 30 de junio. El saldo se pagará en dos cuotas: 25 por ciento hasta le 1.o de agosto, y 25 por ciento hasta el 1.o de octubre.

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

54.000 Deuda 7-1 84
100.000 Hipotecario Chile 6-1 51
32 Cristales 26
60 Cristales 26
500 Oruro Jun. 19, 293
100 Oruro Jun. 19, 298
100 Oruro Jun. 19, 297
200 Oruro Jun. 19, 300
484 Giraudo 20
1.000 Carozzi 67
1.200 Universo 17
269 Cía. Industrial 39
1.000 Cía. Industrial Jun. 19 39 1|4
1.200 Cía. Industrial 39
75 Fertilizantes Jun. 19, 56
1.700 Electric. Industrial 29 1|2
1.000 Muelles 17 1|2
500 Muelles 17 3|4

SEGUNDA RUEDA

1.000 Cía. Industrial Jun. 19, 39 1|4
570 Textil Viña 61
1.000 Carmen 9 1|2
5.000 Carmen 9 3|8
2.000 Refinería de Viña 51
24 Cic 37
100 Cervezas 126
100 Vidrios 53
1.000 Iquique Myo. 29, 93
3.300 Iquique Myo. 29, 93 1|2
1.000 Iquique Myo. 29, 94
200 Fertilizantes Jun. 19 56 1|2
30 Fertilizantes Jun. 29, 55
200 Electricidad Industrial 29 1|4
1.000 Copec 33 3|8
100 Fuego Jun. 19, 227
1.000 Fuego Myo. 29, 228

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 114.—	[illegible]
DOLAR LIBRE (ALEMANIA)	115.80	[illegible]
LIBRA ESTERLINA LIBRE	290.—	[illegible]

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA

8.100 Oro 3.200
440.000 Deuda 7-1 84
80.000 Deuda 7-1 84
26.000 Municipalidad 8-1 72
200 Oruro Jun. 19, 290
1.400 Punitaqui Myo. 29, 100
3.500 Punitaqui Jun., 19, 102
100 Fuego 228
700 Viña La Rosa 42
600 Lautaro 128
3.600 Caupolicán 21 1|2
100 Yarur 140
400 Yarur 140 OD.
1.000 Bima 108
300 Interoceánica Jun. 19, 55
2.200 Madeco Jun. 19, 53
200 Papeles y Cartones 72

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA DE AYER

4.000 Oro 3.200
389.000 Deuda 7-1 84
2.030.000 Caja 6-3/4 50 1|4
430.000 Caja 6-3/4 50
2.000.000 Caja 6-3/4 50 OD
2.000 Deb. Tarapacá 87
4.000 Deb. Tarapacá 78
1.000 Deb. Tarapacá Myo. 29, 78
1.000 Deb. Tarapacá 78
3.500 Banco Sud Americano 130
2.000 Amigos 25
1.000 Amigos 26
6.500 Carmen 9 1|2
400 Disputada Jun. 19, 205
500 Disputada Jun. 19, 204
500 Lota 89
200 Merceditas 10 1|4
1.000 Merceditas 10 1|8
200 Oruro Jun. 19, 295
100 Oruro Jun. 19, 298
300 Oruro Myo. 29, 295
500 Oruro Myo. 29, 298
100 Tocopilla Jun. 19, 325
3.600 Tocopilla Jun. 19, 326
600 Punta de Lobos 16 1|4
2.100 Copihue 20
400 Fuego 227
800 Fuego Jun. 19, 228
1.700 Sofruco 24
300 Lautaro 128
2.000 Iquique Jun. 19, 94
500 Iquique 93 OD.
3.000 Iquique Myo. 29, 93
3.000 Iquique Jun. 19, 94 1|2
300 Iquique Myo. 29, 93
300 Iquique Jun. 19, 94 1|2
1.000 Chiteco 42 1|2
400 Bima 108
1.000 Carozzi 66
767 Carozzi 65 1|2
500 Cem. Melón 130
100 Cem. Melón Myo. 29, 130
100 Cic 37 1|2
2.100 Copec 33
100 Industrias Varias 36
1.600 Loza Penco Jun. 19, 32
1.000 Loza Penco OD., 31 1|2
1.000 Loza Penco 31 1|2
1.200 Loza Penco Jun. 19, 32
1.000 Madeco 52
8.000 Madeco Myo. 29, 52 1|2
5.000 Madeco Jun. 19, 53
300 Refinería de Viña 58
200 Pizarreño Myo. 29, 26 1|2
900 Renta Urbaua 67
600 Vapores 242
1.900 Vapores Myo. 29, 242
1.000 Vapores Jn. 19, 245 1|2 OD
500 Vapores Myo. 29, 243
1.000 Vidrios OD 53
200 Marítima 47

OPERACIONES DE 15 a 15.15 HORAS.—

1.000.000 Deuda 7-1 84
340.000 Deuda 7-1 84

400 Lota 89
500 Muelles 17 1|2
100 Papeles y Cartones 72 1|2
300 Schwager Jun. 19, 290
700 Madeco Myo. 29, 52 1|2
767 Carozzi 67

200 Deb. Tarapacá 78
500 Carmen 9 1|2
9.000 Carmen 9 1|4
1.000 Carmen 9
1.000 Carmen 9 1|4
1.000 Aucanquilcha Myo. ...
1.000 Aucanquilcha Jun. ...
2.000 Punitaqui Jun. 19, ...
500 Iquique Jun. 19, ...
1.500 Iquique Myo. 29, ...
2.000 Iquique Jun. 19, ...
2.000 Iquique Myo. 29, ...
2.000 Punitaqui Jun. 19, ...
400 Paños Tomé 34
1.800 Tejidos El Salto ...
50 Tejidos El Salto ...
6.500 Tejidos El Salto ...
500 Cristalerías 26
300 Electricidad Industrial ...
2.800 Papeles y Cartones ...
1.000 Pizarreño 26 1|2
3.800 Renta Urbana 67
280 Tattersall 220
1.100 Zig-Zag 25

OPERACIONES DE 15 a ... HORAS.—

730.000 Deuda 7-1 84
10.000 Municipalidad 8-1 72
140.000 Caja 6-3/4 50 1|4
24.500 Caja 6-3/4 54 1|2 ...
20.000 Caja 6-3/4 50 1|4
15.000 Hipotecario 6-1 50 1|2 ...
200.000 Hipotecario 6-1 50 1|2 ...
105 Banco Chile 1.300
300 Banco Crédito 95 OD
700 Banco Crédito 95 OD
1.000 Aucanquilcha 134 px
1.6000 Carmen 9
400 Cerro Grande 32 px
800 Disputadas 204 px
400 Disputadas 204 m
100 Disputadas 205 px OD
500 Disputadas 206 px
400 Disputadas 207 px
300 Lota 89
2.500 Lota 90 px
3.000 Merceditas 10 1|...
100 Oruro 306 px
100 Oruro 303 m
300 Oruro 307 px
100 Oruro 308 px
500 Oruro 310 px
100 Oruro 311 px
500 Punitaqui 102 px OD
2.500 Punitaqui 102 px
1.000 Punitaqui 100 1|2 m
500 Punitaqui 102 px OD
2.000 Colcura 53 1|2 m
1.000 Colcura 53 1|4
2.000 Fuego 229 m
300 Fuego 227
500 Fuego 229 m
2.000 Iquique 94 m
600 Iquique 95 1|2 px
1.500 Iquique 95 1|2 px OD
6.500 Iquique 95 1|2 px
270 Fiap 31
100 Paños Tomé 34
700 Yarur 139
900 Cemento Melón 130 m
700 Cervezas 128
200 Cervezas 124
300 Cic 37 1|2
900 Cic 37 1|2 OD
2.000 Cristales 26
300 Fertilizantes 56 m
700 Gas 36
1.400 Interoceánica 53 1|2 m
1.700 Loza Penco 31 1|2
100 Madeco 52 1|2
4.000 Madeco 53 m
2.800 Madeco 53
1.500 Madeco 53 3|4 px
900 Madeco 53
400 Mademsa 16 3|4
400 Mademsa 16 3|4
5.400 Renta Urbana 67
400 Sanitas 40
300 Vapores 242
500 Vapores 247 px
500 Vapores 248 px